

Montevideo, Lunes 20 de Setiembre de 1976

Tomo 284 Año LXXI Número 19849

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

CON EL Nº 19.841 APARECIO EL INDICE MENSUAL CORRESPONDIENTE A AGOSTO

22

Resolución 1.199|976. — Se declara cesante, por abandono de cargo, a una Enfermera 2.a del Hospital Pasteur.

23

Resolución 1.200|976. — Se declara cesante, por abandono de cargo a una Instrumentista del Hospital Pereira Rossell.

24

Resolución 1.201|976. — Se declara cesante, por abandono de cargo, a una Auxiliar de Servicio del Hospital Pasteur.

25

Resolución 1.202|976. — Se declara cesante, por abandono de cargo, a una Auxiliar de Enfermería del Hospital Maciel.

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 1.182/976. — Se designa encargado interino de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión, mientras dure la ausencia del titular.

Presidencia de la República.

Montevideo, 13 de setiembre de 1976.

Visto: que el señor Secretario de Planeamiento, Coordinación y Difusión, Brigadier don José D. Cardozo debe ausentarse al exterior en cumplimiento de una misión encomendada por el Gobierno de la República.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 230 de la Constitución de la República y en el Acto Institucional N.o 3.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Encárgase interinamente de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión, mientras dure la ausencia del titular, al señor Coronel don Luis W. Cicalese Ziganagho.

2.o Comuníquese, etc. — **MENDEZ.**

2

Resolución 1.183/976. — Se designa Ministro Interino del Interior, mientras dure la ausencia del titular.

Presidencia de la República.

Montevideo, 14 de setiembre de 1976.

Visto: que el señor Ministro del Interior General don Hugo Linares Brum debe ausentarse al exterior en misión encomendada por el Gobierno de la República.

Atento: a lo preceptuado en el artículo 184 de la Constitución de la República

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase Ministro Interino del Interior, mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario de Estado, doctor don Jorge Amondarain Mendoza.

2.o Comuníquese, etc. — **MENDEZ.**

CONSEJO DE MINISTROS

3

Resolución 1.203/976. — Se designa Interventor del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 14 de setiembre de 1976.

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo, de fecha setiembre de 1976, por la que —considerando la propuesta de la Junta de Comandantes en Jefe según lo dispuesto por el numeral 3 (inciso A) del artículo 80 y artículo 82 de la ley 14.157 (Orgánica Militar) de 21 de febrero de 1974— se designó para prestar servicios en el Estado Mayor Conjunto, en "Comisión" en el Ministerio de Economía y Finanzas, al Coronel señor Roberto E. Buero.

Atento: a lo dispuesto en la letra P) de las disposiciones transitorias y especiales de la Constitución de la República.

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1.o Encomiéndase al Coronel señor Roberto E. Buero, el desempeño de las funciones inherentes al cargo de Interventor del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.

2.o Comuníquese, etc. — **MENDEZ.** — General **HUGO LINARES BRUM.** — JUAN CARLOS BLANCO. — VALENTIN ARISMENDI. — WALTER RAVENNA. — DANIEL DARRACQ. — EDUARDO SAMPSON. — LUIS H. MEYER. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — ANTONIO CAÑELLAS. — JULIO EDUARDO AZNAREZ.

MINISTERIO DEL INTERIOR

4

Resolución 1.184/976. — Se designan integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Montevideo.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 14 de setiembre de 1976.

Visto: lo dispuesto por el decreto 465 de fecha 27 de junio de 1973 y el Acto Institucional N.o 3.

Considerando: 1) Que por decreto 583|976 del Poder Ejecutivo, han cesado en sus cargos los integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Montevideo.
2) En la necesidad de proveer los cargos correspondientes a la referida Junta Departamental.

El Presidente de la República

RESUELVE:

Artículo 1.o Desígnase integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Montevideo a las siguientes personas: Presidente: doctor J. Héctor Volpe Jordán; Vicepresidente: doctor Francisco Paternó; 3) Señor Edmundo Bianchi (h.); 4) Doctor Samuel C. Carballo; 5) Señor Juan Carlos Puppo; 6) Señor Carlos Inda; 7) Ingeniero Químico Héctor Basaizteguy; 8) Escribano Manuel González Alonso; 9) Señor Roberto J. Couce Caffa.
Suplentes: 1) Escribano Alberto Brugnoni; 2) Señor Luis Julio Demicheri; 3) Contador Juan Carlos Roca; 4) Señor Wilman Rosel Goñi Bauzón; 5) Arquitecto Juan Carlos Pieri Campomar; 6) Señor Emilio Carlos Tacconi Manito; 7) Ingeniero Agrimensor Albino Ruibal Pino; 8) Doctor Milton Pucurull Delgado; 9) Señor Hernán Hardoy Camps.

Art. 2.o El señor Ministro del Interior dará posesión de cargo a los mismos.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — MENDEZ. — General HUGO LINARES BRUM. — WALTER RAVENNA.

5

Resolución 1.185/976. — Se designan integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Cerro Largo.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 14 de setiembre de 1976.

Visto: lo dispuesto por el decreto 467 de fecha 27 de junio de 1973 y el Acto Institucional N.o 3.
Considerando: 1) Que por decreto 583|976 del Poder Ejecutivo, han cesado en sus cargos los integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento ds Cerro Largo.
2) En la necesidad de proveer los cargos correspondientes a la referida Junta Departamental.

El Presidente de la República

RESUELVE:

Artículo 1.o Desígnanse integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Cerro Largo a las siguientes personas: Presidente Coronel José Carlos López Benítez; Vicepresidente: Coronel Bernardo G. Díaz; 3) Señor José Alberto Cirión; 4) Señor César Castaño Palermo; 5) Señor Ademar de Freitas; 6) Profesor Hair Fonseca; 7) Señor Elías M. Gómez.
Suplentes: 1) Señor Carlos Hebert Araújo; 2) Profesor Vicente Marquesano; 3) Señor Héctor Vescia; 4) Doctor Ambar J. Abelar; 5) Señor Carlos Meoni García; 6) Señor José Ferreira; 7) Señor Floro Martínez.

2.o El señor Jefe de Policía del Departamento de Cerro Largo dará posesión de cargo a los mismos.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — MENDEZ. — General HUGO LINARES BRUM. — WALTER RAVENNA.

6

Resolución 1.186/976. — Se designan integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Canelones.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 14 de setiembre de 1976.

Visto: lo dispuesto por el decreto 465 de fecha 27 de junio de 1973 y el Acto Institucional N.o 3.

Considerando: 1) Que por decreto 583|976 del Poder Ejecutivo, han cesado en sus cargos los integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Canelones.
2) En la necesidad de proveer los cargos correspondientes a la referida Junta Departamental.

El Presidente de la República

RESUELVE:

Artículo 1.o Desígnanse integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Canelones a las siguientes personas: Presidente: Coronel Rogelio Camacho; Vicepresidente: Señor Juan P. Ferreira; 3) Señor Francisco Blanco; 4) Señor Luis F. Villamayro; 5) Señor Carlos Pariani; 6) Señor Juan A. González; 7) Luis Alberto Zunino.
Suplentes: 1) Señor Antonio Mallarino; 2) Señor Luis A. Pacheco; 3) Señor Oscar Demaría; 4) Señor Hebert Damiano; 5) Ingeniero Enrique Caman; 6) Señor Domingo Nassaro; 7) Señor Esteban Martínez Gallo.

2.o El señor Jefe de Policía del Departamento de Canelones dará posesión de cargos a los mismos.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — MENDEZ. — General HUGO LINARES BRUM. — WALTER RAVENNA.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

7

Decreto 590/976. — Se simplifican trámites para despachos de embarcaciones que realizan tráfico regular de pasajeros, encomiendas y correo, entre los puertos de Argentina y Uruguay.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 14 de setiembre de 1976.

Visto: que los acuerdos realizados en la IX Reunión de la Comisión Mixta Argentino - Uruguaya de Coordinación y Cooperación que tuvo lugar en Buenos Aires durante el mes de julio del año 1968, fijaron una meta de simplificación e igualdad de procedimientos por parte de ambas naciones, en lo relacionado con el sector transporte por agua.
Considerando: que los Consulados de Distrito de la República en la República Argentina intervienen, de acuerdo a lo establecido en el decreto 468|968 de 25 de julio de 1968 y en el artículo 182 de la ley 14.100 de 29 de diciembre de 1972, gratuitamente, despachos de embarcaciones que realizan tráfico regular de pasajeros, encomiendas y correo entre los puertos de Argentina y Uruguay.
Atento: a lo informado por el Departamento de Contralor de Documentos Consulares de la Dirección para Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o No se exigirá intervención consular en la declaración de salida en lastre, Rol o Lista de Tripulantes o variaciones en las mismas y lista de pasajeros o negativa de pasajeros de las embarcaciones, tanto de bandera argentina como uruguaya, que realizan tráfico regular de pasajeros, encomiendas y correo entre los puertos de Argentina y Uruguay.

Art. 2.o Deróganse todas las disposiciones que se opongan al presente decreto.

3.o Comuníquese, etc. — MENDEZ. — JUAN CARLOS BLANCO.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

8

Decreto 591/976. — Se fija una equiparación presupuestal para los cargos de Secretarios del Consejo de Estado

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 14 de setiembre de 1976.

Visto: el decreto de 19 de julio de 1956, por el que se fijan las retribuciones por los titulares de cargos políticos y de particular confianza.

Considerando: que en la enumeración de tales cargos están excluidos los desempeñados por los Secretarios del Consejo de Estado, declarados de confianza por la ley 14.367, de 30 de abril de 1975, los que, por la responsabilidad y jerarquía que implica su desempeño, merecen un tratamiento presupuestal propio de éstas, tal como venía aconteciendo hasta la vigencia del decreto de 19 de julio de 1976.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Declárase que a partir del 1.o de julio de 1976, los cargos de Secretarios del Consejo de Estado quedan equiparados, presupuestalmente a los de Subsecretarios de Estado.

Art. 2.o Dese cuenta al Consejo de Estado, comuníquese. etc. — MENDEZ. — VALENTIN ARISMENDI.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

9

Decreto 592/976. — Se prorroga una tarifa especial de carga aérea para exportación de artículos de cuero

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo. 14 de setiembre de 1976.

Visto: que la firma "Expreso Avión — Murillo S. A." solicita que se le autorice una prórroga hasta el 31 de diciembre de 1976, de la tarifa especial de carga aérea N.o 1.202 establecida para el transporte de artículos de cuero, de Montevideo a Bremen, Dusseldorf, Hamburgo, Hannover, Nuremberg, Munich y Stuttgart.

Considerando: que por decreto del Poder Ejecutivo 160/976, del 23 de marzo de 1976, fue establecida la tarifa de referencia.

Atento: a lo informado por la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay y el Abogado del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1976, la vigencia de la tarifa N.o 1.202 de flete de carga aérea para la exportación de artículos de cuero desde Montevideo a Bremen. Dusseldorf, Hamburgo. Hannover, Nuremberg, Munich y Stuttgart, establecida por decreto 160/976.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay a sus efectos. — **MENDEZ.** — WALTER RAVENNA. — VALENTIN ARISMENDI.

10

Resolución 1.187/976. — Se nombra un Arquitecto Adscripto en la Dirección General de Aeropuertos Nacionales.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 14 de setiembre de 1976.

Visto: que se encuentra vacante en el Programa 1.05, "Administración Aeropuertos Nacionales", Unidad Ejecutora 81, un cargo de Arquitecto Adscripto, (Código AaA, Grado 3).

Considerando: I) Que la Dirección General de Aeropuertos Nacionales solicita se designe para ocupar la referida vacante. al Arquitecto don Fernando Daniel Cheda Amaro, quien actualmente presta servicios en ese Organismo en calidad de contratado;

II) Que recabada la opinión al respecto de la Contaduría Central del Ministerio de Defensa Nacional, Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación, son acordes en expresar que habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 12 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975 y al reunir la persona propuesta los requisitos exigidos para el desempeño del cargo para el cual se postula, no existen objeciones que formular para su designación.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Nómbrase en el Programa 1.05, "Administración Aeropuertos Nacionales", Unidad Ejecutora 81, "Dirección General de Aeropuertos Nacionales", del inciso 3, "Ministerio de Defensa Nacional". para ocupar el cargo de Arquitecto Adscripto, (Código AaA. Grado 3), al Arquitecto don Fernando Daniel Cheda Amaro, ciudadano natural, (Credencial Cívica Serie AXB 7.882).

2.o Previo a la toma de posesión del cargo de Arquitecto Adscripto, la persona designada precedentemente, deberá presentar renuncia al cargo que posee actualmente en el mismo Organismo como contratado.

3.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos, a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y a la Dirección General de Aeropuertos Nacionales. — **MENDEZ.** — WALTER RAVENNA. — VALENTIN ARISMENDI.

11

Resolución 1.188/976. — Se autoriza la incorporación de un co-permisionario de la frecuencia 1.510 KHz - CW 47 B.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo 14 de setiembre de 1976.

Visto: la solicitud de la frecuencia de 1.510 KHz - CW 47 B, para que se les autorice a incorporar como co-permisionario al señor Rafael Mario Ravazzani Kunz.

Considerando: que la Administración Nacional de Telecomunicaciones estima que el señor Rafael Mario Ravazzani Kunz reúne las condiciones de solvencia moral y económica requeridas para ser co-permisionario de la citada frecuencia.

Atento: a la información jurídica producida en el presente. lo dispuesto por decreto de fecha 3 de noviembre de 1944 y resolución 15.550 de 28 de febrero de 1955.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorizar la incorporación del señor Rafael Mario Ravazzani Kunz como co-permisionario de la frecuencia de 1.510 KHz - CW 47B.

2.o Establecer que. en consecuencia los permisionarios de dicha frecuencia son los señores Mario A. Ravazzani, Mario A. Perera y Rafael Mario Ravazzani Kunz.

3.o Comuníquese, publíquese y vuelva a la Administración de Telecomunicaciones. — **MENDEZ.** — WALTER RAVENNA.

12

Resolución 1.189/976. — Se aprueba una tarifa especial de carga aérea para transporte de manufacturas textiles.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo. 14 de setiembre de 1976.

Visto: la solicitud formulada por la firma Enrique Pesaj Szafran de que se establezca una tarifa especial de carga aérea para el transporte de manufacturas textiles desde Montevideo con destino a Caracas, Venezuela.

Resultando: que se trata de una mercadería de alto valor agregado, que accederá a un mercado de interés para la República con el que existen dificultades de transporte por vía marítima.
Considerando: que la Dirección General de Aviación Civil propone la fijación de la siguiente tarifa promocional:

Tarifa N.o 2199:

De Montevideo, a Caracas Venezuela.
Descripción: Hilo, hilaza y fibras, tela natural o sintética exclusivamente en balas rollos o piezas, sin posterior manufaturación o preparación.
Vestido y calzado. Manufacturas textiles.
Mínimo: 1.000 kilogramos.
Flete: U$S 0.66 por kilogramo.
Validez: 180 días.
Atento: a lo informado por la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay, la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas y por el Asesor Letrado del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Aprobar la tarifa especial para fletes de carga aérea a que se hace referencia en el Considerando de la presente resolución.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay a sus efectos. — MENDEZ. — WALTER RAVENNA.

13

Resolución 1.190/976. — Se aprueban las tarifas de carga aérea que aparecen en el "Tact Book 2" y en el Boletín Complementario N.o 1.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo. 14 de setiembre de 1976.

Visto: la solicitud formulada por la Cámara de Comercio de la Aeronáutica y Afines a fin de que se aprueben las tarifas de carga aérea que aparecen en el "Tact Book 2", Edición N.o 4 de julio de 1976 y en Boletín Complementario N.o 1 del "Tact Book 2", Edición N.o 4 en cuanto allí se refiere al Uruguay.

Resultando: I) Que en dicho Libro y Boletín se encuentran publicadas todas las tarifas aéreas, complementarias de las que figuran publicadas en el "Tact Book 2", Edición N.o 2 de fecha enero de 1976, que fueron aprobadas por el Poder Ejecutivo por resolución 629|976 del 15 de junio de 1976:
II) Que de acuerdo al estudio realizado por la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay, en base a la información estadística elaborada mediante el procesamiento de datos computerizados y la comparación con el "Tact Book 2", Edición N.o 2, de enero de 1976, en vigencia, surge un aumento promedial de las tarifas del orden del 3 o|o;
III) Que dicho aumento no afecta solo al Uruguay sino que es a nivel mundial, dado el incremento de los costos operativos de todas las compañías aéreas, coincidentes con los aumentos generales de costos de bienes y servicios, afectados por procesos inflacionarios a nivel mundial;
IV) Que debe establecerse como excepción la Tarifa Promocional N.o 2243 para "Prendas de cuero. a saber, chaquetas, polleras, camisas, chalecos y pantalones", por entenderse que resulta excesiva habiendo necesidad nacional de que se mantenga el costo de su flete dentro de cifras razonables, dado el monto de las exportaciones uruguayas, la que debería ser fijada con un mínimo de 500 kilogramos en U$S 1.62 por kilo.
Considerando: que no existen inconvenientes de orden legal o reglamentarios en proceder en la forma señalada.
Atento: a lo informado por la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay y por el Asesor Letrado del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Aprobar las tarifas solicitadas por la Cámara de Comercio de la Aeronáutica y Afines, en la forma que se indica en el "Tact Book" de julio de 1976 y en el Boletín Complementario N.o 1 del "Tact Book", con excepción de la Tarifa Promocional que se detalla en el Resultando IV).

2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay a sus efectos. — MENDEZ. — WALTER RAVENNA.

14

Resolución 1.191/976. — Se declara Paso de Frontera el área correspondiente al "Puente Fray Bentos - Puerto Unzué".

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 14 de setiembre de 1976.

Visto: la propuesta formulada por la Junta de Comandantes en Jefe.
Atento: a lo dispuesto por el decreto 127|976 de 26 de febrero de 1976 y numeral 1) inciso A) del artículo 80 de la Ley 14.157 (Orgánica Militar) de 21 de febrero de 1974.
El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase Paso de Frontera el área correspondiente al "Puente Fray Bentos - Puerto Unzué".

2.o Desígnase Director del Paso de Frontera "Puente Fray Bentos - Puerto Unzué", al señor Jefe del Batallón de Infantería N.o 9, Teniente Coronel don Héctor O. Borgato. sin perjuicio de su actual destino.

3.o Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional. — MENDEZ. — WALTER RAVENNA. — General HUGO LINARES BRUM. — VALENTIN ARISMENDI. — ANTONIO CAÑELLAS. — JULIO EDUARDO AZNAREZ.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

15

Resolución 1.192/976. — Se declara de interés nacional el rescate arqueológico prehistórico existente en la zona que quedará cubierta por la represa de Salto Grande.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo 14 de setiembre de 1976.

Visto: el informe producido por la Comisión Nacional de Arqueología. relacionado con el orden de prioridades establecido de acuerdo al artículo 3.o del decreto 386|976 de 29 de junio de 1976.
Considerando: I) Que la mencionada Comisión plantea, como primer objetivo, la preservación del patrimonio arqueológico prehistórico de la zona del país que habrá de quedar cubierta por las aguas del lago que formará la represa en construcción de Salto Grande:
II) Que dicha Comisión ha elaborado un programa de rescate arqueológico al efecto:
III) Que existe necesidad de proceder con urgencia a llevar a cabo las mencionadas obras de rescate. en razón del breve tiempo que permanecerá accesible la zona.
Atento: a lo antes expuesto, al informe favorable de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación y a lo dispuesto en la ley 14.040. y su decreto reglamentario.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase de interés nacional, con carácter de urgente, el rescate arqueológico de los bienes prehistóricos

existentes en la zona de los Departamentos de Salto y Artigas que habrán de quedar cubiertas por las aguas del embalse de la represa de Salto Grande.

2.o Apruébase el programa de rescate presentado por la Comisión Nacional de Arqueología, a que hace referencia en la parte expositiva de la presente resolución.

3.o Facúltase a la Comisión Nacional de Arqueología, a proceder al rescate arqueológico prehistórico de dicha zona, con sujeción al programa mencionado en el numeral anterior.

4.o Los organismos públicos prestarán a la Comisión Nacional de Arqueología, la colaboración necesaria a los fines de la presente resolución.

5.o Publíquese, comuníquese a la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación a la Comisión Nacional de Arqueología y cumplido archívese. — **MENDEZ.** — DANIEL DARRACQ.

16

Resolución 1.193/976. — Se contrata una funcionaria para prestar servicios en la Biblioteca Nacional

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo 14 de setiembre de 1976.

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de mayo de 1976 por la que se contrata a la señorita María Clara Basil Basilio para prestar funciones en el Programa 11.11 "Biblioteca Nacional", del Ministerio de Educación y Cultura.

Considerando: que es necesario adecuar la mencionada contratación, vigente desde el 11 de mayo de 1976, a lo establecido en el decreto 179|976 de 1.o de abril de 1976 y el Instructivo N.o 8 de la Contaduría General de la Nación.

Atento: a lo informado por la Contaduría Central del Programa 11.01 del Ministerio de Educación y Cultura.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorízase al Ministerio de Educación y Cultura a contratar por el término de un año a la señorita María Clara Basil Basilio, Credencial Cívica Serie AVA 5.998, para prestar servicios en la Biblioteca Nacional, Programa 11.11 con una compensación mensual de N$ 284.38 (doscientos ochenta y cuatro nuevos pesos con treinta y ocho centésimos) discriminados de la siguiente manera. Renglón 021 N$ 193.81 (ciento noventa y tres con ochenta y un centésimos) Renglón 0.23. N$ 90.57 (noventa nuevos pesos con cincuenta y siete centésimos).

2.o Comuníquese a quienes corresponda, cumplido, archívese. — **MENDEZ.** — DANIEL DARRACQ. — VALENTIN ARISMENDI.

17

Resolución 1.194/976. — Se designa un Oficial 3.o en el Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas "Clemente Estable".

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 14 de setiembre de 1976.

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas "Clemente Estable". referente a la designación de la señora Lucía E. Hernández de Nin, en un cargo vacante de Oficial 3.o, Escalafón Ac, Grado 6. Programa 11.10.

Resultando: que de acuerdo al fallo emitido por el Tribunal que intervino en el concurso de méritos y oposición realizado, la citada señora obtuvo el mayor puntaje;

II) Que corresponde acceder a lo solicitado en mérito a que no existen objeciones de orden legal respecto de la designación que se propone.

Atento: a lo informado por la Oficina de Programación Presupuestal, la Oficina Nacional del Servicio Civil, el Ministerio de Economía y Finanzas y habiéndose dado cumplimiento al decreto 36/974, de 16 de enero de 1974,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase a la señora Lucía E. Hernández de Nin, (Credencial Cívica Serie AZB 6.980), para ocupar un cargo vacante de acuerdo al fallo del Tribunal que intervino en el concurso de méritos y oposición de Oficial 3.o, Código Ac, Grado 6, del Programa 11.10, Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas "Clemente Estable", con una asignación mensual de N$ 410.07 (nuevos pesos cuatrocientos diez con 07/100), discriminados de la siguiente manera: Renglón 011: N$ 282.27 (nuevos pesos doscientos ochenta y dos con 27/100); Renglón 014: N$ 87.07 (nuevos pesos ochenta y siete con 07/100) y Renglón 015: N$ 40.73 (nuevos pesos cuarenta con 73/100), lo que totaliza la suma de N$ 410.07, anteriormente citada.

2.o Comuníquese a la interesada, al Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas "Clemente Estable", a la Contaduría General de la Nación, al Ministerio de Economía y Finanzas, a la Oficina Nacional del Servicio Civil, pase a la Contaduría Central y cumplido, archívese. — **MENDEZ.** — DANIEL DARRACQ. — VALENTIN ARISMENDI.

18

Resolución 1.195/976. — Se designan dos funcionarios para ocupar cargos de Oficial Quinto, en la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 14 de setiembre de 1976.

Visto: estos antecedentes por los que la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, promueve la designación de la señorita Nelly Pitterly Gómez y del señor Fernando Ariel Durán Sánchez, para ocupar dos cargos de Oficial Quinto, (Escalafón Ab, Grado 3 del Programa 11.06).

Resultando: I) De acuerdo con lo informado por el señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, a Fs. 1 de estos obrados, el señor Fernando Ariel Durán Sánchez, posee un cargo de Soldado de Primera, (Comando General del Ejército, Ministerio de Defensa Nacional), mientras que la señorita Nelly Pitterly Gómez, no es titular de ningún cargo en la Administración Pública;

II) Consultada la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura, expresa que, de acuerdo con lo dispuesto en el literal c), inciso 4.o del artículo 12 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975, existen en el Programa 11.06, cuatro cargos vacantes de Oficial Quinto, (correlativo 1510, 1520, 1530 y 1540 Partida 26, Escalafón Ab Grado 3);

III) La señorita Nelly Pitterly Gómez supera la edad límite fijada por el artículo 34 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974, para ingresar a la Administración Pública, en los escalafones Administrativos y de Servicios, según surge de la solicitud de designación formalizada por la Oficina Nacional del Servicio Civil a Fs. 6.

Considerando: I) Que, las causas consignadas en su propuesta por el señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación para requerir la designación de la señorita Pitterly Gómez al determinar una razón de confianza personal en vista de su delicada labor de asesoramiento —generalmente reservada— a las más altas esferas gubernamentales civiles y militares, como también

la utilidad que, su idoneidad en taquigrafía y los conocimientos que vaya adquiriendo en sus estudios de Derecho, evidentemente pueden prestar al servicio, dichas causas entonces, claramente encuadran la situasión de la postulada en la excepción del segundo apartado del artículo 34 precedentemente mencionado;

II) Procedente acceder a lo solicitado y designar a las personas propuestas en vista de las conceptualizaciones precedentes y en definitiva, por entender que reúnen los requisitos necesarios, tanto legales como personales, para acceder a la función de que se trata;

III) Que de acuerdo a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil, previo a la toma de posesión de su nuevo cargo, deberá exigírsele al señor Durán Sánchez, la presentación de la aceptación de la renuncia en el cargo del que es titular;

IV) Que se ha dado cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 12 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975, según consta en estos antecedentes.

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil, por la Contaduría General de la Nación, por la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura y por la Oficina de Programación Presupuestal de dicho Ministerio y a lo preceptuado por la mencionada norma legal.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse para ocupar dos cargos de Oficial Quinto, (Escalafón Ab, Grado 3) en la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, Programa 11.06, del Ministerio de Educación y Cultura, al funcionario del Ministerio de Defensa Nacional, señor Fernando Ariel Durán Sánchez, (Cédula de Identidad N.o 31.091, de San José, Credencial Cívica Serie OFF 3.270) y a la señorita Nelly Pitterly Gómez, (Cédula de Identidad N.o 1.004.410 de Montevideo Credencial Cívica Serie BBA 20.710).

2.o El señor Durán Sánchez, previo a la toma de posesión del cargo referenciado, deberá presentar en el organismo de destino, copia autenticada, de la aceptación de su renuncia al cargo que ocupaba en el organismo de origen, la que se remitirá junto con la respectiva ficha censal a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

3.o Comuníquese y pase a sus efectos a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación. — **MENDEZ.** — DANIEL DARRACQ. — VALENTIN ARISMENDI.

19

Resolución 1.196/976. — Se designa un Profesor en la Comisió Nacional de Educación Física

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 14 de setiembre de 1976.

Visto: la gestión promovida por la Comisión Nacional de Educación Física, elevando la propuesta del Profesor Edward Ware Balzarini para ocupar un cargo de Profesor de Educación Física, Escalafón Be, Grado 8.

Resultando: I) Que el Profesor propuesto ha egresado del Instituto Superior de Educación Física, obteniendo su título conforme al artículo 4.o del decreto de 3 de mayo de 1939 y se matriculó con anterioridad al 30 de setiembre de 1967, fecha límite exigida por la excepción del artículo 219 de la ley 13.640 del 26 de diciembre de 1967;

II) Que ha prestado Juramento de Fidelidad al Pabellón Nacional en cumplimiento del artículo 28, inciso 1.o de la ley 9.943 de 20 de julio de 1940 y artículo 8.o inciso final del decreto 9|970 de 2 de enero de 1970; ha efectuado la declaración jurada de Adhesión al Sistema Republicano Representativo de obierno exigida por el decreto 36|974 de 16 de enero de 1974 y artículo 1.o ley 14.248, de 31 de julio de 1974 y presentado Certificado de Fé Democrática.

Atento: a lo informado por la Oficina de Programación presupuestal y Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura, Oficina Nacional del Servicio Civil y Ministerio de Economía y Finanzas, y a lo dispuesto por el artículo 219 de la ley 13.640, de 23 de diciembre de 1967 y artículo 369 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974, con la modificación que establece el artículo 265 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para el cargo de profesor de Educación Física, Escalafón Be, Grado 8, en la Comisión Nacional de Educación Física Programa 11.15 al señor Edward Ware, Credencial Cívica BLB 25.302.

2.o Comuníquese a la Comisión Nacional de Educación Física a la Contaduría General de la Nación a la Oficina Nacional del Servicio Civil, al interesado y pase a la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura, a sus efectos. Cumplido archívese. — **MENDEZ.** — DANIEL DARRACQ. — VALENTIN ARISMENDI.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

20

Resolución 1.197/976. — Se declara cesante, por abandono de cargo, a una Auxiliar 1.o del Hospital Maciel.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 14 de setiembre de 1976.

Visto: estos antecedentes relacionados con la situación funcional del Auxiliar 1.o del Hospital Maciel, señora Dora Ferrer Larrosa.

Considerando: I) Que la mencionada funcionaria falta al desempeño de sus funciones sin causa justificada desde el 26 de abril del año en curso;

II) Que se le efectuaron las citaciones tendientes a la notificación de la interesada con resultado negativo ya que la misma se encuentra en el exterior, razón por la cual fue emplazada por intermedio del "Diario Oficial" los días 1.o, 2 y 5 de julio del corriente año para que dentro del tercer día se presentaru al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hacía se le tendría como renunciante por abandono de cargo a pesar de lo cual no lo hizo.

Atento: a lo dispuesto en el decreto del Poder Ejecutivo 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase cesante, por abandono de cargo a la Auxiliar 1.o del Hospital Maciel (Programa 1.04.01. Unidad Ejecutora 16, Escalafón Ab. Grado 4, ex Item 10.43, Partida 613, N. P. 103), señora Dora Ferrer Larrosa.

2.o Comuníquese y previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **MENDEZ.** — ANTONIO CAÑELLAS.

21

Resolución 1.198/976. — Se declara cesante, por abandono de cargo, a una Enfermera 2.a del Hospital Pasteur

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 14 de setiembre de 1976.

Visto: estos antecedentes relacionados con la situación funcional de la Enfermera 2.a del Hospital Pasteur, Nelsa Olivera de Devita.

Considerando: I) Que la mencionada funcionaria falta al desempeño de sus funciones sin causa justificada desde el 29 de mayo del año en curso;

II) Que se le citó, no habiendo sido posible su notificación se procedió a emplazarla por intermedio del "Diario Oficial" los días 21, 22 y 23 de junio del corriente año, para que dentro del tercer día se presentara al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hacía se le tendría como renunciante por abandono de cargo, a pesar de lo cual no lo hizo.

Atento: a lo dispuesto en el decreto del Poder Ejecutivo 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase cesante, por abandono de cargo a la Enfermera 2.a del Hospital Pasteur (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 17, Escalafón Ac, Grado 5, ex Item 10.44, Partida 775, N. P. 127) señora Nelsa Olivera de Devita.

2.o Comuníquese, y previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **MENDEZ.** — ANTONIO CAÑELLAS.

22

Resolución 1.199/976. — Se declara cesante, por abandono de cargo, a una Enfermera 2.a del Hospital Pasteur

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 14 de setiembre de 1976.

Visto: estos antecedentes relacionados con la situación funcional de la Enfermera 2.a (Contratada) del Hospital Pasteur, señora Carmen Pereyra de García.

Considerando: I) Que la mencionada funcionaria falta al desempeño de sus funciones, sin causa justificada desde el 14 de mayo del año en curso;

II) Que fue citada a los efectos de lograr su notificación con resultado negativo y los días 17, 18 y 21 de junio del corriente año, fue emplazada por intermedio del "Diario Oficial" para que dentro del tercer día se presentara al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hacía se le tendría como renunciante, por abandono de cargo, a pesar de lo cual no lo hizo.

III) Lo informado por el Departamento de Sumarios, el Asesor Letrado y lo establecido en el decreto 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase cesante, por abandono de cargo a la Enfermera 2.a (Contratada) del Hospital Pasteur (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 17, Rubro 0, Renglón 021) designada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de junio de 1975 (Interna 10.726), señora Carmen Pereyra de García.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **MENDEZ.** — ANTONIO CAÑELLAS.

23

Resolución 1.200/976. — Se declara cesante, por abandono de cargo, a una Instrumentista del Hospital Pereira Rossell.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 14 de setiembre de 1976.

Visto: estos antecedentes relacionados con la situación funcional de la Instrumentista (interina) del Hospital Pereira Rossell, señorita Cecilia Ivonne Domínguez Macedo.

Considerando: I) Que la mencionada funcionaria falta al desempeño de sus funciones desde el 1.o de julio del año próximo pasado sin causa justificada;

II) Que se le citó a los efectos de notificarla con resultado negativo, ya que la misma no se encontraba en su domicilio y con fecha 16, 17 y 18 de febrero del año en curso fue emplazada por intermedio del "Diario Oficial", para que dentro del tercer día se presentara al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hacía se le tendría como renunciante por abandono de cargo, a pesar de lo cual no lo hizo.

Atento: a lo establecido en el artculo 71 de la ley 11.925 de 27 de marzo de 1953 y el decreto 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase cesante, por abandono de cargo a la Instrumentista (interina) del Hospital Pereira Rossell (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 14, Escalafón Ac, Grado 6, (ex Item 10.45, Partida 660. N|P. 122), *señorita Cecilia* Ivonne Domínguez Macedo.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **MENDEZ.** — ANTONIO CAÑELLAS.

24

Resolución 1.201/976. — Se declara cesante, por abandono de cargo, a una Auxiliar de Servicio del Hospital Pasteur.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 14 de setiembre de 1976.

Vistos: estos antecedentes relacionados con la situación funcional de la Auxiliar de Servicio del Hospital Pasteur, señora Hilda Violeta Bordón.

Considerando: I) Que la mencionada funcionaria falta al desempeño de sus funciones, desde el 1.o de febrero del año en curso, sin causa justificada;

II) Que se le efectuaron las citaciones correspondientes, tendientes a la notificación de la interesada con resultado negativo y los días 9, 10 y 11 de marzo del corriente año fue emplazada por intermedio del "Diario Oficial", para que dentro del tercer día se presentara al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hacía se le tendría como renunciante, por abandono de cargo a pesar de lo cual no lo hizo.

Atento: a lo establecido en el decreto del Poder Ejecutivo 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase cesante, por abandono de cargo a la Auxiliar de Servicio del Hospital Pasteur (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 17, escalafón Ad, Grado 4, ex Item 10.44, Partida 946, N. P. 158), señora Hilda Violeta Bordón.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **MENDEZ.** — ANTONIO CAÑELLAS.

25

Resolución 1.202/976. — Se declara cesante, por abandono de cargo, a una Auxiliar de Enfermería del Hospital Maciel.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 14 de setiembre de 1976.

Visto: estos antecedentes relacionados con la situación funcional de la Auxiliar de Enfermería del Hospital Maciel, (contratada), señorita Esther Gallo Yordi.

Considerando: I) Que la mencionada funcionaria falta al desempeño de sus funciones, sin causa justificada desde el 1.o de abril del año en curso;

II) Que se le efectuaron las citaciones correspondientes tendientes ala notificación de la interesada con resultado negativo y los días 1.o, 2 y 5 de julio del corriente año fue emplazada por intermedio del "Diario Oficial" para que dentro del tercer día se presentara al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hacía se le tendría como renunciante, por abandono de cargo a pesar de lo cual no lo hizo.

Atento: a lo dispuesto en el decreto del Poder Ejecutivo 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase cesante, por abandono de cargo a la Auxiliar de Enfermería del Hospital Maciel (contratada), Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 16, Rubro 0, Renglón 021) designada por el Poder Ejecutivo de fecha 29 de abril de 1975 (Interna N.o 10.606) señorita Esther Gallo Yordi.

2.o Comuníquese y, previo desglose pase a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. **MENDEZ.** — ANTONIO CAÑELLAS.



Montevideo, Lunes 20 de Setiembre de 1976

Tomo 284 | Año LXXI | Número 19849

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo - Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2 90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente 'Diario Oficial')	5.00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	48.00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60.00
Por año	120.00

EJEMPLARES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16 00

Reparto a domicilio:

(Resolución del 26 de julio de 1975) Por ejemplar y por día	0.06

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO FRANCISCO TREGLIA, (S. 638|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19263 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA o MARIA ALEJANDRINA HELGUERA de CHIARINO, (V 688|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19262 Set.17-v.set.30.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE FELIPE o ENRIQUE FELIPE CORA o ENRIQUE FELIPE MOYALES CORA, (V. 704|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19363 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS BADANO PUPPO, (V. 766|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18995 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR MANUEL ETCHART FIGOLI (V. 780|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19223 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS AINZUAIN MONTIEL, (V. 740|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19222 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELADIA BLANCO RODRIGUEZ de QUINTAS, (V. 772|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 19221 Set.16-v oct.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de CARLOTA KOPEIKA de TARANTO y de ESTHER TARANTO KOPEIKA de COUN u OCUN o COUN o OCOUN o CUN o OUCUN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 18958 Set.16-v.set.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SERAFIN PEREIRA o PEREIRA MAQUIEYRA, (S. 714|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ [illegible] 10|pub. 18996 Set.15-v set.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SAMUEL CAÑAS BONOMO y de ORO ELIEZER CURIEL de CAÑAS, (V. 754|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18997 Set.15.v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON EDMUNDO CORTES RODRIGUEZ (V|752|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19000 Set.15-v.set.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA AMANDA SACCO de ROCA (S. 572|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18482 Set.9-v.set 22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORLANDO CAPELAN CARRIL, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18501 Set.9.-v set.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ROMAN RIBOIRA MARTIRENA, (S. 702|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18561 Set.9-v.set.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA SCHLEIN BLUMENTHAL (S|536|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 31 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18355 Set.8-v.set.21

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BARTOLOME o BARTOLOME INOCENCIO DELORENZI ALANIZ o ALANIS citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 31 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18349 Set.8-v.set.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JACINTA LUZZI de BRESCIA (S|326|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 31 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18347 Set.8-v.set.21

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ELVIRA ROSSI de PONCE de CLEMENTINA CERILLO de IMERSO o CERILLO de IMERZO de LORENZO ONOFRE PONCE ROSSI y de MARIA ESTHER PONCE ROSSI de NOVELLI citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de julio de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 144.00 30|pub. 17996 Set 3-v oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO CLAVELLI SANCHEZ, (V. 736|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 18742 Set.13-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIBERA CLOTILDE SCORZA de BOSSI, (E. 1570|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19304 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIO SUAREZ CANEL, (E. 574|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19364 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AZUCENA HORTENSIA CARBALLO de MIRANDA, (E. 1640|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19214 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITO o VITO MARIA TORNATORE, (Libro 65, folio 130), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19226 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO de MIÑAUR TOYOS, (E. 1576|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19168 Set 16 v set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FEIJOO, (E. 1554|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19034 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO MARIO AGUERRE PEÑAFLOR, (E. 1516|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19036 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CRISTOBAL LUND CHIRIBON o JUAN C. LUND (E|1436|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18961 Set.14-v.set.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de QUINTINO o QUINTIN CATALDO CATALDO (E. 1444|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18960 Set.14-v.set.27

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELOY DURAN (E|1020|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18870 Set.14-v.set.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA NUÑEZ QUEIROS o QUEIROZ o NUÑEZ de CASTRO QUEIROS, (E. 1422|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18766 Set.13-v.set.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL PRIMO PAGANI GARCIA, (E. 1440|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18765 Set.13-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PABLO BRITOS QUINTEROS, (E. 1338|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Ad. junta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18764 Set.13-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN DOMINGO MARTIGNONI, (E. 1374|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18763 Set.13-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO CAMILO STARICCO PREVE, (E. 1438|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18822 Set.13.v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO LAURENZANO CAGGIANO o ANTONIO LAURENZANA CAGGIANO. (E. 1442|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18636 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN CARBIA y DOLORES RODRIGUEZ PAMPIN de CARBIA, (E. 1432|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18637 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA CATALDO de STUMBO, (E. 1428|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18635 Set.10.v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RILO FERNANDEZ o RYLO FERNANDEZ o RYLO FRANCISCO, (E. 1408|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18564 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE DANERI o DANERI LARROQUE (E. 1322|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 18562 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PABLO PLANCHON NEGRIN (E|1330|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18441 Set.8-v.set 21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO MARIA NESTOR RAINUSSO RAINOSSO. (E. 1362|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18234 Set 7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS RIFON VEIGA (E. 1360 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 27 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 18299 Set.7-v.set.20.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS R. o LUIS RINALDO GAMBOGI o GAMBOGI GAMBOGI. (E. 1336|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 18328 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Tur. no dispuso la apertura de la sucesión de LENKE HEBER de PALUGYAI (E|368|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1976 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 17496 Ag.27-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA BLANCA VIÑA o VIÑA de BELLO o VIÑA PRATTO o VIÑA PRATTO de BELLO, (406|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19293 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO VALETA DOMINGUEZ (398|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19155 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS LORENZO o LORENZO COBAS, (280|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 21 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19153 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORA ALEJA FERRAN de MARTINEZ o FERRAN TRUCIDO de MARTINEZ, (372|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19154 Set.16-v.set.29

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN PARODI BERTOLA, (342|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19041 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS SERGIO o SERGIO LONGO, (390|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 19040 Set.15-v.set.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL MARIA BERRUTTI TOMOLA, (376|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19039 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARTA DITTMAN SCHONING de LOFFLER (334|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18991 Set.14-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SALVATICO RISSO o RISO o RIZO o RIZZO (386|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18873 Set.14-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIRO PLACIDO GENTA ODERA (354|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18874 Set.14-v set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO MONTGOMERY SIMONELLI (348|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18496 Set 9.-v set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO KAGANOVICIUS KUBLICH (392|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18497 Set 9 -v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EZEQUIELA LEOPOLDA GONZALEZ de INMEDIATO (320|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18499 Set 9.-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO VILLOA FERNANDEZ (310|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 10 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 18498 Set 9-v set 22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA CERESA de GRIOT o CERESA FRIERI de GRIOT (382|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18392 Set.8-v.set.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO PEIRANO o PEIRANO GALLINO (356|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18390 Set.8-v.set.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON MIGUEL ETCHAMENDI SOSA (370|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18393 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MORONI PRANDONI (374|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18269 Set.7.v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGO VIOLA PELUFFO (316|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 17651 Ag.30-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE CASTRO GARROTE, (338|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18639 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE EDUARDO MAZZOLINI MARTIGNONE, (334|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19296 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANTE PRESTO GARGIULO o GARGIULLO, (S. 324|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19366 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO GIANOTTI FERANDINI o FERRANDINI, (S. 72|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19228 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS VIDAL DELFINO, (S. 268|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19166 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ORESTES SEIF BELISTRI RAMAYON, (S. 208|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 4 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 18767 Set.16-v.set.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ROMANO YANUZZI o YANNUZZI, (S. 220|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19043 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM ABAS ALI, (S. 270|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19053 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA JULIA SIENRA SIENRA y ELOISA FLORES SIENRA (S|234|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18872 Set.14-v.set.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO LAMAS SECO (S|330|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18875 Set.14-v.set.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NEMENCIA GALVAN HERNANDEZ (S. 58|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, abril 23 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18727 Set.13-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO RUSSO PARODI y HAYDEE VICTORIA DEMATTEIS PATETA de RUSSO, (S. 320|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18757 Set.13-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA BAGNATO de LANDO, (S 246|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 18756 Set.13-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ATILIA DUFOUR de BORDON, (S. 250|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18638 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SELVA CORONEL o NAIR o SELVA NAIR CORONEL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18387 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIA TECHERA, (S. 204|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 17 de setiembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 18268 Set.7.v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno y por resolución N.o 8.202 dictada el día 23 de julio de 1976, en los autos GARCIA MARIA JULIA. Yacencia. (S. 158|76), se hace saber la apertura de la sucesión de la intestada María Julia García emplazándose a los que se crean con derecho a heredarla, para que dentro de noventa días comparezcan con los justificativos de sus parentescos ante este Juzgado (25 de Mayo 523 P.o 4.o). Y a los efectos legales dispuestos por el Art. 1.125 del Código de Procedimiento Civil, se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la misma está auxiliada de pobreza. — Montevideo, Julio 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) (R. 20|4|55) 30|pub. 13277 Ag.26-v oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, y por resolución N.o 4254 de abril 9 de 1976, dictada en los autos MARIA DEL CARMEN PEREZ de SAINZ de la PEÑA, "yacencia" (S 578|974), se hace saber la apertura de la sucesión de la prenombrada intestada María Del Carmen Pérez de Sainz de la Peña, emplazándose a los que se crean con derecho a heredarla para que dentro de 90 días comparezcan con los justificativos de sus parentezcos ante este Juzgado (25 de Mayo 523, piso cuarto), Y a los efectos legales dispuestos por el artículo 1.125 del C. de P. Civil, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 30 de 1976. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 216.00 30|pub. 16948 Ag.20-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SAMIRDJIAN o SEMERDJIAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19003 Set.15-v.set 28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CIRILO NATALIO o CIRILO NATULIO CALERO PERRONE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19001 Set.15-v.set.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN BAKICH RADOVICH citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18861 Set.14-v.set.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELIO GUTIERREZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18852 Set.14-v.set.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PILAR SARABIA de ARIGON citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18857 Set.14-v.set.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ALONSO ALONSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18726 Set.13-v set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de URBANO o URBANO RAMON MOISES PAZOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18738 Set.13-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OCTAVIA RIVETTI de FORNO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados pa-

ra que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18737 Set.13-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PINOLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18734 Set.13.v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PANTALEON BRAGUNDE MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18733 Set.13-v set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA LARRALDE ITURRALDE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 18549 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA NICOLON de RECUCCI o ANGELA NICOLON CASALETTO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 28 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18450 Set.8-v set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO DEBRA MUTALIO o MUTALLI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 17 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18394 Set.8-v set 21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA MOREIRA de MOREIRA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 31 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18330. Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PEDRO ALVAREZ, (S. 398|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19129 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS DOMINGUEZ RODRIGUEZ. (S. 316|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19130 Set 16.v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO JAKIMCIUS o JAKINICIUS BUTKAITE (S. 356|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 9 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19141 Set 16-v set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LARRONDE o LARRONDE DUBRUTY de MONTEIRO (S. 346|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19139 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL RAMON BARCALA SCHIAFFINO o BARCALA y SCHIAFFINO, (S 310|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18565 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISABETH UNGERLEIDER SCHLESINGER (S. 322|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria
1) N$ 108.00 30|pub. 18459 Set.8.-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO DI SANZO (S. 276|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18462 Set.8.-v set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELICENDA CHALA ROCHA de APARICIO. (S. 320|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 27 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 18243 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EGIDIO OVIDIO DE LEON FERREIRA (S 328|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18244 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTO RICHLY THIERJUNG, (S. 304|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 3 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18743 Set.13.v.ste.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA o ZULMA ANGELA CROCAMO de SAIZ. (S. 330|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 18731 Set.13-v.set 24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de BERNARDO MORODO TERRON y JOSE TERRON TERRON, (A. 352|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19297 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALFONSO CAVALLO del GUERCIO o DEL GUERCIO (A|350|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 18868 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO JOSE o JOSE GONZALEZ OLAIZOLA, (A. 126|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 23 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria. Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19126 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUCIA ISASMENDI de AGUIRRE, (A. 240|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19159 Set.16.v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NERI o NEREA o MARIA ACOSTA de MONTES o ACOSTA PEREIRAS de MONTES (A|384|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18695 Set.16.-v.set.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se, hace saber la apertura de las sucesiones de NATIVIDAD PERAGALLO de CHETTO y AMABLE CHETTO VIOLA (A 310|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18966 Set.14-v set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AQUILES ALBERTO MILANS VARELA (A|340|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18965 Set.14.-v set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA TEODORA ORDORICA de FIGUEROA. (F. A. 244|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 26 de junio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 18566 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALDO CARLOS ORESTES BELTRAMI ZITO (A. 536|974) citándose a los herederos, que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18485 Set.9.-v set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ARADAS de BUSTELO, (A. 266|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 28 de junio de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18502 Set 9-v set 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO CONTI NOSTRANI (A|234|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18395 Set.8-v.set.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Tur

no, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO CAMODECO ITHURRALDE o ITURRALDE. (F. 618|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 19035 Set.15.v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JUANA GAMERO o GAMBERO de LUISI. (F. 632|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19093 Set 15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO PABLO CARBALLO o CARABALLO LAHIRIHOY. (F. 1040|973), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan denrto de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
1) N$ 36.00 10pub. 19099 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO HALTY (F. 612|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16964 Set.14-v set.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN WASHINGTON o WASHINGTON ALVAREZ (Ficha F. 490|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18755 Set.13.-v set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA KORBA de BYCYK (Ficha F. 434|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18703 Set.10.-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA CATALINA POZZOLI NODARI o NODARE de PORRO. (F. 628|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18567 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAOLO ANTONIO MELESI CATTANEO. (F. 622|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 18513 Set.9-v set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO SANTIAGO TEJERO CABRERA. (F. A 384|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19348 Set 17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de AGOP MEGIRIAN o MEJIRIAN. (F. A. 366|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 19370 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BARRANDEGUY MARTINEZ, (F. A. 252|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19369 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAMUEL SZWARC. (F. A. 378|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, agosto 27 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19385 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO HERNANDEZ RODRIGUEZ, (F. A. 326|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 30 de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19207 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILDES NUÑEZ de LUZARDO, (F. A. 306|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 26 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19246 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENCARNACION GIRALDES o GIRALDEZ de RODRIGUEZ. (F. A. 92|975). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19074 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO AIDINIAN (F.A. 346|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18971 Set.14-v.set.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno PEDRO AMORELLI SPANO (F.A. 324|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18969 Set.14-v.set.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL REGINO MESSONES UMPIERREZ, (F. A. 328|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18824 Set.13-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ANTONIO ROBIROSA (F. A. 294|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 18568 Set.10.-v.oct 22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBINSON FARIAS SILVA (F.A. 382|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18396 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANASTASIO de CARABALL (F.A. 400|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18442 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEVERIANO PEREYRA (F.A. 290|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18436 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de HUGO CARLOS TRIMBLE MAC COLL (F.A. 36|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de marzo de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18499 Set.8-v.set.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS CARCANO PAULINA o PAULINO, (S 763|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19261 Set 17.v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ERMELINDA o MARIA de la PAZ ERMELINDA GOMENSORO o GOMENSORO XIMENO y de ELENA o MARIA ELENA GOMENSORO XIMENO, (S. 803|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, agosto 27 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19294 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA BLANCO de ACUÑA, (V. 605|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 28 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19362 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO ROCHA o ROCHA CURBELO. (S. 1445|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19224 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GIOBERTI o GIOBERTI CARRANO o CARRANA o CARRALA (V|807|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18959 Set.14-v.set.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA MACHADO de CLEMATTE (S. 591|1976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18741 Set.13.-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA o EMILIA ELSA MACHADO o MACHADO VIDAL de PEREZ (V. 847|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18740 Set.13-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO JOSE NICOLINI SAMBUCETTI (S. 645|976 citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en

forma sus derechos. — Montevideo. 2 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18739 Set 13-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL MILLOS SALVETTO, (V. 1301|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18593 Set 9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO VICENTE CAPPANERA o CAPPANERA BERCHESI. (V. 631|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18560 Set.9-v.set.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO BATISTA (V|619|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18348 Set.8-v.set.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULALIA u OLAYA ALVAREZ GIL. (E. 1927|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19305 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO SAPIRO MIJALOVIC o MIJALOVICH (E. 905|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19355 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMEDIO VALENTINO MARCHIONI o MARCHIORI LORENZATO, (Ficha E. 2103|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — Luis M. Fontana. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19225 Set.16.v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO BALDOMERO MONTERO PENA, (E. 1493|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19160 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO DIAZ ALVAREZ, (E. 1455|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19090 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA CANDIDA SORROUET o SORHOUET de PEREZ, (E. 1303|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18634 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL PENA BARRETO, (E. 91|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18519 Set.9-v.set 22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NIEVES GRANDAL de MARIÑO. (E. 1209|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1976 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 18563 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO JOAQUIN CARITAD LARRAR (E. 1.495|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36 00 10|pub. 18483 Set 9-v set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL STAMBULIS PASPATIS (E. 1319|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan denrto de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18503 Set 9-v set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO PATRONE FLOUS (E|1503|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18962 Set.16-v.set.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORTENSE AUGUSTINE JEANNE FRADET o JUANA HORTENSIA AGUSTINA FRADET de PRCHAL. (279|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19301 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOLEDAD ELENA FILLOY OTERO de GRIMOLDI. (155|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19302 Set 17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SAMUEL GUBINSKY BROWERMAN, (379|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19300 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRA CIRIACA BILDOSTEGUY de XALAMBRI, (293|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, julio 29 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19299 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PRESENTACION GONZALEZ o GONZALEZ ESTRAMIL. (367|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19298 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR RICARDO GOMEZ NICOLETTI, (389|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19156 Set.16-v.set.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALBERTO SAEZ SANCHEZ, (347|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19044 Set.15.v.set.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA ROSA BOLLA de REBOSIO, (373|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19043 Set.15-v.set.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO DEMETRIO MITCHELL PIÑERO, (397|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19042 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO o GREGORIO HECTOR LUGANO GENTA (357|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18762 Set.13.-v.set 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA GOMEZ de SACIAS (349|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18761 Set.13.-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA COPPOLA ALVAREZ de PERAZA (255|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 23 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18504 Set.9.-v.set 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA VERDE de RAFFO (325|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 4 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18500 Set.9.-v set.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO SEIJO PAZ (377|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18391 Set.8-v.set. 21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORMA o NORMA CONCEPCION ELVIRA CAMMAROTA de CASTRO o CAMMAROTA ERCOLANO de CASTRO, (365|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 23 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 38.00 10pub. 17873 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA JURADO o JURADO JURADO (S. 455|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19158 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CAROLINA DELLA ROSA o LARGHI de VILLA, (S. 201|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19152 Set.16.v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA HERNANDEZ CHOCHO de MOISES, (S. 153|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19048 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEON ABULAFIA BENADERET, (S. 483|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19047 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO CORBAL o FERNANDO CORBAL ALE (S|383|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19046 Set.15-v set.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO GARCIA DEUS (S|371|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18871 Set.14-v.set.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA CANO de MARCORA (S. 341|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Escribana Manuela Fallache Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18758 Set.13-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EVANGELIA PIRIZ, (S. 327|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18823 Set.13-v set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO FRUCTUOSO ALBURQUERQUE DURET, (S. 241|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18819 Set.13-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA FERNANDEZ VILA FLORINDA VILA de FERNANDEZ y ERMELINDA RODRIGUEZ FERNANDEZ (L.o 47 F.o 21, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 18590 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALDEMAR TAKOZ, (S. 375|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 30 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18589 Set.9-v.set.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA SECCHINELLI o SECHINELLI BRIÑON o BRIGNON o BRIGNONE de SOLER (S|365|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de setiembre de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18369 Set.8-v.set.21

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARTINA GONZALEZ ACOSTA de LLOPIS (S|155|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18389 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA MEZQUITA de BRUNOLDI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1976 — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18388 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO SANJURJO SOTO (S. 293|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de agosto de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18270 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO EDUARDO PIAZZA VARELA, (S. 257|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18241 Set.7.v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO JOSE BRIOZZO ODAZIO (S. 265|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de agosto de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub. 16349 Ag.13-set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBA MARIA IRAZUSTA BARBERIA (S. 41|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 15847 Ag.9-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEON BAKALIAN LLAMGOCHIAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dreechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19265 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEBOUH BOYADJI o BOYADJI THOMASSIAN citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 13 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19264 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC VALIÑAS o VALIÑAS PELETEIRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19259 Set.17.-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de CORINA ROMERO y HOMERO ESTANISLAO CLEDON, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19260 Set.17.-v.set 30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL GABRIEL IRIGOYEN NICOLINI, citándosea herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de setiembre de 1976. — Martha Fernández Moledo Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 19135 Set.16.-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OTILIA GUILLERMINA o GUILLERMINA OTILIA LARROSA o DA ROSA de GONZALEZ o GUILLERMINA OTILIA DA ROSA FLEITAS de GONZALEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de setiembre de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19002 Set.15.-v.set.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CUADRADO CORUJO o LUIS CUADRADO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18998 Set.15.-v.set.28

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ELENA WEISZ o ILIANA WEIS o ELENA WEISZ de IZSAK y de ERNESTO IZSAK o IZSAK HERSKOVITZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 18999 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES MARIA PRENDONI o ANDRES FRANCISCO MARRA BRANDONI citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 29 de 1976. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18963 Set.14-v set.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MOISES LEWITIN o LEVITIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18736 Set.13.-v.set 24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto, Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO AMOROSO o AMOROSO PISCIOTTA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18353 Set.8-v set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLAS BLUNCOSKI NALERIO o BLUNKOSKI NALERIO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18352 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO DAVEZAC citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18397 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CARLOS RESTANO VILLANUEVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18242 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LORENZO ANDRADE o MARIA MANUELA LORENZO ANDRADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 72.00 20|pub. 14387 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA MARTUCHELLI TAMBASCO de GIGIREY o SOFIA MATUCHELLI TAMBASCO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18329 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS FELIPEZ FERNANDEZ (S. 395|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19128 Set.16.-v.set 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORISBELO TOMAS RAMOS MUIÑO (S. 377|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19127 Set.16.-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANA CLOTILDE BEDAXAGAR o BEDAXAGAR TABBO (S. 389|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.— Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19140 Set.16.-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES CAIRELLI DE GAGO (S. 397|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19138 Set.16.-v.set 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL o ISABEL SIMONA LATORRE de ACASUSO (S|311|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18967 Set.14-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO ASTORE ASTORE (S|117|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18862 Set.14-v set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA LOPEZ de GARCIA (S|363|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18859 Set.14-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALBINO SERGIO o SERGIO GIUGNI (S|375|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18860 Set.14-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALERIANO NEGUELOAETCHEVERRY (S. 369|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18732 Set.13.-v.set 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA RIVERA RIVERA (S. 361|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18730 Set.13.-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA PESAMOSCA PELLEGRINA DE DELLA MEA (S. 381|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 31 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18728 Set.13-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de AMELIA o AMELIA MATILDE ORCAZBERRO u ORCARBERRO OVALLE u ORCAZBERRO de COLL y LUIS BENITO COLL o COLL ORCAZBERRO u ORCARBERRO (S|345|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 31 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 18351 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BOLIVAR GONZALEZ MARINI o MORINI (S|289|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 5 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18448 Set.8-v.set.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA DE LOS REMEDIOS MENENDEZ de ABASCAL, JESUS ABASCAL MARTINEZ y GUILLERMO ABASCAL o ABACAL MENENDEZ, (S. 151|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 31 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 18350 Set.8.v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISOLINA BRUNETTO o BRUNETTO de SOLARI. (S. 343|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 18398 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA SUAREZ o SUAREZ FARIÑA, (S. 373|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18235 Set.7-v set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SOLARI SORIA, (S. 357|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18246 Set.7-v set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LEONOR GOMEZA o GOMEZA IRIARTE de PODESTA, (S 351|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18245 Set 7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEXANDER MARKOVITS o MARKOVITZ o MARCOVITS o MARCOVITZ, (S. 313|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18464 Set.9-v set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RAMA, (S. 505|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18463 Set.9-v set 22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN CHIFTEIAN o CHIFTEIAN HAGOPIAN, (S. 285|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 3 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19365 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN TAMBASCO de PUGLIESE, (A. 437|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19367 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSENDO DUILIO CONDE MORO (A. 447|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 10 de setiembre de 1976. — Escribano Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19306 Set.17.-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAFALDA ILDA MENDEZ CONDE o CONDE o CONDE de RODRIGUEZ, (A. 445|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19295 Set 17.-v set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FLORINDA CO-

RREA de VALLES (A. 517|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19131 Set.16.-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA GONZALEZ o GONZALEZ BELLO (A. 367|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18768 Set.16-v.set.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA de LUJAN PERALTA de RIOS, (A. 395|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan denrto del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19092 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIO PANARIO o JUAN MARIO PANTALEON PANARIO SABOLDI, (A. 301|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19091 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO GRASSI o GRASSI MANINI, (A. 501|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19115 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO ISSARIS (A|295|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de julio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19005 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ESTEBAN TARDI o TARDI LAVIE (A|403|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19006 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA SALVO de GARCIA CAMES o MARIA ANGELICA JULIANA SALVO CARRARA de GARCIA CAMES (A|503|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 8 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19038 Set.15-v.set.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CORALIA ALMIROTTI de o DE POMBO o CORALIA PAULA ALMIROTTI RODRIGUEZ de o DE POMBO (A|519|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub. 19037 Set.15-v set.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MONICA JUAN de AMELLER y JOSE AMELLER (A|429|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 8 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19036 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA MARGARITA RIBO SASTRE de BERNARDUCCI o BENARDUCCI (A|27|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de junio de 1976. — Esc. Mylca Bollá de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19052 Set.15-vset.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO NIZARALA SATUTT (A|171|76). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18928 Set.14-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMO SALA (A|427|76) citándose a los herederos, acreedorees y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18869 Set.14-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA GALLI de GABIN o AMELIA ELENA GALLI STAGI de GABIN (A. 335|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 18744 Set.13.-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO MAURO CUADRA TROTTA (F. A. 387|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18760 Set.13.-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL DESCARGUE (F. A. 499|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de diciembre de 1975. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18759 Set.13 -v.set.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ELENA o ELENA LORETA SAQUIERES o SEQUIERES PEREZ de FERRERO (A|281|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 18452 Set. 13-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINIANA MARINA VESCA de PLAZA. (F. A. 23|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de abril de 1975. —Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18503 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE o JORGE HORACIO DREYER RODRIGUEZ, (A. 315|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18331 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON GIANNONE METTETIERI o METTETIERE (A|377|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18151 Set.8-v set.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LELIS ALEJANDRO MORGANTTI TADDEY o LELIS MONGANTTE o MORGANTI, (A. 391|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18354 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PETRUSKEVICIUS, (A. 45|976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18236 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS VICTOR PANARO o PANARO MALANGA (A. 355|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18247 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de ALAIDES o ALAYDES CARDOZO de TORRES. (A. 349|976), citándose a los herederos, acreedorse y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18272 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX CAMEJO DEARMAS o de ARMAS o DE ARMAS, (A. 393|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18271 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELBIA CHARLES de DELGADO o CHARLES PEREZ (A. 411|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo; 31 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18284 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO ANTONIO TIPOLDI DEMARCO (A. 413|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de agosto de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18635 Set.10.-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA HERNANDEZ de TRUJILLO (A. 405|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de trein-

ta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18722 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO DRAFTA TOMKA o TOMCA o TOMEA (F. 627|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19133 Set 16.-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NIEVES OFELIA MOLINARI (F. 979| 1975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 19142 Set.16.-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OTTO KUBLER IRMSCHLER (F. 825.973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19137 Set.16.-v set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN RICO ESTEVES o ESTEVEZ (F. 431| 1975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19149 Set.16.-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HOMERO AGUIRRE CARAMBULA (F. 535|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 6 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19151 Set.16 -v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA DIAZ CARREIRAS (F. 653|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19161 Set.16.-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JAIME SOIFER KAPTZANOF o KAPTZANOFF o KAPTZANFF o KAPTRANFF (F. 539|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 18914 Set.14-v.oct.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUZ BLANCA BELANDO de SALVA, (F. 631| 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18783 Set.13-v set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: RODRIGUEZ, ANDRES. "Herencia yacente", (F 499|976) se hace saber la apertura de la sucesión de Andrés Rodríguez, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 96.00 20|pub. 18770 Set.13.v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO RIGOLI CAPPI (F. 625|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18694 Set.10.-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO MOTTA BELBUSSI, (F. 643 976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 18649 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN OIZ, (F. 595|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18426 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PACE de REBORI, (F. 509.976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18594 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER SANCHEZ de NOGUEIRA, (F 611|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18511 Set 9-v.set.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SONDERMANN WEIL, (F. 565|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
1) N$ 108.00 30|pub 16893 Ag.19-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RENEE o RENE MONTI o MARIA RENEE MONTI de MARTINICORENA o MARTINICORENA (Ficha F. 55|976) sitándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19307 Set.17.-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO KLEIMAN o CLEIMAN o KLEJMAN (F. 647|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montavideo, 3 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19303 Set.17.-v.set 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MELKIER ANGEL SOTO SOTO, (F. 681|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19368 Set.17-v.set 30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS LATORRE (F. A. 335|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dreechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19308 Set.17.-v.set.30.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MACHADO (F. A. 349|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10 pub. 19132 Set.16.-v.set 29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS MURGUIA IGLESIAS (F A. 347| 1976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19136 Set.16.-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DE LA BLANCA DE TORRES de CORTAZZO o BLANCA DE TORRES de CORTAZZO (F. A. 37|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19163 Set.16 -v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN o STJPAN VARZIC GATTO (F. A. 147|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19162 Set.16.-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS o NICOLA o NICOLINO CARDILLO BAFFA, (F. A. 359|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19187 Set.16.v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RUPERTO PEDRO ZABALZA MAIZ, (F. A. 341|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19185 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA DELGADO de SUAREZ, (F. A. 329| 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19094 Set.15.v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA MOSQUERA BADOC, (F. A. 331| 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19087 Set.15.v.set.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALINA ARMAND UGON RIVOIR de BARIDON (F A. 325|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, agosto 27 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 18968 Set.14-v set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENIGNA CELIA o CELIA o CELIA EULALIA MORALES de CABRERA, (F. A. 333|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18970 Set.14-v set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MIGUEL MESA MAYERO, (F. A. 313|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan den-

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18735 Set.13-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA NOBLE de DI GIOVANNI. (F. A. 283|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18729 Set.13-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIREYA FONSECA SILVA de DIAZ. (F. A. 317|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18769 Set.13-v set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA MASSONE de RODINO, (F. A. 321|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de agosto de 1976. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18519 Set.9-v.set.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ZUNILDA OTTASSO de CARBONE, (F. A. 223|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 18569 Set.9-v.set.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTRELLA DOMINGA o DOMINGA ESTRELLA CASAL RICCORDI. (F. A. 319|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 27 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 18465 Set.9-v.set.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER ITALO PEDRO NICOLINI DESCALZI. (F. A 259|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 30 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18481 Set.9-v.set.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELIA MARTINE de RIGUEIRO (F.A. 537|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 2 de setiembre de 1976 — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18598 Set.9-v.set 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA CORNELIA RIPKE (A. 273|968). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 14 de mayo de 1976 — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18437 Set.8-v set 21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO FERNANDEZ GRANDE (F. A. 343|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos Montevideo. [illegible] de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 18400 Set.8-v.set.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN ANTONIO MARIA SELLERA GAS TAMBIDE (F. A. 269|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 6 de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 18399 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ELEDUVINA MARIA o LUZ MARIA SANCHEZ de ZANOTTA (F. A. 311|976). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 27 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 18273 Set.7-v.set.20.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA VAZQUEZ VERDIA o JOSEFA VAZQUEZ VERDIA de VILA (F. A. 309|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. agosto 20 de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub. 18252 Set.7-v.oct.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMTRAUT ALEXANDER HURSCHEELD (F. A. 257|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 30 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub 16877 Ag.19-v.oct.1.o

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CONCEPCION JACQUES CORNELIUS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 24 de agosto de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19275 Set 17.-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MENDINA ESCAJAL. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 27 de agosto de 1976. — Escribano Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19274 Set.17.-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don OMAR DARELLI PAIVA. citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 26 de julio de 1976. — Escribano Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 18659 Set.10.-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN PEDRO GUERISOLI DAVILA. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 16 de marzo de 1976. — Escribano Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18658 Set.10-v.set.23.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GONZALEZ DERDUQUEZ (170|1976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 16 de agosto de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19016 Set.15-v.set.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO TOMASSO MINADEO (181|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 6 de setiembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19017 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de SZOLLOSY POPPE JOSE (V|33|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de marzo de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19018 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO FELIX BONILLA BEITTONE o BEITTONA (S|88|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de agosto de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19019. Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO DELGADO MARTINEZ (157|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de agosto de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19020 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EDMUNDO FELIX PETRAGLIA CHECHILE, (165|976) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 11 de agosto de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 18323 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSENDO ZENON MONTAÑO BONIFACINO o BONIFACINI (Ficha V. Nº 235|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, agosto 16 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19144 Set.16-v set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO CAMPIGLIA. (Ficha V. Nº 285|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 22 de 1975. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18946 Set.14-v set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA TEODOSIA AVERAME de HERNANDEZ (Ficha V No 433|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, noviembre 19 de noviembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 18947 Set.14-v.set.27.

EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de BILDA SANCHEZ de CUBA (Ficha V N.o 266|73) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 3 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18884 Set.14-v.set.27

EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS JUAN LENZI LOPEZ (Ficha V N.o 711|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de julio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18885 Set.14-v set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIO ALSELMO O'NEIL (Ficha V 473|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 17 de febrero de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18886 Set.14-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURIN CAMPOS DELGADO, (Ficha V. número 262|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 30 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18887 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTASIO AIRALA GERMAN, (Ficha V. Nº 265|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 30 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18888 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA o HELENA VARGA o BARGA BOSKI de ZAKINCKI o ZAKINCHI o SATKINSKI, (Ficha V Nº 153|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de junio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18889 Set.14.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN CASCO TECHERA, (Ficha V. Nº 157|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de junio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18890 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIA DELIA o DELIA GOMEZ de PEREIRA. (Ficha V. Nº 248|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 23 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18891 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ PEREIRA LOPEZ de ROBLERO, (Ficha V. Nº 251|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 23 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18892 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO ARTIGAS DE ARMAS, (Ficha V Nº 224|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 13 de agosto de 1976. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18893 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO PEDRO KLINGER, (Ficha V. número 194|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, julio 21 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18894 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de WIFREDO o SANTIAGO o WIFREDO SANTIAGO MORENO BENTANCOR, (Ficha V. Nº 241|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 18 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18883 Set.14-v.set.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS COLLAZO RODRIGUEZ (Ficha V número 231|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 16 de agosto de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18579 Set.9-v.set.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BRIANO STEFFANI de BARRIOS (Ficha V N.o 269|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 3 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18581 Set.9-v set.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA LOPEZ de GIMENEZ, (Ficha V. Nº 258|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 30 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18646 Set.10-v.set.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO JOSE TACHINI DEPAZ (Ficha V número 267|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 3 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18580 Set.9-v.set.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PEREZ RODRIGUEZ (Ficha V N.o 225|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 13 de agosto de 1976 — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18418 Set.8-v.set.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GIARRETTO FERRARI, ESCUADOR, (F. 239|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 8 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19189 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de FELIX MESA CORREA, DOROTEA CORREA de MESA y ENRIQUE MESA CORREA, (Libro 2, Fº 234, Nº 904), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, setiembre 6 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19190 Set.16.v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LACRUZ, SERVANDO DIONISIO o SERVANDO DIONISIO LACRUZ HERNANDEZ, (F. 241|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 8 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19191 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de RODRIGUEZ ODERO, DELFINA o MARIA DELFINA; CUNEO RODRIGUEZ, HECTOR WALTER y CUNEO RODRIGUEZ, JOSE MARIA, (F. 233|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 3 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub. 18797 Set.13-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MAVERINO de BATISTA, MARIA "Sucesión" (F. 163|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 29 de junio de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18798 Set.13-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GUTIERREZ TEJERA, JOSE, (F. 223|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 26 de agosto de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18799 Set.13-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIO ELIAS MORALES, "Sucesión", (F. 81|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 26 de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 18800 Set.13-v set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDEZ RAMON o FERNANDEZ REYES RAMON SALVADOR, (F. 206|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 3 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 18801 Set.13-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUES PEREZ de BURGUEÑO, FREDESBINDA, (F. 185|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 6 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18802 Set.13-v set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GOLDINA GOMEZ MARTINEZ, (F. 501|V|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 26 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 18803 Set.13-v set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINA DE ARMAS de BERMUDEZ, "Sucesión" (Ficha 239|V|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 6 de febrero de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria
1) N$ 36 00 10|pub 18307 Set 7 v.set 20.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de NUÑEZ CAETANO, CELIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 13 de agosto de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteiro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18685 Set 10-v set 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OMAR JARA (Ficha 465|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 31 de agosto de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteiro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18686 Set 10.-v set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JESUSA DONATILA o JESUSA PEÑA de LEIVA o LEIVAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Se habilitó el feriado para las publicaciones — Melo, 24 de junio de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18362 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de UBALDO GIMENEZ, citándose a los herederos, acreedores

y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de junio de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18363 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de CLEMENTINO MACHADO DA SILVA. (Ficha 390|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de agosto de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 17570 Ag.27-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANTA ARACIELA JARA. (Ficha 410|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, agosto 31 de 1976. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 18687 Set.10.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se saber al público la apertura de la sucesión de OROSIL DE MELLO o MELO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de junio de 1976. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18364 Set.8.v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SALUSTIANO BAILOSO CASTILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de junio de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19340 Set.17.v.set.30.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ELEUTERIA CRESTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 31 de agosto de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19279 Set 17.-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL PICASSO BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 31 de agosto de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19280 Set.17.-v set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA BUSCHIAZAO o BUSASCHIAZZO o BISCHIAZZO o BUSCHIAZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 18 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19277 Set.17.-v.set 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE AVONDET GARDIOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 17 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19278 Set.17.v.set.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO EUGSTER BURGER citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia. agosto 20 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 18551 Set.9-v.set.22.

Letrado de Primera Instancia de Colonia se

EDICTO — Por disposición del señor Juez hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR BIBIANO CARBAJAL RAMIREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 20 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18550 Set.9-v.set.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO MENENDEZ DE LEON citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia. 21 de agosto de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18552 Set.9-v.set.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA CAFFARENA GOMEZ de BUENAHORA (Ficha 307 c. 76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 19 de agosto de 1976. — Escribano Ricardo Garibotti Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19254 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de HONESTA COCARO BRONCHINI de ROSSI u HONESTA JOSEFA BROCHINI COCARO de ROSSI (Ficha 306 c. 76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo. 20 de agosto de 1976. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19255 Set.17.-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTONI de MAZZOLI, (Ficha 309 C. 76). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 18 de agosto de 1976. — Esc Ricardo Garibotti. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18371 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA ESTELA GIMENEZ de ANDRIOLI, (Ficha 270 C. 76). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 9 de agosto de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 18372 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES SABINA o SABINA MERCEDES ETCHEGARAY o ECHEGARAY de MUSSO. (Ficha 314 C 76). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, agosto 24 de 1976. — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 18373 Set.8-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN CANDIDO MIÑON (Ficha C. N o 309|76, Año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 27 de agosto de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18654 Set.10.-v.set.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO ALFREDO GFELLER GUGELMEIER (Ficha C N.o 303 año 1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 18 de agosto de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18545 Set.9-v.set.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO CARLOS COLLAZO CARABALLO (Ficha C N.o 273 año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 5 de agosto de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18546 Set.9-v.set.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO BERNABE CACCIATORI TAVAREZ (Ficha C N.o 312|76 año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 27 de agosto de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 18547 Set.9-v.set 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVA RITA GRILL de THOVE. (Ficha C. Nº 302 año 1976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, agosto 18 de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18419 Set.8-v.set.21.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA GODOY LA PAZ de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 11 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18615 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO RUMI MUSCIO. "Sucesión". citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, agosto 4 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18616 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BASILIA ARIZANDI de RODRIGUEZ, clatndose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 5 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18617 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO ANDRADE GANDOGLIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, agosto 2 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18618 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO ALBERTO CONZE CAFARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, agosto 17 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18619 Set.10.v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES HERIBERTO NUÑEZ o ALCIDES HERIBERTO NUÑEZ DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, junio 15 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18620 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID ORTEGA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, abril 9 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18621 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de UBERFIL FALVIO IRURETA o UBERFIL FABIO IRURETA FREIRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, diciembre 15 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18622 Set.10-v.st.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FERNANDA MOREIRA CACERES de CUADRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 29 de marzo de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18623 Set.10.-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS JESUS MARTINEZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 8 de abril de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18624 Set.10 v.-set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO NAGUILA SIOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 12 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 18443 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ALFREDO NAVATTA BENEDETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de junio de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18442 Set.8 v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO BELTRAN BAUTISTA ESQUIRE, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO BELTRAN BAUTISTA ESQUIRE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 19 de mayo de 1976. — Iván Revello Murdoch. Actuario. Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18368 Set.8-v.set.21.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO o FLORENCIO JUSTINIANO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 6 de setiembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19076 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA HUERTA de MUÑIZ o MUÑIS o MUNIZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 20 de agosto de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19077 Set.15.v.set 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARGARITA FEMENIAS de RIERA y de RAUL RIERA o RIERA FEMENIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 20 de agosto de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19078 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA HERCILIA HORNOS ESTEVEZ de TABERNE u HORNOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 20 de agosto de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19079 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de LAUDENCIO o LAUDENCIO ALEJO o LAURENCIO GIMENEZ y de ROGELIA BALBIN de GIMENEZ o BALBIN o BALVIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 20 de agosto de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 19080 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDO GARCIA RUIS o GARCIA RUIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, agosto 20 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19081 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO SEVERINO ORCAJO BRITOS o SANTIAGO SEVERINO o SANTIAGO S. ORCAJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, agosto 23 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19082 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO LATEULADE o LATEULADE LABOURDETTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, agosto 13 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19083 Set.15-v set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA OCAMPO de OCAMPO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 6 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19084 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ELINA CARBAJAL de ALDETA o ELINA VALENTINA CARBAJAL o CARBAJAL CACERES de ALDETA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 3 de setiembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 18433 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO o CARMELO MOREIRA FIGUEROA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 3 de setiembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18434 Set.8.v.set.21.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILO PACHECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 7 de setiembre de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) N$ 36 00 10|pub. 19287 Set.17.v set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIO DAMIAN GONZALEZ o GONZALEZ MALDONADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 18 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19288 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA CAWEN TUDURI o CAWEN de SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 18 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19289 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de OBDULIA u OBDULIA SABINA MONTIEL o MONTIEL de CENTENA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 5 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19104 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de CAMILA CARDOZO o CARDOSO RONDAN de CHAUVY, JUSTINO CHAUVY o CHAGUI CARDOZO o CARDOSO, MARIA CAMILA CHAUVY o CHAGUI CARDOZO o CARDOSO, HECTOR CHAUVY o CHAGUI CARDOZO o CARDOSO ALBERTO CHAUVY o CHAGUI CARDOZO o CARDOSO y ELISA CHAUVY o CHAGUI CARDOZO o CARDOSO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 5 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 60.00 10|pub. 19105 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO ARTURO SCHUSSELIN HIRSEGER o HIRSIGER o HIRSIGIR o HIRSIGOR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 30 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19107 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GIOVANELLI o GIOVANELLI MAZZOLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 30 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19108 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO MODESTO SALLE o SALLE BERNECHET citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 30 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19109 [illegible] v set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS HERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 8 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36 00 10|pub. 19110 Set [illegible] v set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARCELINO BARTHABURU o BARTHABURU CIACOIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 8 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19111 Set [illegible] v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA IEA LAVANDERA SIRE o LAVANDEIRA SIRE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados

dos para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 27 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19102 Set.15-v.set.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL SALOMON PAPALEO o SALOMONE PAPALEO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante éste Juzgado. — Florida, agosto 23 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18543 Set.9-v.set.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDO ATAULFO MERCADAL MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 8 de marzo de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18374 Set.8.v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA NETTO de MEDEGLIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 10 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18375 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR TOMASA MESA de CLAVIJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 10 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18376 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ACUÑA o ACUÑA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 5 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18377 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTENOR o ANTENOR AURELIANO MANGANELO o MANGANELLO o MANGANELO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 5 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18378 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA PEREZ de LOPEZ o PEREZ de LOPEZ CADENAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 9 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18379 Set.8.v.set.21.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR RAUL MENDEZ BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y en especial al señor Luis Alberto Méndez. — Minas, mayo 20 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 19271 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de QUINTIN JESUS GALEANO CUBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 2 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19272 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ERCILIA CATALINA HERNANDEZ de PIÑA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 8 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19058 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MARCELINO TRELLES ISAIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 6 de setiembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19059 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don AMERICO ELEUTERIO LESCANO GARCIA o AMERICO ELEUTERIO LEZCANO GARCIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 3 de setiembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19060 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LINO SERAFIN PERDOMO MONTERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 18 de 1974. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19061 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de doña MARIA o MARIA JACINTA DE LEON de DE LOS SANTOS y don MARCELINO DE LOS SANTOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 de agosto de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19062 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISABELINO GONZALEZ CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 2 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18840 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA CASIANA VILA de ROCHA o CASIANA VILA de ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 2 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18841 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADELAIDA LAMANCHA de CLAVIJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 2 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18842 Set.14.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GIL o GIL ABAD GONZALEZ ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 2 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18843 Set.14.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GABRIEL FERMIN SARAVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 2 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18844 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA VICTORIA MEDERO de MAÑANI o MADERO de MAÑANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 2 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18845 Set.14.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS FONSECA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de junio de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18474 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de NOGUEROL SANDES JUAN JOSE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de julio de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18475 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de AQUILINO CANDELARIO VILLAR PARADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 18476 Set.9-set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA CHACON ZABALETA de BLANCO o MARIA MAGDALENA CHACON de BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 2 de setiembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18477 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CAYETANO FABRE o CAYETANO ALBERTO FABRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18478 Set.9.v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesiones de AMANDA RAMONA TOLOSA de FERNANDEZ y de don RAUL ISIDORO FERNANDEZ GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de agosto de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18479 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AURORA ESTEFAN de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 20 de 1976 — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18480 Set.9.v.set.22.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA BALDOMERA DE LEON DE LEON, (Ficha 255|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, mayo 3 de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19012 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura

de la sucesión de LUIS ALBERTO BATISTA VILLEGAS, (Ficha 518|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, agosto 9 de 1976. Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19013 Set.15-v.set.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de AGAPITO FERNANDEZ CHAVES CABALLERO y JUANA REYES de FERNANDEZ (Ficha 619|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de agosto de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18535 Set.9-v.set.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO o ELADIO DIAZ SUAREZ (Ficha 803|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de febrero de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18534 Set.9-v.set.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIC AQUILINO CORBO CLAVIJO (Ficha 515|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de agosto de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 18540 Set.9-v.set.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA HILARIA GUTIERREZ TEJERA de MARTINEZ (Ficha 297|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 7 de mayo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18538 Set.9-v.set.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL BITERVO o VITERBO o VITERVO SAN MARTIN GOMEZ (Ficha 676|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 23 de agosto de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18537 Set.9-v.set.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de EMA SENCION de TABEIRA (Ficha 521|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de agosto de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18536 Set.9-v.set.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER MARCELINA PIRIZ NUÑEZ (Ficha 605|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de junio de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 72.00 20|pub. 17106 Ag.23-v.set.2?

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de ALESSANDRO GELMINI VALDASSORI o VALVASSORI y LUISA VITTADINI GRIFFINI (Ficha 604|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de junio de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18533 Set.9-v.set.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA CIPRIANA VARELA de VENER (Ficha 720|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de agosto de 1976 — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1853? Set.9-v.set.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de SINFOROSA RIVERO de MOREIRA (Ficha 767|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18541 Set.9-v.set.22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL JULIO RAMON FLORIO DESTEFANI. (Ficha B. 80|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de agosto de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 18487 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO RENE CIRONE DONATO. (Ficha B. 125|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de agosto de 1976 — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18489 Set.9-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SIERRA, (Fciha B. 238|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de agosto de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18256 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA SOFIA CARLIS PEREIRA, (Ficha B. 98|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de agosto de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 18253 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA o MANUELA BERNARDA GONGORA de MOLINA, (Lº 27, Fº 664), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de diciembre de 1973. — Esc. Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 18254 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA DIAZ o ANTONIA DIAZ de MAYDANA, (F. A. 118|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 18486 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE GUIDO, (F. A. 116|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18488 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JEREMIAS MILANS MENDEZ, (A. 112|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18255 Set.7-v.set.20.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME MARCELO ETCHEVERRY ERRECART o JAIME ETCHEVERRY, (Lº 22, Fº 453, número 897|965), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 26 de agosto de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 18936 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de MARIA ANTONIA COCHINELLI o COCHINELLO de GONZALEZ, (Ficha C. Nº 405|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 20 de agosto de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 18344 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de las sucesiones de ADOLFO EVARISTO SCHURMAN o SCHURMAN DUTRAVEL, (Ficha C. Nº 294|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 14 de junio de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 18345 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO FEDERICO CHOLLET, (Ficha C. número 397|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, agosto 24 de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18668 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE RETAMAR, (Ficha C. Nº 410|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, agosto 31 de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18669 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO MORGAN O'FARRELL, (Ficha C Nº 399|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, agosto 31 de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18670 Set.10-v.set.23.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO JACINTO SALDAÑA CASTRO y GUILLERMINA GALLO LEAL (B. 98|76) citándose a los herederos ,acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 5 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 18662 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la

sucesión de BLANCA LOPEZ de FERREIRA ("B" 226|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 23 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18663 Set 10.-v set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA PAGALDAY de PEREZ. (B. N.o 19|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 24 de marzo de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18664 Set.10.-v.set.23.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BARRIOS o BARRIOS SOSA de VELAZQUEZ DOLCINA. (F. 833|976), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 9 de 1976. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19124 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la Sucesión de ALTEZ REDIN ANTONIO TOMAS, (708|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 18 de 1976. — Esc. José Ramón Luna. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19117 Set.16.v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GRAÑA CARABALLO de PRIETO EMA RAMONA ROMUALDA, (F. 815|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 2 de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19118 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BERTONE MIGUEZ de INCHAUSTI ALIDA ROSA. (F. 822|976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 7 de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19119 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BARRIOS DECUADRA MELCHORA. (F. 830|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 7 de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19120 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GABITO PIRIZ JULIA ESTHER y FRANCISCO ANTONIO. (F. 795|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 2 de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19121 Set.16-v.set 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MACIELLO de INDA FELIPE TOMASA, (639|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha. julio 27 de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19122 Set.16-v.set 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de PRESA SOSA ANGEL y MEGO SABATTINO de PRESA ROSA LUISA. (F. 838|976) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 7 de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19123 Set.16-v set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GONZALEZ FERNANDEZ ARELCIO, JULIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 6 de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10.pub. 18838 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA VITERVA o PETRONA VITERBA OLIVERA u OLIVERA LOPEZ, (770|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, agosto 23 de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 18837 Set.14-v set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ERRA FERNANDEZ, CEFERINO AMACIEL. (714|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 18 de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 18836 Set.14.v set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de AMARAL DE ESEIZA DONATA o DONATA JUANA. (750|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 16 de agosto de 1976. — Esc José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 18435 Set.8-v set.21.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de JERONIMO BALTASAR ESCOBAL EMPARAM citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 31 de agosto de 1976. — Esc. Angel Malvasio. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19321 Set.17 v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO VARELA SIMONELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 31 de agosto de 1976. — Esc. Angel Malvasio Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 19322 Set.17-v.set 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO MATARREDONA. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 21 de junio de 1976 — Esc Angel M. Malvasio. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 19323 Set.17-v.set 30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO RODRIGUEZ citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto julio 30 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19318 Set.17.-v set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON BELTRAMELLI FURCO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 11 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19319 Set.17.-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA VIRGINIA FERNANDEZ de LIBONATTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 31 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19320 Set.17.-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MAZUR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, junio 25 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 72.00 10|pub. 17672 Ag.30-v set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PARODI de SOSA ó MARIA FELIPA o MARIQUITA FELIPA PARODI de SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 27 de agosto de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18793 Set 13-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RISSO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 27 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18792 Set.13-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDINA CARDOZO de DUARTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, junio 4 de 1976. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16360 Set-13-v.set.24.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA TORIBIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 28 de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18915 Set 14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TEGALDO ACCINELLI o ACHINELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, mayo 6 de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18917 Set 14 v set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO o BERNARDO ACKERMANN DREYER, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 3 de 1976. — Isabel C. Pedret. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18918 Set 14.v set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN MENDEZ RIVERO o RIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 3 de 1976. — Isabel C. Pedret Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18919 Set 14-v set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO DELGADO DIAZ, citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 12 de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18920 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ABDONA CARMEN BERRIEL de BACCINO o ABDONA CARMEN o CARMEN o ADONA BERRIEL TORIBIO de BACCINO o BASSINO o BASINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 12 de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18921 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDA GONZALEZ REYES de BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 24 de 1976. — Juan José Garmendia. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 18922 Set.14.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NOYA o NOYA QUIAN de PINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 2 de 1976. — Isabel C. Pedret. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18924 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA RAMONA FAJARDO de ROLANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 18 de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18925 Set.14-v set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace sabre la apertura de las sucesiones de MARTIN DIAZ o DIAZ CHACON y MARIA RITA GONZALEZ o GONZALEZ REBERON de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 2 de 1976. — Isabel C. Pedret. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 18923 Set.14-v.set.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MARTINEZ DE VERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18157 Set.10-v set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO SATURNO SANCHEZ CASTRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José 9 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 18155 Set.10.v.set.23.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GRETTA DAY SI o GRETA DAISY FERNANDEZ de PONCE (F N.o 710 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18674 Set.10-v.set 23

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTE BORDON. (Ficha Nº 562, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 22 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 18288 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS BASILIO GARULA. (Ficha Nº 680, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 18289 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELIX AQUILES BELTRAMO BORMIOLI citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes, 27 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18290 Set.7-v.set.20.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GUILLERMO ALEJANDRO ETCHEBARNE PISCIOTTANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 23 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 18682 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de APOLINARIO GULARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento — Tacuarembó, agosto 20 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18680 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HILDINO COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 11 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 18675 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMELO ULPIANO BOTTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 9 de abril de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18677 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TEODOLINO JOSE BROCCO LIEVORE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 17 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18678 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN JUVENTINO RODRIGUEZ SUM o JUAN RODRIGUEZ SUM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, julio 22 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18681 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VITAL FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 20 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18679 Set.10-v.set 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de NICASIO SEQUEIRA QUILINA o QUIRINO y de doña MAXIMA AYALA MENDEZ o MAXIMA AYALA o MAXIMA MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 3 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub. 18676 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO EIJO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 20 de agosto de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18264 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AMABILIA MACHADO de CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 11 de agosto de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 18263 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de WALDEMAR PINTOS FISCHER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó, agosto 20 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18262 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HECTOR RAMIREZ PEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 20 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19327 Set.17.-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña: MARTINA MUÑOZ de MENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 7 de abril de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19328 Set.17.-v set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GABRIEL VAZQUEZ MACIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 26 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19329 Set.17.-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEOPOLDO PORTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 9 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19330 Set.17 -v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de JOSE DIONISIO, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 4 de agosto de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19069 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de MIGUEL RODRIGUEZ DE LIMA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 7 de setiembre de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19070 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de ANSELMO OYARZABAL, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir sus derechos. — Paso de los Toros, 7 de setiembre de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18846 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de MANUEL ROBERTO DE OLIVEIRA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 4 de agosto de 1976. — Yolanda B. De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18342 Set.7-v.set.20.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA PERDOMO de GADEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, setiembre 6 de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19197 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de APOLINARIO ALMEIDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de agosto de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 38.00 10|pub. 19198 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO SORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, agosto 23 de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19199 Set.16-v.set.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CUPERTINO ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres: 5 de agosto de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19063 Set.15-v set.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIO EGUREN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19064 Set.15-v.set.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de WATERLOO FIDELIS TORME o WATERLO TORME o WATERLOO FIDELI TORMES o WATERLOO TORMES o WATERLOO TORME, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 8 de junio de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria
1) N$ 48.00 10 pub. 19065 Set.15-v.set.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA CAPOZZOLO o CAPPOZZOLO o CAPOZOLO o CAPOSOLO de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de julio de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19066 Set.15-v.set 28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TOLEDO LUCAS o JUAN TOLEDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 29 de julio de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19067 Set 15 v set.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de RUPERTA PASCUALA GADEA MIRABALLES de FARIÑA o RUPERTA PASCUALA GADEA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 10 de agosto de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19068 Set.15-v.set.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CAMAY o CAMMAY o CAMAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 6 de setiembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19023 Set.15.v.set.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIA MEDINA de HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, setiembre 3 de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19026 Set.15-v.set.28.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

SALTO

Conforme a la ley N o 9.099, artículo 10, se comunica caducidad del compromiso de compraventa no inscripto, del solar sito en tercera sección judicial de Salto en Ruta Tres (hoy Gral Artigas) señalado con número ocho en el plano del Agrimensor Walter Margall inscripto con N.o 3 593 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 13 de mayo de 1970. Padrón en mayor área N.o 17.195. Manzana Catastral 1.128 Propietarios. Celina Cuenca y Ricardo Williams. Prometido a Lorenzo Trirodi — Ricardo Williams
2) N$ 174.00 15|pub 17966 Set.2-v.set.22.

3-Convocatorias Comerciales.

MONTEVIDEO

BANCO PAN DE AZUCAR
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 41 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1976 a las 10 horas, en el local de la calle Florida 1449. Montevideo, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el secretario:

2.o) Consideración de la memoria, proyecto de distribución de utilidades, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la comisión fiscal, por el ejercicio 1976:

3.o) Elección de directores titulares y suplentes. Elección de la comisión fiscal y suplentes respectivos

Comunicamos que para concurrir a la asamblea, deberán registrar sus acciones en la oficina de la institución o el certificado de depósito bancario hasta 3 días antes del señalado para la asamblea, según el artículo 44 de los estatutos.

Artículo 42 Las asambleas ordinarias quedarán constituídas con el número de accionistas que concurran — Montevideo, setiembre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 78.30 3|pub. 19230 Set.16-v.set.20.

PEINADURIA INDUSTRIAL DE LANAS COLON S. A. (PEINCOSA)

Se comunica a los señores accionistas que el directorio resolvió que a partir del 23 de setiembre de 1976 se entreguen los títulos representativos de la capitalización de reservas aprobada por la asamblea general extraordinaria, realizada el 23 de julio del corriente. El canje se efectuará en el local sede de la sociedad (Camino Carlos A. López 770), en el horario de 10 a 12 horas — El Directorio
3) N$ 34.80 3|pub. 19217 Set.16-v.set.20.

BENECH I. C. S. A.

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos sociales, s econvoca a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1976 a las 18 horas en la sede social, calle Juan Carlos Gómez, 1550, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Elección de la Comisión Escrutadora; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias, e informe del Síndico; 3.o) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, los accionistas interesados en concurrir a la asamblea, deberán depositar con cinco (5) días hábiles de anticipación en Secretaría, sus acciones o certificados bancarios, para lo cual se hallan habilitadas nuestras oficinas, todos los días hábiles de lunes a viernes de 8 a 17 horas. — El Directorio.
3) N$ 101.50 5|pub. 18866 Set.14.v.set.20.

ACE
ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL
ASAMBLEA

La Asociación Cooperativa Electoral cita a los señores Delegados para la asamblea a realizarse en su Sede Social de la Avenida 8 de Octubre N.o 2897, el día 24 de setiembre del corriente año, a las 18 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria balance y distribución de utilidades del ejercicio.

2.o) Balances correspondientes a los ejercicios 1970-1971 y 1971-1972 y distribución de utilidades de los referidos ejercicios.

3.o) Presupuesto de erogaciones, inversiones y recursos para el ejercicio 1976-1977.

4.o) Designación de tres delegados para firmar el acta.

La asamblea se realizará cualquiera sea el número de Delegados presentes. — Contador Luis A. Cavanna, Presidente. — Doctor Alfonso M. Cataldi, Secretario.
3) N$ 104.40 6|pub. 18789 Set.13-v.set.20.

CERAMICAS DEL SUR S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 30 de setiembre de 1976, a las 9 horas, en el local social, sito en la calle Arenal Grande de 1532, piso 4.o, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración, aprobación o modificación de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, presentados por el directorio y del informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1976; 2) Fijación del número de directores y suplentes; 3) Elección de directores y suplentes, del síndico y síndico suplente; 4) Determinación de la remuneración del síndico (artículo 27); 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito bancario de las mismas, hasta tres días antes de la fecha indicada, sin cuyo requisito no podrán asistir a la asamblea — El Directorio.
3) N$ 46.40 2|pub. 19353 Set.17-v.set.20.

LA OPERA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de "La Opera S. A." para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Juan Carlos Gómez 1332, Piso 2, el día 28 de setiembre de 1976 a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Considerar la memoria, estado de situación y balance de resultados de los ejercicios cerrados al 31 de enero de 1975 y 31 de enero de 1976, así como el informe del síndico; 2.o) Designación de los miembros titulares del directorio, del síndico y sus suplentes; 3.o) Distribución de utilidades; 4.o) Retribución al Directorio y síndico; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 de los estatutos, la asamblea quedará válidamente constituída si a la primera convocatoria asiste un número de accionistas que representen al menos el cincuenta por ciento del capital integrado. De no llenarse esta condición se procederá a una nueva convocatoria en esta forma e iguales plazos y la asamblea quedará entonces constituída cualquiera sea el número de accionistas presentes y el capital representado por los concurrentes: sin perjuicio de lo dispuesto por la ley de 1.o de junio de 1909.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, con dos días de anticipación como mínimo. En remplazo de las acciones podrá presentarse un certificado de depósito efectuado en un establecimiento bancario. — Montevideo, 14 de setiembre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 121.80 3|pub. 19283 Set.17-v.set.21.

PIJUAN Y APHESTEGUY S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Primera y Segunda Convocatoria

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de setiembre de 1976 a las 17 horas, en la sede social, calle Cerrito 558, Esc.

7, P. 1, a efecto de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Elección de directorio; 2.o) Designación de síndico; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Para tomar parte en las asambleas los accionistas deberán registrar sus acciones en la sede social hasta una hora antes de la señalada para el comienzo de la reunión (artículo 15).

Para que las asambleas puedan tomar resoluciones válidas, se requiere que concurra un número de accionistas que represente más de la mitad de las acciones integradas de la sociedad (artículo 16).

En la segunda citación que se realiza para el mismo día, con una hora de diferencia, o sea para las 18 horas, si no se reuniera el quórum para la primera y siempre que se hubiera anunciado en la convocatoria publicada por la prensa, se podrán tomar resoluciones por mayoría de votos presentes, cualquiera que fuera el capital representado, salvo los casos que requieran mayorías especiales. — Montevideo, 14 de setiembre de 1976. — El Directorio.

3) N$ 58.00 2|pub. 19269 Set.17-v.set.20.

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Dtal. de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron: Margarita Magdalena Estape Cabot de Paradell y Pedro Washington Es ape Cabot solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del nicho N.o 92 del Segundo Cuerpo del Cementerio Central cuyo primitivo titular era José Cabot.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Roberto Moore Renne, Escribano.

4) N$ 43.50 3|pub. 19184 Set.16-v set.20

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Dtal. de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron: Hortensia de Salterain Herrera, Clara Elisa de Salterain Balparda, Germán T. de Salterain Balparda, Socorro de Salterain Bonasso, Martha de Salterain Lezica y Martín de Salterain Lezica solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Sepulcro N.o 45 del Cementerio del Buceo cuya primitiva titular era Elsa R. de Salterain.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Carlos Rassa Méndez, Escribano.

4) N$ 43.50 3|pub. 19201 Set.16-v.set.20

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Dtal. de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron Celia Verdesio de Toscano María Mercedes, María Elizabeth y Ana Josefina Togni solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Sepulcro sito en el Cementerio del Norte señalado con el N.o 177 cuyos primitivos titulares eran Esteban José, María Ana, Margarita Delfina, Magdalena, Evandro Francisco María Inés Toscano, Mercedes Toscano de Togni y Camila Toscano de Campiotti.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con los documentos justificativos en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Antonio Laluz Cardozo, Escribano.

4) N$ 52.20 3|pub. 19216 Set.16-v.set.20

Derecho de uso de bien funerario

En cumplimiento del decreto 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el servicio de necrópolis se presentaron: María Julia Yerle; Rodolfo; María Josefina; María Elena; Emilia; e Isabel García Isla; Nelly y Raúl Cassaretto García; Roberto y Juan José García Pérez; Norma y Marta García Baluga, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del sepulcro N.o 2.495 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era, José García

Por tanto, se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documentación justificativa en la escribanía municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambbi Mauriz, Encargado de la Sub. dirección.

4) N$ 52.20 2|pub. 19310 Set.17-v set.21.

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio Necrópolis se presentaron: Antonio Julio César y Humberto Alejandro Presto Braso, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Sepulcro N.o 176 del Cementerio del Paso del Molino, cuyo primitivo titular era: Juan Ricardo Braso. Por tanto, se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de 30 días. — Luis A. Calleros, Escribano.

4) N$ 48.50 3|pub. 18940 Set.17-v.set.21.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BEATRIZ ALVES de SOUZA y JUAN ANGEL LATORRE (Ficha V 454|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 18571 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTHA NAVARRETE MARIN y ANSELMO JAIME BARNECHE VADONE (Ficha V 276|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 18572 Set.9-v.oct 6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANA MARIA FROS DA CRUZ y JUAN FERNANDO ESTEVES TORIANI (Ficha V|482.976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 17586 Ag.27-v set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMONA AYDEE RODRIGUEZ y ER NUNES PEREIRA. (Ficha D. 922|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de agosto de 1976 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 19150 Set.16-v.oct.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO MARCELO KAUFMAN o KAUFMANN MOSES y ANA ALBERTINA ALBORJA CAMACHO (Ficha C 192.76) que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 19 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 17781 Ag.31-v set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO OMAR PADILLA y HADA RAMONA CALVIÑO (Ficha C. 1084|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 18633 Set.10.-v oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por URBAN BALADON SANTOS ROMULO y GONZALEZ MARIA ASCENCION (Ficha D. 990|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 28 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 18745 Set.13.v oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL VARELA y LILIAN PIRIZ. (Ficha D. 710|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de febrero de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 18438 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS RAUL CARZOGLIO y CELIA ANACLETA ACOSTA. (Ficha D. 184|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Esc Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto

5) N$ 96.00 20|pub 17181 Ag.23-v set.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE SERIO LAPROVITALE y MARIA ESTHER ZEBALLOS. (Ficha D. 306|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 11 de agosto de 1976. — Esc Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20 pub 17004 Ag.20-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL PINTADO y DENSA LUZ BARRIOS (Ficha D. 596|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de noviembre de 1975. - Esc Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto

[illegible] Set. 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PAULINA RODES y RUBEN ALBERTO GIMENEZ (Ficha 284|V| 1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 18850 Set.14-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE WERTHER ARAN y OLGA AMANDA GALLIAZZI (Ficha 286|V| 1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 18851 Set.14-v oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO WALTER MASDEU y MARIA INES PENEDO (Ficha 452|V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 31 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto

5) N$ 96.00 20|pub. 18346 Set.8-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad con-

yugal integrada por NELSON WASHINGTON LAMAS LANTERO y SUSANA LINA BERGES LULIK (Ficha B. 492|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 1º de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19229 Set.16.v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO WALYER DI BIASE IRIGOIN y MIRTA ISABEL BREMERMANN JURE (Ficha 518|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18852 Set.14-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ANTONIO CASTRO CASTRO y MARIA IRACEMA FREIRE PEREIRA. (Ficha 636.976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 18506 Set.9-v.oct.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR LUZARDO CABRERA y ANA MARIA IROLDI PEREZ (Ficha B N.o 548|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 27 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 18123 Set.6-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SALVADOR ROMEO de ANGELIS y GLADYS E. DANTAZ MARTINEZ (Ficha C. 632|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 23 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 17508 Ag.27-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE LAMONACA ROBANO y VILMA NORA LAMPARIELLO FERREYRA (por auto de 27|5|1976). (Ficha 388|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.06 20|pub 17245 Ag.24.v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó ladi solución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO GUALBERTO FILIPPA y ANA MARIA COLINA, (Ficha C. 328|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. —. Montevideo, 7 de setiembre de 1976 — Arturo Yglesias Pesolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 19195 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEBASTIAN COLOM y AIDA RUIZ TRINDADE (Ficha C. 284|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo. 18 de agosto de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 17227 Ag.24-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MABEL BEATRIZ BENITO PEREIRA y MANRE TOGOMAR MOISE SE SCAGLIA (Ficha C 294|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16966 Ag.20-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. —. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR ZILBERBERG y MARIA ISABEL OVIEDO, (Ficha A B. 502|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18698 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA AURORA GUTIERREZ y JUAN SEBASTIAN DUHALDE (Ficha AB 74|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18570 Set.9-v.oct.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALVARO DOMINGUEZ y FELICIA TORTORA CAMMARANO (Ficha AB 360|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18229 Set.6-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se dceretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELDA PATRON y GASTON NAVARRO (Ficha A B. 300|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 3 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 17850 Ag.31-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER CASTRO y MIRTA CASTRO. (Ficha A B. 236|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de julio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub 17727 Ag.30 v set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA ELLAURI y MARILENA MINELLI. (Ficha A B. 388|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 19095 Set.15-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBERT GATTO e IVETTE TROCHON. (Ficha E. 458|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 23 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18510 Set.9-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidacin de la sociedad conyugal integrada por JOSE EDGAR MACHADO y GLADYS AMELIA GARIBALDI. (Ficha E 374|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 19 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18385 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS SCHVARTZBERG RESETKOKY y SARA BRESLER MILLER (Ficha E 340|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18121 Set.6-v oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR RICARDO SAXLUND BARDIER e ISKRA CARMEN MARIA CRISCI SAAVEDRA (Ficha E 758|975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 2º de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub 17510 Ag.27-v set.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERICH ALFREDO HAAS y FANNY LISMAN de HAAS (Ficha E 346|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 17095 Ag.23-v set.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YOLANDA GRANJA y ARMANDO BEIN. (Ficha E. 254|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 17018 Ag.20-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUANA D'ELIA contra JOSE ANGEL MATURRO. (Ficha E. 414|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19097 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación d ela sociedad conyugal integrada por HAMLET JOSE OTERO c| MABEL EMILIA SAN MARTIN (E|680|1974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 16 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18972 Set.14-v oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIETA GUEDES de ALVEZ contra ELBIO ALVEZ. (Ficha E. 346|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub 18275 Set.7.v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALVARO MIGUEL ANGEL CANESSA BELLO y MARTHA GRACIELA SEMINO ROMERO de CANESSA (E|362|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 6 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17833 Ag.31-v set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad

conyugal integrada por JACINTO AVILES VOLONTE e ILDARA BEATRIZ MARTIRENE (F. 220|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — César Labata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17637 Ag.30-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por "RUBENS ANTONIO FRANCISCO QUINTANA e IRIS REBAGLIATTI (Ficha V. 545|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de treinta días. — Montevideo, 14 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 48.00 10|pub. 19360 Set.17.-v.set.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO ANDRADA SILVA y ELIDA BERRIEL (Ficha V 697|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 18188 Set.6-v.oct.1.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON ANDRES SANCHEZ y LILIAN del CERRO. (Ficha V. 475|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 17855 Ag.31-v.set.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NAPOLEON TARCISIO BENTANCOR y NILDA JUANA TORRES (Ficha V 785|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. —
5) N$ 96.00 20|pub. 19007 Set.15-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS PEREZ MIGUEZ y MARTINEZ SUAREZ, BLANCA MARGARITA, (Ficha D. 1567|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19309 Set.17-v.oct.15.

EDICTO - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SCHAPIRA BERMANN ISRAEL y MEHLER SYGAL DINA (Ficha D 1379|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 27 de agosto de 1976. — Esc. Andrés Pasolle Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 18122 Set 6-v oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS JULIO DE CORRAL y SUSANA RODRIGUEZ (Ficha D. 663|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 13 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19371 Set.17.-v oct.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NITA BARRETO de PRATTO y RUBEN PRATTO (Ficha D|123|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 22 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18125 Set.6-v.oct.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA VILARIÑO y MARIA DEL PILAR RIVAS (Ficha D|333|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17743 Ag.30-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BACCINO, HUMBERTO y SANTURIO LILIANA MARIA (Ficha D 287|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 4 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17355 Ag.26-v.set.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANDRES MAURICIO ANEZIN VIDAL y ELSA OLGA PEREIRA (Ficha D. 223|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17180 Ag.23-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO OMAR CERANTE y STELLA MARIS CAMILLONI (Ficha D. 393|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17182 Ag.23-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EBERHARD HEYDEL y WANDA RALLI. (Ficha D. 85|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17093 Ag.20-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE DE FEO y MARIA GLADYS RUIZ. (Ficha D. 327|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18696 Set.10-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON DARIO BONILLA SIMONET y JULIETA LUISA LA CARTE O'HARA (Ficha 101|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo ,setiembre 6 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18853 Set.14-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL URBIN y GLADYS AIDA FIERRO (Ficha 369|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18854 Set.14-v oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO JOSE LABORDE FERNANDEZ y MIRTHA BURGHI LAURENS, (Ficha 373|V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18054 Set.3-v set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO HORACIO CURUCHET CURUCHET y MYRIAM VIERA (Ficha 275|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 24 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori,. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17894 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO ROBERTO DI LORENZO y MARTHA ALFARO, (Ficha 607|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 17226 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ESMERALDA ANTONIA RAMIREZ y OMAR MACHADO, (Ficha 55|V|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16965 Ag.20-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO NELSON CONSERVA y SUSANA TERESA CONSTENLA. (Ficha 257|V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18238 Set.7-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICILIO DE PAULA y TULIA DELGADO HERNANDEZ, (Ficha 711|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 18461 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FLORINDA OLGA MARZANO PAZ y ROBERTO MARIO ONETTO BARRABINO. (por auto de 26|2|976), (Ficha 97|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 27 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 18332 Set.7.v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO ANTONIO PENA y DINA MARY GAZZANEO (Ficha C 655|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a

deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 17895 Set.2-v.Set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IRENE GERONIMA FALCO y OMAR ERRECART. (Ficha A N. 609|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 18724 Set.13.v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENGELBERTO LUIS GARCIA DIAZ e IDA ELIA VITALE D'AMICO (Ficha C 479|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18848 Set.14-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL FREDI VILAR FERNANDEZ e IRENE BAQUET (Ficha C 663|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18849 Set.14-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE NORBERTO FRANCO ARISTEGUI y MARIA EUGENIA SALGUEIRO DE SIMONE. (Ficha C. 225|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de agosto de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18053 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO LUIS MANUEL MATHO PUIG y LAURA GOMEZ ALZOLA. (Ficha C. 167|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir ssu derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 27 de agosto de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18055 Set.3.v.set.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR MACIAS y TERESA BEATRIZ BRITOS. (Ficha C. 153|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 17 de agosto de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 17845 Ag.31-v set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO WILMAR MONTOSSI GUTIERREZ y JUANITA ISABEL TOZZINI BEZPALKO (Ficha C 16|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 19 de agosto de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17734 Ag.30-v.set.27

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PIFANO FRANCISCO y MARTICORENA DOMINGA (Ficha C|33|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 11 de agosto de 1976. — Gerardo G Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 72.00 20|pub. 17341 Ag.26-v.set.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN PAGANI RODRIGUEZ y MARIA MAGDALENA ESTEVEZ, (Ficha C. 199|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18460 Set.9-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosxto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VALENTIN MINTEGUI ALONSO y ANTONIA MINTEGUI LANDALUCE. (Ficha A B. 213|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 9 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19134 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON ARIEL SANCHEZ y MARIA del LUJAN RIOS. (Ficha A B. 429|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19096 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CRISTINA MOLINARIA GONZALEZ y LUIS PEDRO DURAN LASALA. (Ficha A B 333|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 3 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18697 Set.10.v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil d Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARMELO STOLFI y MARTHA MANICA. (Ficha AB, 735|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de mayo de 1976. — Humberto A. De León Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17509 Set.6-v oct.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELVIRA ROLLANO y MANUEL RESQUIN. (ficha AB 309|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 16 de agosto de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 17179 Ag.26-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENEAS HERMIDAS ITZAINA y MILDA JULIA HERNANDEZ. (Ficha E. 189|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 26 de abril de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 17020 Ag.20.v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO JUAN LABAT SANZ y ROSA AMALIA GIOSA ARGIBAY (Ficha E. 325|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 19 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18333 Set.7.v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NERY TECHERA contra DIAZUL SANTAMARINA, (Ficha 193|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 24 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19098 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JACINTO MARTINEZ CASTRO y SANTA CATANESE (Ficha E|43|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 27 de febrero de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17767 Ag.31-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFONSO CABACO LAGO y ALBINA COSTAS PEREZ de CABACO (E|443|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18595 Set 9-v oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTIGAS RUBEN IROLDI y GRACIELA IVONNE NOEMI PEREZ (Ficha E. 407|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir ssu derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18699 Set.10-v.oct.7.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos "JULIO CESAR BONET y ODILA DOS SANTOS FRANCIA". Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha N.o 263|976), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existentes entre don Julio César Bonet y doña Odila Dos Santos Francia. debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 26 de agosto de 1976. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 18660 Set.10.-v.oct.7.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARTINEZ RODRIGUEZ, ELSA GLADYS y ANTONIO NUÑEZ. (Ficha 253|V|1973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley número 10.783. — Pando, 9 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19192 Set.16 v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges PEREYRA, LIDIA TERESA c| JOSE AGUSTIN CASANOVA, (Ficha 208|V|1976) debiendo los interesados, comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, agosto 12 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96 00 20|pub. 19193 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HUGO JUAN AGUIAR y EMA LARRAÑAGA, (Ficha 221|V|976), debiendo los

interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 26 de agosto de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18306 Set.7.v.oct.4.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JOSE LUIS ELOSEGUI y ANA BEATRIZ ORCOYEN (Ficha 385|976), citándose a todos los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento del artículo 7.o de la ley 10.783. — Melo, 7 de setiembre de 1976. — Aramís Buonomo, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19341 Set.17.-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS PINTO RIVERO y BETIS SILVA. (Ficha 350|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 23 de julio de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 18100 Set.3-v.set.30.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto Nº 4899, de fecha 13 de agosto de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ENRIQUE MIGUEL MORANDI CODD y MILCA MABEL SCOTT BUDIÑO (Fª 353|976), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783|946. — Colonia, agosto 20 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 19281 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto Nº 3588, de fecha 1º de abril de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS ALBERTO HERNANDEZ ELICADE y MARIA ELINA LEGUISAMO IBARRA. (Fª 182|976), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783|946.

Se hace constar que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria Nº 3588 del 1º de abril de 1976. — Colonia, agosto 10 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) (R.20|4|5) 20|pub. 33586 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por auto N.o 4788 de fecha 10|VIII|76 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges WIDME RUBEN BADIN PEREDA y MARIA del CARMEN VIDAL GOZZI (Fa. 343|76) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783|946. — Colonia agosto 18 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 17817 Ag.31-v.set.28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 21 de abril del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GUSTAVO MARIA LOPEZ BACCI y MARIA GLADYS RODRIGUEZ ESTECHE, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 6º, ley 10.783). — Florida, 7 de mayo de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19106 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 23 de julio del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ARTIGAS ITALO PESSANO y ESTELA AURORA SANCHEZ debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o ley N.o 10.783. — Florida, agosto 6 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 17949 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 12 de marzo del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre PEDRO RAMON COSTA y MARIA GLADYS BARRETO debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o ley 10.783. — Florida, marzo 22 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 17549 Ag.27-v.set.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida Dr. don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 27 de julio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JULIO WALTER MALDONADO y OLGA NANCY SCALABRINO de MALDONADO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (artículo 6º ley 10.783). — Florida, 6 de agosto de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 17119 Ag.23-v.set.21.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: RODRIGUEZ PEREZ ELENA y HERNANDEZ SERVANDO GERMAN. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F.o 45 año 1976) se hace saber que por resolución de fecha mayo 31 de 1976 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran doña Elena Rodríguez Pérez y Servando Germán Hernández y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, junio 8 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 17946 Set.2-v.set.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: ROJA SIXTO y CHAIN MARIA PETRONA "Disolución de la sociedad conyugal" (F.o 560 año 1976) se hace saber que por resolución de fecha 29 de julio de 1976 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Sixto Osvaldo Roja Porte y doña María Petrona Chain Dubadra y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 11 de agosto de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 17371 Ag.26-v.set.23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 3 de diciembre de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JUAN LUIS ARTOLA LOPEZ y MARIA ESTELLA ROCHA LOBATO (Ficha N.o 758|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 12 de diciembre de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 17663 Ag.30-v.set.27

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 18 de junio de 1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos DANUBIO AGUSTIN PIRIZ CABRERA e IRENE PEREZ GARCIA (Ficha N.o 466|76) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 28 de junio de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 17108 Ag.23-v set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 17 de junio de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER RODRIGUEZ GONZALEZ y TERESITA I. BONILLA TORT (Ficha 498|76) citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 29 de junio de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 17107 Ag.23-v.set.21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: SANDER, SARA TERESA contra GONZALEZ, CARLOS ANTONIO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 236|975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sara Teresa Sander y Carlos Antonio González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 11 de mayo de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 18490 Set.9 v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MESA VICENTE y GOROSTERRAZU DIVA GLADYS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 21) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vicente Mesa y Diva Gladys Gorosterrazu, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos, en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 11 de marzo de 1974. — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub 17425 Ag.26-v.set.23.

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos MARIA YOLANDA IZQUIERDO y MIGUEL ANGEL ROSAS. (Lº 18. Fº 418), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley 10.783. — Paysandú, 30 de abril de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 17154 Ag 23 v set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos NILDA FLORENTINA PALADINO y MIGUEL ANGEL SAUCO (F B. 297|976), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7 de la ley 10.783 — Paysandú, 12 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
5) N$ 120.00 20|pub. 17152 Ag.23-v.set.21.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELSA ORELLANO de IRIGOYEN y EDUARDO IRIGOYEN (Ficha C. No 331|976), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Fray Bentos, julio 22 de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 17268 Ag.26-v.set.23.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre FRANCISCA UBAL DOS SANTOS de ALMEIDA y ADISON ALMEIDA UBAL (A|208|76) y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días — Rivera, agosto 16 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 17696 Ag.30-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre NELSON MIDON OSUNA e IRMA HUMBERTI (A|204|76) y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera agosto 9 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.

5) N$ 72.00 20 pub. 17697 Ag.30-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur-

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

no de Rivera se hace saber, que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JULIO CESAR ARMAND UGON y ESTELA RUBY SUPULVEDA (A. 379|976), en consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los acreedores y demás interesados a efectos de que se presenten ante este Juzgado en un plazo de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera agosto 23 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub 18567 Set 10.-v.oct.7

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MILTON HEBER MENDEZ SILVA y MANUELA RODRIGUEZ PELAEZ, (F. 751|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, agosto 31 de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 19125 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DEA ODELA ROCHA y ANTONIO DOS SANTOS CRUZ (Ficha 801|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. — Rocha, agosto 30, de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario.

5) N$ 81.60 20|pub. 18638 Set.14-v.oct.11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "TETTAMANTI de HENDERSON, MARIA JOSEFA con HENDERSON, WALTER ESAU. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (La. A. 384|76) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Esau Henderson y María Josefa Tettamanti de Henderson y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6 y 7 ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 27 de agosto de 1976. — Escribano Angel Malvasio, Actuario Adjunto.

5) N$ 144.00 20|pub. 18795 Set.13.-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: 'LERENA ROGELIO VICENTE con BARRIOS DE LERENA SMIRNA MIREYA. Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal". (La. A. Fa. 381|976) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre: Rogelio Vicente Lerena y Smirna Mireya Barrios de Lerena, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6 o y 7 o ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 20 de agosto de 1976. — Escribano Angel María Malvasio, Actuario Adjunto.

5) N$ 144.00 20|pub. 18794 Set.13-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que por auto Nº 6196, de fecha 2 de agosto de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges PEDRO ALTAMIRANDA y MATILDE CHAMORRO. (A. 446|976), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — Salto, agosto 16 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.

5) N$ 170.00 20|pub. 17965 Set 2-v.set.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que por auto número 5417 de fecha 6|8|976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre los esposos ELIAS STERNIN y BRUCHA KRYSTAL (A|465|976) a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto agosto 18 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 17870 Set.2-v.set.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 4307 del 18 de agosto de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTA NELLY MABEL GARCIA y NELSON NERY SCOTT citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7.o ley número 10.783). — San José, setiembre 6 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 18926 Set.14.-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 28 de noviembre de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de CARLOS ROBERTO MARTINEZ y SONIA AZUCENA BRICCOLA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. (artículo 7º, ley 10.783). — San José, agosto 24 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 18028 Set.3-v.set.30.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: MARIA ALIDA IRIGARAY c| WILFREDO PEDRO ECHEZARRETA "Disolución de sociedad" (Ficha N.o 437 año 1976) se hace saber que por resolución de fecha 28 de mayo de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos María Alida Irigaray y Wilfredo Pedro Echezarreta citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 24 de junio de 1976. — Esc. Martín Aldarri, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 17678 Ag.30-v.set.27.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre don EVANGELISTA RODRIGUEZ y doña BLANCA LIRA FERNANDEZ citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, julio 27 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 17942 Set.2-v.set.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de AECIO LUIS GIL y NELLY ISABEL LIMA citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, agosto 17 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 17976 Ag.26-v.set.23

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que por resolución Nº 2899 de fecha 26 de julio de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GLADIS ELIZONDO FERREIRA y RUBEN MARIANO DIAZ FLEITAS, emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, agosto 23 de 1976. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 19088 Set.15-v.oct.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución número 1160 del 29 de marzo de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre AMALIA BATALLA MEDEROS de OLIVERA y RAMON FRANCISCO OLIVERA (Ficha 126 año 1976) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Alfredo Irigoyen Actuario Adjunto.

5) N$ 72.00 20|pub. 17633 Ag.27-v.set.24.

6-Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en autos: "Banco de la Nación Argentina contra LUCIANO PASTOR GRAFFO. Ejecución". (F. C. 496|973), se cita, llama y emplaza a Luciano P. Graffo o Martín Bunge o Faustino Alvarez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Todo por el término de noventa días. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

6) N$ 144.00 30|pub. 19100 Set.15.-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que en autos: "Angela Constantini c|. ULISES COLLAZO y otro. Disolución de sociedad y ejecución de sentencia", se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Martha Collazo de Berro, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento legal. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

6) N$ 48.00 10|pub. 18466 Set.9-v.set.22.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a la señora ALBA PROVENZALE PERRICONE, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte, por sí o por apoderado constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposo Carlos Julio Amaral Venturini, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Juzgado Quinto Provincial de Pichincha, Quito (Ecuador), el 26 de agosto de 1975. — Montevideo, junio 28 de 1976. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación.

7) N$ 435.00 30|pub. 19311 Set.17-v.oct.29.

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a la señora MARIANA JOSEFINA SOLDERA, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposo Luis Carlos José Restelli Novelli, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Tribunal Civil y Penal de

Verbania (Repca de Italia) el 4 de abril de 1974 y registrada con el Nº 392 el 23 de abril de 1974 en Verbania. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Esc Humberto Pou. Escribano de Actuación.
7) N$ 216.00 30|pub. 17261 Ag.24-v.oct.6.

De mandato de la Suprema Corte de Justicia se cita y emplaza al señor JOSE MANUEL SANCHEZ, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte de Justicia por sí o por apoderado constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposa Gladys Rollano, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada el 24 de agosto de 1972 en el Estado York por la Suprema Corte del Condado de Queens. — Montevideo, 22 de junio de 1976. — Esc Humberto Pou Escribano de Actuación.
7) N$ 180.00 30|pub. 16636 Ag.17-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Trucido Juan Rodolfo contra OJEDA OLGA Divorcio por causal", (D. 200|976), se cita, llama y emplaza a Olga Ojeda, a que comparezca en autos y en los de auxiliatoria (D. 202|976), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 33513 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: Dura, Sonia Elizabeth c| BALIOSIAN ELIAS "Divorcio por causal" (D'396|76) se cita llama y emplaza a Elías Baliosian a que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo agosto 12 de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
7) (R 20|4|55) 30|pub. 33383 Ag.30-v.oct.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos caratulados: Mirtha Delgado c| JUAN FELIX CAMBRE "Divorcio" (Ficha E|328|76) se cita llama y emplaza a don Juan Félix Cambre para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 19 de agosto de 1976 — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
7) N$ 144.00 30|pub. 17733 Ag.30-v oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita llama y emplaza a don Mauber Dos Reis para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: "Ibarra Marta Inés contra MAUBER DOS REIS. Divorcio por causal" (Ficha D. 267|976), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio

Se hace saber que se tramita la auxiliatoria de pobreza en las mismas partes (Ficha D|265|976). — Montevideo, 22 de julio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
7) (R 20|4|55) 30|pub 33137 Ag.11-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a don Ulises Maciel para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Rodríguez Edina c| ULISES MACIEL. "Divorcio por causal" (Ficha D|333|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se deja constancia que se tramita la auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 33535 Set.14-v.oct.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Maidana Carlos M. G. c| HERNAEZ, ANA I. "Divorcio por causal" (D|261|76) se cita, llama y emplaza a Ana Isabel Hernaez Lucas a que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo agosto 18 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) N$ 108.00 30|pub. 17096 Ag.23-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Di Dio, Susana Beatriz contra GONZALEZ, DOMINGO. "Divorcio por causal" (D. 287|975), se cita llama y emplaza a Domingo González Barros, a que comparezca en auto dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 23 de julio de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
7) N$ 108.00 30|pub 16450 Ag.19-v.oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "Salomón Karp contra AIDA OVSIEVICH Divorcio por la causal de riñas y disputas" (Ficha D. 79|976), se cita, llama y emplaza a Aída Ovsievich, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
7) N$ 180.00 30|pub. 18039 Set.3-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Paolino, Giuseppe contra BRUNO, AMOROSINA. Divorcio" (Ficha AB 729|975) se cita llama y emplaza a Amorosina Bruno a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole Defensor de Oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de junio de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 16857 Ag.19-v.set.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos caratulados: "Delia Esther Moyano Martínez contra AMBROSIO ANTONIO MERIFF ROUX. Divorcio (Ficha E. 41|976), se cita, llama y emplaza a don Ambrosio Antonio Meriff Roux para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Acutria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 18880 Set.14-v.oct.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: Castillo, Azucena c| FERNANDEZ, RAMON "Divorcio" (Ficha E 89|76) se cita llama y emplaza a Ramón Eduardo Fernández para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho asistido de curador ad litem bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33543 Set.15-v.oct.27.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: "Santos Gloria Raquel contra JUAN ALBERTO MORALES. Divorcio unilateral" (Ficha civil No 74|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Juan Alberto Morales, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Este trámite está auxiliado de pobreza. — Canelones 10 de mayo de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
7) (R 20|4|55) 30|pub 33283 Ag.20-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "Crigínée Gómez, Carlos Israel contra ISABEL BAS. Divorcio por causal". (Ficha C. Nº 494 del año 1976), se cita, llama y emplaza a Isabel Bas Bas a estar a derecho en autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 3 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
7) N$ 48.00 10|pub. 18895 Set.14-v.set.27.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto y recaída en autos: "Ferrón, Elbio con RIVERO, MARIA SUSANA, Divorcio" (La A. Fa. 367|976) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña María Susana Rivero, para que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación, Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, 17 de agosto de 1976. — Escribano Angel María Malvasio Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 19325 Set.17.-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto recaída en autos: "Castro Hilda Teresa con AVILA HECTOR. Divorcio por su sola voluntad" (Lº A. 86|976) y Castro Hilda Teresa "Auxiliatoria de pobreza" (Lº A. 87|976), se cita y emplaza a Héctor Avila para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Salto 24 de marzo de 1976. — Angel Malvasio Laxague Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|5) 30|pub 33288 Ag.20-v.oct.4.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber que en autos: "Sonnia Aurora Crosi contra PEDRO RAMON CASTELLI. Divorcio por sola voluntad". (Ficha Nº 586, año 1976) se cita, llama y emplaza a Pedro Ramón Castelli para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Mercedes, 28 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
7) N$ 108.00 30|pub. 18287 Set.7-v.oct.19.

8 Emplazamientos

MONTEVIDEO

AFE
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza, al señor JORGE ENRIQUE LAZO VERARDI funcionario de la Repartición Servicio Médico e Higiene, por el término de tres días consecutivos, para que comparezca ante el Departamento de Personal —La Paz 1095— a notificarse de la aceptación de su renuncia al cargo que ocupaba en el Organismo, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C. C.) 3|pub. 33590 Set 17.-v.set.21.

A.N.C.A.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

Se emplaza al señor NELSON BRUNO DE MARCHI para que de acuerdo a disposiciones vigentes se presente a Ancap en el plazo de tres días para notificarse de la Res (D) número 1318|7|976 de fecha 14 de julio de 1976 que lo da de baja por omisión a partir del 10 de mayo de 1976.
8) (C.C.) 3|pub. 33579 Set.16.-v.set.20.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
S.C.R.A.
(Arsenal de la Armada)

Se comunica al señor NESTOR NELSON GRAJALES, funcionario del SCRA (A|A), que deberá presentarse en el servicio dentro del tercer día, a efectos de reanudar sus tareas o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante. — Jefe Departamento Personal.
8) N$ 26.10 3|pub. 19291 Set.17-v set.21.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS

Emplázase al señor MURAT DE LOS SANTOS de la Dirección Nacional de Correos a presentarse en la Sección Personal de este Organismo dentro del tercer día hábil en horarios de Oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7.819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — El Jefe de Relaciones Públicas.
8) (C. C.) 3|pub. 33602 Set.17.-v set.21.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: "Freitas Freitas, Hordalina y otros contra DOMINGO, JUSTINA y OLINTHO MACHADO. Venta en remate público" se cita, llama y emplaza a Domingo Justina y Olintho Machado, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — Tacuarembó, 2 de agosto de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

8) N$ 144.00 30|pub. 15783 Ag.6-v.set.20.

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

O.S.E. ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto de 26 de agosto de 1976, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien:

Fracción de terreno propiedad de don Hugo Daniel Botana, sita en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Durazno, empadronada en mayor área con el número 471 con una superficie de 800 metros en el plano número 21.429, necesaria para la habilitación de la perforación número 1.190 que abastecerá de agua a Pueblo Blanquillo Expediente número 61.112|976.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la división escribanía de la administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley 3958 de 28 de marzo de 1912, modificado por decreto ley 10 247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976.

9) (C.C.) 8|pub. 33597 Set.17-v.set.28.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto de 29 de julio de 1976, ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien:

Fracción de terreno propiedad de la sucesión de Dionisio Cenoz, sita en la Segunda Sección Judicial del Departamento de San José, empadronado en mayor área con el número 2512 con una superficie de 2 háreas 6036 metros cuadrados 16 decímetros cuadrados, fracción "A" del plano número 20914, necesaria para la protección de la toma de la Usina de Aguas Corrientes. Expediente número 42.821|974.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la división escribanía de la administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley 3958 de 28 de marzo de 1912, modificado por decreto ley 10 247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 9 de setiembre de 1976.

9) (C.C.) 8|pub. 33598 Set.17-v.set.28.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto de 26 de agosto de 1976, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, los siguientes bienes:

Dos fracciones de terreno, propiedad de la sucesión de doña Josefa Ceriani de Seitone, sitas en la Novena Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronadas con el número 109.893 parte, señaladas como las fracciones 1 A y 1 B en el plano número 21.471 con las siguientes superficies: Fracción 1 A 5.662 metros 51 decímetros y fracción 1 B 237 metros 43 decímetros, necesarias para la instalación de la nueva Usina de Recalque de la Cuarta Tubería de Bombeo Expediente número 61.108|976.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la división escribanía de la administración calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley 3958 de 28 de marzo de 1912, modificado por decreto ley 10 247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien.

9) (C.C.) 8|pub. 33599 Set.17-v.set.28.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 23 de setiembre de 1975 (Acta N.o 3.128 - Resolución N.o 61), aprobada por resolución del Poder Ejecutivo el 29 de diciembre de 1975, se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión el padrón N.o 9.230 ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó con una superficie aproximada de 519 hectáreas 8.298 metros cuadrados, de propiedad del señor Pietro Antonio Dragoni Clerici.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la Ley N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912, modificados por el decreto-ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derecho reales o personales sobre el expresado padrón, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho días en la oficina jurídica del Instituto. Cerrito 488. Montevideo. — La Gerencia General.

9) (C. C.) 30|pub. 33263 Ag 19-v.oct.1.

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 23 de setiembre de 1975 (Acta N.o 3.128 Resolución N.o 61) aprobada por resolución del Poder Ejecutivo el 29 de diciembre de 1975 se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión el padrón N.o 1.378 ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó con una superficie aproximada de 675 hectáreas 3.176 metros cuadrados, de propiedad de los señores Italo y Mario Neri Garetti.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la Ley N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912, modificados por el decreto ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado padrón advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho (8) días en la oficina jurídica del Instituto, Cerrito 488 Montevideo. — La Gerencia General.

9) (C.C.) 30|pub 33264 Ag.19-v oct.1.

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 23 de setiembre de 1975 (Acta N.o 3.128 Resolución N.o 61), aprobada por resolución del Poder Ejecutivo el 29 de diciembre de 1975 se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión el padrón N.o 9.231 ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, con una superficie aproximada de 519 hectáreas 8.299 metros cuadrados, de propiedad del señor Aurelio Bianchino D'Alberigo Artell'.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la Ley N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912, modificados por el decreto ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado padrón advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho (8) días en la oficina jurídica del Instituto, Cerrito 488, Montevideo. — La Gerencia General.

9) (C.C.) 30|pub 33265 Ag.19-v oct.1.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

EDICTO — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.748 de fecha 28|7|1976 y de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 18|8|1976 ha sido designado para expropiar con destino a la apertura de las calles Dr Roberto Koch y Darwin, los siguientes inmuebles: Padrón N.o 95.597. Superficie afectada: 56 m.c. 35.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el artículo 3.o del decreto-ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deben concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, setiembre 15 de 1976.

9) (C.C.) 8|pub. 33549 Set.15-v set.26.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE TOPOGRAFIA

Expropiación destinada a la ampliación de la sede del Servicio Geográfico Militar.

EDICTO. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley N.o 3958 de fecha 28 de marzo de 1912 se hace saber a los interesados que ha sido designado para ser expropiado por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación el bien inmueble ubicado en la 19 sección judicial del Departamento de Montevideo de acuerdo con el artículo 4.o de la citada ley ampliado por el artículo 1.o de la ley N.o 5348 del 12 de noviembre de 1915 y resolución del Poder Ejecutivo N.o 50.721 del 6 de julio de 1976 deslineados en el plano levantado por el Ingeniero Agrimensor César Gomensoro en agosto de 1976 y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación N.o 1.
Padrón N.o 88.018.
Propiedad: Sucesores de Alfredo Prunell y Sucesores de Dante A. Prunell.
Area: 1.170 mc. 06.

Los que se consideren con derecho al bien inmueble en vía de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas calle Sarandí 390 3er. piso Montevideo y presentar sus observaciones en las condicionees y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley en la materia. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Héctor M. Pedetti.

9) (C.C.) 8|pub. 33545 Set.15-v set 24.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO

Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| PADRON N.o 111.579, Expropiación" (ficha 493|976), se cita y emplaza por el término de noventa días a todas las personas que se consideren con derechos reales y|o personales respecto del bien expropiado, padrón N.o 11.579 de Montevideo, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (artículo 24, ley 3.958). — Montevideo 16 de setiembre de 1976 — Escribano Ramón Couto Varela, Actuario Adjunto.

9) (C.C.) 30|pub. 33592 Set.17-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO

Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| SECCO BAGNASCO, VIRGILIO Expropiación", (ficha 2781|975), se cita y emplaza por el término de treinta días a Virgilio Secco Bagnasco y a todas las personas que se consideren con derechos reales y|o personales respecto del bien expropiado padrón N.o 105 411 de Montevideo para que comparezcan a estar

Setiembre 17 de 1976

a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (artículo 24, ley 3.958). — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — Escribano Ramón Couto Varela, Actuario Adjunto.

9) (C.C.) 10|pub. 33591 Set.17-v.set.30.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se declaró incapaz a CARMELO ANTONIO RETTA LEONE (V. 474|975), designándose Curador del mismo a su padre Francisco Retta (decreto del 11 de junio de 1976). — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.

10) N$ 36.00 10|pub. 19372 Set.17-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, por auto Nº 4394 de fecha 30 de abril de 1976 fue declarada en estado de incapaci-

dad a Catalina Sanguinetti, designándose curador de la misma al Dr. Abelardo Saenz Sanguinetti.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
En fe de ello, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 7 días de setiembre de 1976. —
10) N$ 48.00 10|pub. 18863 Set.14-v.set.27.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Treinta y Tres se hace saber que por resolución de fecha 24|10|974 se declaró en estado de incapacidad a SANTOS EDEN CORREA, y se le designó curador a doña Rosana Sandalia Rodríguez de Correa
A los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 3 de febrero de 1975. — Esc. Alfredo Irigoyen. Actuario Adjunto.
10) N$ 36.00 10|pub. 19167 Set.16-v.set.29.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe; JUDITH SUSANA GONZALEZ MICHELI (V. 490|976) constituyendo domicilio en 18 de Julio 1070, P. 2 Apto. 213 al señor Juez digo: que optando al título de Procurador, ofrezco la declaración de Alicia Velacci y Emma Moreira sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Judith Susana González. — Horacio J. Prunell, Abogado".
Montevideo, agosto 4 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 19373 Set.17.-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:
"DORNEY FRYDLENDER PELLATON con domicilio en 25 de Mayo 395 optando al título de Procurador ofrece declaración de José Irigoyen y Elbio Cetani quienes informarán sobre mi vida y costumbres expidiéndose testimonio. — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 19008 Set.15.-v.set.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó ALBARO LOBECIO PINEDA, domiciliado en Ituzaingó 1461, Esc. 202, piso 2, optando al título de Procurador, ofrece declaración de Eduardo Musse y Juan Aurelio Touriño. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 19267 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó SALUSTIANO BRASESCO MARTINEZ, domiciliado en 25 de Mayo 477, optando al título de Despachante de Aduana, ofrece declaración de Cres. José María Pena y Pedro Antonio Natero Simone. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 19170 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MIGUEL ANGEL OPERTTI ADANCHE, domiciliado en Juncal 1414, escritorio 1, optando el título de Procurador, ofrece declaración de Rodolfo Spinelli y Walter Badán. — Montevideo, 9 de setiembre de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 19143 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CRISTINA FASCIOLI BORRELLI domiciliada en Juncal 1305 optando al título de Procurador ofrece declaración de Cristina Anzuela e Inés Rodríguez. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 19049 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó SILVIA AMILIVIA de QUIAN, domiciliada en Rincón 538, optando al título de Escribano, ofrece declaración de Jorge S. Lansot y Beatriz González Fernández. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
11) N$ 36.00 10|pub 18470 Set.9-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARGARITA MUELA PEDROZO domiciliada en 18 de Julio 973 optando al título de Procurador ofrece declaración de los testigos Ana Caffera y Alejandro Atchugarry. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 19004 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MARIA ELISABETH BOUVIER VILLA de ALVAREZ, domiciliada en Br. Artigas 1904, optando al título de Escribano Público, ofrece declaración de Italia Schiavone de Soto y Miriam Barrera de Gelsi. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 18468 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó GRACIELA STIRLING LAWLOR domiciliada en la calle Colonia 1884 apartamento 1503 optando al título de Procurador ofrece la declaración de Ana Segovia y Horacio Muniz quienes informarán sobre su vida y costumbres — Montevideo, tres de setiembre de 1976. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 18512 Set.9-v.set.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó EDISON SALGUEIRO, (V 147|976) constituyendo domicilio en Plaza Zabala 1354, quien optando al título de Procurador ofrece testimonio de Miguel Andreoli y Susana Pepe sobre su vida y costumbres. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 19164 Set.16.v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:
ADELINA CABRERA LEAL, (V. 422|976), constituyendo domicilio en Avda. Fernández Crespo 1715 al señor Juez digo: que optando al título de Procuradora, ofrezco la información de los testigos María Inés de los Santos y Cándida Fernández, quienes contestarán sobre mi vida y costumbres, se expida testimonio. — Adelina Cabrera Leal. — Hugo Barrios Acevedo. Abogado — Montevideo, agosto 9 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 18274 Set.7.v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó BLANCA CASAS, domiciliada en Plaza Independencia 838, optando al título de Procurador, ofrece declaración de Juan Delgado y Ana Infante. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 18467 Set.9-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. CARLOS RACINE constituyendo domicilio en Rincón 625 esc. 4 al señor Juez solicito: Que optando por el título de Procurador se reciba la declaración de Rafael Renau y Francisco Ruggiero sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Carlos Racine. — Horacio R. Canepa, Abogado". — Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 17097 Set.9-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito.
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, WALTER ALBINO GARCIA TORRES, domiciliado en 18 de Julio 974, piso 1, al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador ofrezco el testimonio de Eugenio Cafaro y Arturo Caumont sobre mi vida y costumbres. — Walter García. — Arturo Astigarraga". — Montevideo, agosto 31 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 18700 Set.10-v set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, ERNESTO DINO PAGANI PIANA, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 555, escritorio 602 al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador solicito se tome declaración a los señores Mario Bracco y Daniel Bervejillo sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. Juan Carlos Bracco Ernesto Dino Pagani Piana". — Montevideo, agosto 9 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 18286 Set.7.v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, MARIO ANTONIO BRACCO ALVAREZ, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 555, escritorio 602, al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador, solicito se tome declaración a los señores Ernesto Pagani y Daniel Bervejillo sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Otrosí digo: que autorizo al señor Ernesto Pagani a notificarse y a examinar el expediente conforme a lo dispuesto por el artículo 6º de la ley Nº 13.355. Mario A. Bracco, Juan Carlos Bracco". — Montevideo, agosto 6 de 1976 — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
11) N$ 72.00 10pub. 18285 Set.7-v.set.20.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

AFE
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACION N.o 53|976

Un tractor elevador (Plaza e importación)
Fecha de apertura:: 23 de noviembre de 1976, hora 10 y 30.
Precio del pliego de condiciones: N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
La apertura de propuestas se efectuará en la Sección Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay N.o 1723, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 9 a 12 horas.
Por más información por el teléfono 98.23.53 — El Directorio.
12) (C. C.) 3|pub. 33589 Set.17.-v.set.21.

A.N.C.A.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

Licitación pública N.o 4|0350. Artículos de papelería.
Apertura:. 13 de octubre de 1976 hora 14.
Licitación pública N.o 4|0351. Zapatos, botas, etc. de cuero.
Apertura: 13 de octubre de 1976 hora 15.
Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas los interesados pueden dirigirse en días hábiles en horario de 9 a 16 horas a las oficinas de Compras de la División Servicios Generales ubicadas en el 8.o piso del edificio Ancap (Paysandú y Av. Agraciada).
12) (C.C.) 3|pub. 33585 Set.16.-v.set.20

FUERZA AEREA URUGUAYA
COMANDO GENERAL
Licitación pública N.o 86|976
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la reparación y pintado de los techos de los Hangares del Aeródromo Militar "Capitán Boiso Lanza", en un todo de acuerdo con los pliegos que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, de lunes a viernes de 9 a 12 horas.
La apertura del primer llamado se efectuará el día 28 de setiembre de 1976 a la hora 14

en la Contaduría Central del Comando General de la Fuerza Aérea, sita en Cno. Pedro de Mendoza 5553.
En caso de declararse desierto éste, se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 10.30 en el local establecido para el primer llamado. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976.
12) (C.C.) 10|pub. 33544 Set.15-v.set.28.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CASINOS
Se llama a concurso de precios por fichas para los Casinos del Estado.
Los interesados podrán retirar condiciones y ver muestras en nuestras oficinas de Uruguay 1003 (Sección Compras) de 9 a 14 horas.
Plazo de presentación de ofertas: 20|9|76 hora 14.
Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Intervención.
12) (C.C.) 3|pub. 33574 Set.16-v.set.20

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial
Dpto. de Compras
Año 1976
Lic. 66|76. Aceite refinado de girasol.
Apertura: 29 de octubre de 1976 a las 10 horas.
En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 29 de octubre de 1976 a las 11 horas.
Lic. 67|76. Pastas secas al huevo.
Apertura: 11 de octubre de 1976 a las 10 horas.
En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 11 de octubre de 1976 a las 11 horas.
Lic. 68|76. Sémola o semolín.
Apertura: 11 de octubre de 1976 a las 15 horas.
En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 11 de octubre de 1976 a las 16 horas.
Valor de cada pliego N$ 0.60.
Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y de 12 y 30 a 15 y 30.
12) (C.C.) 8|pub. 33557 Set.15-v set.24.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial
Sección Compras
Año 1976
Licitación 62|76. — Túnicas para escolares.
Apertura: 13 de octubre de 1976, a las 15 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 13 de octubre de 1976 a las 16 horas.
Valor del pliego: N$ 0.60.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo N.o 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y de 12 y 30 a 15 y 30.
12) (C. C.) 8|pub. 33529 Set.13-v.set.22.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial
Sección Compras
Lic. 61|76. — Lápices de colores y comunes. — Apertura: 13 de octubre de 1976, a las 10 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 13 de octubre de 1976, a las 11 horas.
Lic. 63|76. — Hojas orladas, dibujo y manila — Apertura: 14 de octubre de 1976, a las 10 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 14 de octubre de 1976, a las 11 horas.
Lic. 64|76. — Moñas para escolares. — Apertura: 14 de octubre de 1976, a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 14 de octubre de 1976, a las 16 horas.
Lic. 65|76. — Cuadernos. Apertura, 15 octubre de 1976, a las 10 hs. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 15 de octubre de 1976, a las 11 horas. — Valor de cada pliego: N$ 0.60.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también pueden ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y de 12.30 a 15 30.
12) (C.C.). 8|pub. 33508 Set.10-v.set.21.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública por segunda vez, para el suministro de 6 (seis) vehículos automotores condicionados a la adquisición simultánea por el proponente de 5 (cinco) unidades usadas de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección. Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados previo depósito de N$ 30.00 (treinta) en la Tesorería de esta Dirección General.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 23 de setiembre a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — Oficina de Prensa e Información.
12) (C.C.) 10|pub. 33525 Set.13-v.set.24.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 36|976
Primer y segundo llamados
Se llama a licitación pública para la ejecución de recargo de banquinas y tratamiento bituminoso de imprimación reforzada de las mismas en Ruta 1 tramo: Río Santa Lucía Libertad, del quilómetro 26 al quilómetro 52.
Pliego de condiciones en Secretaría General cuarto piso.
Apertura de propuestas: día 6 de octubre de 1976 a las 10 horas en la Dirección de Vialidad Avda Uruguay 1120, cuarto piso.
Si no concurriera el número mínimo de oferentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el mismo día 6 de octubre de 1976 a las 10.30 horas.
Precio del pliego: N$ 55.00 (nuevos pesos cincuenta y cinco). — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 33503 Set.10-v.set.23.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS Dr MANUEL QUINTELA
La Facultad de Medicina Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela llama a licitación pública en primer y segundo llamado:
HC N.o 1.951 Productos químicos. Plaza.
Primer llamado: 28 setiembre 1976 hora 9.30.
Segundo llamado: 28 setiembre 1976 hora 10.30.
El segundo llamado de la licitación tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes en el primer llamado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en Sección Compras, Sector Licitaciones e Importaciones del Hospital de Clínicas planta baja todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 33573 Set.16-v.set.20.

13–Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

Clausuróse Farmacia "La Once", 18 de Julio 629, Minas. — Acreedores: J. C. Gómez 1492, escritorio 201. Montevideo.
13) N$ 58.00 20|pub. 18417 Set.3-v.oct.5.

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
La Intervención de la Intendencia Municipal de Flores, emplaza a sus acreedores a presentar antes del 25 de los corrientes, en el Departamento de Hacienda del Organismo los comprobantes de los créditos de los que son titulares; pendientes de pagos a la fecha de la presente publicación. — Coronel Nelson M. Di Candia, Interventor.
13) (C. C.) 3|pub. 33593 Set.17-v.set 21.

14–Edictos Matrimoniales

Montevideo, 17 de setiembre de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se ex-

3385—C

presa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".
(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ENRIQUE HUGO AVELLINO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan José de Amézaga 2041 y SYLVIA CHANQUET, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Martín Fierro 2672.
REINALDO DE LUCCA, 26 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Cuareim 1297 y SYLVIA RENEE MENCK, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuareim 1297.
DANIEL ENRIQUE DIAZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julián Laguna 4468 y MARIA CRISTINA TABOADA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio Díaz 4539.
GERARDO PEDRO ALEGRESA, 36 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado José Iturriaga 3514 Apto. 401 y MALVA GLORIA BENEDETTO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durán 5623 Apto. 2.
HECTOR RAUL DELUCCHI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Acosta 4014 y SILVIA ESTER PIRIZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Acosta 4004.
CARLOS DE LA CORTE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asencio 1515 y ANA MARIA FIRPO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan José Quesada 3867.
GREGORIO ANIBAL ABELLANEDA, 53 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dionisio López 2228 Apto. 3 y AMANDA GONZALEZ, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1204 Apto. 4.
JUAN GUILLERMO ALVES, 23 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rambla Costanera 6219 y MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Machfes 5104.

OFICINA N.o 2

WASHINGTON MARIO JUANI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estados Unidos 2161 y ALAIDES MABEL CORREA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Estados Unidos 2161.
EDGAR NELSON BERNASCONI, 32 años, soltero, oriental, industrial, domiciliado Martín C. Martínez 3087 bis y ROSARIO ESTELA FERREIRO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Secco Illa 2918.
WASHINGTON MARIO BERLANGIERI, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Martín García 2138 Apto. 1 y MARIA ELISA COSTA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan María Pérez 2819.
HUGO ARIEL BUSTAMANTE, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomás Claramunt 4055 Apto. 2 y RAQUEL DINORAH CARABALLO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Tomás Claramunt 4055 Apto. 2.
ANGEL ERNESTO KAHRS, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Emancipación 4320 Apto. 068 y MARIA ESTHER DE GREGORIO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Emancipación 4320 Apto. 070.
HORACIO DARIO BADO, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Lindoro Forteza 2611 y JULIA SILVA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lindoro Forteza 2611.

OFICINA N.o 3

PEDRO ATILIO CONDE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Norberto Ortiz 4242 y MIRTA PINTOS, 35 años, divorciada, oriental, domiciliada Norberto Ortiz 4242.

MARIO ALEJANDRO CAUCI, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pasaje 510 N.o 3194 Apto 103 (Villa ...) y LAURA JOSEFA FRANCO, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Pasaje 510 N.o 3194 Apto. 103 (Villa Española).

JOSE LUIS CHIOSSI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Leandro Gómez 2445 y MARIA ELENA DABEZIES, 32 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Buschental 3379.

MIGUEL ANGEL CABELLO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Campichuelo 446 y MARIA SARA GINEL, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Campichuelo 442.

...LOS MARIA CABRERA, 27 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado José Belloni 8091 y NILDA ADELINA RAMOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguel Martínez 3773.

OFICINA N.o 4

RAUL JORGE FARUELO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 2566 Apto. 4 y BRENDA MARINA ZANELLI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Cufré 2681 Apto. 2.

ATILIO LARROSA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estrella del Norte 1883 Apto. 17 y SYLVIA EVA NAVEIRAS, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1279 Apto. 11.

LEONARDO FLAMIA 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Oficial 3 ...18 (Barrio Los Bulevares) y MABEL MIREYA DE LEON, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Simón Martínez 7791.

OFICINA N.o 5

PABLO GUGIC, 53 años, divorciado, empleado, yugoeslavo, domiciliado Dionisio Coronel 345 y MARIA STARAKON, 53 años, divorciada, empleada, rusa, domiciliada Dionisio Coronel 345.

WALTER RAUL GIOVIO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ruperto P. Martínez 1108 y ZUNILDA CROSA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Emilio Romero 704.

DOMINGO GONZALEZ, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado José Llupes 5244 y BLANCA EMA GONZALEZ, 56 años, soltera, oriental, domiciliada José Llupes 5244.

LEONEL EDUARDO GUERRA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Michigan 1460 y GLADYS ESTHER VIQUE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magallanes 1287.

...UDENCIO GONZALEZ, 54 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Vicente Basagoytí 4607 y MARTA SORIA, 50 ...os, soltera, oriental, domiciliada Vicente Basagoytí 4607.

PEDRO HUMBERTO ENRIQUE HERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teruel 4571 y CRISTINA SALDIVIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Teruel 4571.

OFICINA N.o 6

WELLENTON ENRIQUE BALLESTRERO por poder de DENIS ALFREDO MILAR 24 años, soltero futbolista, oriental, domiciliado Granada (España) y GLADYS BEATRIZ TIERNO 21 años, soltera, oriental, domiciliada Atanasildo Suárez 167.

ADOLFO ONIO MONTIEL, 52 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado Uruguay 1388 Apto. 305 y ELSA GLADYS NAPPA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 1388 Apto. 305.

DARWIN MAFFEZZONI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dienlafoy 1466 y TERESA ALBA SASTRE, 34 años, soltera, empleada oriental, domiciliada 25 de Mayo 581.

JOSE LUIS MARQUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dienlafoy 1500 y HAYDEE MAFFEZZONI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Dienlafoy 1466.

OFICINA N.o 7

JOSE RAMON PEON, 31 años, soltero, maestro, español (C. L.), domiciliado Perú 2245 y DORA ISABEL MONEO, 33 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Pirineos 2827 bis.

OSCAR JUAN PEREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pablo de María 1197 y MIRIAM RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaná 2136 Apto. 1.

VICTOR DOGOMAR PAGANELLI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Seré 2861 y NORMA ANABELL MARTINEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Alfredo Masa 6267.

RAMON MARIA PALACIO, 18 años, soltero, jardinero, oriental, domiciliado Godoy 4730 y MARIA ELIZABETH TURIAS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Zaragoza 1925 bis Apto. 1.

MIGUEL ANGEL PINTOS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sáenz Peña 5381 y MARIA DE LOURDES GUTIERREZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1.o N.o 1169.

OFICINA N.o 8

MARIO NUMAN RODRIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pablo Pérez 4518 y MARIA AGUSTINA CARRETERO, 20 años, soltera, aparadora, oriental, domiciliada Agustín Sosa 3868.

NORBERTO GONZALEZ, 87 años, soltero, retirado militar, oriental, domiciliado Santa Ana 4047 y NELIDA VELEDA, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Ana 4047.

OFICINA N.o 9

ORESTES WASHINGTON SERAM, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Fénix s|n. (Instrucciones) y SONIA RAQUEL LOPEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eusebio Cabral 4280.

OFICINA N.o 10

NESTOR ARMANDO VEIGA, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avda. Rivera 2835 Apto. 103 y MONICA ELEONORA RISSO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Coronel Alegre 1275 Apto. 2.

ROBERTO MARIO TAGLIAFERRO, 28 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Gronardo 3443 y ELIZABETH MARIS PRESA, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Bernardina Dualde 4816.

SERGIO WASHINGTON VELAZCO, 31 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Gronardo 3373 Apto. 1 y ELIZABETH MARIA BARDAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Belinson 4756.

JUAN CARLOS VILLAFAN, 22 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Abrevaderos 4353 y DORALISA CARDOZO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Gerona Casales 4834.

LUIS ALBERTO NUÑEZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Las Tropas 5949 y YUSAR DA LUZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pública 4848 (Cerro).

EDUARDO RAMON VARELA, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Caracas (Venezuela) y GRACIELA MIRTA TRIGO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. Batlle y Ordóñez 4107.

EDISON ANTONIO VIZCAINO, 19 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Nicaragua 1936 y ANGELA MARIA VITIRITTI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nicaragua 1936.

CARLOS TELLECHEA, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Timote 4562 y MIRTA MARIEL HEGUABURO, 32 años, divorciada, mucama, oriental, domiciliada Timote 4562.

14) N$ 5.00 3|pub. v-set.21.

Montevideo, 16 de setiembre de 1976

OFICINA N.o 1

MARIO JOSE de SOUZA, 28 años, soltero vendedor, oriental, domiciliado Enrique Estrázulas 1490 y SILVIA LILIAN CABRERA, 24 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Malvín Norte Calle 126 N.o 2064.

WALTER INOCENCIO ALBARENGA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Santos 4709 y ROSE MARY de ARMAS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Bell 1265 A (Barrio Sayago).

ENRIQUE MANUEL DEVOTO, 37 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Avenida Brasil 2096 y MARTHA JUANITA CAPUCCIO, 31 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Maggiolo 727.

OFICINA N.o 2

ANTONIO LUIS GIL BORRAS, 58 años, divorciado médico oriental, domiciliado Gral. Paz 1208 Apto. 601 y CELESTE MARTIGNONE, 48 años, viuda, oriental domiciliada Gral. Paz 1208 apartamento 301.

MARIO ISIDORO ESTIGARRIBIA 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Solano García 2623 Apto. 6 y ESTELA MARY CUÑA 13 años soltera, oriental, domiciliada Solano García 2623 Apto. 6.

MIGUEL ANGEL BALADAN, 22 años, soltero, empleado oriental domiciliado Cno. Corrales 2812 Apto. 2 y ALICIA VILMA ESTEVEZ, 20 años soltera, oriental domiciliada Cno. Corrales 2721.

IBRAHIN GUSTAVO BLANCHET, 18 años, soltero estudiante, oriental, domiciliado Trafalgar 3771 y GLADYS ISIDORA GANCIO 19 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Trafalgar 3771.

DANIEL GUALTER BARBOZA 21 años soltero empleado oriental domiciliado Emilio Romero 461 Apto. 2 y MARIA ISABEL VIDAL, 20 años, soltera empleada oriental, domiciliada Gobernador del Pino 3821.

OFICINA N.o 3

AMERICO COSTA, 24 años soltero, militar, oriental, domiciliado Las Flores 4333 (Manga) y LYLIAM PINTOS 21 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Fuentes S|N (Cno. Santos).

CARLOS ENRIQUE ALEJANDRO CARVALLO 20 años, soltero, estudiante, chileno C|L, domiciliado Rivera 7273 y GA-

BRIELA INES PECCI, 20 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Alejandro Schroeder 6471.

DOROTEO CABRERA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pasaje Central 2454 (Barrio 8 - Cerro) y AMELIA DURAN, 17 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Calle 6 número 6214 (Barrio Las Torres).

JULIO CESAR CIALCETA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Branco 1535 y SELVA CHURI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Río Branco 1535.

OFICINA N.o 4

CARLOS ALBERTO LEONCINI, 35 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Gral. Aguilar 1277 bis Apto. 4 y ANA MARIA BLANDAMURO, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada Gral. Aguilar 1277 bis Apto. 4.

MANUEL ADANIS FRANCIA, 29 años, soltero, taximetrista oriental domiciliado Ramón Márquez 3542 y MARIA CRISTINA EZOZO, 22 años, soltera, oriental domiciliada 18 de Julio 2294 Apto. 301.

WALTER LABORDE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ricardo Cossio 3282 y ELIZABETH ADELA SAUCO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Industria 3390.

ISAAC FLISFISCH, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Ituzaingó 1312 Apto. 303 y BEATRIZ BEIDER, 24 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Cufré 2313 Apto. 2.

JESUS DANIEL LOPEZ, 20 años, soltero, herrero oriental, domiciliado Rafael Hortiguera 3425 y MILYA RAQUEL MENDEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Joaquín Artigas 3987.

ANDRES JOSE LAZAR, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pérez Castellanos 1544 y FRANCISCA ANGELICA SOSA 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pérez Castellanos 1544.

MIGUEL ANGEL FURTADO, 21 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado Manuel Acuña 3121 Apto. 2 y MARIA RITA MARTINEZ, 20 años, soltera, oriental domiciliada Santo Tomé 5264.

EDUARDO FORMOSO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel H. y Obes 4228 Apto. 2 y STELLA MYRIAM ALBA SAGRISTA, 23 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Venezuela 1426 Apto. 8.

OFICINA N.o 5

ANDRES GREGORIO HERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Cno. Maldonado Km. 11,500 y ELSA ALICIA MUIÑO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Maldonado 110110 (Inve).

JOAQUIN GARCIA, 50 años, soltero, comerciante, oriental domiciliado Zapicán 3119 Apto. 2 y ALIDA LUCILA MELO, 46 años, soltera, partera, oriental, domiciliada Gral. Aguilar 1227 Apto. 4.

ALBERTO GALUP 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pinta 1774 y SUSANA BEATRIZ SERORENA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 19 de Junio 5711.

WILTON ROBERTO GOMEZ, 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Oficial 4.o N.o 5055 y MARIA del CARMEN FIGUEROA, 19 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Juan Rosas 4415.

JORGE VICTOR GORASOV, 25 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado Garzón 2087 y MARIA LILIAN CASAÑA, 27 años, soltera oriental, domiciliada Oficial 1.o N.o 1972 (Malvín Norte).

CARLOS WASHINGTON GIMENEZ, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado 1.a Paralela a San Fuentes 2446 y SOFIA ANA MARQUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gil 815 Apto. 9.

OFICINA N.o 6

EDUARDO VICENTE MAURIS, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Pasaje 502 N.o 3210 Apto. 101 (Centenario 4) y MARIA ELENA PONCE DE LEON, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 1370 Apto. 401.

ANTONIO RAUL MUÑIZ, 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Polonia 4189 y MARIA CRISTINA RIZZI, 20 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Barcelona 1917.

EDUARDO PABLO MATA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yí 1445 Apto. 8 y ANA MARIA SAAVEDRA, 19 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Espinosa 1595.

JESUS DOLSEIS MOLINA, 34 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Camino Maldonado Km. 12 y EVANGELISTA ARAUJO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Maldonado kilómetro 12.

ALBERTO MATTEO, 34 años, divorciado médico, oriental, domiciliado Simón Bolivar 1296 Apto. 6 y MARIA VERONICA MOSCA, 28 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Dr. José Scosería 2525.

OFICINA N.o 7

ANTONIO PUERTO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla República Argentina 1225 Apto. 602 y MILKA NELLY LOPEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rambla República Argentina 1225 Apto. 602.

JUAN JOSE MARIA PEREZ, 32 años, divorciado, jornalero oriental, domiciliado Oficial 1.o N.o 40 (Los Bulevares) y ALICIA MABEL VIGNOLI, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. 40 mts. N.o 2028 (Los Bulevares).

CARLOS LEONARDO QUEIROLO, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Avellaneda 4632 y BLANCA GRISEL YDARRETA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avellaneda 4626.

EUSEBIO ENRIQUE PAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hungría 3606 y MARIA ROSA CORREA, 24 años soltera, oriental, domiciliada Lázaro Gadea 929.

SAUL RAMON PERALTA, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bartolito Mitre 2663 y ABRILINA MOYANO, 49 años soltera, jubilada, oriental, domiciliada Oficial 3 N.o 3830 apartamento 2.

CARLOS MARIA PEREIRA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Piedras Blancas y MARIA ESTHER MARQUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Piedras Blancas.

OFICINA N.o 8

JUAN AMADO RODRIGUEZ, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Antillas 5290 y NAIR MARIA MORRA 62 años, viuda, oriental, domiciliada Oscar Gestido 2614 Apto. 1.

OSVALDO DANIEL ROMANO, 20 años, soltero, peletero oriental, domiciliado Porto Rico 4244 Apto. 1 y BRISA PORTELA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedro Giralt 4337.

JORGE EDUARDO ALEJANDRO REVELLO, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Luis Alberto de Herrera 1041 Apto. 808 y MARIA del CARMEN PUIG, 24 años, soltera oriental, domiciliada Ramón Massini 3321 Apto. 702.

JUAN ANTONIO REYES, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Alarcón 1458 Apto. 8 y LIBIA ISABEL INSUA, 44 años divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Navarra 1891.

OFICINA N.o 9

SERGIO EDUARDO SILVA, 19 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Dr. Golfarini 4039 Apto. 302 y GRACIELA SUSANA FERREIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, dimiciliada Libres 1730.

AROLDO JORGE SILVA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Torricelli 4605 y ELIZABETH VALLEDOR, 18 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Comandiyú 4522.

OFICINA N.o 10

DAVID NAHUM, 80 años, viudo empleado, turco C|L. domiciliado Reconquista 344 Apto. 203 y CAMELIA LEVY, 71 años, soltera, turca C|L. domociliada Reconquista 344 Apto. 203.

LUIS ALBERTO NUÑEZ, 19 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Francisco Llambí 1337 Apto. 3 y MARTHA GRACIELA REVELLO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Llambí 1337 Apto. 3.

CIRO VACCA, 35 años, soltero, zapatero, italiano domiciliado 8 de Octubre 4030 y CARMELA DI MARTINO, 25 años, soltera, maestra, italiana C|L. domiciliada Santiago Sierra 3221.

ORVANDIL VIERA, 32 años soltero, militar, oriental, domiciliado Carlos A. López 4529 Apto. 3 y SENAIDE CABALLERO, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Teniente Rinaldi 4721.

GENARO LIRIO VAZ, 32 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Matilde Pacheco 3918 Apto. 8 y LILIAN GRACIELA AYALA, 19 años soltera, enfermera, oriental, domiciliada Matilde Pacheco 3918 Apto 8.

14) N$ 5.00 3|pub. v-set. 20.

15–Pagos de Dividendos

MONTEVIDEO

COMPAÑIA CENTRAL CINEMATOGRAFICA S. A. C.C.C.

Se comunica a los señores accionistas que desde la fecha se encuentra a su disposición los dividendos provisorio y complementario por el ejercicio 1975|76 el que puede hacerse efectivo en las oficinas de la sociedad Plaza Cagancha 1129 piso 3.o — El Directorio.

15) N$ 17.40 3|pub. 19172 Set.16_v set.20

16–Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: ALVAREZ ARTIGAS, RITA A. "Prescripción" (Ficha G 2|76) se hace saber que ante este Juzgado se

ha presentado Rita Audelina Alvarez Artigas promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre un solar con sus construcciones empadronado con el N.o 69569 de la 16.a sección judicial de Montevideo, con una superficie de 476 mts. cuadrados, con 10 mts. de frente al Noreste a Cuchilla Grande entre Enrique Aguilar y Osvaldo Cruz por donde tiene el N.o 3233; 45 mts. 60 cms. al Sureste con padrón N.o 69568 de Banco Popular del Uruguay hoy Alberto Desevo; 10 mts. 30 cms. al Suroeste con padrón N.o 69.182 de Justino Hernández y 49 mts. 40 cms. al Noroeste con padrón N.o 69570 de Banco Popular del Uruguay.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos y en especial al Banco Popular del Uruguay, Alberto Desevo y Justino Hernández en el término de noventa días para que se presenten bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Manuela Falche, Actuaria Adjunta.

16) N$ 396.00 30|pub. 18040 Set.8-v.oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó DELIA COPPOLA de DEL CAMPO solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble urbano padrón N.o 38464 terreno y demás mejoras ubicado en la 20.a sección judicial de Montevideo que según plano del Agr Enrique W. Abba de julio de 1975 inscripto en la Dirección Gral. del Catastro de Montevideo con el N.o 78.048 el 8 de julio de 1975 tiene una superfiice de 295 mc. 15 dc. con 8 m. 59 de frente al Noreste a la calle Pedro C. Bauzá por donde la puerta de entrada se señala con el N.o 3975 entre las de José M. Vidal y Luis José de la Peña.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a los linderos existentes: a) padrón N.o 38463; Pedro C. Bauzá 3981 sucesores de Luis Zurbini; b) padrón N.o 38465, Pedro C. Bauzá 3961 sucesores de Santiago Oliveri y c) padrón 186268 José M. Vidal 477 sucesores de Aquiles Tefragno para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Se hace constar que se tramitó auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 33252 Ag.18-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: PAULO LAPAZ PEREZ y BLANCA TOLEDO de LAPAZ "Prescripción" (Ficha B 304|75) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se describirá para que comparezcan ante este Juzgado Mercedes 933 a deducirlos en forma legal dentro del término expresado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Descripción del bien: Inmueble urbano padrón N.o 49321 terreno y demás mejoras ubicado en la 9.a (ex 21.a) sección judicial de Montevideo con frente a la calle Santiago del Estero 1265 con una superficie de 974 metros cuadrados 38. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

16) N$ 252.00 30|pub. 16617 Ag.17-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: DABARCA RIVERO ISABEL y ANDRES FRANCISCO. "Prescripción Treintañal". (Ficha V|859|975), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular, a los linderos señoras María Carmen Scali y Rosa Blasa Dabarca Loide y a sus sucesores a cualquier título del inmueble ubicado en la Decimocuarto Sección Judicial de Montevideo, antes Vigésima, empadronado con el N.o 41.279, señalado con el N.o 2 en el plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora de fecha marzo 17 de 1927, estando dicho inmueble señalado con los N.os 54 y 56 con frente a la calle Angel Salvo; y con los N.os 3904, 3906 y 3908 con frente a la calle Carlos de la Vega; compuesto de una superficie de 258 metros 16 dms., cuyo deslinde es el siguiente: 23 metros 45 cms. al S.O. frente a la calle Carlos de la Vega; 11 metros 20 cms. al S.E. frente a la calle Aurora, hoy Angel Salvo, lindando al N.O. con parte del solar N.o 3, hoy padrón N.o 128.317; y al N.E. con el solar N.o 1, hoy padrón N.o 128.315; a fin de que por sí, o por medio de apoderado legalmente constituido comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 25 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

16) N$ 504.00 30|pub. 17886 Set.2-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó DORMIRO SILVA SILVA, solicitando acción de prescripción treintenaria, respecto del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno baldío, cercada y cerrada, ubicada en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón número 60.764, con 12 metros 15 centímetros de frente al Oeste a la calle Diego Espinosa entre Cno. Carrasco y Monzoni; 50 metros 32 centímetros al Norte con el solar padrón 60.765 propiedad del señor Carlos Romero; 12 metros al Este con el padrón 97.140 propiedad del señor Waldemar Sierra y 52 metros 02 centímetros al Sur con padrón 60.763 propiedad del señor William Charlone

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, y en especial a los linderos Carlos Romero, Waldemar Sierra y William Charlone o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

16) N$ 396.00 30|pub. 18626 Set.10-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: ACOSTA Y LARA, HORACIO y otros "prescripción" (F. C. A. 303|76), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que pudieran tener interés en el inmueble que se detallará en especial a María Isabel Blurra Ayala de Giorello y a sus sucesores a título singular o universal para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.

El bien referido es: Un campo señalado actualmente con el N.o 304, en el padrón Departamental de Tacuarembó, ubicado en la Decimaprimera Sección Judicial (antes segunda), en las márgenes del Arroyo Malo, según plano del Agrimensor Miguel B. López Alfonso, del 14 de febrero de 1970, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 6 de marzo de 1970, con el N.o 2362, tiene una superficie de 415 hás. 8350 metros y cuyos límites son: al N. O. una línea quebrada 3 tramos rectas, el 1ro. a partir de su intersección con el antiguo cauce del Arroyo Malo, tiene una extensión total de 1.521 metros, 70 centímetros y lo separa de propiedades de las sucesiones de Muniz y de José Barreneche, esta última empadronada con el N.o 215, el segundo y el 3ro. que miden 535 metros, 30 centímetros y 1.275 metros 90 centímetros, respectivamente, lo separan del padrón 6750, de Valentina Giorello de Muniz; al N. E. el padrón N.o 205, de Nueva Esperanza S. A., en metros 1,598, con 70 centímetros; al S. E., recta quebrada en 3 tramos el 1.o de oriente a occidente, mide 1.271 metros, 10 centímetros en su límite con el padrón N.o 219, de la sucesión Antonio Giorello, el 2do. con una extensión total de 577 metros, 20 centímetros, lo separa de este último padrón y el señalado con el N.o 6751, de Serafín Giorello, y el 3ro., de 1.108 metros, es límite con esta propiedad de Serafín Giorello y al S. O., el cauce antiguo y actualmente seco del Arroyo Malo. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

16) N$ 576.00 30|pub. 18578 Set.9-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictado en autos: RESTAHINOCH MUGNONI, OSCAR PABLO, "Prescripción". C. 209|75), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derecho a cualquier título sobre el inmueble que se describirá para que comparezcan a este Juzgado, Mercedes 933 a deducirlos en forma legal dentro del término expresado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Descripción del bien:

Solar de terreno ubicado en la Vigesimoprimera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón Nº 40.476 y cuyo deslinde es el siguiente: 11.83 metros con frente a la calle San Quintín; 28.30 metros con frente a la calle Trías: 23.38 metros con frente a la calle General Eugenio Garzón y 26.90 metros lindando con el padrón Nº 40.477. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

16) N$ 252.00 30|pub. 15972 Ag.10-v.set.22.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: CIAPPESONI GUADALUPE, CARLOS ALBERTO y ZUNINO de CIAPPESONI NOEMI GILLETE. Prescripción treintenaria" (F. 296|C|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Alberto Ciappesoni Noemí Gillete Zunino de Ciappesoni, iniciando juicio de prescripción treintenaria sobre el bien: Un solar con el edificio en él construido, ubicado en la 7.a Sección de Canelones, zona urbana de la ciudad de Pando, empadronado con el N.o 1.360; compuesto de un área de 267 con 25 metros cuadrados, con frente a la calle 25 de Mayo, por ser esquina al Sureste, lindando con padrón 1.359 y Suroeste con el padrón N.o 1.361.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se encuentren con derecho sobre el mismo y especialmente a los sucesores de Juan Valdez, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Pando, 3 de agosto de 1976. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 288.00 30|pub. 18804 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos GROSSO de MARTINO OSEFA y otros "Prescripción" (Ficha 182|C|76) se hace saber que se presentaron Josefa Grosso de Martino y Juan Carlos Mario, Esnilda Ubelia, Elisa Margarita, José Pedro y Héctor Alfredo Martino Crosso iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre una fracción de terreno ubicada en la 7.a sección judicial de Canelones padrón N.o 45 superficie 1.552 mts. 51 dmts. con 81.87 mts. de frente al Norte sobre la calle F. Laurnaga y 21.61 mts. de frente al Oeste sobre calle Piedras y 17.22 mts. de frente al Este sobre calle Baltasar Brum.

Se cita llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con derechos sobre el mismo bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Pando, 24 de mayo de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 252.00 30|pub. 19194 Set.16-v.oct.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos caratulados: ALEMAN ALEGRO MIGUEL "Prescripción treintenaria" (F. 302|C| 1976) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Miguel Aleman Alegro iniciando juicio de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:

Un solar de terreno ubicado en la manzana LL señalado con el N.o 3 padrón N.o 319 antes padrón N.o 64 de la 14.a sección judicial de Canelones con frente a la calle Tala s|n.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el mismo y especialmente a los herederos de Carlos Rebufello y Catalina Peña de Rebufello bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Pando, 3 de agosto de 1976. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 216.00 30|pub. 17147 Ag.23-v.oct.5

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos: "ERACLIO BARRIOS. Prescripción adquisitiva" (Ficha 346|976) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Eraclio Barrios solicitando prescripción adquisitiva sobre el inmueble rural padrón 6093, sito en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Paraje "Puntas de Fraile Muerto" que se compone de una superficie de 50 hectáreas 5.010 metros según plano del Agrimensor Jorge Bird, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 1.090 el 19 de mayo de 1976 y que se deslinda de la siguiente manera: al Norte, línea recta de 1.534 metros 30 decímetros con Padrones 56, 4.792 y 99 de Marciano Inés Barrios; al Suroeste quebrada con el Arroyo Fraile Muerto y el Padrón 130 propiedad de Eraclio Barrios; 397 metros con Padrón 6.089, 344 metros 50 decímetros con Padrón 6.089 y 373 metros con Padrón 6.089, éste Padrón propiedad de Casiano Furtado. Al Este 872 mts. 10 dms. con

Padrón 6098 propiedad de Drolina Duarte de Furtado.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán los trámites. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, agosto 24 de 1976. — Aramis Buonomo, Actuario.

16) N$ 396.00 30|pub. 18688 Set.10.-v oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: DUARTE, ADEMAR R. "Prescripción treintenaria" (Ficha C. 77|976) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble ubicado en calle 25 de Agosto e Ituzaingo de esta ciudad (Sexta Sección Judicial de Colonia) padrón N.o 200, con una superficie de 324 metros según planilla, a que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 23 de marzo de 1976. — Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.

16) N$ 276.00 30|pub 16844 Ag.19-v.oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, dictada en autos: ARENAS, FRUCTUOSO CORNELIO "Prescripción treintenaria" (Ficha 255|974), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a los herederos de don Pedro Peombo, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio Inmueble ubicado en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Colonia, paraje Amador Castro, empadronado en zona rural con el número 7.913, que según plano No 384 del agrimensor Mario Rodríguez Bonavita, del año 1944 tiene una superficie de 6 hectáreas 1762 metros: linda al Norte sobre 470 centímetros con su cesión de Ramón Fajardo, al E. 369 metros con propiedad de Antolina Flores de Martínez y al S. sobre 173.50 metros con campo de la misma lindera por el O. sobre 264 metros con Magín Martínez Flores y Sevillana P. de Arenas con servidumbre por medio de 5 metros Todo de acuerdo al plano mencionado que fue inscripto en la Dirección General de Catastro el 27|3|51 con el Nº 2332, a quienes se emplazan expresamente. — Rosario, 11 de abril de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

16) N$ 396.00 30|pub. 17452 Ag.26-v.oct.7.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: JUAN TEJERA "Prescripción adquisitiva" (Ficha C. Nº 136|976), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella a los sucesores a cualquier título y contra toda persona que se considere con derechos sobre el solar de terreno con edificio y mejoras, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Flores, señalado con el Nº 6 de la manzana 248 del plano topográfico de Trinidad padrón Nº 1650, con una superficie de 922 metros cuadrados, 13 decímetros cuadrados, que se deslinda así: 21 metros 47 centímetros al Oeste de frente a calle Dr. Luis A. de Herrera; igual medida al Este con padrones 3789 y 1648; al Norte 42 mts. 95 centímetros con padrón 1649, e igual medida al Sur con padrón 2783. — Jorge Luis Cristech Cenoz, Actuario.

16) N$ 228.00 30|pub. 17254 Ag.24.v.oct.6.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos: LOPEZ ANTONIO y otra "Prescripción treintenaria" (Ficha 310|976) se hace saber que se han presentado ante este Juzgado, Antonio Lucas López y Amelia Delgado de López promoviendo acción de prescripción sobre el padrón N.o 183 ubicado en Pan de Azúcar Tercera Sección de Maldonado esquina Ituzaingó y Enrique Brum (antes Progreso) compuesto de una superficie metros cuadrados 377 221 que se deslinda así: al Sur calle Ituzaingó 30 metros 20 centímetros al Este calle Enrique Brum 13 metros 45 centímetros; al Oeste 11 metros 70 centímetros lindando con padrón 431 Propiedad de Alberto Burgueño; y al Norte 30 metros lindando con el padrón 184 propiedad de Segundo Aguiar.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Se deja constancia que los gestionantes gozan de auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 22 de julio de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

16) R. 20|4|55) 30|pub. 33198 Ag. 13-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: YACHT CLUB PUNTA DEL ESTE, "Prescripción" (Ficha 763|975), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Ramón Gasóliba y Eugenio Raña, por Yacht Club de Punta del Este, iniciando prescripción sobre la lancha "Causa V" de las siguientes características:

Eslora 9.90 metros manga 2.57 metros, puntal 1.06 metros, está construída en madera y posee motor a nafta marca Ford V 8, de 85 H. P.

Por lo tanto se cita, llama y emplaza a todo aquello que se consideren con derechos sobre la misma a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. — Maldonado, 24 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

16) N$ 288.00 30|pub. 16590 Ag.17-v.set.29.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos LISARDO ALVAREZ "Prescripción adquisitiva treintenaria" (F.A|772|74), se cita y emplaza a todo el que se considere con derecho al inmueble urbano empadronado con el N.o 6.041, quinta 229, primera sección judicial de Paysandú, con una superficie de 441 metros 60, teniendo 11 metros de frente sobre Avenida Soriano, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Se hace constar que está auxiliado de pobreza por auto número 1.316. — Paysandú, 19 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 23460 Set.7-v.oct.19.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: VELAZQUEZ ALTEZ, PABLO, "Prescripción adquisitiva" (F. 656|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó don Pablo Velázquez Altez, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la manzana Nº 332 de la ciudad de Rocha, situado próximo al Paso de la Cruz, Primera Sección Judicial de este Departamento empadronada con el número 4.168, con una superficie de 1.270 metros 9.144 centímetros cuadrados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Constando que tiene auxiliatoria de pobreza. — Rocha, agosto 19 de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario.

16) (R 20|4|55) 30|pub. 33345 Ag.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición [...] Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos caratulados: PEREZ GETINO NICOLAS "Prescripción adquisitiva" (F. 624|976) se hace saber que ante este Juzgado se presentó don Nicolás Pérez Getino, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de las dos terceras partes indivisas del siguiente inmueble:

Un terreno solar con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana N.o 6 de la ciudad de Castillos, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha empadronado con el N.o 382, compuesto de una superficie de quinientos noventa metros seis decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los anteriores propietarios, sus sucesores a título universal o particular, linderos y todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho a él, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los referidos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 28 de julio de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario.

16) N$ 324.00 30|pub. 16528 Ag.16-v.set.28.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: PEREZ LABORDE, ROBUSTIANO, "Prescripción" (F. A. 727|1976), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en una fracción de terreno sin construcciones, inmueble empadronado actualmente con el N.o 8492, de la Primera Sección Judicial de San José, y que corresponde al solar N.o 22, del plano del Agrimensor Prudencio Montagne del 14 de noviembre de 1909, y a la copia del mismo expedido por el Agrimensor Marcos Barbosa, inscripta en la Oficina Departamental de San José, con el N.o 4545, del 30 de setiembre de 1971, según el cual consta de un área de 326 metros cuadrados, 14 decímetros cuadrados y linda al N. en 10 metros de frente a la Avenida Luis Alberto de Herrera; al E. en 23 metros con el solar 21; al S. en 10 metros con el solar 19, todos del mismo plano; y al O. en 23 metros con padrón 4291, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — San José, agosto 24 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

16) N$ 360.00 30|pub. 18927 Set.14.v.oct.26.

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos: RODRIGUEZ DIAZ, MARTIN GERARDO "Prescripción" (F A. 501|1976), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en el inmueble Padrón N.o 15.184, ubicado en la 7a sección judicial de San José, que consta de una superficie de 14 Hás. 7.664 metros cuadrados, según plano del Agr. José María Teijeiro de marzo de 1973, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el N.o 4904 el día 22 de noviembre de 1974, y que se deslinda así: al Norte en 462 m. 50 c. con Rafael Laguardia; al Este, en parte con el cauce del arroyo Llano de Pereyra y en 199 m. 80 c con Agueda Reyes y parte con Oscar Reyes; al Sur, tres líneas quebradas, que a partir del viento anterior miden: 73 m 90 c., 571 m 40 c y 52 m., corriendo la primera de Noreste a Suroeste, la segunda de Este a Oeste y la restante de Noreste a Suroeste, que la separa de los padrones N.o 12.993, propiedad de Claudio Servetto y parte con padrón 10.185, propiedad de Vicente Dutra; y por el Oeste dos líneas quebradas que miden: 153 m. 40 c. y 100 m 50 c. con padrón 10.185, propiedad de Vicente Dutra a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio de acuerdo a los artículos 307 y 308 del C.P.C. y especialmente a los linderos del inmueble y los herederos y/o causahabientes del señor Antonio Bentancor. — San José, junio 17 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

16) N$ 540.00 30|pub. 18163 Set.6-v.oct.18.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: LUGO AMARO de TORENA, GLORIA ESTHER y otros. "Solicita anulación primera copia y expedición de segunda copia de escritura, se hace saber que comparecieron ante este Juzgado los nombrados, solicitando segunda copia de escritura, autorizada por el Esc. Raúl Ferreira, en el año 1950 con el número 76, folio 181 vuelto a 184 vuelto, protocolo que obra en el Juzgado Letrado, por la cual Víctor Amarante Villanueva, vendió a los comparecientes una fracción de terreno (chacra) con sus mejoras, ubicada en la Quinta Sección Judicial de este Departamento, (actual Decimocuarta Sección Judicial), padrón 6708, compuesta de una superficie de 5 hectáreas, 6793 metros, que se deslinda así: al Este camino Departamental de Tacuarembó a Cerro Travieso, al Suroeste Cañada divisoria con el vendedor; con el Dr. Castagnetto al Oeste, otra cañada, divisoria con el mismo Villanueva; y al Noroeste, una recta de 210 metros con el mismo Villanueva.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho. — Tacuarembó, agosto 27 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

16) N$ 120.00 30|pub. 18683 Set.10-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos. CABRERA TEODORO "Prescripción Treintenaria" (Ficha 716|975) se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva. sobre el siguiente inmueble: fracción de terreno. con mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó Manzana 159. Padrón 1.889 con una superficie de 467 metros cuadrados 90 decímetros.
En consecuencia se cita y emplaza a Elías Manuel Alvarez v sus sucesores, así como a todos los que se consideren con derechos al bien descripto para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó 30 de setiembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
16) N$ 216.00 30|pub. 17551 Ag.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: ANTUNEZ de PERDOMO CARMEN. "Prescripción treintañal" se cita, llama v emplaza a don Sixto Perdomo y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien inmueble:
Una fracción de terreno y construcciones sito en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó padrón Nº 3.600 y compuesta de una superficie de 615 metros para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los mencionados autos y llenar el requisito de la conciliación, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, 4 de agosto de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
16) N$ 216.00 30|pub. 16082 Ag 11-v.sett23.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Treinta y Tres se hace saber que se presentaron a los efectos de promover Juicio de Prescripción Treintenaria; ELADIA DIAZ de ARROYAL. (Ficha 68|976). sobre el siguiente bien inmueble:
Solar del terreno ubicado en esta ciudad de Treinta y Tres. Primera Sección Judicial. manzana N.o 218 Padrón 2.452. compuesto de una superficie de 425 metros cuadrados 4.009 centímetros cuadrados que se deslinda 12.27 metros al Norte con frente a la calle Pablo Zufriateguy; 34.635 metros al Oeste con Suc. Braulio Tanco con la que también linda en 12.27 metros al Sur y 34.705 al Este con Suc. Braulio Tanco y Antolín Ramírez según Plano del agrimensor Ramón M. Cabrera inscripto en Catastro Departamental con el N.o 4 322 el día 19 de julio de 1974.
Emplazándose a los sucesores de Braulio Tanco y Antolín Ramírez y a todos los interesados a este juicio a que comparezcan a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de tenérseles designados Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Treinta y Tres 29 de marzo de 1976. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado Actuaria.
16) N$ 324.00 30|pub. 17613 Ag.27-v.oct.8.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
HAYDEE JULIE FREIRE ABAL solicita la inscripción de la fórmula para un tónico capilar (presentado bajo sobre cerrado y lacrado) de la cual se declara sucesora — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 19210 Set.15-v.set.29

JORGE HUMBERTO REBOIRAS VIVAS, solicita la inscripción de la obra titulada: "Indilex", de la cual se declara autor. — Montevideo, 24 de agosto de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.)
17) N$ 29.00 10|pub. 18935 Set.14-v.set.27.

WERTHER BLANCO ISAAC de la SOTA, solicita la inscripción de las fórmulas de Postre "Wermi" y Crema "Wermi" (presentadas bajo sobre cerrado y lacrado). de las cuales se declara autor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S. O. A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 18786 Set.13-v.set.24.

LEOPOLDO PORZECANSKI, en representación de Alvaro Palenga S. A., solicita la inscripción de los planos de puentes para soporte de encofrado metálico, para la construcción de los puentes. de los cuales se declara adquirente la mandante. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S. O. A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 19022 Set.15-v.set.28.

JULIO CESAR SAETTONE PERMUY. solicita la inscripción de la obra titulada "Administración Educacional" (Nivel Primario). de la cual se declara autor. — Montevideo. 7 de setiembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 18592 Set.9-v.set.22.

VITAL JORGE MANTARAS RAISSIGNIER solicita la inscripción de los sketch titulados "Las Materas"; "Teléfono Ocupado"; "La Conversación de Madelón"; "Encaje antiguo"; "Qué épocas pasadas"; "Los Feligreses Infieles"; "La Lune" "Platea Cinematográfica"; "Una Conversación Estereofónica" de los cuales se declara autor — Montevideo, 3 de setiembre de 1976 — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 43.50 10|pub. 18320 Set.7-v.set.20.

WALTER CASTAGNINO LARRIERA solicita la inscripción de la obra titulada "El Elegido". de la cual se declara auto. — Montevideo,, 31 de agosto de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director: (S O.A.)
17) N$ 29.00 10|pub. 18300 Set.7-v.set.20.

NELIDA GONZALEZ de CAMP, solicita la inscripción de 6 modelos de Animalitos de nominados "Tortuguita" (buho; ratón, vaca; tortuga, perro. chancha) de los cuales se declara autora. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S. O. A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 18627 Set.10-v.set.23.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de TERESITA CECILIA PAULINA DEAMBROSI ESCUDERO. (V. 642|976). pues en la misma donde dice: el día 22 del corriente, debe decir: 22 de junio de 1964. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 19266 Set.17-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DAVID JAIA GECELEVICZ (V|594|976) pues en la misma donde el inscripto figura como hijo de José Gecelevicz y Frida Jaia debe decir hijo de José Jaia y Frida Gecelevicz. — Montevideo, 9 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 18975 Set.14-v oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
a) Matrimonio de Ramón Cosme Pereira y Aidée Vaz (V|894|975), donde dice: "Ramón Pereyra" "Cosme Damián Pereyra" y "Hayde Vaz", debe decir: "Ramón Cosme Pereira"; "Cosme Pereira" y "Aidée Vaz"; b) Nacimiento de 'Flor de Liz Pereira Vaz". donde dice: "Ramón Pereyra" "Cosme Damián Pereyra"; "Haide Baz" y "Marino Baz", debe decir: "Ramón Cosme Pereira"; "Cosme Pereira"; "Aidee Vaz" y "Marino Vaz"; c) Nacimiento de: "Rosa Leda Pereira Vaz". donde dice: "Ramón Pereyra"; Hayde Baz". "Cosme D. Pereyra" y "Marino Baz". debe decir: "Ramón Cosme Pereira", "Aidee Vaz", "Cosme Pereira" y "Marino Vaz"; d) Nacimiento de "María Ramona Pereira Vaz". donde dice: "Haydée Baz' y "Ramón Pereyra" debe decir: "Aidée Vaz" y "Ramón Cosme Pereira"; e) Nacimiento de: "María Cristina Pereira Vaz" donde dice: "Ramón Pereyra". "Haydee Baz". "Cosme Damián Pereira" y Marino Baz", debe decir: "Ramón Cosme Pereira", "Aidee Vaz". "Cosme Pereira" y "Marino Vaz"; f) Nacimiento de "Oscar Jesús Pereira Vaz". donde dice: "Aide Baz" y "Marino Baz". debe decir: Aidee Vaz y "Marino Vaz". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 18 de agosto de 1976 — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R|20|4|55) 15|pub. 33459 Set.7-v.set.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANA MARIELA MERLETTI GARAY (V|600|976) pues en la misma donde dice Morletti debe decir Merletti. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo. 23 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33404 Set.2-v set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: JULIO CESAR SOSA y ZULMA CAMEJO de SOSA. "Rectificación de partida", (Ficha E. 920 975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los comparecientes solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Julio César Sosa Camejo en el sentido de que donde el apellido del padre del inscripto figura como: Soca, debe decir: Sosa por ser ello como corresponde. — Tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 3 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|5) 15|pub. 33578 Set.16-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: JOSE CARMELO, GILDA y CARLOS ALBERTO MARRONE "Rectificación de partida" (Ficha E 954|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
a) De nacimiento de José Carmelo Marrone en el sentido de que donde en ella el padre del inscripto figura como Carmine José Marrone o Manone debe decir Carmine Giuseppe Marrone.
b) de nacimiento de Gilda Marrone en el sentido de que donde el padre de la misma figura como Carmine Marrone o Manone debe decir Carmine Giuseppe Marrone, y
c) De nacimiento de Gilda Marrone en el en el sentido de que donde el nombre del padre del inscripto figura como Carmine Giuseppe Marrone o Marrone debe decir Carmine Giuseppe Marrone por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 144.00 15|pub. 19171 Set.16-v.oct.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V|774|974), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de RAMON INES MORALES, donde dice sexo femenino, debe decir masculino y donde dice Ramona Inés debe decir Ramón Inés, emolazándose a la señora Ramona Inés Morales a estar a derecho en autos — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub 18640 Set.15.v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de GABRIEL GANEGLUS REY (V|606|976) donde dice Ganeguis debe decir Ganeglus por así corresponder. — Montevideo, agosto 24 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 17918 Set.2-v.set.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) de matrimonio de NELSON SUGO y MARIA ESTHER ALONSO, donde el contrayente figura como: Nelson José Sugo y la contrayente como: nacida el 24 de octubre de 1945. debe decir: Nelson Sugo 23 de octubre de 1944. respectivamente; y b) de nacimiento de ANDREA VIRGINIA SUGO, donde la inscripta figura como hija de Nelson José Sugo. debe decir: Nelson Sugo. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo. 30 de agosto de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33481 Set.8 v.set 28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de MARIO PEREZ y SUSANA MATTA pues en la misma donde la contrayente figura como de profesión empleada debe decir labores por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. agosto 23 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 18357 Set.8-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor ANAHID ARAXI TOROSSIAN SHEHERLIAN, pues en la misma donde el apellido materno de la inscripta figura como: Shcherlián, debe decir: Sheherlián por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.

19) N$ 72.00 15|pub. 18469 Set.9-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RAQUEL LORENZA LANGLOIS, estableciéndose que en donde la misma figura como hija de Lorenza Colombo debe decir hija de: Lorenza Cassani. — Montevideo, agosto 24 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario

19) N$ 54.00 15|pub. 18334 Set.7-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas:

A) de nacimiento de CARLOS ALBERTO CHERVIERE MICHAELSSON, pues donde dice que el compareciente es hijo legítimo del declarante y de Matilde Sofía Nieves de Michaelsson; debe decir: Matilde Sofía Nieves Michaelsson; B) de matrimonio de Carlos Alberto Cheviere y María Paulina Fernández, pues en la misma donde dice que comparece: Carlos Alberto Chervier, debe decir: Carlos Alberto Cherviere; donde dice que es hijo de Juan Pedro Chervier, debe decir: Juan Pedro Cherviere; y donde dice que es hijo de Matilde Sofía Michselson, debe decir: Matilde Sofía Nieves Michaelsson. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

19) 126.00 15|pub. 19356 Set.17-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de defunción de RAQUEL WOLAJ NOTCOVICH DE CLERICI; pues en la misma donde dice: deja dos hijos llamados Sara Raquel y Clericide Nolves, debe decir: deja una hija llamada Sara Raquel. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Gerardo Gonzalo Marichal García. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33514 Set.13-v.oct. 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de IGNACIA OLIVERA pues en la misma donde dice Adolfo Oliveira debe decir Adolfo Olivera. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

19) (R.20|4|955) 15|pub. 33494 Set.9-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas de nacimientos de:

A) ADRIANNA GIORGI MORENI pues en la misma donde dice Julio Giorgi debe decir Julio César Alberto Giorgi y donde dice María Moreni debe decir María Mabel Moreni.

B) CARINA GIORGI MORENI pues en la misma donde dice María Isabel Moreni debe decir María Mabel Moreni. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

19) N$ 72.00 15|pub. 17494 Set.2-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ALEJANDRO JOSE SAGRERA DI DOMENICO pues en la misma donde el apellido paterno figura como Sagrero debe decir Sagrera. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

19) N$ 54.00 15|pub. 18056 Set.3-v.set.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha presentado GLORIA M. GONZALEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija menor Selene Solahegui González, donde figura como: "Solahgui," debe decir: "Solahegui" por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 7 de junio de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32591 Set.8-v.set.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA ELENA BICA MENDEZ de GONZALEZ solicitando la rectificación de las siguientes partidas:

a) de nacimiento de María Elena Bica Mendez que donde dice Ferreira Bica debe decir Bica Ferreira; b) de matrimonio de Maximino González y María Elena Bica que donde dice María Elena Ferreyra debe decir María Elena Bica y donde dice Aníbal Ferreyra debe decir Aníbal Bica, c) de nacimiento de Jorge Antonio González Bica que donde dice María Elena Ferreyra debe decir María Elena Bica y donde dice Aníbal Ferreyra debe decir Aníbal Bica; d) de nacimiento de Eduardo González Bica que donde dice María Elena Ferreyra debe decir María Elena Bica y donde dice Aníbal Ferreyra debe decir Aníbal Bica.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) N$ 144.00 15|pub. 18420 Set.8-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ MENA DELLY ANTONIA. "Rectificación de partida", (F. 766|972), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) de nacimiento de Delly Antonia Rodríguez Mena pues donde la recién nacida figura como: Delis Antonia, debe decir: Delly Antonia; B) de matrimonio de Gonzalo Leocardio Gómez y Delly Antonia Rodríguez, pues donde la contrayente figura como: Delis Antonia, debe decir: Delly Antonia; C) de nacimiento de Delly Andrea Gómez Rodríguez pues donde la madre figura como: Delis Antonia, debe decir: Delly Antonia. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 21 de setiembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15pub. 33587 Set.17-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: BUDAU, SILVANO BRUNO. "Rectificación de Partida". (F. 514|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Silvano Bruno Budau, con Irma Alvez, pues donde el apellido paterno del compareciente figura como Budan debe decir Budau. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) N$ 54.00 15|pub. 16845 Set.17-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: BARREIRO FLORES, JOSE MARIA. "Rectificación de partida". (Ficha F. 534.976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor José María Barreiro Flores, pues donde el nombre del menor figura como: Carlos Enrique, debe decir: José María. — Montevideo, 29 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) N$ 72.00 15|pub. 18977 Set.14.v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: HARRINSON ALEXANDER BARBOZA FLORIANE "Rectificación de partida" (F. 408|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor Harrinson Alexander Barboza Floriane pues donde dice sexo femenino debe decir sexo masculino. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 23 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub 33534 Set.14-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado MARNE ZUELI FONTES FERRER, (F. C. 890|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: nació una criatura de sexo masculino, debe decir: sexo femenino y donde dice que es nieto: debe decir: que es nieta, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33536 Set.17-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado LUIS EDUARDO LARRALDE RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de nacimiento en el sentido que donde el apellido paterno figura como: Zarralde, debe decir: Larralde, por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) N$ 54.00 15|pub. 18641 Set.10.v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

a) Matrimonio de ROBERTO JOSE ADOLFO CURUCHET y ESMERALDA PEDROZO (V|461|976) pues en la misma donde la compareciente figura como hija de Pablo Viera debe decir hija de Felipa María Pedrozo.

b) Nacimiento de Wilman Roberto Curuchet Pedrozo pues en la misma donde dice hijo de Esmeralda Viera debe decir hijo de Esmeralda Pedrozo y donde dice nieto de Pablo Viera debe decir nieto de Felipa María Pedrozo. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|955) 15|pub. 33572 Set.16-v oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de PASCUAL SAULE y CARMEN CUADRO, (V. 851|976), b) de defunción de Pascual Saule, pues en las mismas donde dice: Juan, debe decir: Pascual"; c) de matrimonio de Antonio Ramón Saule y Olga Delma Russi; y d) de nacimiento de Antonio Ramón Saule, pues en las mismas donde dice: Juan, debe decir: Pascual. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33540 Set.14-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MONICA YANELA CAMINO BORBAS, pues en la misma donde dice: Bordas(debe decir: Borbas. — Montevideo, 3 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 54.00 15|pub. 18976 Set.14-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALICIA JACQUELINE ORTIZ SERRON, (V. 413|976), pues donde en la misma dice: Eugenio Gilberto Ortiz, debe decir: Antonio Gilberto Ortiz. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33512 Set.13-v.oct.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: "JUSTA OMAR DALEIRO de PALMER WASHINGTON PABLO MORENO DALEIRO Y VILMA MACHO de MORENO. Rectificación de partida". "(Ficha E 2471|75)" se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Justa Omar Daleiro con Joaquín Moreno en el sentido de que donde la contrayente figura como "Justa Omar Fuentes" debe decir "Justa Omar Daleiro"; b) Del segundo matrimonio de Justa Omar Daleiro con Mario Nelson Palmer en el sentido de que donde la contrayente figura como "Justa Omar Fuentes" debe decir "Justa Omar Daleiro": c) De nacimiento de Nelson Omar Moreno en el sentido de que donde la madre del inscripto figura como "Justa Omar Fuentes" debe decir "Justa Omar Daleiro": d) De nacimiento de Lilián Daleiro Palmer Daleiro en el sentido de que donde su madre figura como "Justa Omar Fuentes" debe decir "Justa Omar Daleiro": e) De nacimiento de Washington Pablo Moreno Daleiro en el sentido de que donde dice que es hijo de "Justa Omar Fuentes" debe decir de "Justa Omar Daleiro": f) De matrimonio de Washington Pablo Moreno Daleiro con Vilma Machado en el sentido de que donde la madre del contrayente figura como "Justa Omar Fuentes" debe decir "Justa Omar Daleiro"; g) De nacimiento de Washington Daniel Moreno Machado en el sentido de que donde dice que por línea paterna es nieto de "Justa O. Fuentes" debe decir "Justa O. Daleiro" por ser todo ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 12 de 1976 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33493 Set.9-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: MANUEL ACOSTA RADULOVICH. "Rectificación de partida" (Ficha E|1101|76) se hace saber

que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Manuel Acosta Radulovich en el sentido de que donde su apellido materno figura coom Radaluvich debe decir Radulovich por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 17933 Set.2-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos EUSEBIA GONZALES "Rectificación de partida" (Ficha E|696|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de la compareciente con Antonio Novo en el sentido de que donde la contrayente figura como Eusebia Cardozo debe decir Eusebia Gonzales; donde la madre de la contrayente figura como Vitalina Gonzalez debe decir Vitalina Gonzales y donde figura como hija de Feliciano Cardozo debe decir hija de padre desconocido por ser ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta
19) (R 20|4|955) 15|pub. 33375 Ag.30-v-set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: ANGEL PERILLI, FRANCISCA D'ELIA y JOSE PERILLI. "Rectificación de partida" (Ficha E. 1439|76), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Angel Perilli con Francisca D'Elia en el sentido de que donde el apellido del contrayente figura como "Perillo" debe decir "Perilli" y b) de nacimiento de José Perilli en el sentido de que donde su apellido figura como "Perillo" debe decir "Perilli" por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 18239 Set.7-v set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: JAICA GOLDSTEIN BURSZTEIN "Rectificación de partida" (Ficha E. 687|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde su apellido paterno figura como: Gostein debe decir Goldstein y donde su apellido materno figura como: Bursztejn, debe decir: Bursztein, por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 12 de 1976 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 18702 Set.10.v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (V|703|976), se hace saber que solicitóse éstas Rectificaciones de Partidas: Matrimonio de ROBERTO JESUS MARAZZANI y CECILIA GONZALEZ, donde el contrayente figura como "Roberto Mal razzani", debe decir "Roberto Jesús Marazzani" Nacimiento de ISABEL MARAZZANI GONZALEZ, donde el padre figura como "Roberto Marazzani" debe decir "Roberto Jesús Marazzani" por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, agosto 31 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33476 Set.7-v set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (V|185|976), se hace saber que solicitóse éstas Rectificaciones de Partidas: Matrimonio de BISMARCK INOCENCIO GAITAN y ELENA ISABEL LOPEZ, donde el esposo figura como "Bismarch Inocencio Gaetan" debe decir "Bismarck Inocencio Gaitan" y donde dice hijo de "Pedro Gaetan", debe decir "Pedro Gaitan" Nacimiento de JORGE WASHINGTON GAITAN LOPEZ, donde dice que es hijo de "Bismarck Inocencio Gaetan", debe decir "Bismarck Inocencio Gaitan" Nacimiento de ALVARO DANIEL GAITAN, donde dice que es hijo de "Bismarck Inocencio Gaetan", debe decir "Bismarck Inicencio Gaitan" Nacimiento de BISMARCH GUILLERMO GAITAN LOPEZ, donde su padre figura como "Bismarch Inocencio Gaetan" debe decir "Bismarck Inocencio Gaitan", y donde su abuelo por línea paterna figura com "Pedro Gaetan" debe decir "Pedro Gaitan", por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, agosto 26 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33461 Set.7-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas:
Matrimonio de JOSE RAYDOWSKY y LUISA LIPSKI (V|657|976) donde dice Raidowsky debe decir Raydowsky y donde dice Mina Abramowicz debe decir Abramowiez.
Nacimiento de José Raydowsky donde dice Raidowsky debe decir Raydowsky.
Nacimiento de Raquel Raydowsky, donde dice Raidowsky debe decir Raydowsky y donde dice ser nieta de Mina Abramowicz debe decir Abramowiez.
Nacimiento de Daniel Gustavo Raydowsky donde dice Raidovsky debe decir Raydowsky por así corresponder. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 17885 Set.7-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectifificación de partida:
Nacimiento de CARMEN VERONICA PIETRAROIA DUTTER (V|705|976) donde dice Ducter debe decir Dutter por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 24 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33405 Set.2-v set.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectifificación de partida:
Nacimiento de CAROLINA INES GIL SAVASTANO (V|163|976) donde dice Sabastano debe decir Savastano por así corresponder. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub 17884 Set.2-v set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas:
Nacimiento de TACUY KEVORKIAN, (V 905 975), donde dice: Tucuy, debe decir: Tacuy. Nacimiento de ROSA KAHIAIAN KEVORKIAN donde dice: Kahiain, debe decir: Kahialán por así corresponder. — Montevideo 18 de agosto de 1976. — Marta Maresca Actuaria
19) N$ 54.00 15|pub. 17246 Ag.30-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Nacimiento de GLADYA CARINA JORGE PAIVA (V. 221|976), donde la inscripta figura como: Gladys Carina Jorge Paiva, debe decir: Gladys Carina Lagreca Paiva, por así corresponder. — Montevideo, mayo 13 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 36.00 15|pub. 19374 Set.17-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor MARCELO DUDOK CARDOZO pues en la misma donde el apellido del padre y del abuelo paterno del inscripto figura como: Dudoc, debe decir: Dudok, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub 33571 Set.16-v.oct.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó VICTORINO EUDALDO DOMINGUEZ DOMINGUEZ solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Olga Martha Lambrusquini pues en la misma donde el nombre del contrayente figura como Victoriano Eduardo debe decir Victorino Eudaldo por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo junio 23 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 18356 Set.8-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor MARCELO FABIAN CARDOZO RIBES, pues en la misma, donde la madre del inscripto figura con el apellido de Rives debe decir: Ribes por así corresponder — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo 17 de agosto de 1976. — Miguel A. Cacciatori Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33376 Ag.30.v set 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor SANDRA ESTHER CANTOS BAEZA, pues en la misma donde el apellido paterno de la inscripta, figura como: Canto, debe decir: Cantos, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 2 de diciembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33374 Ag.30-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de MARIA CRISTINA HERVALEJO, anotada como hija de padres desconocidos, luego reconocida por don UBALDO ERBALEJO, debe decir "reconocida por don Ubaldo Hervalejo" b) la partida de nacimiento de "Renée Beatriz Hervalejo" estableciéndose que donde figura el apellido "Herbalejo" en cinco oportunidades debe decir "Hervalejo" c) la partida de 'María Cristina Hervalejo" estableciéndose que en donde el apellido "Herbalejo" figura en cuatro veces, debe decir "Hervalejo" y donde dice nieta de "Francisca Méndez" debe decir "nieta de "Francisca Montero' d) Partida de nacimiento de "Renée Beatriz Hervalejo" donde dice en tres oportunidades "Arbalejo", debe decir "Hervalejo" y donde dice nieta de "Francisca Méndez" debe decir nieta de "Francisca Montero" e) la partida de matrimonio de "Ubaldo Hervalejo y Ramona Díaz' estableciéndose que en donde figura en dos veces como "Herbalejo" debe decir "Hervalejo" donde dice hijo de "Francisca Méndez Montero" debe decir "Francisca Montero Méndez" donde dice "nacido el 3 de junio de 1896" debe decir "nacido el 16 de julio de 1895" f) partida de matrimonio de Roque Voltaire Correa y María Cristina Hervalejo" estableciéndose que en donde dice "Herbalejo" tres veces debe decir "Hervalejo" y donde dice "hija de Ubaldo Herbalejo, casado" debe decir "Ubaldo Hervalejo, soltero". — Montevideo, abril 28 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
19) N$ 216.00 15|pub. 18335 Set.7-v.set.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MARCOS JUAN de JESUS ROCCHIETTI LOPEZ solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento y de su matrimonio con María Araceli Ezzatti, pues en ambas, donde el apellido paterno del inscripto y contrayente respectivamente figura como: Rocchetti, debe decir: Rocchietti, por así corresponder
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
19) N$ 72.00 15|pub. 17905 Set.2-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MIRIAM NORMA GARRIDO, estableciéndose que en donde el nombre del padre figura como: Sadig Enrique Garrido, debe decir: Zadig Enrique Garrido y donde el nombre de la madre figura como: Josefa De... ...fina Dev...a. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 18978 Set.14-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de JORGE DANTE TOBLER pues donde dice que nació una criatura del sexo femenino debe decir masculino. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
19) (R 20|4|955) 15|pub. 33491 Set.9-v.set.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de JESUS CLAVIJO GARCIA pues en la misma donde dice el día veintiseis de veintiseis debe decir el día veintiséis de noviembre Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de agosto de 1976 — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33391 Ag.31-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA LUISA STOLL por su hijo menor ... Enrique Rivero Stoll solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de dicho menor en

virtud de que donde dice Livero debe decir Rivero. Y a los efectos legales se hace esta publicación haciéndose constar que esta gestión está auxiliada de pobreza. — Montevideo 2 de agosto de 1976. — Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33417 Set.3-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado OCLIDES CARDOZO FAGUNDEZ y BLANCA MAGDALENA GIMENEZ solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en virtud de que donde dice Oclides Cardozo debe decir Oclides Cardozo Fagundez; donde dice Braudelina Fernández debe decir Braudelina Fagundez y donde dice Blanca Margarita Giménez debe decir Blanca Magdalena Giménez. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 18041 Set.6-v set.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado VALENTINA DELGADO PEREZ, (F. C. 1273|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: sexo masculino, que es hijo legítimo, debe decir: del sexo femenino y que es hija legítima donde dice Valentín, debe decir: Valentina

Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33485 Set.8-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado HECTOR SANJURJO e ISABEL RODRIGUEZ PEDROZO de SANJURJO (F. C. 531|976) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor hija Mónica Sanjurjo Rodríguez Pedrozo en el sentido que donde aparece Pedrozo debe decir Rodríguez Pedrozo por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 8 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33447 Set.6-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado ALICIA JUDITH ACOSTA LUZ (F.C. 1189|976) solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento en el sentido que donde dice 1973 debe decir 1975 por ser como corresponde. Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub 33496 Set.9-v.set.29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en los autos: GARCIA CECILIO "Rectificación de partida" (Ficha Civil N.o 406|75) se hace saber que se ha solicitado la siguiente rectificación: Partida de defunción de DELFINO GARCIA en el sentido donde dice Cecilio debe decir Delfino. — Canelones, 11 de agosto de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 19021 Set.15-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: FENURIO ARMANDO y otros. "Rectificación de partidas". (Ficha V. Nº 198| 976). se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partidas de nacimiento de Armando Fenurio Ferreyro, Nelly Raquel Fenuglio Odera, Heber Armando Fenurio Odera y María Nilda Fenuglio Odera, donde dice: Fenuglio, o Fenurio, debe decir: Finuglio. — Las Piedras, agosto 17 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 18896 Set.14-v.oct.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: CENNI TOMASSONI HUGO PIO. "Rectificación de partida". (Ficha V. número 202|976) se hace saber que se ha presentado Hugo Pío Cenni Tomassoni, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento de la siguiente forma: donde su apellido paterno figura como: Chenni debe decir: Cenni, por ser lo correcto. — Las Piedras, julio 28 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 18897 Set.14.v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos, MACEDONIO RUMUALDA. "Rectificación de partidas". (Ficha 227|V|976) se solicitó la rectificación de partida de nacimiento y matrimonio de Rumualda Macedonio en el sentido que en todos los lugares donde dice: Macedonia debe decir: Macedonio y en todos los lugares donde dice: Eva debe decir: Rumualda. — Pando, 20 de agosto de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub 17708 Ag.30-v set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: SANTOS GRIEGO, JULIO "Rectificación de partida". (Ficha 149|M|1975). se hace saber que se ha dispuesto la rectificación de partida de matrimonio de Julio Santos Griego, donde dice: Santos Grego, debe decir: Santos Griego, y de nacimiento de Julio César, José Eduardo y Ana María Santos Griego, donde dice: Santos Grego, debe decir: Santos Griego. — Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, 12 de agosto de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub 33382 Ag.30.v set.20.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos caratulados: ABASCAL, ALBO DIONISIO. "Rectificación de partida de nacimiento". (123|1976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Dionisio Abascal a los efectos de tramitar la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Albo Dionisio Abascal, nacido el día 25 de enero de 1965, en la Segunda Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 31, en el sentido de que, donde dice: femenino, debe decir: masculino y donde dice: hija legítima, debe decir: hijo legítimo. — Canelones, 30 de agosto de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 19354 Set.17-v.oct.7.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que ante este Juzgado se solicitó en autos: ECHEVERRIA, EULOGIO y MARIA DEL CARMEN AROZTEGUI de ECHEVERRIA "Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza" (Fa. 265|76) la rectificación de partida de nacimiento de Mariana Echeverría en el sentido de que donde el apellido paterno dice Echevarría debe decir Echeverría y donde el apellido materno dice Arostegui debe decir Aroztegui que es lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Se deja constancia que fue concedida la auxiliatoria de pobreza). — Melo 23 de agosto de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub 33409 Set.2-v set.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los cónyuges ROBERTO BITTENCOURT y NELLY TERESA SANCHEZ solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes y las partidas de nacimiento de sus hijos, donde dice: Olmos, debe decir: Sánchez y además en la partida de nacimiento de Verónica Vittencort donde dice masculino debe decir: femenino y en la de nacimiento de Zulli Daren donde dice: Bitencourt debe decir: Bittencourt, por ser lo correcto.

Se hace constar que los presentes autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Melo, 20 de agosto de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33408 Set.2.v.set.22.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que solicitóse la rectificación de la partida de defunción de JUSTINO CAMACHO, (Fº 240|976), en la siguiente forma donde el nombre del inscripto figura como: Augusto, debe decir: Justino. — Colonia, 8 de junio de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 17816 Set.7-v.set.27.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "NASSAZZI DE GRAJALES, DOMINGA Solicita "Rectificación de la partida de Defunción" de María Brandina Nassazzi o Nasazi de Grajales ("B"| 109|1976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Dominga Nassazzi de Grajales, solicitándo la rectificación de la siguiente partida por contener el siguiente error: De defunción: donde dice "María Brandina Nasazi de González" debe decir "María Brandina Nasazi de Grajales". — Paysandú, 19 de agosto de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 18258 Set.7-v.set.27.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del Departamento de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ERNESTO ALEJANDRO LOPEZ ORTIZ, en el siguiente sentido: donde dice: don debe decir: doña; casado, debe decir: casada; domicilado, debe decir: domiciliada; esposa Claudia, debe decir: esposo Claudio. — Rivera 23 de febrero de 1976. — Simón Barg, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 18666 Set.10-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de JUAN ANTONIO MORAES (B. 216|76) en el siguiente sentido: donde dice: Hijo de Yeny Leites; debe decir: Hijo de Yeny Chaves. — Rivera, agosto 18 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 18665 Set.10.-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de MARIA TERESA ALBORNOZ. (B. 44|976). en el siguiente sentido: donde la nacionalidad del padre figura: oriental debe decir: brasileño. — Rivera, 11 de junio de 1976. — Mabel Eguren. Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 17694 Ag.30-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE LUZ HERNANDEZ. (B. 295| 976). en el siguiente sentido: donde dice del sexo femenino debe decir: sexo masculino. — Rivera, 17 de agosto de 1976. — Alvaro M. Fernández Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub 17695 Ag.30-v.set.20.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: MORALES GROSSKOPF FERNANDO "Rectificación de partida" (Fa. A 244|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Fernando Morales Grosskopf en el sentido de que donde dice Morales Grosskofp Fernando debe decir Morales Grosskopf Fernando y donde dice y de Cecilia Josefina Grosskofp debe decir y de Cecilia Josefina Grosskopf y donde dice de Augusto Grosskofp debe decir de Augusto Grosskopf. — Salto, 15 de junio de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 15504 Set.2v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado CLAUDIO DIEZ DOMINGUEZ y MARIA del CARMEN ANELIDA FERREIRA de los SANTOS de DIEZ, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Daniel Diez Ferreira, en el sentido de que donde en la misma dice: Díaz, debe decir: Diez.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, agosto 17 de 1976. — Delmar González Blum, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 19324 Set.17.v.oct.7.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el titular en los autos ARTUS DAVYT OSVALDO ISMAEL "Rectificación de partida" (F.A. 631|1976) solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde se ha establecido que su apellido materno es Davit debe decir Davyt y donde los apellidos de los abuelos maternos se han establecido como Davzt y Gemonat debe decir Davyt y Geymonat respectivamente. — San José, 5 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 18027 Set.5-v set.23.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: JOSE ROSALINO FEIJO MIRANDA "Rectificación de Partida de Matrimonio y Nacimiento de sus hijos" (Ficha 874|76), se ha dispuesto las siguientes rectificaciones. Partida de Matrimonio Acta N.o 13, año 1963, donde dice: "Miranda José Rosalino" debe decir: "Feijo José Rosalino": donde dice "Comparecen don José Rosalino Miranda" debe decir "Comparecen don José Rosalino Feijo", en Acta número 1.105 de nacimiento donde dice: "Miranda Iglesias Eliza beth" debe decir: "Feijo Iglesias Elizabeth"; donde dice: "Comparece José Rosalino Miranda" debe decir: "Comparece José Rosalino Feijo"; en Acta N.o 203 de nacimiento donde dice: "Miranda Iglesia Wilson José" debe decir: "Feijo Iglesias Wilson José", donde dice: "Comparece José Rosalino Miranda" debe decir: "Comparece José Rosalino Feijo", por ser lo que corresponde, según testimonios de partidas. Está auxiliado de pobreza. — Tacuarembó, agosto 27 de 1976. — Gregorio Ríos, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15 pub. 33407 Set.2-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: GERBACIO OCAÑO por su hija menor: María Marlene. "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza". (Ficha 381|76), se ha dispuesto la siguiente Rectificación de Partida: de nacimiento. Acta N.o 249 del año 1960, donde dice: "María Marlene Magallanes Ocaño", debe decir: María Marlene Ocaño Magallanes"; donde dice: "Gerbacio Magallanes" debe decir "Gerbacio Ocaño", y donde dice: "hija de Celeste Ocaño", debe decir: "Hija de Celeste Magallanes", por ser lo verdadero. Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, agosto 20 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario. Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33406 Set.2-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: ALBERTA MARTINEZ. "Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida", (Ficha 449|976), se ha dispuesto la siguiente rectificación de partida de matrimonio: en el siguiente sentido: que en el acta No 50 del año 1930 de la Primera Sección de Tacuarembó, donde dice: Albertina Guillermina Martínez debe decir: Alberta Martínez, por ser lo que corresponde. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, agosto 11 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33359 Ag.27-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio de doña ROSA AREOPAGUITA BALESTRA ALMEIDA y de nacimiento de sus hijos GUSTAVO CELIAR y SERGIO DANIEL CURTINA BALESTRA en el sentido de que en el texto de dichos recaudos dice: Rosa Balestra, cuando debe decir: Rosa Areopaguita Balestra Almeida, por ser lo verdadero. — Tacuarembó, marzo 3 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub 17553 Ag.27-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: RUBEN MELITON GAUNA. "Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida" de su hija menor. Kenia Janet, se ha dispuesto la siguiente Rectificación de Partida de Nacimiento: En el Acta N.o 204 del año 1969 donde dice... "Kenya Janet" debe decir "Kenia Janet" por ser lo verdadero. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, agosto 20 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33462 Set.7-v.set.27.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se ha presentado JENY OLIVERA MALAN (Ficha N.o 268 año 1976) solicitando la rectificación de la partida de defunción de su madre María Esther Malan de Olivera en los siguientes términos: Donde dice María Elena debe decir María Esther. Se concedió auxiliatoria de pobreza — Treinta y Tres, 5 de agosto de 1976. — Esc Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33551 Set.15-v.oct.5.

20—Remates

MONTEVIDEO

JUAN O. MAUAD HERRERO
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Caja de Asignaciones Familiares N.o 32 contra, STILNOVO S. A.. 'Cobro Ejec. de Pesos' (Ficha P. 1398|970), se hace saber que el día 27 de setiembre de 1976, a las 14 horas, en el local sito en la calle Ciudadela 1469. 1469 bis., se procederá por intermedio del Martillero señor Juan O. Mauad Herrero, a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Díver E Rial de Nin, Actuaria.
20) N$ 72.00 10|pub. 18576 Set.9-v.set.22.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en autos: Manuel García c| JULIO CESAR SCHINCA "Medidas preparatorias" (34|76) el 30 de setiembre próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Brun sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 máquina pulidora Marelli N.o 399230. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 48.00 10|pub. 19233 Set.16-v.set.29

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Ramos y Vila Ltda. contra MARIA MONZON de GONZALEZ. Ejecutivo" (1014|975), el 30 de setiembre próximo, a las 15 horas en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Brun, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 Bicicleta "Graziela Flor". A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo setiembre 9 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 60.00 10|pub. 19183 Set.16.-v.set.29.

ILDEFONSO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dictada en autos: FILOTTI ZABALA, MARIO ARTURO CARLOS "Testamentaria" (3.a pieza, Ficha S|2|967) se hace saber que el próximo 28 de setiembre a las 15 horas en el local de la calle 25 de Mayo 560 se procederá por intermedio del martillero Ildefonso Corbo asistido del Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de N$ 16.000 del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras sita en la manzana N.o 21 4.a sección judicial de Montevideo empadronada con el N.o 6066 que según plano del Agrimensor Alfredo Lerena registrado en la Dirección de Topografía el 7|12|925 tiene una superficie de 157 ms. 52 dms.c con 7 ms. 16 de frente al Sud a la calle Maldonado puerta de entrada Nos. 879 y 881 igual extensión al Norte con propiedad de Alfredo Oddo; 22 ms. al E. con Jaime Selino e igual extensión al Oeste con Juan Pérez.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los impuestos y gastos de escrituración serán en su totalidad de cargo del adquirente así como la comisión del martillero; 3.o) Que los autos se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523 piso 1.o) a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 180.00 10|pub. 18454 Set.13-v.set.24.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Pascual Amoroso contra REPUESTOS AGRICOLAS S. C. Cobro de pesos" (184|976), el 30 de setiembre próximo, a las 15 horas, en General Graga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sin base y al mejor postor: máquina de escribir, escritorios, herramientas y demás bienes embargados en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20) N$ 60.00 10|pub. 19181 Set.16.-v.set.29.

ALBERTO VANOLI

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "González Torres, Rosa Valentina contra Sucesión de OSCAR VIRGILIO RAGGIO RODINO. Juicio Ejecutivo", (810|974) el 30 de setiembre de 1976, a las 17 horas en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 automóvil "Packard" matrícula N.o 272.857. — Montevideo, setiembre 10 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 19178 Set.16.-v.set.29.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: Maks Cohn c| GENOVEVA PEDROZO "Juicio ejecutivo" (1441|63) el 30 de setiembre de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173. rematará sin base y al mejor postor: 1 heladera G.E. — Montevideo setiembre 10 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 19219 Set.16-v set.29

ANGEL CETRANGOLO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: Hugo Musacchio contra FERMIN HUGO BENTANCUR y Otro. "Ejecución de Hipoteca" (Ficha B. N.o 38|975). se hace saber que el día 6 de octubre de 1976, a las 15 horas, en la Asociación de Rematadores, (Zabala 1328), se procederá por el martillero Angel Cetrángolo, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del inmueble ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, y demás mejoras que contiene empadronado con el N.o 120.860, lote 6, manzana "C" del plano del Agrimensor Bernardino Silva Díaz, compuesto de una superficie de 301 metros 95 decímetros, teniendo 10 metros de frente al Oeste a la calle Triunfo; 10 metros al Este; 30 metros 17 centímetros al Norte y 30 metros 22 centímetros al Sur.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada; II) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador y demás que la ley pone a sus cargo serán de cuenta del comprador; III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523, piso 5.o — Montevideo, julio 26 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
20) N$ 198.00 15|pub. 18878 Set.14-v.oct.4.

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. en autos: "Juan De Armas y otro contra MARIO RAUL ASTE; Cese de Condominio". (F. 1262|74), se hace saber, que el 24 de setiembre próximo, hora 16, en calle Zabala 1328 el martillero Juan Arturo Bouza, asistido del Alguacil procederá a vender en pública subasta, al mejor postor con base de N$ 1.000,00 (dos tercios de tasación). Solar edificio y mejoras que le acceden. Padrón 28,417: Decimoctava Sección Judicial de Montevideo. Superficie metros cuadrados 266,29 decímetros, con metros 8,59 a calle José Pedro Varela 3565|3567.

Se previene: 1.o) El mejor postor consignará, en efectivo, el 20 o|o de su oferta, al serle aceptada; 2.o) Son de cargo del comprador gastos de escrituración, comisión rematador. 3.o) Títulos. Antecedentes a disposición de los interesados en Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 5.o piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Luis Alberto Mora Rivas, Actuario.
20) N$ 48.00 5|pub. 18509 Set.14.v.set.20.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Barraca Americana S. A contra PALADINO LUSSICH Y CIA. LTDA. Juicio Ejecutivo" (Libro 56, folio 616), el 30 de setiembre de 1976, a las 15 horas en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de

las 2|3 partes de su tasación: armario metal, escritorio y demás bienes embargados en autos — Montevideo, setiembre 10 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 19176 Set.16-v.set.29.

MAXIMO KLEIN CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Basso, José Luis c. FRIONI LUCAS, ANTONIO. Juicio ejecutivo". (Ficha CA 182|70), se hace saber que el próximo 20 de octubre a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala N.o 1328), se procederá por intermedio del martillero don Máximo Klein Cardozo, Mat. 273, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea N$ 114.67, del siguiente bien inmueble:

Una fracción de campo, con todas las mejoras y accesorios que contenga, empadronada con el N.o 2.530 ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Salto, señalada con el N.o 4 en el plano del agrimensor Ernesto Sisto, inscripto en la Oficina Departamental d eCatastro de Salto con el N.o 105, el 23 de junio de 1951, compuesto según títulos y plano mencionado de 53 hectáreas, 326 metros, 230 centímetros, que se deslindan: al Noreste 682 metros 5 centímetros frente con Antolina R. de Saldaña y frente con Eleuterio Rodríguez; al Sureste 1.274 metros 38 centímetros con Miguel Méndez; al Suroeste 223 metros 68 centímetros frente al Camino Departamental; y al Noroeste 1.142 metros 50 centímetros con las fracciones 2 y 3 del mismo plano.

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 20 o|o de la misma en efectivo; II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, certificados, impuestos que la ley pone de su cargo y comisión del rematador; III) Que los títulos de propiedad del inmueble así como los autos en que se decretó la venta se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo número 523 Piso 7.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de agosto de 1976. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro Actuaria.
20) N$ 591.60 29|pub. 18359 Set.8-v.oct.19.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Bernardo Waimberg contra ESTEBAN ASHIKIAN y otro. Juicio Ejecutivo" (1375|962), el 30 de setiembre de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173 rematará, sin base y al mejor postor: morsa N.o 6 amoladora "Egroná", taladro c| motor y 1 autógena. — Montevideo, setiembre 10 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 19177 Set.16-v set.29.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: Carlos María Queirolo c| LUIS ALBERTO RAMOS "Juicio ejecutivo". (1272|63) el 30 de setiembre de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 1 televisor Emerson. — Montevideo, setiembre 10 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 19234 Set.16-v.set.29

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno en autos: Martha Pelic c| ANCHEN, JUAN JOSE y otro. "J. ejecutivo" (652|75) el 30 de setiembre próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Cortadora de fiambres, balanza, heladera y demás bienes embargados en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) N$ 60.00 10|pub. 19180 Set.16-v.set.29

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno en autos: Banco de la República c| BLANCA ELSA ROMAY FRICIELLO de LAMONACA. "Ejecución de prenda" (215|76): el 30 de setiembre próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sin base y al mejor postor: Cámara refrigerada, mostrador, estantería y mesa. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 48.00 10|pub. 19232 Set.16-v.set.29

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Gilberto Sánchez c| ANTONIO ESTEVEZ "Medidas preparatorias" (843|69) el 30 de setiembre próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sin base y al mejor postor: 1 vitrina refrigerada Ferrosmalt y 1 balanza Precisa. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Rafael Charlo, Olivra, Actuario Adjunto.
20) N$ 60.00 10|pub. 19182 Set.16-v.set.29

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotrcer Turno en autos: MARCOPELL S. A. "Liquidación judicial" (195|76) el 30 de setiembre de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 50 ton. aprox. de recortes y trozos de hierro que se encuentran en Carmelo —Dpto. Colonia— Varadero Marcopell S. A. — Montevideo, setiembre 10 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 19175 Set.16-v.set.29

JUAN OMAR MAUAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos: VARELA LADO, NILDA DOROTHY. "Incapacidad" (S. 115|970), se hace saber que el próximo 30 de setiembre de 1976, a las 15 horas, en la Asociación de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, se procederá por el martillero Juan Omar Mauad asistido del Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, de los siguientes bienes:

A) 1|14 ava parte del solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 7.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 20.015, que según plano del agrimensor Roberto Carril Gómez, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 80.816 el 29 de junio del corriente año, se compone de una superficie de 634 metros 52 decímetros con 13 metros 72 centímetros de frente al Noreste a la calle Garibaldi N.os 2424, 2426 y 2428, dictando su punto medio 48 metros 99 centímetros de la esquina de Bulevar Artigas.

B) 1|14 ava parte del solar de terreno y mejoras sito en la misma Sección Judicial que el anterior, padrón N.o 20.033, que según plano del mencionado agrimensor, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 80.800 el 28 de junio del corriente año, se compone de una superficie de 339 metros 68 decímetros con 8 metros 73 centímetros de frente al Oeste a la calle Duvimioso Terra, distando su punto medio 61 metros 65 centímetros de la esquina con la calle Caganchа.

C) Los 1|28 ava parte del solar y mejoras sito en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 81.143, que según plano del mencionado agrimensor inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 80.815 el 29 de junio del corriente año, consta de una superficie de 4.130 metros 40 decímetros, con 37 metros 60 centímetros de frente al Suroeste a la calle Guáscar.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, al serle aceptada la misma; II) Que serán de cargo del comprador los certificados y gastos de escritura, los impuestos que la ley pone expresamente de su cargo y la comisión e impuestos del rematador; III) Que los Títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
20) N$ 264.00 10|pub. 18826 Set.16-v.set.29

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno en autos Banco de la República O. del Uruguay c| ALEJANDRO ANTONIO SANCHEZ POLICELLA "Medidas preparatorias" (849|74) el 30 de setiembre de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: Máq. fabricar bloques, 6 hormigoneras y demás bienes embargados en autos. — Montevideo, setiembre 10 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 19179 Set.16-v set.29

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: Ferrosmalt S.A. c| CARLOS FALCON GARCIA "Medidas preparatorias" (521|69) el 30 de setiembre de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 1 cocina Ferrosmalt a querosene. — Montevideo, setiembre 10 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 19174 Set.16-v.set.29

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Ferreri de Pedezert, Olga c. BELOQUI, JOSE LORENZO. Cesación de condominio" (Ficha C. 617|1975), se hace saber que el próximo 24 de setiembre a las 15 horas, en Zabala 1328, por intermedio del Martillero José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, N$ 23.706.00, del siguiente bien: Padrón 107.816, solar de terreno y demás mejoras que contiene, ubicado en la 19.a (hoy 9.a) Sección Judicial de Montevideo, superficie 292 metros 50 decímetros, con un frente de 10 metros, al Noroeste a la calle Juan Ramón Gómez 2776.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta, en el momento de serle aceptada; II) Serán de cargo del comprador las deudas eventuales por concepto de pavimento, colector, vereda, cordón y toda otra que grave el bien con fecha posterior a los recaudos agregados a la titulación antecedente, así como la comisión del rematador; III) Títulos y antecedentes a disposición en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, 26 de agosto de 1976 — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
20) N$ 198.00 15|pub. 18201 Set 6-v.set.24.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Caja Nacional de Ahorro Postal contra MANUEL ILDEFONSO BARON LANTES y otra. Ejecución de hipoteca" (Ficha B. 37|972) se hace saber que el próximo día 20 de octubre a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Piedras 318, se procederá por intermedio del rematador Juan Enrique Gomensoro asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien: un solar con edificio y demás mejoras que contiene y se le incorporen en el futuro ubicado en la 5.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado —Balneario Solís— empadronada con el N.o 7.139 antes en mayor área con el N o 4.507, señalado con el N.o 510 en plano del Agrimensor Luis María De Mula, de noviembre de 1946 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 33 el 20 de marzo de 1947 con una superficie de 2.855 metros 90 decímetros; que se deslindan así: al Sureste dos rectas de 20 metros 86 centímetros y 10 metros 86 centímetros con frente a Camino de 20 metros de ancho, distando el punto medio desde el extremo Suroeste al primer quiebre, 13 metros 70 centímetros y a la esquina con Pasaje de 10 metros 70 metros 52 centímetros al Noreste 48 metros 28 centímetros, lindando con solar 511; al Noroeste dos rectas de 49 metros 98 centímetros y 21 metros 78 centímetros; lindando con los barrancones del Arroyo Solís y al Suroeste 71 metros 88 centímetros lindando con solar 509.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma. 2.o) Que los gastos serán de cargo del comprador así como la comisión del martillero. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 6.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
20) N$ 432.00 20|pub. 19375 Set.17-v.oct.15.

OMAR GIMER

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos "María Ester Guimarey Pulleiro c| EDUARDO GERARDO OUTEDA BOCCHETTI. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o C|747|75), el 20 de setiembre de 1976, hora 15, en Estrella del Norte N.o 1887, el martillero Omar Gimer, Mart. 360 RUC 210380620014 rematará sobre la base de Nuevos Pesos seiscientos sesenta y seis con sesenta y seis centésimos (N$ 666.66), 2|3 partes del valor de su tasación, el automóvil marca "Borgward" sedan 2 puertas Matrícula número 226.572 y Padrón N.o 122.405 de Montevideo, embargado en autos, en el estado que se encuentra. Seña obligatoria 20 o|o. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de agosto de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) N$ 72.00 10|pub. 18324 Set.7-v.set.20.

JUAN ALEKSEJUNAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado del Trabajo de Segundo Turno dictada en los autos caratulados: Bridariolli, Nelson y Víctor Hugo Píriz contra BALDOMERO TEJERA "Intimación y juicio ejecutivo" (F. 116|75) se hace saber que el próximo día viernes 24 de setiembre a las 16 y 30 horas en el local de la calle Domingo Arena 4258 se procederá por intermedio del martillero Juan Aleksejunas a la venta en subasta pública sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de un horno eléctrico para cerámica de 1 metro 39 centímetros de largo, 1 metro 12 centímetros de ancho y de 1 metro 27 centímetros de alto; un horno eléctrico para cerámica de 0 metro 85 centímetros de largo, 0 metro 75 centímetros de ancho y de 0 metro 85 centímetros de alto y demás bienes inventariados en autos:

1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 20 por ciento de la misma. 2) Que la comisión del rematador e impuestos que correspondan, serán de cuenta del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — Dra. Renée Pessano de Queirola, Actuaria Adjunta.

20) N$ 144.00 10|pub. 18439 Set.8-v set.21

COLONIA

SEVERINO CAMACHO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Ducassou Robert, Angel y otros contra DUCASSOU de LEGUISAMO, CLARIVE RENEE: Cesación de Condominio". (Fa 294|74). se hace saber, que el día 30 de setiembre próximo, a la hora 15, en el lugar de su ubicación, calle 18 de Julio (entre Alberto Méndez y Lavalleja), se rematará por el martillero Severino Camacho, asistido de la señora Alguacil, sobre la base de nuevos pesos 5.020.00, el inmueble Padrón N.o 572, manzana 29 de la Primera Sección Judicial de Colonia superficie 180 metros linda S. en 9 metros frente a calle 18 de Julio, N. y E. con Suc de Pío Bagnasco, O. con A. Etchebeare.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos, comisión del rematador (3 o|o) y demás que la ley y reglamentos le impongan, serán de cargo del adquirente; 3) Que la titulación pertinente se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado Letrado. — Colonia, agosto 31 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

20) N$ 180.00 15|pub. 18553 Set.9.v.set.29.

HECTOR MARIO ALBERNAZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

PUBLICO

EDICTO. — Por resolución de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Cóccaro Capuano, Angela Ramona y otras contra COCCARO FRANCISCO JOSE y otra. Cesación de condominio" (Ficha 264 c. 75) se hace saber que el día 20 de octubre de 1976 a las 14 y 30 horas, y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero Héctor Mario Albernaz asistido de la señorita Alguacil a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes, que de acuerdo a los planos del Agrimensor Teófilo R. Osorio inscriptos en la Dirección General de Catastro el 22 de junio de 1976 con los números 7.389 y 7.391 tienen los siguientes deslindes y superficies:

Padrón 2.092, ubicado en la Sexta Sección Judicial de Colonia, con superficie de metros 2776,10 con frente al Este de metros 30.95 sobre calle Juan Zorrilla de San Martín y linda: metros 92.01 al Sur con Roberto Delpratto, Antonio Salomón y calle Carmen; al Oeste metros 29.40 con Jorge y Raúl Marzuca y parte con [illegible] Guaraglia y al Norte metros 92 con Roberto Bengochea.

[illegible]ón 493, ubicado en la Sexta Sección Judicial de Colonia, con superficie de metros 36[illegible].33 con frente de metros 16.40 al Este sobre calle Carmen, y linda 22,56 metros también de frente al Sur con calle 25 de Mayo: metros 16.20 al Oeste con padrón 492 y metros 22.27 al Norte con padrón 494.

Se previene: 1) Que la venta se efectúa sobre la base de las dos terceras partes del valor imponible, resultando las siguientes sumas: Padrón 2.092: N$ 1.771.00 y Padrón 493: 828.00 nuevos pesos. 2) El mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo los gastos y honorarios de la escritura y registros, certificados e impuestos correspondientes nacionales y|o municipales y comisión del rematador. 3) Que la documentación relativa a los bienes, se encuentra en este Juzgado a disposición de los interesados. — Carmelo, 8 de setiembre de 1976. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

20) N$ 306.00 15|pub. 19253 Set.17.-v.oct 7.

FLORIDA

SERVANDO V. ECHEVERRIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Sorondo, Martín con AGUSTIN GARCIA COSTABILE Juicio ejecutivo". "(Ficha C. N.o 774|976)", se hace saber que el día 28 de setiembre corriente a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, Independencia N.o 737, el martillero don Servando V. Echeverría, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de N$ 1.666.66 (2|3 partes de su tasación) de un camión marca "Ford", a nafta, Modelo 1946, Matrícula de Florida 0|30|090, Padrón 4.413, Motor N.o 99T|838522.

Se previene: a) Que la venta será al contado, siendo de cargo del comprador, la comisión del rematador, impuestos que correspondan y gastos de transferencia del vehículo: b) Que el vehículo se vende en el estado en que se encuentra. — Florida, 2 de setiembre de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) N$ 96.00 10|pub. 18544 Set.9. v.set.22.

MALDONADO

A. CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Raúl Malán contra RUBEN MELO. Medidas preparatorias" (Ficha N.o 192|975), se hace saber al público que el día 28 de setiembre próximo a las 18 horas, en la calle 18 de Julio N.o 1083, se rematará por el martillero Apolinario Cabrera Yordi, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 2.700), del siguiente bien un automóvil marca Minor, modelo 1951, motor N.o 13.882, matrícula C. N.o 6.973.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2) Que los gastos y los demás impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero.

3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, setiembre 3 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 108.00 10|pub. 19015 Set.15.v.set.28.

MANUEL BATISTA ALONSO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Banco de la República contra MILANS, MONIQUE PAULE Medidas Preparatorias". "(Ficha 1369| 70)" se hace saber al público que el día 7 de octubre de 1976, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Alguacial, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación que es de nuevos pesos 1.594.00 el siguiente bien inmueble: "Una fracción de campo con sus alambrados y demás mejoras, empadronada con el número 15.588, ubicada en Las Flores, 5.a sección judicial de Maldonado, compuesta de 13 hectáreas 8.615 metros 71 decímetros, lindando: al Este, línea quebrada formando martillo entrante compuesta de cuatro tramos que miden 87 metros 65 centímetros con parte del padrón 1.445; 9 metros 45 centímetros de frente a Ruta 73 (Piriápolis); 40 metros y 251 metros 03 centímetros con padrones Nos. 7172 y 4511 en m.a. 5575, 6434, 4512 en m.a. 7173 y 4511 en m.a. respectivamente; al Sureste, línea quebrada formando martillo entrante, compuesta de tres rectas que miden: 162 metros 55 centímentros de frente a la Ruta 62 a Playa Verde; 34 metros 75 centímetros y 191 metros 75 centímetros, limítrofes con padrón 1434; al Suroeste, en 320 metros 10 centímetros con padrón 1434; al Noroeste con Arroyo "Las Tarariras" por medio con padrones 1451 y 7958.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá oblar el 40 o|o de la oferta en el acto de serle aceptada (Art. 919 - P. C.): B) que serán de cargo del comprador la comisión del Martillero, los gastos de escrituración, certificación y los impuestos y|o Cargas Nacionales y Municipales: C) Que la escrituración definitiva deberá realizarse, de oficio, mediante oblación simultánea del precio (Art. 57 ley 13.355) dentro de 30 días de ejecutoria do el auto aprobatorio del remate. y que así lo ordene, bajo apercibimiento legal: D) Que los títulos y demás antecedentes dominiales se encuentran agregados al expediente a sus efectos. — Maldonado, agosto 23 de 1976. — Roger Canton Soñora, Actuario Adjunto.

20) N$ 405.00 15|pub. 18542 Set.9.v.set.29.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 7774. Juicio ejecutivo", (Ficha 2122 974), se hace saber que el día 24 de setiembre de 1976, a las 15 horas, ante las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Antonio Carbonaro, asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 9 000 del siguiente bien inmueble:

Padrón Nº 7774, manzana Nº 948 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente así como los honorarios de señor Martillero: que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 20 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 15|pub. 17806 Ag.31.v.set.21.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 7866. Juicio ejecutivo". (Ficha 3345|974), se hace saber que el día 24 de setiembre de 1976 a las 14 horas, ante las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Antonio Carbonaro, asistido del señor Actuario y Alguacil de este Juzgado, se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total la cual es de N$ 5.100 el siguiente bien inmueble:

Padrón Nº 7866, manzana Nº 979, de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador, serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor Martillero; que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 20 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 162 00 15|pub. 17805 Ag.31-v.set.21.

APOLINARIO CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: "Intendencia Municipal c. PADRON N.o 6.370. Juicio Ejecutivo" (Ficha 3.210|74), se hace saber que el día 23 de setiembre a las 15.30 horas antes las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Apolinario Cabrera Yordi, asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado, se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 4.075, el siguiente bien inmueble: Padrón N.o 6.370, Manzana N.o 972, de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor Martillero; que los autos en los cuales se dispone esta ejecución, están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 20 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto

20) N$ 140.40 13|pub 18296 Set 7-v.set.23.

APOLINARIO CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal c. PADRON N.o 3.874 Juicio Ejecutivo" (Ficha 1.452,74), se hace saber, que el día 23 de setiembre de 1976, a las 14.30 horas, por intermedio del martillero Apolinario Cabrera Yordi, asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado, se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 10.368, ante las puertas de este Juzgado, el siguiente bien inmueble: Padrón N o 2 874, Manzana N.o 930, de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada: que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero; que los autos en los cuales se dispone esta ejecución, están de manifiesto en

la Oficina de este Juzgado, no existiendo antecedentes, podrán ser examinados por los interesados. — Maldonado, 19 agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
20) N$ 140.40 13|pub. 18297 Set.7-v.set.23

APOLINARIO CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal c: PADRON N.o 5.796. Juicio ejecutivo" (Ficha 1.556|74), se hace saber que el día 23 de setiembre de 1976 a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Apolinario Cabrera Yordi, asistido de los señores Actuario y Alguacil del Juzgado, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 9.000, se procederá a la venta, en Pública Subasta del siguiente bien inmueble: Padrón N.o 5.796, Manzana N.o 926, de la localidad de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado.

Se hace constar: Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero; que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 25 de junio de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
20) N$ 140.40 13|pub. 18295 Set.7-v.set.23.

MANUEL BATISTA ALONSO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos "Intendencia Municipal c. PADRON N.o 5.926. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1.562|74), se hace saber que el día 24 de setiembre de 1976, a las 14.30 horas, ante las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Manuel Batista Alonso, asistido de los señores Actuario y Alguacil del Juzgado, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de nuevos pesos 3.503.00, se procederá a la venta, en pública subasta, del siguiente bien inmueble: Padrón N.o 5.926, Manzana N.o 1.215, de la localidad de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado. Se hace constar: Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero, que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 27 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
20) N$ 162.00 15|pub. 17832 Set.2-v.set.22.

PAYSANDU

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Massa Silva, Anarolino c. MASSA SILVA, LUIS EDUARDO y LUIS JOSE, Cese de Condominio" (Ficha A, N.o 25|1976), se hace saber que el día 6 de octubre de 1976 a las 15 horas, en el vestíbulo de este Juzgado, el Rematador Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido del señor Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor, con la base de N$ 2.396.67, del siguiente bien: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, empadronado con el N.o 8.634 de la Quinta N.o 192 de la planta urbana de esta ciudad, Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, con una superficie de 572 metros 76 decímetros, y tiene 14 metros 80 centímetros de frente al Sur a la calle Paraná, entre las de Cinco y Enrique Chaplin.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o en garantía, así como el 3 o|o del Impuesto Municipal y el 3,66 o|o de comisión e I V A del Rematador; b) Que el bien se encuentra ocupado por condóminos; c) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley; y d) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado. — Paysandú agosto 30 de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
20) N$ 216.00 15|pub. 18259 Set.7-v.set.27.

OMAR ZABALETA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: Rafael Bercianos (h) contra MARCOS SILVA, "Reconocimiento de firma", (L.o 18, F.o 369, número 298), se hace saber que el día 27 de setiembre, p. v., a las 14 horas, y en el Hall de este Juzgado, el martillero Omar Zabaleta, asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, procederá a la venta en remate Público y con la base de su tasación, Nuvos Pesos 180.00, del siguiente bien: Un ciclomotor marca Veloxolex, Motor N.o 5144072, Matrícula de Paysandú N.o 2099.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar al finalizar el remate la totalidad del precio en efectivo así como el impuesto Municipal del 3 o|o y la comisión del rematador (8,40 o|o incluído I. V. A.). — Paysandú, 30 de agosto de 1976. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
20) N$ 96.00 10|pub. 18791 Set.13-v.set.24.

RIO NEGRO

LIBER A. GONZALEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: Julio César Montes de Oca contra WASHINGTON DELGADO FERRAS. "Medidas Preparatorias, hoy Juicio Ejecutivo" (ficha C. N.o 12), s hace saber que el día 4 de octubre de 1976, a las 15 horas, en calle 25 de Agosto casi Oribe, el martillero Líber A. González (R. U. C. 130013740014), rematará un camión Ford, modelo 1951, motor Studebaker, N.o V. 1-7202 desarmado, base 2|3 parte tasación, o sea N$ 5.000.00. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, setiembre 7 de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
20) N$ 60.00 10|pub. 18937 Set.14-v.set.27.

ROCHA

ROBERTO BRUNO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "Banco Pan de Azúcar c. MOREIRA MARTINEZ LEONEL HERIBERTO, Juicio Ejecutivo" (F|410|75) se hace saber que el día 6 de octubre del presente año, de las 14 horas a las 14 horas 15', en el hall del Juzgado, procederá el martillero Roberto Bruno (Mat. 2.087), asistido del señor Alguacil y Actuario, sobre la base de las 2|3 partes de la tasación (N$ 18.015) a la venta en Remate Público de una fracción de campo, ubicada en la Sexta Sección de Maldonado empadronada con el N.o 1.825, superficie 40 Há. 0342 metros. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de la misma, al serle aceptada su oferta, y que los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Rocha, agosto 17 de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario.
20) N$ 144.00 15|pub. 17936 Set.2-v.set.22.

SALTO

ENRIQUE E. OLIVA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Valdez, José A. y Cía. y otro contra ERNESTO ENRIQUE RINALDI GODOY. Medidas preparatorias". (A.390|974), se hace saber que el día 6 de octubre de 1976, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esq. Artigas), el martillero Enrique E. Oliva asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, y con la base de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, sita en la Primera Sección Judicial de Salto, manzana municipal N.o 167, catastral N.o 436, empadronada con el N.o 5.359, compuesta según plano del Agr. Manuel Devincenzi Amaro de setiembre de 1953, inscripto el día once del mismo mes y año con el N.o 168 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, de una superficie de 186 metros 3.948 centímetros, y con 6 mts. 46 cmts. de frente al Norte sobre calle Uruguay y 16 metros 52 cmts al Este con frente a la calle Dr. Morquio, formando esquina con la anterior, y encerrando en la intersección de ambas, una ochava de cinco metros. (Base: nuevos pesos 9.316 00).

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados; y 3.o) Que los gastos de escrituración e impuestos, serán pagados de acuerdo a lo que establece la ley. — Salto, agosto 30 de 1976. — Pedro M Lorenzelli, Actuario Adjunto.
20) N$ 252.00 15|pub. 18361 Set.8-v.set.28.

SAN JOSE

EDUARDO C. PEDUZZI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: FERRARO BERRUTTI RAFAEL PEDRO PABLO y otros, "Remate Judicial" (F.A. 493|1976), se hace saber que el día 1.o de octubre próximo a la hora 14 en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Treinta y Tres 643 de esta ciudad, el martillero Eduardo C. Peduzzi, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea N$ 1.892.00, una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la segunda sección judicial del Departamento de San José, empadronada con el N.o 5989, que según títulos comprende un área de 7 Hás. 3788 Mts. 10 Dms. Se previene: a) Que los títulos y antecedentes se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados; b) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; c) Que los gastos, impuestos, honorarios y certificado de los Registros Públicos para la escrituración, así como la comisión del rematador e impuestos nacionales y municipales por el remate, serán de cargo del comprador; y d) Que el inmueble objeto de la subasta está disponible. Asimismo, el 2 de octubre próximo, a las 14 horas, en el lugar de su ubicación, padrón 5.989, el mismo rematador asistido del señor Juez de Paz de la 2.a sección judicial, sacará a la venta sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: 2 arados dobles; 1 rastra de cuatro hojas; 1 rastra de tres hojas; 1 lote herramientas de mano; 1 segadora Mac Cormick; 1 charret con arreos; 1 báscula; 1 arado de mano; 3 máquinas de sulfatear; 100 cajones para uva; 1 máquina desgranadora; 1 tanque de hierro de 400 litros; 8 tinas de hormigón, para cura de frutales; 1 carretilla de mano; 1 carro grande de 4 ruedas; 1 batea de madera; 1 radio a batería con su cargador Winchanger; 1 mesa grande y varios bancos grandes. Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el momento de serle aceptada y 2.o) Que los autos en que se decretó la venta se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. — San José, 19 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) N$ 36.00 15|pub. 17703 Ag.30-v.set.20.

SORIANO

JOSE MARIA CALLEROS
Juzgado Letrado de Primera Instancia

En autos: "José D. Vignolo c. JUAN V. VIGNOLO y otros. Cesación de condominio". (Ficha N.o 297 Año 1975), el día 29 de setiembre de 1976 a la hora 16 y en el lugar de su ubicación calle 2.a Paralela a Misiones, se sacará a la venta por el martillero José María Calleros con matrícula N.o 1.049 e inscripto, en la Dirección General Impositiva con el número 030090 y con la base de N$ 1.502.50 (2|3 partes de su valor real actualizado), el siguiente bien: una fracción de terreno con edificio y mejoras sita en la manzana N.o 100, de Dolores, Tercera Sección Judicial de Soriano, padrón N.o 581, que según título tiene una superficie de mts.2 905.23 con 28m.75 de frente al W a calle Circunvalación por 42m.62 de fondo y que según plano del Agrimensor Gilberto Roberts, Inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 5.391 el 31 de octubre de 1975 tiene un área de Mts.2 907 y este deslinde: 22m.00 de frente al SW a la calle 2.a Paralela a Misiones, 41 metros 50 al NW con padrones N.os 574.3126 y 3.129; 21 Mts.70 al NE con padrón N.o 3.356 y padrón N.o 576; 41mts.55 al SE con padrón número 580.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de cargo del comprador, gastos de escrituración, comisión del rematador y demás que legalmente correspondan, advirtiendo que el saldo del precio debe ser pagado dentro de los treinta días siguientes al del remate bajo apercibimiento de anulación de la subasta con pérdida de la seña y que la escritura debe ser otorgada en el mismo plazo bajo apercibimiento de proceder conforme a lo dispuesto por el Art. 922 C.P.C. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Mercedes, 18 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
20) N$ 288.00 15|pub. 18291 Set.7-v.set.27.

TACUAREMBO

VICTOR HUGO ACOSTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: "Banfed contra JUAN

JOSE LOPEZ FARIAS. Juicio Ejecutivo" (A. 209|975). el día 18 de setiembre de 1976, a la hora 19, el martillero don Víctor Hugo Acosta sacará a remate por las dos terceras partes de su tasación en el local donde se hallan depositados: 18 de Julio casi Emilia Grassi, juegos de muebles, artefactos eléctricos, etc cuyo detalle surge de la tasación de fojas 16 de estos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 30 de agosto de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
20) N$ 60.00 7|pub. 18625 Set.10-v.set.18.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado, se presentó CARLOS ALFONSO DEL CORAZON DE JESUS DANVILA AMY, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Nelson Davison Lenoble el 18 de agosto de 1956 cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio con el N.o 293 al folio 207 v. del libro 10 y por la cual Felicia Ruiz de Ferrigno vendió e hizo tradición al compareciente una fracción de terreno con las poblaciones, cercos y demás mejoras inmuebles por naturaleza, destino, accesión o radicación que contiene, sita en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Padrón N.o 2.076, señalada con el número 1 A en el plano de mensura del Agr. Rafael Thevenet inscripto en la Dirección General de Catastro de Montevideo, el 2 de junio de 1943 con el N o 27, según el cual tiene una superficie de 250 hás 5.500 metros, lindando por el Norte en una línea de 1.103 metros 70 centímetros con Gregorio da Costa e hijos; por el Sur, el Arroyo Sauce Chico; por el Oeste en una recta de 2.343 metros 30 centímetros con Lalinde Hermanos; y por el Este en una línea de 2.470 metros con la fracción N.o 1.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
21) N$ 180.00 10|pub. 19268 Set.17.-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MERCEDES ADELL de VARGAS, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compra venta autorizada por el escribano Pedro Moreno el 9 de noviembre de 1927, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Nº 1197 al Fº 716 del libro 37 y por la cual Vicente Adell, casado con Tomasa Cativiela, adquirió por compra venta tradición de María Carmen Jaquetti de Altamirano el siguiente bien:

Un solar de terreno y construcciones sito en la Vigesimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 51.908, que según plano del Ing Donato Gaminara, de enero de 1913 se señala con el Nº 154 (manzana C) y consta de una superficie de 339, 39 metros, con 9 metros de frente al Suroeste a calle Ganaderos (hoy Islas Canarias).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
21) N$ 120.00 10|pub. 18358 Set.8-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó José Ma. Sorrondegui, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa autorizada por el Esc. Bernardo Bouza Paz, el 26 de mayo de 1907 y por la cual Juan Cruz Sorrondegui compró a Alberto Tovagliari el siguiente bien: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden situado en la Aguada, planta urbana de la Novísima ciudad de esta Capital, actual 7.a Sección Judicial, padrón N.o 18.451, compuesto de una superficie de 172 metros, 75 centímetros con frente al O. a calle Democracia. La primera copia de dicha escritura surge de la anotación marginald el protocolo del Esc autorizante que obra a Fs. 51 vuelto del referido, correspondiente al año 1907 radicado en la Esc de Gobierno y Hacienda, habiendo sido inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 1278 al Folio 525 del Libro 47.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, junio 9 de 1976 — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
21) N$ 120.00 10|pub 18237 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha Letrado de Primera Instancia en lo Civil de presentado SAGLIA CIEMENTE (F. C. 917| 975), solicitando la expedición de la segunda copia del siguiente bien: un solar de terreno con edificio y demás mejoras empadronado actualmente con el N. 142.198, segregado del padrón en mayor área N.o 108.102, situado en la 14 a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 50,62 metros; terreno con frente a la calle Lozano y N o de puerta 1012, escritura autorizada por el Esc. Pablo Izetta, realizada el 24 de diciembre de 1930 entre Clemente Saglia y Raúl P. Alvarez.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos en la presnete gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 4 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
21) N$ 84.00 10|pub. 18309 Set.7-v.set 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "MAYOBRE ALVAREZ, MARIA FLORENTINA. Segunda copia de escritura". "Ficha C. N.o 222 año 1976", se hace saber que se ha solicitado la expedición de segunda copia de escritura autorizada por el Escribano Francisco Barredo Llugain, el 9 de abril de 1921, en Rosario, por la cual Serafina Cuello adquirió, por escritura de "Reconocimiento de Dominio", otorgada por el Consejo Auxiliar de Colonia; dos solares de terreno con edificio y demás mejoras ubicado en la Tercera Sección Judicial de Colonia, Rosario, Padrón N.o 774 y señalados con los Nos. 1 y 2 en el plano del Agrimensor Mario Rodríguez Bonavita, inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 2 618 el 17 de mayo de 1952, con una superficie de 987 metros 85 centímetros que se deslindan: al Norte metros 42.95 con Sucesión de Justo R. Sanz. al Este 23 metros con Serafina Cuello, al Sur 42 metros 95 centímetros con Luis Roland, al Oeste 23 metros de frente a calle de los Treinta y Tres.

Se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite. — Rosario, 10 de agosto de 1976. — Escribano Julio Abelenda Placenza, Actuario.
21) N$ 126.00 10|pub. 18548 Set.13-v.set.24.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "CANON de HALEGUA, JULIA; MARIA LUISA LUNA; WALTER MAURICIO; GRACIELA SUSANA y NELSON DAVID HALEGUS GANON. Segunda Copia de Escritura" (Ficha 649|976), se hace saber que se presentaron ante este Juzgado, Julia Ganon de Halegua y María Luisa Luna, Walter Mauricio. Graciela Susana y Nelson David Halegua Ganon solicitando la expedición de segundas copias de las siguientes escrituras: A) La que autorizada por el escribano Alfredo Zaffaroni Ortiz, el 14 de setiembre de 1953 referente al inmueble: fracción de terreno y edificio, situado en Minas, 1.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja empadronada con el número 4920. B) La autorizada por el escribano Indalecio Perdomo, el 21 de mayo de 1952 referente al inmueble: fracción de terreno y construcciones situado en la ciudad de Minas, 1 a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja; empadronada con el N.o 4451.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los interesados en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Minas, 18 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
21) N$ 120.00 10|pub. 19342 Set.17.-v.set 30.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

ARTEBAN S. R. L.

Contrato: 7 de agosto de 1976. Inscripto: 10 de agosto de 1976, Nº 572 al folio 1939, libro 2.
Socios: JORGE A. SEIJO, ALSINDO ALSEO y CARLOS A. MERA.
Objeto: Artesanía en metales, ind., exportación.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 12.000.00.
Administración: dos socios cualesquiera.
22) N$ 58.00 10|pub. 18877 Set.14-v.set.27.

SOC. CONCORD LTDA.

Contrato privado: 14|5|976. Inscripción: Registro Comercio Nº 440, folio 1494, libro 2, el 25 de junio de 1976.
Capital: N$ 1.000,00.
Socios y aportes: RENAN PAZOS: 450,00; JESUS RISSO 100,00 y JULIO HERNANDEZ 450,00
Plazo: veinte años.
Administración: indistintamente.
Objeto: Mecánica.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 18876 Set.14-v.set.27.

AUTOMOTORA AMERICANA S. R. L.

Contrato: 2 de setiembre de 1976.
Registro: Nº 587, folio 2088, libro Nº 1.
Socios: GAYETANO JUAN MIRAGITO SOSA y DOMINGO BARIANI DUARTE y JOSE BALDUCCIO CISARO.
Capital: N$ 4.000,00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Taller Mecánico, comercialización de repuestos de automóviles y todo lo que se relacione con la mecánica, importaciones y exportaciones.
Administración: Gayetano Juan Mirabito Sosa y Domingo Bariani Duarte.
Domicilio: Avda. Gral. Rivera 3084, (Montevideo).
22) N$ 116.00 10|pub. 18832 Set.14-v.set.24.

MODENA S. R. L.

Contrato: 30 de julio de 1976.
Inscripto: con el Nº 578, folio 2051 libro número 1, el 20|8|976.
Socios: JUAN JODAL GALLARDO, OSVALDO MAYER VALVERDE y WESLEY MORALES CURCCIO
Domicilio: Montevideo (Cerro Largo 1100).
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente
Capital: N$ 100,00
Administración: dos socios conjuntamente.
Objeto: Estación de servicio, venta de artículos para automóviles, importación, exportación representaciones y afines.
22) N$ 87.00 10|pub. 18974 Set.14.v.set.27.

ARTESANIA LTDA.

Contrato privado 7 de junio de 1976. Inscripción Registro Comercio N o 392, folio 1318, libro 1 el 14 de junio de 1976.
Capital: N$ 1.000.
Socios y aportes: WALTER ALVAREZ 900.00, WALTER BAPTISTA 50.00, WINSTON BITTENCOURT 50.00.
Plazo: 20 años.
Administración: Alvarez o Alvarez y otro socio.
Objeto: importación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 18629 Set 10.-v.set.23.

KAHAN LTDA.

Registro: Nº 563, folio 1998, libro 1, agosto 12 de 1976.
Socios: MAXIMILIANO KAHAN y TANIA ROTTEMBERG.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industria cuero.
Capital: N$ 5.000,00
Administración: Kahan.
22) N$ 29.00 10|pub. 18856 Set.14-v.set.27.

AGROGANADERA LIMITADA

Contrato: 11 de diciembre de 1975.
Registro Comercio: Nº 5, Fº 16, libro 1.
Socios: JOSE MARIA BARCENA MESIAS, MARIO ANDRES ARTAGAVEYTIA DOCETH, CHRISTIAN BOLZ GARCIA LAGOS, MARIO ROBERTO MELLUSO BENITEZ.
Objeto: Comprar vender ganado, lanas, inmuebles, artículos rurales, importar y exportar bienes explotar marcas, hacer consignaciones
Plazo: tres años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: José María Barcena Mesías
22) N$ 87.00 10|pub. 18701 Set.10-v.set.23.

MILREPUESTOS LTDA.

Constituida 20 de junio de 1975 por Dora Niznik Szafir y Juan Egar Peralta.
Inscripta Registro Comercio Nº 449, folio 1575, libro 1 Contratos
Plazo: dos años prorrogable.
Domicilio: Colonia 1458, Montevideo.

Objeto: Venta, reparación, fabricación, repuestos y accesorios de artículos electrodomésticos, importación y exportación de los mismos y similares.
Administración: los dos socios indistintamente.
Razón Social: "Milrepuestos Ltda.".
Capital: mil nuevos pesos (N$ 1.000,00.).
22) N$ 87.00 10|pub. 18693 Set.10-v.set.23.

JULIO J ABRIOLA LTDA.

Por contrato suscrito el 23 de agosto de 1976 (Registro Público y General de Comercio N.o 611, Folio 2.075 Libro 2) los señores Julio Juvenal Abriola y Dilvar Alberto Wallace Villafán constituyeron la socedad de Responsabilidad Limitada con la razón social "Julio J. Abriola Ltda uso de la razón social cualquiera de los socios, capital social N$ 5.000.00 aportado por partes iguales, perdidas y ganancias en igual forma, objeto, compra venta y consignación de frutos y producto del País, plazo, dos años prorrogables por períodos de dos años domicilio actual Montevideo, Rambla O'Higgins N.o 5181 Apto 102
22) N$ 145.00 10|pub. 18302 Set.7-v.set.20

D. JUAN LIMITADA

Contrato privado suscrito el 10 de agosto de 1976 e inscritpo en el Registro Público y General de Comercio con el número 629 al folio 2.033 del Libro 2 de Contratos.
Socios: DANIEL JUAN FERRO y ELENA VALERIA ETCHEGORRY MAURER
Objeto: Proveeduría marítima en genreal, importaciones exportacionse y comercialización de toda clase de mercaderías, y todo lo que sea afín al ramo de actividad de proveeduría marítima
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por períodos iguales
Capital: N$ 2.000 (nuevos pesos dos mil) aportado por los socios de la siguiente manera: Daniel Juan Ferro: N$ 1.500 y Elena Valeria Etchegorry Maurer: N$ 500.
Administrador: Daniel Juan Ferro.
Domicilio: Pedro Domingo Murillo 6121 (Montevideo).
Se hace esta publicación en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 6.o de la ley 8.992 del 26 de abril de 1933
22) N$ 203.00 10|pub. 18308 Set.7-v.set.20

INMOBILIARIA CABILDO S. R. L.

Contrato: 1o de agosto de 1976.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 624 al folio 2116 del libro Nº 2 de Contratos
Socios: ALBERTO LECUEDER y CARLOS ALBERTO LECUEDER.
Capital: N$ 5.000.00
Plazo. 10 años prorrogable por períodos iguales
Objeto: Intermediación de negocios en general, principalmente negocios inmobiliarios.
Administración Alberto Lecueder exclusivamente.
Domicilio: Juan C Gómez 1348, piso 7.
22) N$ 116.00 10|pub 18298 Set.7-v.set.20.

LA DOLCE VITA LTDA.

Contrato privado suscripto el 18 de agosto de 1976, inscripto en el Registro Público de Comercio con el Nº 603 al folio 2048 del libro 2 de Contratos
Socios: JOSE GONZALEZ PAZ Y ROBERTO MACHIN SEROPIAN.
Capital: N$ 4.000 00 aportado por los socios por partes iguales
Administración indistintamente.
Giro: todo tipo de operaciones comerciales, en forma especial fabricación y venta de helados.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 18276 Set.7.v.set.20.

RITAC, LIMITADA

Contrato: 10 de mayo de 1976.
Socios: ALEJANDRO CAPELUTO MANEIRO, HUGO LEITES Y EBER ALBERTO OLIVERA PRIETO
Objeto: Explotación negocio de Agencia de Cargas encomiendas comisiones representaciones, mudanzas y otro transporte en general por vía terrestre o aérea. Cualquier otra actividad que no interfiera con el negocio del transporte
Capital: N$ 5 000 00
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente
Administración Olivera Prieto y Leites conjuntamente Caso de que negocio no sea rentable la ejercerá Capeluto
Domicilio: ciudades de Tacuarembó y Rivera
Registro: Nº 13 folios 33 al 36 Registro de Comercio de Tacuarembó
22) N$ 145.00 10|pub 18265 Set.7-v.set.20
Contrato privado de fecha 26 de julio de 1976. inscripto en Registro de Comercio de Paysandú Nº 67 Fº 219 libro XLVII
Socios: ANIBAL ROBERTO PAZ y ROMAN RUBINOWICZ
Objeto: Venta de repuestos maquinarias y herramientas
Domicilio: ciudad de Paysandú
Plazo: 20 años, derecho a renuncia a partir del tercero.

Capital: N$ 1.000.00 aportado por partes iguales.
Integración: en efectivo.
Administración: ambos socios conjuntamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 18257 Set.7-v.set 20.

AGROVETERINARIA SUAL LTDA.

Contrato: 12 de julio de 1976.
Inscripto: Nº 551, folio 1.946, libro 1 de Contratos.
Socios: JESUS BERNARDO y ALBERTO CARBO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Producción, industrialización y elaboración de materias primas agrícolas: exportación importación y consignación de alimentos animales, medicamentos, inseminación y otros
Administración: ambos socios conjuntamente.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 1.000.00.
22) N$ 87.00 10|pub. 18267 Set.7.v.set.20.

DARDO ONETTO y CIA. LTDA.

Por documento privado certificado por el escribano Mario Espinosa, de fecha 7 de julio de 1976, inscripto en el Registro de Comercio con el Nº 22, Fº 63 del libro de Contratos fue constituida la sociedad de responsabilidad limitada siguiente:
Socios: DARDO ISMAEL ONETTO CACERES y JOSE RICARDO TAHMAZIAN MARACHLIAN
Administración: conjunta
Razón social: Dardo Onetto y Cía. Ltda.
Denominación: San Miguel.
Domicilio: Fray Bentos.
Capital: N$ 12.000 00.
Plazo: diez años
Objeto: Comercio Prestación servicios fúnebres previsiones y anexos.
22) N$ 116.00 10|pub. 18343 Set.8.v.set.21.

AUTOMOTORA 25 DE AGOSTO S. R. L.

Contrato: 5 de mayo de 1975.
Inscripción: Nº 72, folios 232 a 236. Registro Comercio de Canelones el 5 de junio de 1975.
Domicilio: Santa Lucía
Capital: N$ 1.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Socios: MIREYA ZUNILDA GRAFFIGNA GUTIERREZ y EUGENIO GUZMAN COVIAN TEJERA.
Objeto: Consignaciones, ventas y representación automotores, maquinaria agrícola e industrial.
22) N$ 87.00 10|pub. 18322 Set.7.v.set.20.

BUJAI LIMITADA

Por documento privado del 24 de octubre de 1975, inscripto el 24 de noviembre de 1975 con el Nº 397 al Fº 417 del libro Nº 3 de Contratos, Jaime Canetti Buenavida y Bernardo Goldschmidt Kulla, constituyeron la sociedad "Bujai Ltda." con domicilio en Montevideo
Objeto: Representación de terceros en cualquier negocio lícito comisionista importación y exportación
Capital: N$ 600.00 aportados en partes iguales
Plazo: dos años prórroga automática.
Administración: ambos socios conjuntamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 18401 Set.8-v.set.21.

JEANMARIE S. R. L.

Contrato: 1 de enero de 1975.
Inscripción: Registro Público de Comercio, Nº 124 folio 927 libro Nº 2.
Socios: ISRAEL GINDEL, ITA ADELA GOLDSZTANJ ZIGELBAUM, JANET GINDEL de FRIED.
Capital N$ 6.000 00. por partes iguales.
Administración: Janet Gindel de Fried.
Objeto Confección ropa interior y exterior.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 58.00 10|pub. 18507 Set.9.v.set.22.

SERGIO R. MELAZZI LONG

PREVISORA DEPARTAMENTAL DE COLONIA LIMITADA

Contrato: 10 de julio de 1976.
Registro: N.o 38 folio 155 Tomo Año 1976 (Colonia)
Capital: N$ 5.200.00.
Socios que aportan N$ 400.00 cada uno: GASTON JUSTET PEYRONEL (Administrador) DOUGLAS DARIO DALMAS RICCA, HAROLDO HUMBERTO CHARBONNIER GRIOT FELIPE LORENZO CORDOBEZ AGUIRRE CARLOS ALBERTO LEGUISAMO ARCE, CESAR WALTER PRIETO BARES, MIGUEL ANGEL BARRAZA CHIOZZA DANTE ROBERTO ARTOLA VIERA EUGENIO JAVIER VILLANUEVA VIERA, JUAN FRANCISCO ERRECART MELOGNIO HUGO SANTIAGO MUSSO LAIO y ARTURO MEZANO
Socios que aportan N$ 200.00 cada uno: ROBERTO DOMINGO AUTINO BRATSCHI y WALTER EMILIO NAVILIAT ANDREOLI
Objeto: Prestación de Servicios Fúnebres directamente o por intermedio de terceros: importar exportar, adquirir y enajenar cualquier clase de bienes o derechos relacionados con el fin principal.
Plazo: 10 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Tarariras, 12.a Sección Judicial de Colonia.
22) N$ 174.00 10|pub. 18457 Set.9.v.set.22.

MARCEL S. R. L.

Contrato: de 5 de abril de 1976, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 29 de abril de 1976 con el N.o 273 al F o 951 del libro Nº 1 de Contratos.
Socios: MARIO FRIEDMAN TURNER, RUBEN FRIEDMAN TURNER y MARIA ELVIRA HIPOGROSO.
Objeto: Distribución de tejeduría de punto y confecciones con fibras naturales o sintéticas.
Capital: N$ 6.000.00 aportado en partes iguales.
Administración: todos los socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 18596 Set.9-v.set.22.

FEMASA S.R.L.

Transformación de Sociedad Anónima en Limitada según acta asamblea noviembre 30 de 1974 aprobado por Juzgado Letrado Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno con fecha julio 29 1976.
Registro de Comercio N.o 585 F.o 2080 L.o 2 de Contratos el 6 setiembre de 1976.
Socios: Pierino Beltramini 51 o|o; Pierino Nelson Beltramini 40 o|o y Juan Carlos Beltramini 9 o|o.
Objeto: Fábrica de envases de madera.
Capital: N$ 20.000.
Administración y uso de la firma: Dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Plazo: 5 años
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 19051 Set.15-v.set.28

de PALLEJA HERMANOS S.R.L.

Contrato: 30|6|76; Inscrpción N.o 23 F.o 93|93 L.o 8.
Capital: N$ 8.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Socios: EDUARDO ANTONIO y RUBEN OMAR de PALLEJA.
Administración: Ambos socios.
Domicilio: en Florida.
Objeto: Fábrica de pastas frescas y fideería.
22) N$ 58.00 10|pub. 19103 Set.15-v.set.28

UNIRAMA LIMITADA

Contrato privado: 6 julio 1976 inscripto en el R. de Comercio con el N.o 518 al F.o 1751 del L.o 2.
Socios: Guillermo Torres Roser, Bruno Taglialegne; Mario Caliari y Julio Pereira Flores.
Capital: N$ 50.000.00 Integrado Torres; Taglialegne y Caliari N$ 15.000 c|u y Pereira Flores N$ 5.000.
Plazo: 5 años prorrogables cada dos años.
Objeto: Prestación servicios de asesoramiento.
Administración: Torres; Taglialegne y Pereira Flores conjunta e indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 19071 Set.15-v.set 28

FAMAC LTDA.

Contrato: 23 de marzo de 1976. Registro número 234, folio 807, libro 2
Capital: N$ 3.000 00 por partes iguales
Socios: RAMUTIS ANTANAS MAKANSKAS DIDZBALYTE, ANTONIO OMAR FABRI CACHARI y WASHINGTON PIOVESAN FACAL.
Domicilio: Inglaterra Nº 1663. Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable
Administración: en forma conjunta dos socios
Objeto: Distribución, importación y exportación de materiales para la construcción y herramientas.
22) N$ 87.00 10|pub. 18574 Set.9.v.set.22.

DE RUS LIMITADA

Contrato: 16 de agosto de 1976. Inscripción: 23 de agosto de 1976. Nº 600. Fº 2037, libro 2 de Contratos.
Socios: SABINO SANCHEZ PUGA y MARIA GARCIA PICHEL
Capital: N$ 20.000,00.
Plazo: 5 años prorrogable por períodos de dos años.
Administración: indistinta.
Objeto: Panadería, confitería, fiambrería, venta de bebidas fermentadas y afines.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 18609 Set.9-v.set.22.

VIA RIZZOLI LTDA.

Contrato privado 30 de agosto de 1976, inscripto: Nº 626 Fº 2023, libro 2.
Capital: N$ 6.000 00
Plazo: dos años prorrogable.
Socios: CARLOS PASTORINO MALLARINE y ABEL HECTOR FERRANDO PARETTI.
Administración indistintamente.
Domicilio: Juncal 1470, piso 6
Objeto: comercio e industria
22) N$ 58.00 10|pub. 18573 Set.9-v.set.22.

LUITEO LIMITADA

Contrato del 23 de agosto de 1976. Nº 616, folio 2091, del libro 2
Socios: TEODORO TORNARIA y LUIS ALBERTO RODRIGUEZ CRISTOFORONE.
Administración indistinta.
Capital: N$ 7.000,00.

Objeto: Compra y venta de mercadería, consignaciones, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogable.
22) N$ 58.00 10|pub. 18746 Set.13-v.set.24.

PUNTO AZUL LTDA.

Contrato: 25 de junio de 1976.
Inscripción: Registro Público General de Comercio, 2 de julio de 1976, Nº 462, Fº 1572, libro 2.
Socios: MARCELINO PEREZ De TUDELA MOLINA y ADOLFO PENA AGRELO.
Capital: N$ 10.000.00
Objeto: Fabricación de gomas para frenos para todo tipo de vehículos y otros.
Plazo: 5 años prorrogable por períodos de dos años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: dos socios conjuntamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 18402 Set.13-v.set.24.

ES—IT—UR LIMITADA

Contrato: 17 de junio de 1976.
Inscripción: Nº 455. Fº 1624. libro 1.
Socios: ENRIQUE POUSO; LUIS CARAMES; JUAN CEREA.
Capital: N$ 10.000,00.
Objeto: Comercio, industria, ramo Panadería. fábrica pastas; fiambrería; heladería y anexos.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: dos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 19220 Set.16-v.set.29.

LA ESTANZUELA LTDA.

Por documento de 30|VII|976, inscripto en el Registro Público de Comercio con el número 545 al folio 1843 del libro 2 de Contratos se constituyó "La Estanzuela Ltda.".
Socios: DOMINGO RAUL SANCHEZ, RUBEN WALTER ABREU y SUSANA DE PEDRO.
Objeto: Panadería, confitería y afines.
Capital: N$ 6.000,00 totalmente integrado por partes iguales
Duración: 30 años.
Administración: dos de los socios en forma conjunta, indistintamente.
Domicilio: Edil Hugo Pratto 2244.
22) N$ 116.00 10|pub. 19208 Set.16-v.set.29.

PINTURERIA URUGUAY S. R. L.

Contrato: 9 de agosto de 1976. Inscripto número 585, folio 1989, libro 2.
Capital: N$ 22.000.
Socios: HUGO GASTELUMENDI, SUSANA y HEBER RODRIGUEZ PORTO.
Objeto: Ramos Pinturería y Afines, importación y exportación
Plazo 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: todos indistintamente.
22) N$ $58.00 10|pub. 18775 Set.16-v.set.29

MARMOLES Y GRANITOS LAVIERE VITACCA E HIJOS LTDA.

Contrato: 31|7|76.
Registro de Comercio: Nº 632, folio 215, libro dos
Socios: ADRIANA y EDUARDO TIPPMANN.
Objeto: Explotación, industria y comercio en general, principalmente en el ramo de extracción e industrialización de mármoles, granitos y otros materiales.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000,00
Plazo: 3 años prorrogable.
22) N$ 87.00 10|pub 18774 Set.16-v.set.29

ARGUR S. R. L.

Fecha: 12 de agosto de 1976.
Inscripción: R P C.: Nº 557. folio 1.973. libro 1 de Contratos
Socios: MARIO LUCAS AMITRANO BRUNO, GLADYS FEDULLO VOLONTE y RAUL JORGE DI LANDRO IGLESIAS.
Administración: dos socios cualesquiera, conjuntamente
Capital: N$ 5.100 aportado por partes iguales en mercaderías.
Objeto: Confecciones, compra y venta y exportación prendas de vestir, telas, y artículos para las mismas; importación y exportación de de artículos, materiales y maquinarias para sastres y modistas y demás objetos que resuelva la asamblea de socios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años desde el 1º de julio de 1976 prorrogable automáticamente.
22) N$ 145.00 10|pub. 18778 Set.16-v.set.29

INLE S.R.L.

Contrato privado 17|3|75.
Inscripto: N.o 24 folio 117 a folio 121 tomo año 1975.
Capital: N$ 12.000.
Plazo: 3 años prorrogables.
Socios: LUIS ALFREDO MICHELINI BECERRO de BENGOA; DIEGO RAFAEL MICHELINI BECERRO de BENGOA y JULIO CESAR LEAL COSTABEL.
Administrador: Luis Alfredo Michelini Becerro de Bengoa.
Domicilio: Nueva Helvecia, Departamento de Colonia.
Objeto: Industrialización de la leche y sus productos así como su comercialización.
22) N$ 116.00 10|pub. 19249 Set.16-v.set.39

DEXIMPORT URUGUAYA LIMITADA

Contrato privado celebrado 9 julio 1976.
Inscripción en Registro Público Comercio: N.o 461 F.o 1700 L.o 1 Contratos.
Socios: ERNESTO JORGE ARGENTI ALONSO y DANIEL CARLOS ARGENTI ALONSO.
Capital: N$ 200.00 aportado por los socios por partes iguales
Administración: indistintamente.
Objeto: Todo tipo de operaciones comerciales en forma especial importación, exportación, representaciones de terceros, administración y compraventa de inmuebles.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 19165 Set.16-v set.29.

PANADERIA FLORIDA LIMITADA

Contrato: fecha 26|8|76.
Inscripto: N.o 590 F.o 2101 L.o 1.
Socios: GERMAN TEJEIRO RODRIGUEZ y MARIA VICENTA PORTO REY.
Objeto: Explotación de panadería Florida calle Canelones 792.
Capital: N$ 10.000.
Domicilio: Montevideo, calle Canelones 792.
Plazo: 2 años a contar 1|3|76 prorrogable automáticamente.
Administrador: Germán Tejeiro Rodríguez.
22) N$ 87.00 10|pub. 19116 Set.16-v.set.29

INTRODUCTORA URUGUAYA LTDA.

Contrato: 12 de agosto de 1976.
Inscripción: N.o 599, F.o 2033, libro 2.
Socios: ENRIQUE GONZALEZ BAUDET y MARIA LUISA SILVERA.
Capital: N$ 1.500.
Objeto: Representación: importación, exportación y admisión temporaria de equipos y servicios para la industria petrolífica; seguridad industrial; equipos para combatir incendios; barcos para la industria pesquera y su equipamiento.
Administración: cualquiera de los socios actuando conjunta o indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 19394 Set.17-v.set.30.

LEOMARCAS S. R. L.

Contrato privado: 16.8|976.
Inscripto: Nº 638 Fº 2176, libro 2.
Capital: N$ 1.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Socios: CARLOS ENRIQUE CASTRO y MARIA ESTHER FAGUNDES.
Administración: Carlos Enrique Castro.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización e industrialización, importaciones, exportaciones y representaciones.
22) N$ 58.00 10|pub. 19332 Set.17-v.set.30.

CIA. SUDAMERICANA DE PIEDRAS SEMIPRECIOSAS S. R. L.

Contrato: 1º de julio de 1976.
Registro: Nº 533, folio 1887, libro 1 (2 de agosto de 1976).
Socios: JOAQUIN ENRIQUE SARROCA SOLE y GUSTAVO ADOLFO SARROCA SOLE.
Capital: N$ 3.000 00.
Objeto: Industrialización, comercialización, producción, exportación e importación de minerales, etc., operaciones con inmuebles, etc. explotación de taller Guayaquí 3229.
Administración: indistinta, salvo para enajenar, gravar inmuebles o vehículos y conferir poderes.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 19358 Set.17-v.set.30.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 152.419. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Oscar Bacot por Sandoz S. A., (Suiza), solicita marca VEPOSID—SANDOZ, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19242 Set.16-v.set.29.

ACTA Nº 152.418. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Oscar Bacot por Colgate Palmolive Company (USA), solicita marca DENTAGARD, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29 00 10|pub. 19241 Set.16-v.set.29.

ACTA Nº 152.417. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Oscar Bacot por Coelho & Denicola Sociedad Colectiva (Montevideo), solicita marca SELECTION, clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19240 Set.16-v.set.29.

ACTA Nº 152.442. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Billy Fox por Warner Lambert Company (USA), solicita marca LIPANTYL, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19239 Set.16-v.set.29.

ACTA Nº 152.440. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Billy Fox por Stepan Chemical Company (USA), solicita marca STEPAN, clases 9 y 13 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19237 Set.16-v.set.29.

ACTA Nº 152.441. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Billy Fox por Glyco Metall Werke Daelen & Loos GmbH, (Alemania), solicita marca

GLYCO

clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 19238 Set.16-v.set.29.

ACTA N.o 152.450. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Erna Siegmund por Héctor Cardelino S. A. (Uruguay) solicita marca RETENCAR, clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19145 Set.16-v.set.29

ACTA N.o 152.451. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Erna Siegmund por Héctor Cardelino S. A. (Uruguay) solicita marca GOMCAR clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19146 Set.16-v.set.29

ACTA N.o 152.452. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Erna Siegmund por Texaco Inc. (EUA) solicita marca HAVOLINE SUPER PREMIUM clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19147 Set.16-v.set.29

ACTA Nº 152.383. — Montevideo setiembre 8 de 1976. — Erna Siegmund por Rowe International, Inc. (EUA), solicita marca ROWE AMI, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N $29.00 10|pub. 18749 Set.16-v.set.29

ACTA Nº 152.405. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Jones & Cía. S. A. American Cannon S. A. (Montevideo), solicita la marca NEBRASKA, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 18932 Set 14-v set.27.

ACTA Nº 152.399. — Montevideo setiembre 2 de 1976. — Erna Siegmund, por Societe Gerard Fortier société anonyme, (Francia), solicita marca



clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 18913 Set.14-v set.27.

ACTA Nº 152.406. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Jones & Cía. S. A., American Cannon S. A. (Montevideo), solicita marca TENERIFE, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 18933 Set.14-v set 27.

ACTA N.o 152.322 — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Oscar Bacot por Elías Kornhauser, (Montevideo), solicita marca POTRO, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18381 Set.8-v.set.21.

ACTA Nº 152.354. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Oscar Bacot por Trans Lumber S. A. (Paraguay), solicita marca

TL TRANS LUMBER

clases 8 y 19 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 18708 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 152.333 — Montevideo. setiembre 6 de 1976. — Billy Fox por Maag A G. Chemische Fabrik Dielsdorf (Suiza), solicita marca MAAG clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 18709 Set 10-v set 23.

ACTA Nº 2.318. — Montevideo. setiembre 3 de 1976. — Club Uruguayo de Rally (Uruguay) solicita marca COPA DE ORO 19 CAPITALES. clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 18681 Set 10-v.set.23.

ACTA Nº 152.299. — Montevideo, agosot 31 de 1976. — Manfredo Cikato por Mair Migueres (Argentina), solicita marca RENET, clases 8 y 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18607 Set.9-v.set.22.

ACTA Nº 152.255. — Montevideo, agosto 26 de 1976. Con esta fecha Fenac Cueros Limitada, (Uruguay), solicita marca ZORBA, de las clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18313 Set.7.v.set.20.

ACTA Nº 152.257. — Montevideo, agosto 26 de 1976. Con esta fecha Fenac Cueros Limitada, (Uruguay), solicita marca CRICKET, de clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 18314 Set.7.v.set.20.

ACTA Nº 152.254. — Montevideo, agosto 26 de 1976. Con esta fecha Fenac Cueros Limitada, (Uruguay), solicita marca ZAFIRO, de la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 18312 Set.7-v.set.20.

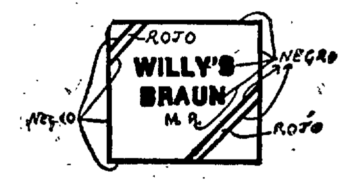
ACTA Nº 152.298. — Montevideo, agosto 31 de 1976. — Manfredo Cikato por Basilio Erdelyi (Montevideo), solicita marca LASZLO, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18605 Set.9.v.set.22.

ACTA Nº 152.300. — Montevideo, agosto 31 de 1976. — Manfredo Cikato por Establecimientos Fabriles Guereño S. A. (Argentina), solicita marca GOLONDRINA, clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18606 Set.9.v.set.22.

ACTA Nº 152.297. — Montevideo, agosto 31 de 1976. — Elena Heider de Castelo (Uruguay) solicita marca FLEXOLENT, clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18599 Set.9-v.set.22.

ACTA Nº 152.267. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — Manfredo Cikato por Dr. Karl Thomae GmbH (Alemania), solicita marca BUTEROL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 18600 Set 9-v.set.22.

ACTA Nº 152.307. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Zenón Domínguez y José Luis Aneiros (Montevideo), solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 18582 Set.9.v.set.22.

ACTA N.o 152.310. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Erna Siegmund, por Societé Gerard Fortier, societé Anonyme, (Francia), solicita marca GERARD FORTIER, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 18366 Set.8-v.set.21.

ACTA Nº 152.312. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca FLORAL, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 18367 Set.8.v.set.21.

ACTA Nº 152.351. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Oscar Bacot por Sudy & Cía. S. A. (Montevideo), solicita marca FULGOR—LIMON, clases 1, 6, 9, 10 y 13 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub. 18711 Set.10.v.set.23.

ACTA Nº 152.352. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Oscar Bacot por Toyo Kagaku Kabushiki Kaisha, (Japón), solicita marca: VINITAPE, clases 9 y 12 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 18712 Set.10-v.set.23.

ACTA N.o 152.336. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Oscar Bacot por Sidex S. A. (Montevideo), solicita marca JUPITER clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18714 Set.10.v.set.23.

ACTA Nº 152.338. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Oscar Bacot por Cenni Hnos S. A., (Montevideo), solicita marca VIEJO PIO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18715 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 152.355. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Oscar Bacot por S. A. Cristalerías del Uruguay (Montevideo), solicita marca SACU, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18716 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 152.348 — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Billy Fox por Bristol Myers Company (USA), solicita marca NOVAMIN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18717 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 152.350. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Billy Fox, por General Motors Corporation (USA), solicita marca OPALA, clase 24 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 18710 Set.10.v.set.23.

ACTA Nº 152.253. — Montevideo, agosto 26 de 1976. — Gonzalo Tato por Bolsas Plásticas S. A. (Uruguay), solicita marca TRILAM, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18425 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 152.323 — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Oscar Bacot por Elías Kornhauser (Montevideo), solicita marca SUPER 8, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18382 Set.8.v.set.21.

ACTA Nº 152.324. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Oscar Bacot por Elías Kornhauser (Montevideo), solicita marca FRONTIER, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18383 Set.8-v.set.21.

ACTA Nº 152.311. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Erna Siegmund, por Société Gerard Fortier, Société Anonyme, (Francia), solicita marca GEF, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18365 Set.8.v.set.21.

ACTA Nº 152.256. — Montevideo, agosto 26 de 1976. Con esta fecha Fenac Cueros Limitada, (Uruguay), solicita marca SCUALO, de clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18311 Set.7.v.set.20.

ACTA Nº 152.268. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — Manfredo Cikato por Dr. Karl Thomae, GmbH, (Alemania), solicita marca MUCOSOLVAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18601 Set.9-v.set.22.

ACTA Nº 152.334 — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Billy Fox por Maag A. G. Chemische Fabrik Dielsdorf (Suiza), solicita marca



clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 18707 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 152.280. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Sapriza Grundel & Cía. S. A. (Montevideo), solicita marca



clases 4, 5, 6, 8, 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 18692 Set.10-v.set.23.

ACTAS N.os 152.305 y 2.317. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Walter Jones por Banco del Plata S. A. (Uruguay) solicita marca:

BANCO
DEL
PLATA



clases 15, 26 y 27 respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 174.00 10|pub. 18643 Set.10.-v.set.23.

ACTA N.o 152.373. — Montevideo setiembre 7 de 1976. — Jones y Cía. S. A. — Longvie S. A. Uruguay, solicita marca: SYNLUB, clases 9 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18648 Set.10.-v.set.23.

ACTA Nº 152.335. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Oscar Bacot por *Colombia Ltda.* (Montevideo), solicita marca EL GRAN CAFETERO, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18713 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 2.319. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Club Uruguayo de Rally (Uruguay), solicita marca 19 CAPITALES, clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 18690 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 152.368. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Con esta fecha Imex Uruguay S. R. L. (Uruguay), solicita la marca RIZMAR, de las clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 18671 Set.10-v set.23.

ACTA Nº 152.326. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Enrique Tato por Tres Estrellas S. A., (Montevideo), solicita marca

★SOLDIER BLUE★

clases 4 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 72.50 10|pub. 18954 Set.14-v.set.27.

ACTA N.o 152.330. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Fábrica Nacional de Tejidos Elásticos S. A. (Montevideo) solicita marca



clase 4.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 18989 Set.14-v set.27

ACTA Nº 152.374. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Billy Fox por Merck & Co., Inc. (USA), solicita marca RELOSPAR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18980 Set.14.v.set.27.

ACTA Nº 152.375. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Billy Fox por Merck & Co. Inc. (USA), solicita marca FLEXIBAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18981 Set.14-v.set.27.

ACTA Nº 152.379. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Oscar Bacot por Sandoz S. A., (Suiza), solicita marca VEPESID—SANDOZ, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 18984 Set.14-v.set.27.

ACTA N.o 152.389. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Oscar Bacot por Pajarito Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina) solicita la renovación de la marca



clase 7 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 232.00 10|pub. 18979 Set.14.v.set.27.

ACTA Nº 152.376. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Billy Fox por Johnson & Johnson, (USA), solicita marca SUNDOWN, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18982 Set.14-v.set.27.

ACTA N.o 152.378. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Oscar Bacot por Sandoz S. A., (Suiza), solicita marca LIGESTIN SANDOZ, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 18983 Set.14-v.set.27.

ACTA N.o 152.294. — Montevideo agosto 31 de 1976. — Gonzalo Tato por C. Katz S.R.L. (Montevideo) solicita marca LAUSANA clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18948 Set.14-v.set.27

ACTA N.o 152.306. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Gonzalo Tato por Luis Aiub (Lavalleja) solicita marca TORMENTA clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18949 Set.14-v.set.27

ACTA N.o 152.328. — Montevideo setiembre 3 de 1976. — Gonzalo Tato por Francisco Gómez (Uruguay) solicita marca DAS-BAD clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18950 Set.14-v.set.27

ACTA N.o 152.325. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Antonio Puig S. A. (España) solicita marca BOCACCIO clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18951 Set.14-v.set.27

ACTA Nº 152.258. — Montevideo, agosto 26 de 1976. Con esta fecha Fenac Cueros Limitada, (Uruguay), solicita marca KROSS, de clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 18310 Set.7-v.set.20.

ACTA Nº 152.321. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Oscar Bacot, por Elías Kornhauser (Montevideo), solicita marca "S 8", clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18380 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 152.332. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Con esta fecha Pablo Germán Quintero Areal, (Uruguay) solicita marca FORMACTUAL de clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19085 Set.15-v.set.28

ACTA N.o 152.437. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Jones y Cía. S. A. L'Oreal, Francia solicita marca VOLURELLE clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19031 Set.15-v set.28

ACTA N.o 152.436. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Jones y Cía. S. A. L'Oreal, Francia solicita marca VIVELLE clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19032 Set.15-v.set.28

ACTA N.o 152.435. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Jones y Cía. S. A. L'Oreal, Francia solicita marca VIDA ACTIVA clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19033 Set.15-v.set.28

ACTA N.o 152.439. — Montevideo setiembre 10 de 1976. — Jones y Cía. S. A. L'Oreal, Francia solicita marca AERELLE clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19029 Set.15-v.set.28

ACTA N.o 152.438. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Jones y Cía. S. A. L'Oreal, Francia solicita marca MISENBELLE clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19030 Set.15-v.set.28

ACTA N.o 152.431. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Erna Siegmund por NCR Limited (EUA) solicita marca CRITERION clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18992 Set.15-v.set.28

ACTA Nº 152.329. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Gonzalo Tato por Luis Bergero, (Montevideo), solicita marca



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 18955 Set.14-v.set.27.

ACTA Nº 152.327. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Enrique Tato por Tres Estrellas S. A. (Montevideo), solicita marca

★WEST POINT★

clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 72.50 10|pub. 18953 Set.14.v.set.27.

ACTA N.o 152.413. — Montevideo setiembre 9 de 1976. — Obersty S. A. (Uruguay) solicita la marca RACKET'S de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18990 Set.14-v.set.27

ACTA N.o 152.356. — Montevideo setiembre 7 de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por Eduardo Toribio Giordano (Uruguay) solicita marca MIURA clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18847 Set.14-v set.27

ACTA N.o 152.380. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Oscar Bacot por Alro S.A. (Montevideo) solicita marca TOLESTAN ROEMMERS clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18985 Set.14-v.set.27

ACTA Nº 152.339. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Ismael Filippini (Uruguay), solicita marca "T S. clases 4 y 5 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18527 Set.9-v.set.22.

ACTA Nº 152.295. — Montevideo, agosto 31 de 1976. — P. Dubourg por Chalmar S. A., (Montevideo). solicita marca LEADER, clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18817 Set.13-v.set.24.

ACTA Nº 152.386. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Erna Siegmund, por Blue Bell, Inc. (EUA), solicita marca

Wrangler

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 18751 Set.13-v.set.24.

ACTA Nº 126.058 — Montevideo, noviembre 4 de 1969. — Elga S. A. (Uruguay), solicita marca BATIBOOM, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18748 Set 13-v.set.24.

ACTA Nº 152.384. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Erna Siegmund, por Abbott Laboratories (EUA), solicita marca EXPECTRAN, clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18750 Set.13-v.set.24.

ACTA Nº 2.321. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — E.I.S.A., Emilio Iglesias S. A., (Montevideo), solicita marca E. I. S. A., clases 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19337 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº 152.365. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorio Haymann S. A. (Uruguay), solicita renovar marca IDILION, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10.pub. 19387 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº 152.366. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Haymann S. A., (Uruguay), solicita renovar marca LENTILETAS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19388 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº 2.320. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Oscar Montaldo (Montevideo), solicita marca LOS ASES, clases 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19389 Set.17-v.set 30.

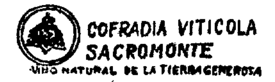
ACTA Nº 152.460. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Jones y Cía. S. A. Corporación de Publicidad S. A. (Montevideo), solicita marca SANGRITA, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19344 Set.17-v.set 30.

ACTA Nº 152.461. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Jones y Cía. S. A., Autopiezas S. A. (Montevideo), solicita marca GRANADA, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19345 Set.17.v.set.30.

ACTA Nº 152.408. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Jones & Cía Kanegafuchi Kagaku Kogyo Kabushiki Kaisha (Japón), solicita marca KANE ACE, clases 6 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 37.70 10|pub. 18934 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº 152.358. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Bantex S. A. (Montevideo), solicita marca MISS UP, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19390 Set.17.v.set.30.

ACTA Nº 152.360. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por José Florentín (Uruguay), solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 19392 Set.17.v.set.30.

ACTA Nº 152.359. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Polydor International GmbH., (Alemania), solicita marca

VENUE FORECAST

clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 19391 Set.17.v.set.30.

ACTA Nº 152.399. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — P. Dubourg por Laifa S. A. (Montevideo), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 19338 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº 152.400. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — P. Dubourg por Jeanette S. A. (Montevideo) solicita marca



clase 4 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 19339 Set.17.v set.30.

ACTA Nº 152.361. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Angel Fallabrino (Montevideo), solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 19393 Set.17-v.set.30.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 021. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A Bromyros S.A. Montevideo, solicita modelo de utilidad Pieza Estructural Modular y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19211 Set 16-v set 29

ACTA Nº 20.282. — Montevideo, agosto 37 de 1976. — Erna Siegmund, por Pilkington Brothers Limited. (Inglaterra), solicita patente para: "Mejoras en o relacionadas al tratamiento térmico del vidrio" denunciando prioridad solicitudes inglesas N.os 35769|75, 35770|75 y 242123|76, de fechas agosto 29 de 1975; agosto

29 de 1975 y junio 10 de 1976, respectivamente. De acuerdo con la ley Nº 10.089, ordénase ésta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 18752 Set.16-v.set.29.

ACTA N.o 152.292. — Montevideo agosto 31 de 1976. — Gonzalo Tato por El Mesón de las Golosinas S. A. (Uruguay) solicita renovar marca "El Mesón de las Golosinas" clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 18952 Set.14-v.set.27

ACTA N.o 20.269. — Montevideo, agosto 3 de 1976. — Erna Siegmund por UOP Inc. (EUA) solicita patente de invención para "Procedimiento para iniciar y controlar oxidación de lecho denso de coque y oxidación catalizada de co en co2 en una zona de regeneración FCC" denunciando prioridad solicitud EUA N.o 601.851, de fecha agosto 4 de 1975.
De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 18249 Set.7-v.set 20.

ACTA N.o 993. — Montevideo agosto 31 de 1976. — Erna Siegmund, por Roussel-Labur Sociedad Anónima (Uruguay), solicita modelo industrial para "Tapón y vertedor con envase" — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10pub. 18248 Set.7-v.set.20.

ACTA Nº U 009. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — Cleofe Cotelo (Uruguay), solicita patente modelo utilidad para: "Nuevo tendedero giratorio para ropa". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 18521 Set.9-v.set.22.

ACTA Nº U 014. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Manfredo Cikato por Nibo Plast Uruguaya SACI (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Nuevo sistema constructivo de contenedores". — Publíquese conforme ley número 14.549. — La Direccin.
24) N$ 58.00 10|pub 18602 Set.9-v.set.22.

ACTA Nº U 015. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Manfredo Cikato por Dell'Acqua y Cía. Ltda. (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Nuevo envase estanco, higiénico con visor". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 18603 Set.9.v.set.22.

ACTA Nº U 016. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Manfredo Cikato por Dell'Acqua y Cía. Ltda. (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Sistema de cierre para envases de boca circular". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 18604 Set.9-v.set.22.

ACTA Nº U 003. — Montevideo, agosto 16 de 1976 — González Ruiz por Priscilla O'Brien de Urioste (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Transportador de bebé". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 18586 Set.9-v.set.22.

ACTA N.o 20.293. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Erna Siegmund por José M.a Masso Remiro (España) solicita patente para "Lámina de recubrimiento corporal directo de acción correctora y|o terapéutica". De acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 18993 Set.15-v.set.28

ACTA N.o 20.144. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Gonzalo Tato por Kaken Chemical Co. Ltd. (Japón) solicita patente de invención "Método de fabricación del antibiótico Salinomicina". — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19112 Set.15-v set.28

ACTA Nº U. 011. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Carlos Alberto Severi (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Mejoras en dispositivos quemadores de combustibles gaseosos" — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19334 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº U 019. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Israel Albrecht e hijo S. A. (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Mueble múltiple". — Publíquese conforme ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 19335 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº 0972. — Montevideo, julio 9 de 1976. — P. Dubourg, por Juan Carlos Román, (Montevideo), solicita modelo industrial: "Botellón". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 19336 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº U 006. — Montevideo, agosto 17 de 1976. — Nicolás Accuosto (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Mecanismo aplicable a cortinas de tablillas replegables". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19333 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº U 004. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Antonio Cortizas Deibe (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Juguete girador silbador". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 18587 Set.9-v.set.22.

ACTA Nº 20.134. — Montevideo, marzo 8 de 1976. — Carlos Alberto Núñez Camaño, (Uruguay), solicita patente de invención para: "Secador de ropa para espacios reducidos". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 18370 Set.8-v.set.21.

ACTA Nº 20.283. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Walter Jones por Walter Vega, (Uruguay), solicita patente de invención: "Nuevo sistema de tecnigrafo". — Publíquese conforme ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 18422 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 20.226. — Montevideo, junio 14 de 1976. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. — Emesa Aktiengesellschaft, Liechtenstein, solicita patente de invención para: "Método de producción de conglomerados de hormigón de elevada resistencia", denunciando prioridad de la sol. italiana Ac. 84134 A|75, de fecha 13 de junio de 1975, y de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — Montevideo, 14 de junio de 1976. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 18647 Set 10.-v.set.23.

ACTA N.o 20.284. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Erna Siegmund, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente de invención para: "Derivados de 2-Carbalcoxi-Amino-Bencimidazoli1 Activos como antihelmínticos y procedimiento para su preparación", denunciando prioridad solicitud alemana N.o P 25 41 751.0 de fecha setiembre 19 de 1975, de acuerdo con la ley 10.089, ordénase ésta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 18644 Set.10.-v.set.23.

ACTA N.o 0990. — Montevideo, agosto 17 de 1976. — González Ruiz por Martín Daniel SAIC (Argentina), solicita modelo industrial: "Envase" (prioridad argentina 29|3|976). — Publíquese conforme ley 14.549. — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 18588 Set.13-v.set.24.

ACTA U 012. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Erna Siegmund, por Conatel S. A. (Uruguay), solicita modelo de utilidad para: "Llave industrial modular". — Publíquese conforme a la ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 18368 Set.10.v.set.23.

ACTA Nº 0010. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Walter Jones por Sucar S. A. (Uruguay), solicita patente modelo de utilidad: "Maletín - Cartera". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 18421 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 20.078. — Montevideo, diciembre 18 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Knoll Aktiengesellschaft Chemische Fabriken, Alemania, solicita patente invención: "Procedimiento para la preparación de nuevos derivados de la piperazina". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 18689 Set.10-v.set.23.

25—Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Vartan S. A. hilandería sita en Ramón Márquez N.o 3269, Montevideo. — Acreedores a la misma. — JAIME VARELA PEREZ. — LUISA VALIERO.
25) N$ 58.00 20|pub. 19248 Set.16.v.oct.14.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometí vender a Bernardino y Jesús Fernández Couto, Bar Fomento, sito en: Avda. San Martín 3147|49. — Acreedores: Ituzaingó 1324, Piso 2, Esc. 201. — MANUEL TORRES MERA, MARIA FELISA PEREIRA. — RAMON ELIAS FASSERO CASANOVA y DELIA GRECIA SASTRE HUERTAS.
25) N$ 116.00 20|pub. 18855 Set.14.v.oct.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Farmacia "San Pedro" Miguelete 1913 vendida a Susana Wurzel Dreifus, inscripta Registro de Comercio N.o 532 Folio 1799 Libro 2.
Acreedores en el comercio. — ANSELMO EXEQUIEL ODIZZIO. — ESTHER FOLLE WILKINS.
25) N$ 58.00 20|pub. 17418 Ag.26-v.set.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos en venta a Arturo Bello Castro y Antonio Touriño Castro carnicería sita en Comercio 1929.
Acreedores en la misma. — GUILLERMO FERNANDEZ ALONSO. — SUSANA MARTA VILAS. — CARMEN ALONSO.
25) N$ 116.00 20|pub. 17373 Ag.26-v.set.23.

GABRIEL JULIO ARGIBAY VIERA vende comercio Libertad 2924 a Fernando Florenza Casanova. Reclamos de ley en Colonia 1751. — Montevideo, setiembre 8 de 1976.
25) N$ 58.00 20|pub. 18865 Set.14.v.oct.11.

Prometí vender Panadería "La Uruguaya", de Guaná N.o 2064 a "La Uruguaya Ltda.". — Acreedores, Ramos 4416. — Ley setiembre 26 de 1904. — MARIA ELENA QUEVEDO BELTRAN.
25) N$ 58.00 20|pub. 18973 Set.14-v.oct.11.

Ley 26|9|904. JUAN PEDRO FERNANDEZ y GLADYS SABATELLA venden kiosco El Aguila 18 de Julio 984 Paysandú a Nair Saborním. Acreedores Suárez 944 Paysandú.
25) N$ 58.00 20|pub. 17156 Ag.23-v.set 21

Ley 26|9|904. Cedimos promesa a José Luis Moreno. Panadería en Cno. Carrasco 4894.
Acreedores en el mismo. — FERNANDO GARCIA SANJURJO. — MARIA ESTHER JUSTO.
25) N$ 58.00 20|pub. 17334 Ag.24-v.set.22

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Fulvio Pereira, José Tubio y Juan Harispe restaurant y parrillada de Bulevar Artigas 1559.
Acreedores: Sarandí 261 bis. — ELISEO ESPIÑA. — VICENTA FERNANDEZ. — JOSE PAZOS. — MARINA FIGUEROA.
25) N$ 58.00 20|pub. 17325 Ag.24-v set.22

El 3 de agosto de 1976 NEVERS DEL VALLE y SILVIA MORTOLA, prometieron enajenar a Manuel Enrique Del Valle la mitad indivisa del comercio de Jujuy 2744, Montevideo, bajo el nombre "Talleres Schiave" y razón social "Del Valle y Del Valle". — Acreedores: en el mismo. — Ley: setiembre de 1904.
25) N$ 116.00 20|pub. 17992 Set.2-v.set.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. — "Vía Rizzoli S. A." (en formación) prometió en venta Fábrica de Pastas y Fiambrería sita en Ellauri 1308 a "Vía Rizzoli Ltda".
Acreedores en la misma.
25) N$ 116.00 20|pub. 18135 Set.6-v.oct.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedí promesa compraventa panadería Bella De Cadiz, calle Aparicio Saravia y Torres García (Las Piedras). Acreedores en el mismo, Omar Fernández y María Gómez. — Rúben Volonté, Escribano.
25) N$ 58.00 20|pub 18321 Set.7-v.oct.4.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Oscar Cairelli, el comercio de Canelones 809. Acreedores en el mismo. — MARIA del CARMEN GRACIELA y GELIO ENRIQUE SANSBERRO FRANCO.
25) N$ 58.00 20|pub. 18631 Set.10.-v.oct.7.

Ley 26|9|904. — Cedí promesa a Leonel Giorello, bazar (Sarandí 268). — Acreedores: en el mismo — RICARDO BAUM.
25) N$ 58.00 20|pub. 18718 Set.10-v.oct.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a José Herzsenbaum Salón, venta cigarrillos, quiniela y afines de Ciudadela 1445, Montevideo. Acreedores: Escribanía Riviere, Rincón 717. — Rúben Spano. — Renée L. de Spano. — César Riviere Piaggio, Escribano.
25) N$ 58.00 20|pub. 18301 Set.7-v.oct.4.

Prometimos vender a Arnoldo Calafa Speranza, la granja Sarandí, sita en Avda. Rivera 2926. Ley 26|9|904. — Acreedores: en el mismo. — HECTOR WALTER SORRONDEGUI y CECILIA MARTINO.
25) N$ 116.00 20|pub. 18453 Set.8-v.oct.5.

Ley 26|9|904. Prometí vender a Ma. Rodríguez Esponda Farmacia Malvín, Orinoco 5019. Acreedores: en la misma. — OLGA BORRAT.
25) N$ 58.00 20|pub. 16383 Ag.13-v.set 13.

Prometí vender Ferretería Soriano, sita en la calle Soriano 1012 bis a MOISES TETMAN. — Acreedores: en el mismo comercio. — Por "Cermi S. A.". DORA LUZZI de MINA.
25) N$ 58.00 20|pub. 18484 Set.9-v.oct.6.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometí vender a Héctor Bernardi, bar de Canelones 1302. Acreedores en Misiones 1361, Esc. 37. — Humberto Fernández e Hijos.
25) N$ 58.00 20|pub. 18277 Set.7-v.oct.4.

Prometí vender a San Roque Vasconcellos y Adair Ademar Macedo bar La Ruta en Herrera 595 de Artigas.
Acreedores en el mismo. — JUAN CARLOS PRESA FABRA.
25) N$ 58.00 20|pub. 17662 Ag.30-v set.27

Por venta de la carnicería sita en Arenal Grande 2358 los acreedores se presentarán allí (Ley 26 setiembre 1904). — Montevideo, 1.o setiembre 1976. — ISAAC CHERTOK y ROSA VOSKOBOINIK.
25) N$ 58.00 20|pub. 17769 Ag.31-v.set.28

Promet... a Geremías F. Díaz e Irma S. Castro el almacén y despensa sito en Pando calle Lius A. de Herrera 901.
Acreedores en el mismo. — GUILLERMO PEREZ RAMOS CABRERA.
25) N$ 116.00 20|pub. 17709 Ag.30-v.set.27

Prometimos vender a José y Manuel Cerviño el comercio de José Antonio Cabrera 4105.
Acreedores al mismo. — FELIX RAMON DAGNONE MARTINEZ. — ELVIRA RAMA REGUEIRA.
25) N$ 58.00 20|pub. 16980 Ag.20-v.set.20.

Prometimos vender a Julio Orlan la parte del comercio de 8 de Octubre 3687 A.
Acreedores al mismo. — MOISES LIPOVETSKY (LIPOVETCHI) LEVIN. — NORMA SAON NAHUM.
25) N$ 58.00 20|pub. 16981 Ag.20-v.set.20.

Prometimos vender a Roberto Doño el comercio de 8 de Octubre 3840 bis.
Acreedores al mismo. — ORLAN y DOÑO S. R. L.
25) N$ 58.00 20|pub. 16982 Ag.20-v.set.20.

CAMBADU prometimos vender a Rosa Buenaventura comercio en Mateo Vidal 3202, ley 26|9|904. — Acreedores: Magallanes 1412. — LUIS ALBERTO PICUN PICUN. — CECILIA PIRIZ ARAGA de PICUN.
25) N$ 58.00 20|pub. 16970 Ag.20-v.set.20.

Venta de comercio. Ley 26|9|1904.
JOSE CRISTOBO IGLESIAS prometió vender a Silverio García mitad indivisa comercio en el ramo de taller compostura de calzados sito en Gral. Flores 2406.
Acreedores al mismo.
25) N$ 116.00 20|pub. 17183 Ag.23-v.set.21

CAMBADU, prometimos vender a Nolky Mibarrieta, comercio en Luis Alberto de Herrera 1042, local 007, ley 26|9|904. — Magallanes 1412. — JUAN JOSE VONELLA BURAGLIA. — AMANDA UDAQUIOLA.
25) N$ 58.00 20|pub. 16969 Ag.20.v.set.20.

Ley 26|IX|904.
Prometimos vender al señor Ramón Gilberto Torino López el comercio Mi Panadería sito en Av. Larriera c| Manuel D. Rodríguez de San José.
Acreedores en el mismo. — LUIS ALBERTO BENTABERRY SOLARI. — MARIA GLADYS ALPUY de BENTABERRY.
25) N$ 116.00 20|pub. 18029 Set.3-v.set.30

Prometimos vender a Manuel Ferrin, carnicería La Gran Vía, Avenida Aiguá sin número, Maldonado. Acreedores en la misma. Ley 26 de setiembre de 1904. GEREMIAS FONTES BATISTA. — WILMA MENOSSI NIETO.
25) N$ 116.00 20|pub. 19014 Set.15-v.oct.13.

27-Varios

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto N.o 640|973 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente N.o 81|1410 de la División Contralor del Comercio Internacional Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 24|8|76, adoptó la siguiente resolución:
De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, caratulado "Fisco, Hugo Pelayo y otros contra WALTER BERTHOLD BALDUF "Infracción aduanera", se resuelve imponer a Walter Berthold Balduf, el doble de los recargos de importación, que asciende a la cantidad de N$ 474.75 (nuevos pesos cuatrocientos setenta y cuatro con 75|100 m|n) de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14|3|73.
Notifíquese esta resolución al infractor y de no pagar lo adeudado en el plazo de treinta días iníciense las acciones judiciales expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C.C.) 3pub. 33581 Set.16-v.set.20.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53, del decreto N.o 640|973, de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente N.o 81|231, de la División Contralor del Comercio Internacional, Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 17 de agosto de 1976, adoptó la siguiente resolución:
De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente de la Dirección Nacional de Aduanas, Receptoría de Rocha, caratulado Fisco Julio García y otros contra ESPERANZA ARRIETA CASTRO. "Infracción Aduanera", se resuelve imponer a Esperanza Arrieta Castro, domiciliada en Julio Herrera y Obes N.o 137, piso 7, el doble de los recargos de importación, que asciende a la cantidad de N$ 338.72 (Nuevos pesos, trescientos treinta y ocho con 72|100| m|n), de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley N.o 13.318, de 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 495, de la ley N.o 14.106 de 14 de marzo de 1973.
Notifíquese esta resolución al infractor y de no pagar lo adeudado en el plazo de treinta días iníciese las acciones judiciales expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C.C.) 3|pub. 33582 Set.16-v.set.20.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53, del decreto N.o 640|973, de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente N.o 81|1860, de la División Contralor del Comercio Internacional, Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 24 de agosto de 1976, adoptó la siguiente resolución:
De conformidad con los antecedentes que obran el expediente proveniente del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso y Administrativo de Segundo Turno, caratulado: Fisco, Gaspar Fernández y otros con JOSE RICARDO ALTIERI. "Infracción Aduanera", se resuelve imponer a José Ricardo Altieri Perutich, con domicilio desconocido, el doble de los recargos de importación que asciende a la cantidad de N$ 2.666.25 (Nuevos pesos, dos mil seiscientos sesenta y seis con 25|100 m|n), de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 254, de la ley 13.318, de 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 495, de la ley 14.106, de 14 de marzo de 1973.
Notifíquese esta resolución al infractor y de no pagar lo adeudado en el plazo de 30 (treinta) días iníciese las acciones judiciales expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C.C.) 3|pub. 33583 Set.16.v.set.20.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JOSE ALFE BENCION y el señor ISAAC BUENAVIDA, solicitan un duplicado de título de propiedad del vehículo marca: Plymouth, matrícula 281002, padrón 153191, motor: P27163-986; por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes, Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 19173 Set.16-v.set.29.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor FRANCISCO GRUA SANSO, solicita un duplicado del título de propiedad del coche motor 06113275, matrícula 207.342, empadronado en Montevideo con el número 121.538; por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante el Registro. — Esc. Manuel Arrospide.
27) N$ 87.00 10|pub. 18672 Set.10-v.set.23.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El escribano WALTER DEROSSI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca DKW año 1952, matrícula 110.108, motor Nº 20010841 empadronado en Montevideo con el Nº 133.763 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Manuel Arrospide.
27) N$ 87.00 10|pub. 18806 Set.13-v.set.24.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
MONTEVIDEO REFRESCOS S. A., solicita duplicado de título de propiedad del vehículo marca Chevrolet, padrón Nº 203.376, matrícula 127.997 de Montevideo, motor 125198769 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho a que comparezcan ante este Registro. — Esc. Manuel Arrospide.
27) N$ 87.00 10|pub. 18514 Set.9-v.set.22.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
MONTEVIDEO REFRESCOS S. A., solicita duplicado de título de propiedad del vehículo marca Chevrolet, padrón 203.419, matrícula 114.841 de Montevideo, motor 125193220 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho a que comparezcan ante este Registro. — Esc. Manuel Arrospide.
27) N$ 87.00 10|pub. 18515 Set.9-v.set.22.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JAIME CATEURA solicita un duplicado de título de propiedad del señor Ruben Dassori Pastorino, motor N.o 170.542.007, matrícula N.o 270.115, empadronado en Montevideo con el N.o 190.185 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Manuel Arrospide.
27) N$ 87.00 10|pub. 19351 Set.17-v.set.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

MONTEVIDEO REFRESCOS S. A., solicita duplicado de título de propiedad del vehículo marca Chevrolet, padrón 203.372, matrícula 454.939 de Montevideo, motor 125189623 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho a que comparezcan ante este Registro. — Esc. Manuel Arrospide.
27) N$ 87.00 10|pub. 18516 Set.9-v.set.22.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

MONTEVIDEO REFRESCOS S. A., solicita duplicado de título de propiedad del vehículo marca Chevrolet, padrón 203.377, matrícula 114.848 de Montevideo, motor 125189620 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho a que comparezcan ante este Registro. — Esc. Manuel Arrospide.
27) N$ 87.00 10|pub. 18517 Set.9-v.set.22.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

El señor NESTOR LEON, solicita un duplicado de título de propiedad del vehículo Marca Austin, Modelo A-40 matrícula N.o 223.919, empadronado en Montevideo, con el N.o 122.385, motor N.o IG-540.809 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Elsa B. Amado Chanes.
27) N$ 87.00 10|pub. 19101 Set.15v.set.28.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor CECILIO WAISBIOT SCHNEK, solicita un duplicado del título de propiedad del Automóvil Padrón N.o 208.013 de Montevideo, motor 62191010061705, Matrícula número 259.978, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Elsa B. Amado Chanes.
27) N$ 87.00 10|pub. 19075 Set.15-v.set.28.

M.I.E
INSTITUTO GEOLOGICO "ING. EDUARDO TERRA AROCENA"
INSPECCION GENERAL DE MINAS

A los efectos de los derechos y obligaciones que establecen el Código de Minería y el decreto ley 9.026, de 29 de abril de 1933, se hace saber a los interesados que se ha presentado ante la Inspección General de Minas la firma CALERA CARAPE S. A. (As. 73|975) solicitando licencia de exploración sobre los predios empadronados con los N.os 13.006, 2.573, 2.575, 12.653 y 7.080 de la 7.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios se fije un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Inspector General de Minas Interino: Coronel Edmundo N. Mila — Selva Arrascaeta de Real, Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.
27) (C. C.) 3|pub. 19273 Set.17.-v.set.21.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA

Carteleras P. 67|976

Llamado a aspirantes para provisión interina de cargos docentes

Primer llamado. — Restringido a Médicos Veterinarios.
Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Veterinaria se llama a aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión definitiva y no más allá del 30 de junio de 1977, de los siguientes cargos docentes (para desempeñar funciones en los Servicios del Interior de la Universidad de la República, ciudad de Salto):
1 Profesor Adjunto de Farmacología, escalafón 2, grado 3, 24 horas semanales, N$ 602.05 mensuales.
1 Profesor Adjunto de Microbiología, escalafón 2, grado 3, 24 horas semanales, N$ 602.05 mensuales.
1 Profesor Adjunto de Nutrición Animal, escalafón 2, grado 3, 24 horas semanales, N$ 602.05 mensuales.

1 Profesor Adjunto de Genética y Zootecnia General, escalafón 2, grado 3, 24 horas semanales, N$ 602.05 mensuales.
1 Profesor Adjunto de Anatomía Patológica General y Especial, escalafón 2, grado 3, 24 horas semanales, N$ 602.05 mensuales.
Las inscripciones se recibirán en la sección personal de la Faculatd de Veterinaria, cualquier día hábil (de lunes a viernes) de 8 a 12 horas.
Los aspirantes deberán presentar asimismo una relación documentada de méritos y antecednetes, en papel simple, con copia.
Plazo de inscripción: hasta el 30 de setiembre de 1976, hora 12. — Sección Personal.
27) (C.C.) 3|pub. 33596 Set.17-v.set.21.

COBRO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tecer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: Municipio de Montevideo contra EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE, Empadronado con el N.o 103.679, "Cobro Ejecutivo de Pesos" (Ficha B-646|76), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de dicho inmueble, padrón número 103.679 de Montevideo, o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — AÑO DEL 250 o ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO.
27) (C.C.) 30|pub. 33577 Set.16-v.Oct.28.

COBRO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tecer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: Municipio de Montevideo c| PROPIETARIOS del BIEN INMUEBLE "PADRON N.o 125.149" (Ficha O|1412|75), se cita y emplaza, por el término de noventa días a los propietarios o a sus sucesores a título particular o universal, y a toda persona que se considere con derechos reales y|o personales respecto del bien padrón N.o 125.149, de Montevideo, para que comparezcan a estar a derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — AÑO DEL 250.o ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO.
27) (C.C.) 30|pub. 33576 Set.16-v.oct.28.

COBRO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tecer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: Municipio de Montevideo c| PROPIETARIO DEL INMUEBLE Empadronado con el N.o 144.031 "Cobro ejecutivo de pesos" (Ficha O|247|976), se cita y emplaza a el o los propietarios del bien referido, y a todas las personas que se consideren con derechos reales y|o personales respecto del mismo, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — AÑO DEL 250 o. ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO.
27) (C.C.) 30|pub. 33575 Set.16-v.oct.28.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó A...NIO FRANCISCO JOSE POSE MATO (Ficha D. 1218|975), solicitando la escrituración de oficio de la promesa de compra venta que con fecha 13 de julio de 968 prometió vender Félix Cardozo al compareciente y a Baldomero Pose del siguiente bien
Solar de terreno y edificio sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo padrón Nº 37.406 según plano del agrimensor Armando C. Fros. de setiembre de 1936 inscripto con el Nº 952 el 1º de octubre de 1936 en la Dirección General de Avalúos y con el N.o 2756 L.o 13F. v. F.o 10288 en el Registro de Promesas.
Consta de una superficie de 416 metros 40 decímetros con 10 metros 67 centímetros al Sud Este de frente a la calle Baltasar Montero Vidaurreta.
Se cita llama y emplaza a Félix Cardozo y a sus sucesores a título universal o particular para que comparezcan en autos en un plazo de noventa días. — Montevideo 22 de abril de 1976. — Andrés Paselle Actuario Adjunto.
27) N$ 324.00 30|pub. 15919 Ag 10-v set.22.

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dictada en autos "Derberián Antonio contra RICARDO IGLESIA. Daños y perjuicios" (C. 460|975); se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Ricardo Iglesia para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención designándole defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de diciembre de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
27) N$ 180.00 30|pub. 16034 Ag.10-v set 22.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: FEURSTEIN ENGUEL, ANDRES. "Escrituración de Oficio" (Ficha V. 119|971) se hace saber que se presentó Andrés Feurstein Enguel, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien:
Un solar de terreno ubicado en la Decimasegunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 77.738 con una superficie de 318 metros 88 centímetros cuadrados con 10 metros 31 centímetros de frente a la calle León Pérez.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y en especial a María Foglia Poncini de Vilapriño, viuda de José Vilapriño, Florencia Foglia Poncini, María Francisca Serra José Foglia Méndez Marta Bastreri, Luis Eduardo Foglia Méndez, María Angélica Foglia Méndez de Ross Carlos María Rossi, Mario Gualberto Foglia Méndez y Alicia Lanza Rubio y|o sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todos los interesados en dicho bien, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio por el señor Juez la escrituración definitiva.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de junio de 1971. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.
27) N$ 360.00 30|pub 16919 Ag.19-v.oct 1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se cita, llama y emplaza a FELIX GAMBONE PAULOS y a los sucesores de Cayetano Rubini Petraglia para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos carátulados: CARLOS OSCAR REBAGLIATTI "Cancelación de hipoteca" (D 1739|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
27) N$ 144.00 30|pub. 16605 Ag.20-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO
HERENCIAS YACENTES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno doctor Gervasio Guillot y por resolución dictada el día 23 de julio de 1976 con el N.o 7903 en los autos BELLONI CESAR y MORENO DE BELLONI MERCEDES, (Herencias Yacentes (B.93|76) se hace saber la apertura de los intestados César Belloni y Mercedes Moreno de Belloni emplazándose a los que se crean con derecho a heredarlos para que dentro de 90 días comparezcan con los justificativos de sus parentescos, ante este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 4.o). Y a los efectos legales dispuestos por el artículo 1.125 del Código de P. Civil se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
27) N$ 216.00 30|pub. 17661 Ag.30-v oct.11.

INTERVENCION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Garra de Correa, Nelly c. FLORIANO CORREA. Pieza separada por Medidas Cautelares solicitadas por Nelly Garra" (Ficha C 299|76), de acuerdo con lo dispuesto en la ley N o 5.418, del 5 de mayo de 1916, se hace saber que se designó al señor Ruben Sterenstein interventor provisional de las sociedades "Los Indios S. en C.", "Las Tranqueras S. en C.", "Santa Manuela S. en C." (Estancia Corral de Palmas), y "Los Indios S. A." quien actuará conjuntamente con el demandado Floriano Correa Ximenez, en su carácter de administrador social de las citadas sociedades y ordenatario único en las cuentas bancarias personales de la mencionada parte. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 22 de 1976.
27) N$ 84.00 10|pub. 18336 Set 9-set.22.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado JUAN CARLOS LANDINI (F. C. 897|975), solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien:
Unidad 205 de terreno y edificio ubicado en la Decimasegunda Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz N.o 87.655, con frente a la calle Marsella entre Guadalupe y Vilardebó con una superficie de 887 metros 58 decímetros.
En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con interés sobre dicho bien y en especial a Jacques Shleen Miller y Elisa Steinberg, por el término de noventa días bajo apercibimiento de continuarse estos obrados. — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
27) N$ 216.00 30|pub. 17033 Ag.20-v.oct.4.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos Cotán Rodolfo y otros contra JULIO SANCHEZ y otros. "Cesación de condominio" (F. C. 1502|974), se emplaza a Julio, Faustino Hilario Sánchez Retamosa, Reinaldo, Gladys Amanda Cotán Sánchez, Nélida Elsa, Julio Héctor, Enrique, Antonio, Américo, Susana y Lilia Sánchez Pingaro, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
27) N$ 180.00 30|pub. 15211 Ag 13-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: Pitta Neris Alfonso y Fagundez de Pitta Nair contra TOLEDO MIRIAM, "Pérdida de la patria potestad" (C. 157|976), se cita, llama y emplaza a Miriam Toledo, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de noventa días, en este Juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
(Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309). — Montevideo, 21 de julio de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) ley 12.309 30|pub 33246 Ag.18-v.set.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Pouquet, Enrique Artigas y Harling de Pouquet Daisy contra SELLAN, FROILAN y SOTO MARGOT, Pérdida de la Patria Potestad" (C. 381|975), se cita, llama y emplaza a Froilán Sellan y a Margot Soto, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309. — Montevideo, febrero 2 de 1976. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.
27) (Res. 20|4|55) 30|pub. 33554 Set.15-v.oct.27.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga dictada en los autos caratulados: "Pintos Farachio, Luis Alberto y Toscopi Elena contra POUCHUC CARLOS. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 159|976), se cita llama y emplaza a Carlos Pouchuc para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 12.309). — Montevideo, 27 de julio de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12.309) 30|pub. 33087 Ag 6-v set.20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga dictada en los autos caratulados: "Porley, Carlos María y Salvatto de Porley Dionisia Ester contra PEREZ MARTA GRACIELA" Pérdida de la Patria Potestad" (C. 208|975) se cita llama y emplaza a Marta Graciela Pérez, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
(Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo 23 de julio de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.
27) (L. 12.309) 30|pub. 33276 Ag.26-v.oct.7.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Morado de Arrascaeta, Plácida c| SILVA, JOSE MARIA Y ARRASCAETA, CRISTINA MABEL, Pérdida de la Patria Potestad" (C. 191|976), se cita, llama y emplaza a José María Silva y a Cristina Mabel Arrascaeta, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, número 12.309). — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12.309) 30|pub. 33600 Set.17-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: Brizzio de Olivera Gladys Ninon contra OLIVERA, PABLO RUFINO FERMIN (Guarda C. 87|976) se cita, llama y emplaza a Pablo Rufino Fermín Olivera, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
(Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 Ley N.o 12.309). — Montevideo, 30 de abril de 1976. — Irma Rodríguez de Panizio Actuaria.
27) Ley 12.309 30|pub. 33167 Ag 12-v set 24.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO
PERDIDA PATRIA POTESTAD

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a Carlos Astorga y Teresa Casarabilla para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Ruben Brasil y Olga Lenzi c. Carlos Astorga y Teresa Casarabilla P.P.P (Ficha B 971|76), dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Hugo Wallusche, Actuario
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33367 Ag.31-v.oct.13.

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a WILFREDO ALVAREZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Acosta v Lara, Ma. Fernanda contra Alvarez Wilfredo. Guarda (Ficha B. 949|976), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo L. Wallusche. Actuario.
(27) (R.2014|955) 30|pub. 33289 Ag.20-v.oct.4.

P P.P.
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a doña ANDREA DIAZ para que comparezca a estar a derechos en los autos caratulados: "Castillo Washington y Día, Blanca c| Díaz, Andrea, P.P.P. (Ficha B. 737) dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 33588 Set.17.-v.set.30.

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a RAMON CASTRO para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Marrero Domingo y País, Victorina contra Castro, Ramón, "Guarda" (Ficha B. 966), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los vinticuatro días de agosto de mil novecientos setenta y seis. — Hugo Wallusche, Actuario
27) (Ley 13.209) 10|pub. 33601 Set.17.-v.set.30.

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz de la Séptima Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Séptima Sección de Montevideo dictado en autos: Acsa contra SUCESORES de ROBERTO NICASIO BUENAMAISON, "Rescisión de Contrato" (Fa. B 327|976) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores del señor Roberto Nicasio Buenamaison o a los herederos o interesados a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de junio de 1976 — José M. Cestau Dopeso, Actuario.
27) N$ 180.00 30|pub. 15800 Ag.6-v set.20.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS PORTUARIOS
CONVOCATORIA A ELECCIONES

La asociación de funcionarios portuarios, procede a convocar a los asociados habilitados de la institución; de acuerdo a lo preceptuado en los estatutos sociales y en virtud de la reglamentación de la ley número 12.179, para el acto eleccionario de renovación de autoridades que para el período 1976|79, se llevará a cabo el día lunes 27 de setiembre de 1976, en el horario comprendido entre las 8 y las 20 horas.
Este acto se realiza debidamente autorizado por las autoridades correspondientes.
Locales de votación: Piedras 415|421 (Montevideo); Capatacía: Pto de Paysandú (Paysandú); Capatacía: Pto. de Colonia (Colonia); Capatacía: Pto. de Nva. Palmira (Colonia). — Paulino H. Cuevas, Presidente. — Rubens Gilelma, Secretario. Por la comisión electoral: Ebert Locanto, Juan G. Gil.
27) N$ 87.80 5|pub. 19206 Set.16-v.set.22.

ASOCIACION DE EMPLEADOS CIVILES DE LA NACION

Se comunica a la señorita ROSA RIGALI, que con fecha 8 de setiembre de 1976, la Comisión Directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, resolvió aceptar la renuncia tácita del cargo que desempeñaba, configurada por abandono del mismo. — Juan Carlos Galván, Presidente. — Delpirio Vilche, Secretario.
27) N$ 26.10 3|pub. 19244 Set.16-v.set.20.

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
Primera y Segunda Convocatorias

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 36 del Estatuto Social, de la Sociedad, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria, a la masa social, para el día 27 de setiembre de 1976, a las 16 horas, en Primera Convocatoria y a la hora 17, en Segunda, si en la primera convocatoria, no hubiere el quórum reglamentario. Será puesto a consideración de la H. Asamblea, el siguiente Orden del Día:
1) Autorizar al Consejo Directivo, para hacer uso de la prerrogativa que establece el artículo 55, Inc G del Estatuto Social; 2) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
Los actos de referencia se llevarán a cabo en la Sede Social, Avenida 18 de Julio 1721, primer piso apartamento 1. Podrán concurrir los socios que posean una antiguedad como afiliado no menor de un año, debiéndose presentar Documento de Identidad. — Pedro Corredera Sánchez, Presidente. — Blanca Del Buono, Secretaria.
27) N$ 130.50 5|pub. 19169 Set.16-v.set.22.

ARTIGAS

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Bella Unión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a CARLOS MARIA LUPANO GONZALEZ para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos: "Irastorza Mello, Juan José Zulma Francisca y Hermenegildo Hipólito contra Lupano, Carlos. Rescisión de contrato de arrendamiento" (Fa. B 101|976). dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Bella Unión, 21 de junio de 1976. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
27) N$ 144.00 30|pub 16729 Ag.18-v.set.30.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento

Inscripto con el Nº 794 del año 1972.
El señor CARLOS FRANCISCO CAMURATTI NAONE, solicita un duplicado del título de propiedad del auto modelo Escort g. t., marca Ford, motor Nº 003676, matrícula Nº A—18116, empadronado en Canelones, Primera Sección Judicial, con el Nº 9261, por extravío del original
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Canelones, 15 de julio de 1976. — Esc. Pablo Mazón.
27) N$ 116.00 10|pub. 18656 Set.10-v.set.23.

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PANDO
EMPLAZAMIENTO

EDGARDO HORACIO MAESTRONE, Escribano, solicita el duplicado del título de propiedad de un automóvil marca "Opel", modelo del año 1957, con motor N.o 25L|56|12733; empadronado en Tala, con el N.o 100-179, padrón Ant. 10-678, matrícula 100 094, Ant: 103-238 a nombre de Antonio González, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Darío J. Castro Barbosa, Escribano Director.
27) N$ 116.00 10|pub. 19148 Set.16-v.set.29.

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PANDO
EMPLAZAMIENTO

GHERARDO CARLOS DEL BENE FRANCIONI, solicita el duplicado del título de propiedad de un vehículo marca: Fiat 500, motor N.o 145 483, tipo camioneta rural, del año 1963, padrón A7-5341, matrícula A78-859, de Pando, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derecho, para todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Darío J. Castro Barbosa, Escribano Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 19200 Set.16-v.set.29.

COLONIA

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Iraola Recarte de Canton María Amelia contra SOULLIER CANTON DE GEBELIN, IRMA ROSALIA y otros "Cesación de Condominio" (Ficha 340| C|75), se cita, llama y emplaza a: Raúl Horacio, Hugo Eduardo Pedro y Enzo Ruben Canton Urquiola: María Rosa Canton Saruy de Marcelatici: Marta Rosa Canton Saruy de Casinera y Jorge Carlos Canton Saruy todos los nombrados domiciliados en la República Argentina pero de los que se desconocen sus actuales domicilios reales, a fin de que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y continua los trámites. — Carmelo 4 de mayo de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Batto Actuaria Adjunta.
27) N$ 216.00 30|pub 16897 Ag 19-v oct.1.

JUICIO DE GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, dictada en autos: "Bernardi Moro, María Estela contra GIL, DIXON ENRIQUE, Juicio de guarda" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Dixon Enrique Gil a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rosario, 21 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
27) N$ 144.00 30|pub 16774 Ag 18-v set 30.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos: Luciano Rojas Belén contra SEVERO AURELIO ETCHECHURI SAPRIZA y JUANA CARLOTA DOURUAU HONORE: "Escrituración de oficio" (F.O. 299|76) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a título singular o universal de don Severo Aurelio Etchechury Sapriza y Juana Carlota Douruau Honoré para que comparezcan a otorgar la escritura de compraventa del siguiente inmueble:
Solar de terreno ubicado en la planta urbana primera sección judicial, padrón número 5032 en mayor área manzana 341 con superficie de 417 metros 12 dms. bajo apercibimiento de otorgarla de oficio por el señor Juez. — Durazno, mayo 24 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
27) N$ 216.00 30|pub. 17283 Ag.24-v oct.6

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: Izaguirre Machado, Magdalena y Sara contra M.a Teresa Izaguirre Machado, Luis, Hilario, Jorge Darío, Alicia y Delicia Izaguirre de Gutiérrez Blanca Izaguirre Machado de Acosta, Ana Teresa Izaguirre Machado, Ruben Jesús e Izaguirre Machado Ricardo B. "Cesación de condominio" (B. 41|975). hallándose los gestionantes auxiliados de pobreza, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ricardo Benigno Izaguirre para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio

con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú. 29 de marzo de 1976. — Esc. María T. Taboada de Sancassano Actuaria.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 33176 Ag 12_v.set.24.

ACCION DE NULIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: GRISELDA ELIZABETH FERNANDEZ con CARLOS MARIA SABELLI "Acción de nulidad" (F.B. 82|76) se cita llama y emplaza a Carlos María Sabelli para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú 28 de abril de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
27) N$ 144.00 30|pub 17159 Ag.23-v oct.?

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: JACOBO LISOWYK y ELVIRA KRAINIUK TCACHENCO de LISOWYK (F. B. 279|976) se cita, llama y emplaza a Miriam Teresita Trebal Silva. para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos. — Paysandú. 21 de junio de 1976. — Milka Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
27) N$ 108.00 30|pub 16645 Ag 17-v set 29

SORIANO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SORIANO
Emplazamiento

De conformidad con lo establecido en el artículo 11, del decreto Nº 27 de fecha 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro el señor Walter Guillermo Schopfer, solicitando se le expida un duplicado del título propiedad de ADAMIR ROCHON MONDON del vehículo marca Austin tipo camión, modelo 1957, con motor a gas oil, Nº DEB|1C 18452 empadronado con el Nº 222 matrícula K 45722 por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de este duplicado, para que comparezcan ante este Registro, a formular su oposición. — Esc. Hernán De La Fuente.
27) N$ 20.30 10|pub. 18673 Set.10-v.set.23.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos caratulados: Intendencia Municipal de Tacuarembó c. Sucesores de JUAN B MAGNONE o JUAN BAUTISTA MAGNONE "Juicio ejecutivo" (Ficha 1078|74), se cita, llama y emplaza de conformidad al artículo 24 de la ley N.o 9.189 a los propietarios o poseedores a cualquier título del inmueble urbano empadronado con el N.o 654 manzana número 58 de la ciudad de Tacuarembó. Primera Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, que deslinda: al N.O con la calle 18 de Julio: al N.E. con Victor Amaranto Villanueva y Mercedes Bueno de Ferreira; por el S.E. con calle Gral. Flores y por el S.O. con Alfredo Amoza y María A Angler Modesta E. Fernández de Aronowicz, Máximo Bonfrisco, René Silva de Silveira, Miriam Cardozo de Noguera Elsa Esteves de Latorre y Suc Domingo Frugoni a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, dentro del término de noventa días ante este Juzgado — Tacuarembó. agosto de 1976. — Esc Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub 33143 Ag.11_v.set.23.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 15 de Setiembre de 1976.
Cierre 17 horas.

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
Rep. Fed. Alemana	1	DM	N$ 1,4475	N$ 1,4775	U$S 0,4025
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,0938	" 0,0955	" 0,0261
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 3,7050	" 3,7675	" 1,0265
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,6025	" 0,6150	" 0,1675
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 3,6100	" 3,6500	——
Francia	1	Franco Frances	" 0,7350	" 0,7500	" 0,2035
Holanda	1	Florín Holandes	" 1,3875	" 1,4150	" 0,3855
Inglaterra	1	Libra	" 6,0525	" 6,3700	" 1,7365
Italia	1	Lira	" 0,00428	" 0,00436	" 0,0012
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,8290	" 0,8450	" 0,2305
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,4600	" 1,4875	" 0,4050
		Otros Arbitrajes			
Argentina	1	Peso Ley	——	——	" 0,0071
Australia	1	Dólar Australiano	——	——	" 1,2500
Austria	1	Chelines Austria	——	——	" 0,0567
Brasil	1	Cruzeiro	——	——	" 0,0879
España	1	Peseta	——	——	" 0,0147
Japón	1	Yen	——	——	" 0.0035
Noruega	1	Corona Noruega	——	——	" 0,1842
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	——	——	" 1.0000
Portugal	1	Escudo Portugues	——	——	" 0.0322
		Mercado Financiero			
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,0156	N$ 0,0158	——
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2850	" 0,2870	——
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 3,9050	" 3,9100	——
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 3,9150	" 3,9200	——
		EURO - DOLAR			
Londres (Libo)		Cierre — 6 meses	——	U$S 113.75	
Londres - Oro		Cierre			6 1|16 o|o

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones.

(C.C.) 1|pub. 53617 v. set. 20.

FE DE ERRATAS

padeciéndose los siguientes errores: 10 de setiembre de 1976 Pág. N.o 3043—C se publicó TEXAMA S. A., aviso N.o 17823, padeciéndose el siguiente error:

Donde dice: "Setiembre", debiera decir: "Diciembre".

—Queda hecha la salvedad.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CALIXTA BERNARDINA SUAREZ de DA SILVA, (E. 1174|968), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 19450 Set.20-v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO CALDEYRO FONTENLA, (326|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 19448 Set.20-v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROLANDO AGUSTIN o AGUSTIN PANIZZA PARODI. (S. 104|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 22 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 19446 Set.20-v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO CESTELL ALONSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario

1) N$ 36.00 10|pub. 19401 Set.20-v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA SUAREZ o SUAREZ FREIRE de FERNANDEZ. (S. 460|972), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 19407 Set.20-v.oct.1º

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA o FELIPA ELEUTERIA o ELEYTERIA PEREIRA o PEREYRA PEREYRA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 17 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 19499 Set.20-v.oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CABRERA CABRERA, (F. 36|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 3 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 19451 Set.20-v.oct.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA GUIRA de SILVA (F. 46|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta

1) N$ 36.00 10|pub. 19465 Set.20-v.oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS SUAREZ o NICOLAS SUAREZ FERNANDEZ, (S. 783|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 19398 Set.20-v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NERIA SEGUNDA NOBOA URBINA, (399|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Marta Maresca Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 19449 Set.20 v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA o REISLA MEHR de MALINGER, (S. 11|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 19447 Set.20-v oct.1º

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA DENIS ROMERO de ALVAREZ (S. 377|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 31 de agosto de 1976. — Esc Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub 19404 Set.20-v.oct 1º

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de LUCILA VAZQUEZ PEREIRA de RODRIGUEZ y HERMINIO RODRIGUEZ LORENZO (S. 379|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 30 de 1976. — Esc Manuela Fallache Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 19405 Set.20-v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL FERNANDEZ o FERNANDEZ MOREIRA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 19408 Set.20.v.oct.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO CANCELA o ISABELINO CANCELA SANTOS o SANTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 19399 Set.20-v.oct.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesion de NERY o NERY ROMAN SILVA MESTRE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub 19227 Set.20-v.oct.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA o MARIA CATALINA VERDI o VERDI PEÑA de CAMMAROTE, (S. 419|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 19410 Set.20.v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVESTRE VALLARINO o VALLARINO SILVERA, (S. 409|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria

1) N$ 36.00 10|pub. 19411 Set.20-v oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DI GIOVANNI o DIGIOVANNI VIVONA, (S. 377|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 19408 Set.20.v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NUMA NUÑEZ DULIO (S 383|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. setiembre 13 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 19406 Set.20-v.oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o MARIA del CARMEN DOMINGUEZ de GARCIA MORALES (A|439|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 9 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 19402 Set.20-v.oct.1.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA CARDOZO LERENA (A|73|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 19452 Set.20-v.oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS OSCAR ROSANO o ROSSANO BONIFACINO (F. 669|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que com-

parezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Alba Derregibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19424 Set.20-v.oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO PERCOVICH PEÑA o PERCOVICH ENRIQUEZ PEÑA (F.A. 351|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 2 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19409 Set.20-v.oct.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CASTRO TRIGO (F A. 353|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 7 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19403 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE ALFREDO JOSE PRIETO VARELA (F.A. 261|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 6 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19454 Set.20-v oct.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LAURA ESTHER ELHORDOY de CARRIQUE (F.A. 653|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 20 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19453 Set.20-v.oct.1.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artgias se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA del CARMEN CLEMANT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 26 de agosto de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19478 Set.20-v.oct.1.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de LEONIDES ANSELMO COCCOLO BARALE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 30 de agosto de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19425 Set.20-v.oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ETTLIN (Ficha C N.o 320|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 6 de setiembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19507 Set.20-v.oct.1.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO DALL'OGLIO (Ficha C N.o 386|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 12 de agosto de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19487 Set.20-v.oct.1.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINA GIMENEZ de PEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto. agosto 27 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19396 Set.20-v.oct.1.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO ELEODORO RAMIREZ (Ficha N.o 780 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19432 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN CARLOS CACERES (Ficha N.o 752 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19433 Set.20-v oct.1.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ANA CENTURION RODRIGUEZ (Ficha N.o 693 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes. 26 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19434 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BLANES LUIS RAMIREZ (Ficha N.o 699 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19435 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DAVID DANIEL PORRAS MAZZUCHI (Ficha N.o 714 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes. 26 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19436 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANDRES ARTIGAS BRAGA (Ficha N.o 697 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes. 26 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19437 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN DIONISIO MUJICA. (Ficha Nº 721. año 1976). citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes. 23 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19438 Set.20.v.oct.1º

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO MARIA MARRERO ARANDA. (Ficha Nº 650. año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 3 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19439 Set.20-v.oct.1º

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de JOSE MAZZONI y de CATALINA BASSINI de MAZZONI (Ficha Nº 488, año 1976). citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 21 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19440 Set.20.v.oct.1º

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISANTINA VARGAS de SPANO, (Ficha Nº 709, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19441 Set.20-v.oct.1º

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de TRASLACION SILVERA de TABEIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 6 de setiembre de 1976. — Rocío Cuadrado de Radó, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19430 Set.20-v.oct.1.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

ROCHA

BRIGIDO DIANO COLMAN hace saber a los promitentes compradores o a los sucesores a cualquier título o representantes de los solares que a continuación se detallan correspondiente al padrón 2702 m|a de la quinta sección judicial de Rocha, Balneario La Esmeralda que habiendo transcurrido cuatro años sin que abonasen las cuotas convenidas caducan las respectivas promesas de compraventa según artículo 10 de la ley 9099 correspondientes al plano del agrimensor Ruben Kovacevich de mayo de 1949:

Manzana 27 solar 23 Amiko Bonta.
Manzana 30 solar 2 Palmiro Ghisolti.
Manzana 31 solar 1 Yuris Steglau.
Manzana 31 solar 27 Yuris Steglau.
Manzana 31 solar 26 Yuris Steglau.
Manzana 31 solar 28 Yuris Steglau.
Manzana 32 solar 17 Camilo Odorisco.
Manzana 32 solar 18 Virginia Benaglio.
Manzana 36 solar 14 Rosa B. Panizza.
Manzana 44 solar 3 Francisco Montes.
Manzana 44 solar 5 Enrique Vázquez.
Manzana 44 solar 26 Enrique Vázquez.
Manzana 44 solar 28 Francisco Montes
Manzana 52 solar 15 Roberto Juan Ratto.
Manzana 54 solar 15 Luis Jezzi.
Manzana 58 solar 13 Pedro Raffo y Ambrosio Valecchi.
Manzana 58 solar 12 Pedro Raffo y Ambrosio Valecchi.
Manzana 58 solar 2 Daniel Bernadez.
Manzana 64 solar 6 León Saleh Derrab.
Manzana 64 solar 7 León Saleh Derrab.
Manzana 165 solar 27 Jesús Dos Santos y otro.
Manzana 162 solar 26 Edgardo Horacio Ballesteros.
Manzana 239 solar 24 Fernando Cáceres.
Manzana 239 solar 26 Fernando Cáceres.
Manzana 240 solar 5 Roberto Juan Ratto.
Manzana 241 solar 20 Pedro Hurtig.
Manzana 243 solar 1 María E. Strassera.
Manzana 251 solar 13 José Angel Menardi.
Manzana 243 solar 28 Mahamoud Bacarat.
Manzana 254 solar 13 Rosa E. Niz de Amarilla.
Manzana 317 solar 20 Enrique Marczewski.
Manzana 267 solar 24 Isidoro Ramón Mira.
Manzana 267 solar 23 Héctor Alvarez.
Manzana 318 solar 20 José Miguel Allende.
Manzana 317 solar 8 Roberto Baliato.
Manzana 266 solar 3 Matilde I. Schutz.
Manzana 240 solar 14 David Alvarez.

2) N$ 696.00 15|pub. 19513 Set.20-v.oct.8.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

KELUBE INTERNACIONAL S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria de acuerdo al artículo 20 de los estatutos sociales, que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1976, a las 13.30 horas en el local de la calle Rincón 467, piso 3, escritorio A, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:
1º) Consideración de la memoria, balance general y cuentas de pérdidas y ganancias co-

rrespondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1976. 2º) Elección de Directorio; 3º) Elección de una persona para firmar el acta.
Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en el local designado para la asamblea con tres días de anticipación según lo establece el artículo 23 de los estatutos sociales. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 23.20 1 pub. 19500 Set.20-v.set.20.

BARRACA COLON

De acuerdo a lo establecido en los artículos 24 y siguientes de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse en el local de la calle Paraguay 1650, el día 27 de setiembre de 1976, a las 19 horas a fin de tratar el siguiente orden del día:
1º) Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al decimoctavo ejercicio social, finalizado el 30 de junio de 1976; 2º) Remuneración de los miembros del Directorio; 3º) Aclaración sobre la distribución de utilidades aprobadas por la asamblea general de accionistas realizada el 14 de noviembre de 1975; 4º) Elección de autoridades; 5º) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta.
Se previene a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto en la asamblea, deberán depositar en la secretaría del Directorio por lo menos cinco días antes de la reunión, las acciones que posean o un certificado de depósito en una institución bancaria. (artículo 33). — Montevideo, setiembre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 26.10 1|pub. 19467 Set.20.v.set.20.

FABER S. A.

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 2 de octubre de 1976 a las 15 horas en el local de la calle 18 de Julio 1229 a fin de tratar la siguiente orden del día:
1) Consideración de memoria, balance y estado demostrativo de pérdidas y ganancias del ejercicio 1|1|75-31|12|75.
2) Proyecto de distribución de utilidades y retribución del personal.
3) Designación del Directorio para el período 1|1|76-31|12|76.
Se previene a los señores accionistas que deben registrar sus acciones hasta tres días antes de la realización de la asamblea de acuerdo con el artículo 19 de los estatutos presentando las acciones o certificados de depósitos bancarios. — Montevideo, setiembre de 1976.
3) N$ 20.30 1|pub. 19420 Set.20-v.set.20.

LA BARRA DE SAN PEDRO S. A.

Se convoca a los señores accionistas de La Barra de San Pedro S. A. para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 29 de setiembre de 1976 a las 15 horas en las oficinas de calle Treinta y Tres 1512 piso 1 a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1976.
2) Elección de Síndico titular y suplente.
3) Designación de dos accionistas para verificar el quórum y firmar el acta de asamblea.
Nota: Plazo para la inscripción de acciones tres días antes del fijado para la asamblea; artículo 18 de los estatutos.
3) N$ 139.20 8|pub. 19415 Set.20-v.set.29

PARK S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Park S. A. para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 29 de setiembre de 1976 a la hora 17.30 en el local de Agraciada 1722 a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria y balance general por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1976.
2) Elección de directores.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
3) N$ 11.60 1|pub. 19444 Set.20-v.set.20.

ORIMON S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos sociales se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 6 de octubre de 1976 a las 11 y 30 horas en el local de Pasaje Salvo piso 9 para tratar los siguientes puntos del orden del día:
1.o Consideración de la memoria, balance general y cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio del corriente año
2.o Elección de Directorio.
3.o Designación de una persona para firmar el acta.
Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en el local designado para la misma con tres (3) días de anticipación según lo establece el artículo 21 de los estatutos sociales. — Montevideo, setiembre 16 de 1976.
3) N$ 20.30 1|pub 19473 Set 20-v.set.20.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Derecho de uso de bien funerario

En cumplimiento del decreto Nº 13.842 de la ex Junta Departamental, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del nicho Nº 742 del Cementerio Central (segundo cuerpo) cuyo primitivo titular era don Juan Dulce, las siguientes personas: Desdémona y Gilda Arcieri y Judith Garrido.
En consecuencia se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta (30) días — Esc. Carlos Rassa Méndez.
4) N$ 43.50 3|pub. 19456 Set.20-v.set.22.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBE MARTA MARTINEZ de BARBIERI y FERNANDO ALFREDO BARBIERI (Ficha E 346|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19470 Set.20-v.oct.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO EDUARDO MORENO y MARIA LEONOR FRUGONE (Ficha E. 376|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18632 Set 20-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA ELBA CORREA GRANADA y LEOMAR CELIO PEREIRA ARBELO, (Ficha 79|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19412 Set.20-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL CACCIATORI y BRENDA MARGARITA RIFAS, (Ficha 721|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19414 Set.20.v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR RUBEN BRANCATO NERO y MARIA MARTA ROSAS RIOLFO, (Ficha E. 285|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 17 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19413 Set.20-v.oct 18.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto Nº 4025 de fecha 21 de abril de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal ISIDRO FRUCTUOSO CASAÑA GARCIA e HILDA JACINTA CARRO, (Ficha C. 231|976), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º ley 10.783|946. — Colonia, 25 de junio de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19426 Set.20-v.oct.18.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — En autos: JOSE BROCHINI con IRMA GLADYS CARRASQUERA. "Disolución de sociedad conyugal", (Ficha N.o 527, año 1976), se hace saber que por resolución de fecha 16 de junio de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley Nº 10.783. — Mercedes, 24 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19431 Set.20-v.oct.18.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

A. F. E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor HUMBERTO CARDOZO funcionario de Gerencia de Explotación a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C.C.) 3|pub. 33611 Set.20-v set.22.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO
Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

EDICTO. — Por Decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.749 de fecha 28|7|1976 y de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 18 de agosto de 1976 ha sido designado para expropiar con destino a las obras de saneamiento de la cuenca del Arroyo Miguelete los siguientes inmuebles:
Padrón N.o 38.933, Superficie afectada: 23.000 m.c.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 16 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, setiembre 17 de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 33608 Set.20-v.set.29.

EDICTO. — Por Decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.747 de fecha 28|7|1976 y de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 18 de agosto de 1976 ha sido designado para expropiar con destino a la apertura del Camino Elhordoy los siguientes inmuebles:
Padrón N.o 149.934, Superficie afectada: 1.243 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, setiembre 17 de 1976.

9) (C.C.) 8|pub. 33610 Set.20-v.set.29.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

BANCO DE PREVISION SOCIAL
Gerencia de Compras y Licitaciones
Licitación pública Nº 906|976

Apertura: 26 de octubre de 1976, a la hora 10 (segundo llamado a la hora 10.30 del mismo día).

Adquisición de: Adquisición o arrendamiento de un local adecuado a las necesidades locativas de las dependencias del Banco en la ciudad de Juan Lacaze (Depto. de Colonia).

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones; sito en la calle Dante 1851, tercer piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina, y en la Agencia de Juan Lacaze de Industria y Comercio.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976.

12) (C.C.) 3|pub. 33613 Set.20-v.set.22.

Licitación pública N.o 891|976

Apertura: 28 de octubre de 1976 a la hora 10, (segundo llamado a la hora 10.30 del mismo día).

Adquisición de: Adquisición o arrendamiento de un local apto para ubicar las oficinas del Banco en la ciudad de Paso de los Toros, (Departamento de Tacuarembó).

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina y en la Agencia de Industria y Comercio de la ciudad de Paso de los Toros.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976.

12) (C.C.) 3|pub. 33614 Set.20-v.set.22.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo
SERVICIO DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación N.o 23-976

Llámase a licitación pública para la venta de tres (3) equipos de frío marca Frick de congelación a base de amoníaco, con sus respectivos motores de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en este Servicio calle San José 1390 (subsuelo del Palacio Municipal) en horas hábiles.

La recepción y apertura de propuestas se realizará el día 5 de octubre de 1976 a las 14 horas.

El acto de apertura se dará por válido cualquiera sea el número de oferentes.

Si no concurriera ningún proponente en el primer llamado se efectuará una segunda convocatoria el mismo día a las 15 horas.

Valor de los pliegos de condiciones N$ 2.00 (nuevos pesos dos). — Montevideo, setiembre 17 de 1976.

12) (C.C.) 1|pub. 33609 Set.20-v.set.20

Concurso público de precios N.o 1-976

Llámase a concurso público de precios para la contratación de — (una) camioneta con una capaciadd de carga de 750 quilogramos cabina para 3 personas y caja de acuerdo con la memoria descriptiva y el pliego de condiciones generales que los interesados podrán retirar en este Servicio calle San José 1390 en horas hábiles.

La recepción y apertura de propuestas se realizará el día 8 de octubre de 1976 a las 14 horas.

El acto de apertura de propuestas se dará por válido cualquiera sea el número de oferentes.

Si no concurriera ningún concursante en el primer llamado se efectuará una segunda convocatoria el mismo día a las 15 horas.

Valor del pliego de condiciones: N$ 5.00 (nuevos pesos cinco). — Montevideo, setiembre 20 de 1976.

12) (C.C.) 1|pub. 33616 Set.20-v.set.20.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
COMISION HONORARIA DEL PLAN AGROPECUARIO
Licitación pública N o 3-976
Adquisición de automotores

La Comisión Honoraria del Plan Agropecuario llama a licitación pública para la adquisición de vehículos automotores de acuerdo con el pliego de condiciones que se podrá retirar de la Secretaría del Organismo —Br. Artigas 3802 esq. Burgues— en el horario de 8.30 a 16.30.

Apertura de las propuestas: 26 de octubre de 1976 a la hora 11 en el local del Ministerio de Agricultura y Pesca calle Constituyente 1476 (Montevideo). — Montevideo, 15 de setiembre de 1976.

12) N$ 18.00 3|pub. 19429 Set.20-v.set.22

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 36|976
Postergación

La Dirección de Vialidad, comunica a los interesados en la licitación pública para la ejecución de las obras: "Recargo de banquinas y tratamiento bituminoso de imprimación reforzada de las mismas en Ruta 1 tramo: Río Santa Lucía - Libertad, del quilómetro 26 al quilómetro 52", que la apertura de propuestas fijada para el día 6 de octubre de 1976, fue postergada hasta nuevo aviso. — Montevideo, 14 de setiembre de 1976. — La Dirección.

12) (C.C.) 3|pub. 33606 Set.20.v.set.22.

SOCIEDAD DE BANCOS
(En liquidación)
Ley 14446
Llamado a ofertas N.o 9

Venta de inmueble en Pocitos, y sus instalaciones.

Tasación de Catastro: N$ 45.000.00

Salón (ex sede de Agencia Bancaria) en planta baja y subsuelo, sito en Juan Benito Blanco N.o 1097, esquina Guayaquí. construído de acuerdo con la Ley de la Propiedad Horizontal.

Padrón N.o 31.348|0001.

Area edificada: 120.28 metros cuadrados

Se darán informes, se entregará inventario de las instalaciones y se recibirán ofertas en sobres separados, cerrados y lacrados: uno por el inmueble y otro por las instalaciones, en Avenida Uruguay N.o 1123, en el horario de 13 a 17 horas. (Sección Economato) hasta el día 30 de setiembre de 1976 hora 17

Forma de pago(Inmueble):

20 o|o dentro de los tres días siguientes de efectuada la notificación de aceptación de oferta;

40 o|o dentro de los treinta días siguientes de efectuada la notificación de aceptación de oferta con la firma del compromiso de compraventa y toma de posesión del inmueble;

20 o|o dentro de los ciento veinte días siguientes de efectuada la notificación de aceptación de oferta; y,

20 o|o dentro de los ciento ochenta días siguientes de efectuada la notificación de aceptación de oferta.

Instalaciones: Al contado en el momento de firma del compromiso y toma de posesión del inmueble, más el 20 o|o del Impuesto al Valor Agregado.

Apertura de ofertas: 1.o de octubre de 1976, hora 15.

Se escriturará con el precio totalmente integrado.

Intereses sobre saldos: 24 o|o anual

Impuestos: en la forma que determina la ley.

Gastos y honorarios de promesa y escritura: a cargo del comprador

Título a disposición en Sección Economato, Avenida Uruguay N.o 1123.

Será de aplicación el artículo 6 o de la ley 14 332.

El Banco Central del Uruguay se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente o rechazarlas todas — Banco Central del Uruguay, Liquidador.

12) N$ 87.00 2|pub. 19508 Set.20-v.set 21.

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA
DEPARTAMENTO DE HACIENDA
Sección Compras P. y Contralor

Llámase a licitación pública para la compra de hasta 10 tractores usados.

Los pliegos particulares y generales para esta licitación, podrán adquirirse en la Sección Recaudación de la Intendencia Municipal de Colonia (planta baja) al precio de nuevos pesos 20.00 (nuevos pesos veinte) cada ejemplar, debiéndose presentar la oferta el día 1º de octubre de 1976 en el Departamento de Hacienda. Sección Compras quedando fijado el mencionado día a la hora 11 el primer llamado y el mismo día a la hora 12 el segundo llamado si fuera necesario, en la sala de sesiones de la Intendencia Municipal (primer piso) Colonia. — Aida Dalqui de Maurente, Jefe de Oficina de Compras.

12) (C.C.) 3|pub. 33605 Set.20.v.set.22.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 20 de setiembre de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el Diario Oficial por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JUAN DELLA RATTA, 28 años, soltero, ingeniero, italiano (C. L.), domiciliado Camino Mendoza Km. 22,500 y SYLVIA MYRA GARDERES, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Pedro J. Viera 2525.

FERNANDO DE OLIVERA, 35 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Río de Janeiro (Brasil) y EDMEA FIGUEIREDO, 26 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada Brasil.

JESUS ARMENDO ALTEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marco Bruto 1284 y MARTA YONI GULARTE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Siria 6248.

MARIO SANTIAGO ALBERTI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Abadie Santos 923 Apto. 101 y MARIA GRACIANA MAZZETTI, 24 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Costa Rica 6603.

RAMON LUCIANO AREVALO, 26 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Coycobe 3390 y MARISA PAULINA SILVA, 27 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Pedro Trápani 1172.

OFICINA N.o 2

RENE WASHINGTON BARRIOS, 35 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Montero Vidaurreta 1030 y MIRTHA ESTHER FODERE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Rodrigo 3153

ESTEBAN BOTTARO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje C N.o 4921 (Barrio Marconi) y SELVA IRIS BARRETO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Jacinto Trápani 5044.

OFICINA N.o 3

SERGIO CABRERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2592 y MARTA GRACIELA COSTA, 22 años, divorciada, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2592.

ROBERTO FRANCISCO CORTINAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mateo Cortés 4791 y ESTELA LUJAMBIO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ombú 3183.

SAMUEL MAURICIO CHOROSZUCHA, 24 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado Gualberto Méndez 2019 y SILVIA GLADYS FERREIRA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivadavia 1785 bis Apto. 1.

OFICINA N.o 4

NEVERTON MIGUEL ANGEL LANZA, 19 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Masoller 4994 y NERINA GENOVEVA CASAS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Masoller 4954.

OFICINA N.o 6

OSCAR LUIS MARTIRENA, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Charcas 2184 y NELLYS CARMEN PERLAS, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Punta Sayago 229 (Barrio Casabó).

NELSON WALTER MARTINEZ, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Chiávari 2985 Apto. 2 y DELMIRA JULIETA GIACOY, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 122 Block 7 N.o 2126 (Malvín Norte).

WALTER JULIO MARTINEZ, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Bartolomé Hidalgo 2927 y ALICIA LEONOR BIAGIOTTI, 18 años, soltera, rebajadora, oriental, domiciliada Dgo. Aramburú 2163 Apto. 9.

OFICINA N.o 7

DANIEL MARCO PUCHALVER, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje la Vía 371 y AIDA del CARMEN LABARTE, 23 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 7550.

EDISON PEDROZO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yacaré 1580 y NANCY SOLEDAD PIRIZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. de las Instrucciones 1160 C Apto. 4.

JOSE MANUEL PITA, 30 años, soltero, empleado, español (C. L.), domiciliado Oficial 2 N.o 5319 (Cerro) y LUZ del CARMEN LABANDERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cibils 4491 Apto. 202.

HECTOR PERDOMO, 36 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Magallanes 608 Apto. 2 y MARIA ESTHER REYES, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Gobernador del Pino 4290.

OFICINA N.o 8

JACINTO RODRIGUEZ, 57 años, viudo empleado oriental, domiciliado Inca 3241 y REGINA MAGDALENA TANO, 58 años, viuda, oriental, domiciliada Blok 2 Torre 3 N.o 3363 (Parque Posadas).

ENRIQUE ROSSENBLATT, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1613 y LIOBEL VISCAINTS, 42 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domiciliada José María Montero 3006.

OFICINA N.o 9

JOSE CARLOS SANCHEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lorenzo Latorre 1186 y LUZ ANAHIR COLINA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Solano García 2623 Apto. 22.

EDWARD JAMES STANHAM, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guayaquí 3212 y ANA MARIA GRASSO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Pagola 3214 Apto. 901.

WASHINGTON RODY SILVA, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Batoví 2265 y MONICA RUTH FERREIRA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Las Piedras (Canelones).

LUIS HERIBERTO SILVEIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Javier Barrios Amorín 1535 Apto. 302 e ISABEL ABU ARAB, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 1618 Apto. 102.

WALTER JESUS SORIA, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Joaquín Núñez 2786 Apto. 4 y DORIS ELENA SILVA, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Fernández Crespo 2159 Apto. 1.

OFICINA N.o 10

WASHINGTON OLIVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco y Emilio Castelar s|n. y ALICIA GRACIELA CARDOZO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Carrasco y Emilio Castelar s|n.

JUAN ANDRES VIÑA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ciudad de Guayaquil 1495 y ESTELA ROSA TORTORA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle S. N.o 3333 Ap. 1313 (Parque Posadas).

HUMBERTO ENRIQUE TRONCONI, 44 años, divorciado, dibujante, oriental, domiciliado Soriano 1575 Apto. 3 y MARIA EMA GONZALEZ, 41 años, soltera, arquitecto, oriental, domiciliado Soriano 1575 Apto. 3.

LUIS ALBERTO URETA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Panamá 1320 Apto. 6 y MARIA del ROSARIO RAMIREZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Panamá 1320 Apto. 6.

ISMAEL WASHINGTON OTERO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1238 y ALBA MIRYAM RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Conciliación 4206.

JUAN CARLOS TABEIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Serratosa 3772 Apto. 2 y ESTELA MARY LAVALLEN, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Magallanes 1909.

14) N$ 5.00 1|pub. V.set.22.

15—Pagos de Dividendos

MONTEVIDEO

ETERNIT URUGUAYA S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el día lunes 20 del corriente y contra entrega del cupón N.o 73 se procederá al pago de un dividendo provisorio por el ejercicio 1976.

Los pagos se realizarán en nuestra planta N.o 2 Avda. Garzón 1967 de lunes a viernes desde las 14 y 30 a las 16 y 30 horas debiéndose convenir previamente día y hora por el teléfono 3.30.22. — Montevideo, setiembre de 1976. — La Gerencia Administrativa.

15) N$ 11.60 1|pub. 19457 Set.20-v.set.20

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: CASTIGLIONE, EMILIO F. y DEMNINA MOLINA de CASTIGLIONI. Prescripción treintenaria (Ficha C|359|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Emilio Félix Castiglioni y Domnina Molina de Castiglioni, promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble suburbano, fracción de terreno y construcciones, empadronado con el N.o 36.720, ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según plano del agrimensor Enrique Abba de abril de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N.o 80.339 el 23 de abril de 1976, se compone de una superficie total de 221 metros cuadrados 36 decímetros cuadrados, que se deslinda: 8.59 metros al Noreste con frente a la calle Ascasubí, por donde la puerta de entrada se señala con el N.o 4279, 29,77 metros al sureste con frente a la calle Ruperto Pérez Martínez, también por ser esquina, 8,59 metros al suroeste lindando con el padrón N.o 36.721, y 25,77 metros al noroeste lindando con padrón N.o 36.719.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días, para que se presenten y en especial a los sucesores de Félix Ambrosio Castiglioni y a los propietarios de los padrones linderos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

16) N$ 468.00 30|pub. 19052 Set.20-v.nov 1.o

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

LUISA VIDAL GAGGIANO solicita la inscripción de la obra titulada "Principios de Administración Científica" de la cual se declara autora. — Monetvideo 15 de setiembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 19466 Set.20-v.oct.1.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas:

Nacimiento de JORGE SOTERIO. (V. 258|976), donde dice adoptado por: María Teotona Soterio Ramos, debe decir: María Teotona Soterio; Defunción de María Teotona Soterio, donde dice: María Plotenia Soterio Gonzáles de Suárez, debe decir: María Teotona Soterio, por así corresponder. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

19) N$ 72.00 15|pub. 19417 Set.20-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SOFIA MATILDE LABARDA MONTES, (Ficha S. 667|976), solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio realizado el 28 de mayo de 1932 según acta Nº 144, donde en la misma aparece como: Sofía Lombardo, debe decir: Sofía Matilde Labarda Montes. — Montevideo, julio 23 de 1975. — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.

19) N$ 72.00 15|pub. 19416 Set.20-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JUSTA LEIVA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en virtud de que donde dice: Natividad Padilla Leiva, debe decir Natividad Leiva.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se tramita con auxilitoria de pobreza. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33603 Set.20-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: AFFONSO BELOZO, CARLOS ALBINO y BIZQUIAZZO de AFFONSO, CELIA GLADYS, "Rectificación de partida" (Ficha F. 81|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimoinio de Carlos Albino Affonso

Belozo y Celia Gladys Bizquiazzo de Affonso Belozo pues donde el apellido del esposo figura como: Affonso, debe decir: Affonso Belozo. — Montevideo, 6 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 19418 Set.20-v.oct.8.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanci ade Artigas, so Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ISABELINO PAIS GOMEZ, (F. 321|976), en la siguiente forma: donde dice: Isabelino Paz debió decirse: Isabelino Pais donde dice: comparece don Isabelino Pais, donde dice: hijo de Feliciano Paz, debió decirse: hijo de Feliciano Pais.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Artigas, 2 de setiembre de 1976. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 19479 Set.20-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de RUBEN OMAR MARIN DA ROSA, (F. 315|976), en la siguiente forma: donde dice: hijo legítimo de Ruben Omar Marín, debe decir: hijo legítimo de Juan Carlos Marín. — Se concedió auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Artigas agosto 9 de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33612 Set.20-v.oct.8.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ERWIN REGEHR FIEGUTH, (Ficha C. Nº 345|976), en el sentido que donde figura como nombre Ervin, debe decir: Erwin, por ser el que corresponde. — Fray Bentos, agosto 12 de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 19488 Set.20-v.oct.8.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: NIBIA ELVIRA GFELLER. "Rectificación de partida", (Ficha número 832, año 1975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Nibia Elvira Gfeller, Ricardo Máximo Gfeller y Ena Everil da Duhalde de Gfeller, solicitando rectificación de la partida de nacimiento de Nibia Elvira Gfeller Duhalde, pues en la misma aparece como hija legítima de Ana Everilda Duhalde en lugar de Ena Everilda Duhalde que es lo que corresponde. — Mercedes, 4 de diciembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 19443 Set.20-v.oct.8.

EDICTO. — En autos: MARIA CARLOTA FLEITAS de SUAREZ. "Rectificación de partida", (Ficha Nº 680, año 1976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Carlota Fleitas de Suárez, solicitando la rectificación de la partida de defunción de Domingo Guzmán Suárez, pues en la misma figura como casado con Higinia Alvarez, en lugar de María Carlota Fleitas que es lo que corresponde, y donde dice hijo de Petrona Morel, debe decir de Petrona Morales que es lo que corresponde.

Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 12 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33604 Set.20-v.oct.8.

20—Remates

MONTEVIDEO

ARTURO BOUZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictado en autos: Davitian, Lucía Alicia contra JEAN ATAMIAN. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E|629|972), se hace saber: Que el día 21 de octubre a las 15 horas en el local de la Asociación de Rematadores, Zabala 1328, el martillero Arturo Bouza, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, se procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 50.395.33 del siguiente bien inmueble: un solar de terreno y edificio y demás mejoras sito en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, Padrón N.o 135.131, plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll de setiembre de 1947, inscripto en la Dirección de Catastro el 12 de setiembre de 1947 con el N.o 18.083 con una superficie de 285 metros, 72 decímetros con 4 metros, 83 centímetros de frente al S.O. al Bulevar José Batlle y Ordóñez N.o 3002 y dos metros 43 centímetros de frente al S.E. a la calle Chiavari, siendo esquina, uniendo ambas alineaciones una línea curva de 23 metros, 27 centímetros; 19 metros, 60 centímetros al N.E., lindando con el padrón N.o 151.989; y 16 metros, 78 centímetros al N.O. con el padrón N.o 71.654.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma.
2) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos y honorarios que la ley pone a su cargo.
3) Que los títulos y antecedentes se encuentran depositados en la Actuaría de este Juzgado. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
20) N$ 90.00 5|pub 19050 Set.20-v.set.24.

JUAN O. MAUAD HERRERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "José Luis Geranti contra LUIS ALBERTO GUTIERREZ Juicio ejecutivo" (Ficha A 1109|74), se hace saber que el próximo 27 de setiembre a partir de las 14.00 horas, en Ciudadela 1469, se procederá por intermedio del martillero Juan O. Mauad Herrero a la subasta de los bienes inventariados a fojas 19 vuelta y sobre las dos terceras partes de la tasación que obra a fojas 66. — Montevideo, 14 de setiembre de 1976.
20) N$ 14.40 3|pub. 19512 Set.20-v set.22.

DARIO MARCORA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Decimoctavo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos caratulados: "First National City Bank contra ENRIQUE GHIRINGHELLI S. A." (Ficha C. 641|1972), se hace saber que el día 8 de octubre de 1976, en Luis Batlle Berres N.o 6004 a las 14 horas se procederá por el martillero Darío Marcora, asistido por el señor Alguacil a la venta en remate público, con la base de los 2|3 de su tasación de los siguientes bienes: 1) Un mezclador interno KG 100 SU N.o 103.896, completo con armario de mando, engranaje, motor y pieza de recambio y encajonadas como sigue: 1 cajón N.o 432|178|185 1 cajón N.o 370|166|159, 1 cajón N.o 428|139|152, 1 cajón N.o 342|78|83, 1 cajón N.o 128|120|124, 1 cajón N.o 212|106|83, 1 cajón N.o 172|92|82, 1 cajón N.o 180|92|152, 1 cajón N.o 138|94|136, 1 cajón N.o 152|118|92, 1 cajón N.o 315|240|215, 1 cajón N.o 238|174|164, 1 cajón N.o 94|92|82, sin encajonar existen, como parte integrantes, tres cerrojos, seis soportes y diez vigas. Su valor de tasación N$ 100.000.00 (nuevos pesos cien mil). 2) Una tobera de diámetro 200 mm. bajo la denominación de máquina transportadora enfriadora, y dobladora completa, para banda de rodamiento marca "Herman Berstorff". Su valor de tasación N$ 20.000.00 (nuevos pesos veinte mil) .3) Tres molinos marca "Joseph Eck y Solse Dussel Dorf" de un metro 50 de cilindro cada uno Su valor de tasación N$ 45.000.00 (nuevos pesos cuarenta y cinco mil). Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3.o) Que los antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Lanata Sangui netti, Actuario Adjunto
20) N$ 168.00 10|pub. 19503 Set.20-v.oct.1 o.

SANTOS GARCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos: "Moskovics Andrés con HUGO YAMANDU ZARATE DA SILVA Cobro ejecutivo" (Ficha C 493|74), se hace saber que el próximo día 6 de octubre a las 15 horas, en el local de Camino Carrasco número 4093 se procederá por intermedio del rematador Santos García a la venta en remate público sobre las bases de sus dos terceras partes de su tasación de la camioneta embargada en autos marca Ford 1934 matrícula 123123. Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. II) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituración, transferencia, comisiones, etc. A los efectos legales se hacen estas publicaciones — María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) N$ 96.00 10|pub. 19469 Set.20-v.oct.1.o

COLONIA

JUAN CARLOS PUPPO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra VICTOR H. MONTIEL SPINELLI: Juicio Ejecutivo" (Ficha 326|76), se hace saber que el día 1o de octubre a la hora 15, y en D. Baqué entre Coronel Arroyo y Daymán, se rematará por el martillero Juan Carlos Puppo, asistido de la señora Alguacil al mejor postor, los siguientes bienes: una picadora de carne marca "Siam" modelo 42, con motor de 2HP, sin número visible; una embutidora marca Alexandernverk N.o 8144 con motor eléctrico N.o 1041279, hidráulica; una embutidora manual N.o 3; una mezcladora marca Alexanderk accionada por motor eléctrico número 6117961; un equipo de frío Kelvinator para cámara frigorífica con puerta aislante, compresor, motor eléctrico Acec tipo AV5N18421V; trece moldes para prensa de aluminio para jamones; una máquina de inyectar jamones; dos mesas grandes con cuatro caballetes de madera; cuatro bateas de madera; un tanque de dolmenit de 300 litros. — Colonia, setiembre 14 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
20) N$ 108.00 10|pub. 19427 Set.20-v oct.1.o.

ANTONIO GAVILAN

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Arrigoni, Vital contra ROSARIO GARUFI: "Juicio Ejecutivo" (Ficha 326| 75), se hace saber que el día 8 de octubre de 1976, a la hora 11 y en el Restaurant Italiano, sito en Manuel de Lobo e Intendente Suárez, se rematará por el martillero Antonio Gavilán, asistido de la señora Alguacil, una heladera "Maguel", base N$ 300.00 y una cocina eléctrica "Novusgas", base N$ 60.00. — La venta se efectuará al contado — Colonia, setiembre 14 de 1976. — Ugo Nelson Odriozola, Actuario.
20) N$ 60.00 10|pub. 19485 Set.20-v.oct 1.o

MALDONADO

HUGO BERTACCHI BLANCO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 7771 Juicio Ejecutivo" (Ficha 2118|74), se hace saber que el día 11 de octubre de 1976, a las 14.30 horas, ante las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Hugo Bertacchi Blanco, asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total la cual es de N$ 5 810, del siguiente bien inmueble: padrón N.o 7771, manzana N.o 948, de la localidad de Punta del Este. Se hace constar: que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero, que los autos en los cuales se dispone esta ejecución, están de manifiesto en la oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 13 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
20) N$ 162.00 15|pub. 19475 Set.20-v oct.8.

21—Segundas Copias

SORIANO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — En autos: "IRENE L. PASSARINO y otros. Segunda copia de escritura". (Ficha N.o 601 año 1976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Irene Lydia Passarino de Bordenave, Alicia Passarino de Mazzolini y Carmen Nilda Passarino Barisone de Madina solicitando se les expida segunda copia de la escritura que en la ciudad de Nueva Palmira, octava sección judicial de Colonia el 30 de marzo de 1953 autorizara el Escribano Hugo Mirabel Laguna, correspondiente a la compraventa que los señores Victor Manuel Gay Raynaud e Irma Susana Cairús Baridón hicieran a doña Irene Lydia, Alicia y Carmen Nilda Passarino Barisone, quienes compran en común, proindiviso y por partes iguales la propiedad y posesión del siguiente inmueble: Una fracción de campo con todas sus mejoras

ubicada en la 4 a Sección Judicial de Soriano, paraje Colonia Concordia, empadronada con el N.o 5039, compuesta de una superficie según título de propiedad y plano practicado por el Agrimensor C. Gilberto Roberts en julio de 1951. inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 24 de los mismos con el N.o 1069. de 26 Has 5.770 metros cuadrados 80 dms. cuadrados, que se deslindan de la siguiente manera: 504 m. 30, por el noroeste, de frente a camino vecinal por medio con Federico Bartel; 643 m. 80, lindando con Francisco Bertón, por el noreste, 470 m. 60 por el sureste, confinando con José Ocampo; y 546 m 94 por el suroeste.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el tránsito sin su intervención. — Mercedes, 31 de agosto de 1976. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.

21) N$ 168.00 10|pub. 19442 — Set.20-v.oct 1.o.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

CENTROCOLOR LTDA.

Inscripción: Nº 531; Fº 1879, Lº 1 el 2 de agosto de 1976.
Objeto: Fotocinematografía.
Socios: RICARDO GUZZETTI, LUIS BALDO y ERCILIA TELESCA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 3.000.00 por partes iguales.
Administrador: Ercilia Telesca.
Plazo: dos años prorrogable

22) N$ 58.00 10|pub 1c8630 Set.20-v.oct.1.o

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "ALOHA"

Por escritura que autorizó el Escribano Raúl R. Cazamán Méndez el 6 de agosto de 1976 inscripta en el Registro Público de Comercio de Salto el 31 del mismo con el N.o 49 Homero Schiavi cedió a Luis María Zúñiga la cuota de capital social que le correspondía en Aloha Limitada. — Salto setiembre de 1976. — H. SCHIAVI. — L.M. ZUÑIGA.

22) N$ 87.00 10|pub. 19397 Set.20-v.oct.1.

STUDIO BARSCO SRL

Contrato: 3 de octubre de 1975.
Inscripción Registro Público General de Comercio: 7 de noviembre de 1975 N.o 702 F.o 2460 Libro 2.
Socios: HECTOR SCORZA THIEBAUT, ROCIO ALVARADO de SCORZA, HEBE MARTINEZ de BARBIERI
Capital: N$ 1.005.
Objeto: Fabricación de juguetes y prestación de servicios de decoración.
Plazo: Tres años prorrogables en forma sucesiva y automática por períodos de tres años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Tres socios indistintamente.

22) N$ 116.00 10|pub. 19471 Set.20-v.oct 1.

VIERA IMPORT LTDA

Contrato: 23|3|76 inscripto 30|3|76 N.o 170 F.o 590 L.o 2.
Socios: CARLOMAGNO VIERA ALVEZ y JOSEFA ANDREA RAMOS de VIERA.
Capital y sede: N$ 5.000 y Montevideo.
Objeto: Comercialización de accesorios para la industria del calzado.
Administracón: indistinta.

22) N$ 58.00 10|pub. 19489 Set.20-v.oct.1.

LYD S.R.L.

Contrato: 3|2|76 inscripto 12|3|76 con N.o 174 F.o 614 L.o 1.
Socios y administración: ALFREDO ANDRES LOPEZ PEREZ y MARIA de las MERCEDES DELGADO de GENTA indistinta.
Capital y sede: N$ 500 y Montevideo.
Objeto: Representación de firmas nacionales y extranjeras y otros.

22) N$ 58.00 10|pub. 19490 Set.20-v.oct.1.

URUPLANT S.R.L.

Contrato: 14|7|76.
Inscripto: 21|7|76 con N.o 465 F.o 1718 del L.o 1.
Socios: JOSE MARIO y JUAN CARLOS DAVID SCHUSTER; RUBEN ANGEL y NORBERTO JOSE CONORTI y JORGE SZTARCSEVSKY.
Capital y sede: N$ 10.800 y Montevideo.
Objeto: Fabricación, importación, exportación y otros.
Plazo: dos años prorrogables.
Administración: Jorge Sztarcsevsky, José Mario Schuster y Ruben Angel Conorti indistintamente.

22) N$ 87.00 10|pub. 19491 Set.20-v.oct.1.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 152.463. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (Funsa) (Uruguay) solicita marca FUNSA SUPER CARGA clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 58.00 10|pub. 19421 Set.20-v.oct.1.

ACTA N.o 152.464. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Erna Siegmund por Antonio Puig S. A. (España) solicita marca ZAMBRA clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 19422 Set.20-v.oct.1.

ACTA N.o 152.453. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Billy Fox por Montecatini Edison S.p.A. (Italia) solicita marca VINAVIL clases 6, 15 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 58.00 10|pub. 19460 Set.20-v.oct.1.

ACTA N.o U 025. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Erna Siegmund por Raúl Pizzurno y Manuel Vera (Uruguay) solicita modelo de utilidad para ELEVADOR DE GRANOS publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.

23) N$ 58.00 10|pub. 19423 Set.20-v.oct.1

ACTA N.o 152.456. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Oscar Bacot por Descon S. A. (Montevideo) solicita marca

L J
LONG JOHN

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 87.00 10|pub. 19463 Set.20-v.oct.1.

ACTA N.o 2.322. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Con esta fecha Walter Piccardo y Angustia Diego Bouzada (Uruguay), solicita la marca de servicio: "SISTEMA DE AHORRO OPACHI', de la clases 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 19506 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 152.416. — Montevideo 9 de setiembre de 1976. — Manfredo Cikato por Medical Research Laboratories Inc. (Panamá), solicita marca: "GEROVITAL H3", clases 9 y 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 19502 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA No 152.415. — Montevideo. 9 de setiembre de 1976. — Medical Research Laboratories Inc. (Panamá), solicita marca: "GERO H3 ASLAN", clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 19503 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 152.414. — Montevideo, 9 de setiembre de 1976. — Manfredo Cikato por Farell y Boix Ltda. (Montevideo), solicita marca: "SPEEDY", clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 19504 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 152.382. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Manfredo Cikato por Basilio Bernat (Montevideo), solicita marca "MODAFLOW", clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 19504 bis. Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 152.425. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Udine S. A., solicita renovar marca: "UDICORD", clases 4.a, 6.a, 14.a, 15.a y 19.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 20.00 10|pub. 19484 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 152.357. — Montevideo setiembre 7 de 1976. — Guzman González Ruiz, por Bantex S. A. (Montevideo), solicita marca: "KOMBI", clases 4.a y 5.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 19483 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 152.424. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Guzman González Ruiz, por Laboratorios Galien S. A. (Montevideo), solicita renovar marca: "ASCORBIOL", clase 9.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 19482 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 152.420. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Guzman González Ruiz por Co-per SRL, (Montevideo), solicita marca: "HAMILTON". — clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 19481 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 152.468. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Oscar Bacot por Alro S. A. (Montevideo), solicita marca: "EMORIL ROEMMERS", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 19464 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 152.455. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Oscar Bacot por Viplastic Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca: "VINILONA", clases 11, 14 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 58.00 10|pub. 19462 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 152.454. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Oscar Bacot, por Mak S. A., (Montevideo), solicita marca: "PHOENIX", clase 15 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 19461 Set.20-v.oct.1.o.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 20.297. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Eduardo Medina por Leonardo Lapchik, (Uruguay), solicita patente de invención "Dispositivo electrónico para plantitos". — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.

24) N$ 29.00 10|pub. 19518 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 996. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Manfredo Cikato por Florente Givau Sacif (Argentina), solicita modelo industrial: "Un Envase". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.

24) N$ 29.00 10|pub. 19501 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 20.162. — Montevideo, abril 1.o de 1976. — Billy Fox por Shionogi y Co. Ltd. (Japón) solicita patente para "Proceso para preparación de derivados de 3-Isoxazolilurea" de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.

24) N$ 58.00 10|pub. 19459 Set.20-v.oct.1.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904.
Prometí en venta a Juan López Pedreira y Manuel Lens Germil el café y bar y despacho de bebidas alcohólicas sito en Yaguarón 1398. Acreedores en Treinta y Tres 1374 esc. 004. — JOSE SANDE BELLO.

25) N$ 116.00 20|pub. 19455 Set.20-v oct.18

Prometí vender a José María González Carro, La Carnicería sita en Barrio Los Nogales, Ciudad de Colonia. — Acreedores presentarse en el Escritorio Escribana A. Pintaluba, Avenida Artigas S|N, Ley 26 de setiembre de 1904. — LUIS MARIA CARRO VARELA.

25) N$ 116.00 20|pub. 19486 Set.20-v.oct.18.

27—Varios

MONTEVIDEO

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS

Provisión de un cargo de químico farmacéutico titular.

El Banco de Seguros del Estado llama a concurso de títulos, méritos y trabajos para preseleccionar y luego proveer un (1) cargo de químico-farmacéutico titular para desempeñar las respectivas funciones en sus servicios correspondientes de la Central de Servicios Médicos.

Las bases para este concurso podrán retirarse en la Central de Servicios Médicos del Banco de Seguros del Estado (Mercedes 1004) Administración, planta baja de lunes a viernes en horario de 14 a 17 horas.

Las inscripciones se recibirán en el mismo lugar en los días y horario señalados a partir del día quince (15) de setiembre de 1976 hasta el día quince (15) de octubre de 1976 a las diecisiete (17) horas. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — La Gerencia General.
27) (C.C.) 5|pub. 33607 Set.20_v.set.24.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

YACO KORYTNICKI GERBER con documento de identidad N.o 913.035 de Montevideo solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Peugeot motor número 86.069 matrícula 115.674 empadronado en Montevideo con el N.o 216.036 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes. Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 19514 Set.20_v.oct.1.

PODER EJECUTIVO
INTENDENCIAS MUNICIPALES DEL INTERIOR
Comisión de Adjudicaciones
Decreto 979-74
Pedido de precios

Se invita públicamente a los interesados a que formulen ofertas para la adquisición en forma directa de los siguientes vehículos y equipos: 3 chassis cabina para 14 ton.; 4 compresores de aire de 3.500 litros mínimo de capacidad; 1 compresor de aire de 10.000 litros mínimo de capacidad; 3 calentadores de bitumen; 2 cisternas para transporte de combustible y productos negros; 6 camionetas pick-up carga útil 700 kgs.; 12 camionetas doble cabina.

Apertura: Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el día 20 de octubre de 1976 a la hora 15 en la sede del Congreso Nacional de Intendentes Palacio Municipal 2.o piso. Montevideo.

Condiciones: Los pliegos de condiciones a los que deberán ajustarse las ofertas se entregarán al precio de N$ 50 a partir del día 20 de setiembre de 1976 en el lugar arriba indicado.
27) N$ 69.60 3|pub. 19497 Set.20_v set.22.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a ADRIANA DIAZ FASSARI de GUISANDE para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — Doctor Agustín Zabaleta Pintado. Secretario Letrado
27) N$ 8 70 1|pub. 19212 Set.20_v.set.20.

COTSUR
COOPERATIVA OBRERA DE TRANSPORTE DEL SUR
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primer llamado

De acuerdo a la resolución del Consejo Directivo adoptada con fecha 15 de setiembre del corriente año y del artículo 21 de los estatutos sociales se cita a asamblea general ordinaria a realizarse el próximo 11 de octubre de 1976 a las 23 30 horas en el local del Cine Maturana (Agraciada y Br. Artigas) a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Nombramiento de dos asambleístas para firmar el acta.
2) Memoria y balance anual.
3) Imputación de pérdidas. — Hugo Martínez, Presidente. — Norberto Gopar, Secretario.

27) N$ 11.60 1|pub. 19476 Set.20_v.set.20.

ARTIGAS

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: VICTOR TORIBIO GOMEZ PEREIRA "Concurso voluntario" se hace saber que ha sido designado Síndico el señor Altamiro Díaz Melo que aceptó el cargo por lo que se previene la entrega a éste de cuanto pertenezca al concursado en la forma establecida por el artículo 1093 del Código de Procedimiento Civil. — Artigas, 23 de agosto de 1976. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
27) N$ 4.80 1|pub. 19480 Set.20_v.set.20.

27—Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: INTERNATIONAL WATER FILTER LTDA. — Carpeta N.o 865|1976|anexo 287. Solicita aplicación del recargo mínimo para la importación de Filtros de agua.

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 23 de octubre de 1969 se expide el presente en Montevideo a los 15 días del mes de setimbre de 1976 a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren, Director de Administración.
27) (C.C.) 2|pub. 33615 Set.20_v.set.21.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TALLERES MECANICOS LOPEZ HNOS. SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

"Aumento Previsto de Capital Autorizado"

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó TALLERES MECANICOS LOPEZ HNOS. S. A. solicitando la aprobación de "Aumento Previsto de Capital Autorizado" cuyo trámite se transcribe a continuación: Gregorio Lewi, Escribano, certifico: Que la firma TALLERES MECANICOS LOPEZ HNOS. S. A. es persona jurídica legalmente constituida con sus Estatutos debidamente aprobados, inscriptos y publicados, que gira en esta plaza con un capital autorizado de nuevos pesos cincuenta mil. Que el Directorio de la misma en su reunión de fecha 25 de agosto de 1975 —Acta N.o 42 del libro respectivo— que he tenido de manifiesto, resolvió por unanimidad aumentar el capital de la firma en nuevos pesos cincuenta mil y llevar así el capital autorizado a la suma de nuevos cien mil. En fe de ello, a solicitud de TALLERES MECANICOS LOPEZ HNOS. S. A. y para su presentación a la Inspección General de Hacienda, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el cuatro de junio de mil novecientos setenta y seis. — Gregorio Lewi, Escribano.

Testimonio

29 de abril de 1976. — Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno. TALLERES MECANICOS LOPEZ HERMANOS S. A., constituyendo domicilio en esta ciudad, calle Acevedo Díaz N.o 1881, y representada por el suscrito apoderado Miguel Baltasar Vila Mallada, personería que se acredita con la carta-poder que se presenta y promoviendo "Aprobación de Aumento Previsto de Capital Autorizado" al señor Juez se presenta y expone: La empresa TALLERES MECANICOS LOPEZ HERMANOS S. A. desde su fundación en junio 1.o de 1962, ha desarrollado su actividad legalmente y en las condiciones de regularidad impositiva que por derecho se requieren para la gestión que se inicia, según así resulta de los Estatutos originales y certificaciones oficiales que se acompañan. Atento a ello y habiéndose resuelto por el Directorio de la Empresa aumentar su capital accionario autorizado (Art. 5.o de los Estatutos) en la cantidad de nuevos pesos cincuenta mil (N$ 50 000) como lo justifica el certificado notarial que también se adjunta, llevando por tanto, su actual capital de nuevos pesos cincuenta mil (N$ 50.000) a la cantidad de nuevos pesos cien mil (N$ 100.000) ocurrimos a solicitar al Juzgado que previo el trámite e información de rigor se preste la aprobación judicial requerida por la ley N.o 13.318 de diciembre 28 de 1964, como mandamiento de su inscripción en el Registro Público y General de Comercio, así como su publicación respectiva, a cuyos efectos se nos expedirá testimonio y los edictos correspondientes. Sírvase al señor Juez acceder a todo lo solicitado será de Justicia. Otrosí decimos: Que necesitando la carta-poder referida para otros usos se nos devuelva dejándose copia en autos. — Miguel Vila. — Dr. Julio A. Cabral, Abogado.

Presentado el veintinueve de abril de mil novecientos setenta y seis, con un estatuto y diez comprobantes. — Hay una firma ilegible. — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Registrado en la ficha de conocimiento CC N.o 105|76. — Hay una firma ilegible. — Montevideo, mayo 5 de 1976. — De mandato al señor Juez, vis a a la Inspección General de Hacienda y al Ministerio Público. — Hay una firma ilegible. — Inspección General de Hacienda. — 10 de mayo de 1976.

Carpeta N.o 677. — Pase a la División S. A. — El Director de División Secretaría: Hay una firma ilegible. — Hay un sello que dice: Pedro Etchemendy. — Inspección General de Hacienda. — División S. A. — Asunto N.o 296. Fecha 11 de mayo de 1976. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 11 de mayo de 1976. — Pase a informe del Inspector Dr. Eduardo Chavarría. Osimani. — Hay un sello que dice: Cr. Héctor Osimani. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, junio 7 de 1976, en esta fecha se agrega certificado expedido por el Escribano Gregorio Lewi. — Eduardo Chavarría. — División Sociedades Anónimas. Montevideo, 8 de junio de 1976. — Señor Subdirector de División, Cr. Héctor Osimani. — El suscrito no tiene observaciones que formular al proyectado aumento de capital de TALLERES MECANICOS LOPEZ HERMANOS S. A., resuelto en sesión del Directorio celebrada el 25 de agosto de 1975, de conformidad con las facultades emergentes del artículo 5.o de los Estatutos sociales. — Saluda al señor Subdirector Inspector. — Eduardo Chavarría. — Dr. Eduardo Chavarría. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo. 9 de junio de 1976. — De acuerdo con lo informado precedentemente remítase estos obrados al Juzgado de origen. — El Subdirector de División Sociedades Anónimas. — Héctor E. Osimani. — Cr. Héctor Osimani. — El Inspector General de Hacienda: Hay una firma ilegible. — V.o B.o — Cr. Alfredo Fernández.

Recibido el 10 de junio de 1976. — Hay una firma ilegible. — Montevideo, 11 de junio de 1976. — Al señor Fiscal de lo Civil de Primer Turno en 57 fojas. — Hay una firma. — Fiscalía Civil Primer Turno. — Entrada: 10 de junio de 1976. Salida: 11 de junio de 1976.

N.o 2424. — Atento al informe técnico que precede esta sede no tiene observación que formular. — Hay una firma. — Recibido el catorce de junio de 1976. — Montevideo, 21 de junio de 1976. — Al despecho del señor Juez. — Hay una firma. — 7221. — Montevideo, junio 30 de 1976. — Vistos: Las resultancias de autos con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público se resuelve: Apruébase la modificación de los Estatutos de TALLERES MECANICOS LOPEZ HERMANOS S. A. disponiéndose la inscripción en el Registro Público de Comercio y las publicaciones correspondientes. — Acreditadas las mismas, comuníquese a la Inspección General de Hacienda y previa liquidación y pago de tributos (Honorarios profesionales, N$ 1.000,00) háganse los desgloses y entréguese a quien hubiere lugar y archívese. — Raúl Alonso de Marco, Juez Letrado. — Mylca Bolla de

Di Landro. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.

En fe de ello y de mandato judicial expido el presente en la ciudad de Montevideo el cuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis, es copia fiel de fojas 55, 55v., 56, 56v., 57, 57v., 58. — Hay una firma ilegible. — Ampliando lo que antecede certifico que el día 26 de julio de 1976 se notificó el señor Miguel Vila. — Hay una firma ilegible. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy 23 de agosto de 1976 a las 13 y 45 horas e inscripta en este Registro con el N.o 187 al folio 928 del Libro N.o 1 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

N$ 355.00 — 18864 — 1 pub.

REZCALA NEFFA Y HNOS. S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

Reforma de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: REZCALA NEFFA Y HNOS. S. A. "Reforma de estatutos" (Ficha 93|76), se hace saber que ante esta Oficina se presentó REZCALA NEFFA Y HNOS. SOCIEDAD ANONIMA solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

TESTIMONIO

Acta de Directorio N.o 34

En Montevideo, a los veintiocho días del mes de mayo de 1973, se reúne el Directorio de la sociedad contando con la presencia de la totalidad de sus integrantes. Actúa en la presidencia el señor Tufic A. Neffa, como secretario el señor Emilio A. Neffa y como vocal el señor Alfredo Mata Rodríguez. Se lee el acta anterior la que se aprueba por unanimdiad. A continuación se pone a consideración de los señores Directores la conveniencia de incrementar el capital social a los efectos de un mejor cumplimiento de los obejtivos sociales. Seguidamente se da lectura a los estatutos sociales los que facultan al Directorio de la sociedad a ampliar el capital de la misma. Visto lo anterior, luego de un breve cambio de opiniones se resuelve por unanimidad incrementar en $ 20:000.000.00 (veinte millones de pesos) el capital autorizado de la sociedad que está en la actualidad en $ 10:000.000.00 (diez millones de pesos) quedando por lo tanto el capital autorizado de la sociedad fijado en la suma de $ 30:000.000.00 (treinta millones de pesos) de conformidad con el monto previsto en el artículo quinto de los estatutos según la última reforma aprobada el veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y seis. A tales efectos se solicitará la autorización respectiva a las autoridades correspondientes, no habiendo otros asuntos a tratar por los señores Directores se levanta la sesión. — Alfredo Mata Rodríguez. — Emilio A. Neffa. — T. A. Neffa.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el original de su tenor que luce de fojas treinta vuelto al treinta y uno del libro de Actas de Directorio inscripto el 25 de abril de 1963 con el número 2874 al folio 324 del libro 12 en el Registro Público y General de Comercio, que he visto. En fe de ello, y a solicitud de la sociedad REZCALA NEFFA Y HNOS. SOCIEDAD ANONIMA, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dos de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro. —Hay un signo notarial. — Salúa Seba de Mauad. — Un sello que dice: Salúa Seba de Mauad, Escribana.

Testimonio. — Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. Antonio Neffa y Emilio Antonio Neffa, en representación de la sociedad REZCALA NEFFA Y HNOS. SOCIEDAD ANONIMA, en sus respectivos caracteres de Presidente y Secretario del Directorio de la misma, según resulta del certificado notarial adjunto constituyendo domicilio a los efectos legales en la calle Veinticinco de Mayo N.o 230 de esta ciudad, a usted decimos: I) Los estatutos de la sociedad REZCALA NEFFA Y HNOS. SOCIEDAD ANONIMA fueron aprobados por el Poder Ejecutivo por resolución de fecha 20 de setiembre de 1942 habiendo sido inscriptos en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 3 al folio 2 del libro 2 de estatutos. II) De acuerdo al artículo 5.o de dichos estatutos el capital originario de la misma era la suma de $ 4:000.000 (cuatro millones de pesos moneda nacional). III) Por asamblea general extraordinaria realizada el 30 de octubre de 1965 y asentada en el libro de Actas de Asamblea (acta N.o 2 del folio 3 al 3 vuelto) anotado en el Registro Público y General de Comercio con el número 2477 al folio 324 del libro 12 al 25 de abril de 1963, se amplió el capital social a la suma de $ 10:000.000 (diez millones de pesos), modificándose el artículo quinto de los estatutos. La citada reforma de estatutos fue aprobada por resolución del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno de fecha 28 de junio de 1966. La redacción del artículo quinto de los estatutos así como su posterior modificación surgen del certificado notarial que se acompaña. IV) Como surge del testimonio notarial que se agrega por acta de Directorio de fecha 28 de mayo de 1973 (acta N.o 34 del folio 30 vuelto al 31) se modificaron nuevamente los estatutos sociales vigentes de nuestra sociedad en lo que tiene que ver con el capital social, el que quedó fijado en la suma de pesos 30:000.000 (treinta millones de pesos). Esta es la actual modificación del artículo 5.o de los estatutos, que pasa a tener el siguiente tenor: "El capital social se fija en la suma de $ 30:000.000 (treinta millones de pesos) el que será suscrito e integrado en la forma que resuelva el Directorio. Dicho capital estará representado por acciones al portador de cien pesos de valor nominal cada una, las que podrán emitirse en títulos representativos de una o varias acciones". En virtud de lo expuesto al señor Juez pedimos: Primero: Que se nos tenga por presentados, por acreditada la personería y por constituído el domicilio. Segundo: Previos los trámites de estilo y con la conformidad del Ministerio Público se apruebe la modificación de los estatutos a que alude el numeral IV) de este escrito, formulándose la inscripción de la misma en el Registro Público y General de Comercio y la posterior publicación de ella en la forma de estilo. Tercero: Hecho y previa liquidación de pago de tributos, se expidan los testimonios que correspondieren y se devuelvan los recaudos acompañados, todo lo cual podrá ser entregado indistintamente a la escribana Salúa Seba de Mauad o al contador Juan Carlos Díaz, a los que desde ya autorizamos a que actúen en nombre de nuestra mandante en la forma establecida por el artículo 6.o de la ley 13.355 de 17 de agosto de 1965. Quiera usted proveer de conformidad. — Tufic Antonio Neffa. — Emilio Antonio Neffa. — Salúa Seba de Mauad, Escribana.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, diciembre 23 de 1974. — Señor Juez: En la gestión de aumento de capital promovido por REZCALA NEFFA Y HNOS. S. A. corresponde se adjunten a estos obrados los estatutos originales de la empresa y las ulteriores modificaciones que pudieran existir y se dé cumplimiento a lo dispuesto por el decreto 123 de 23 de febrero de 1967 (Requisitos de suscripción e integración de capital) y artículo 9.o de la ley 13.032 (Vigencia Anual). Inspector Ayudante: Heber Núñez. — Jefe de División S. A. (I): José Pedro Bustos.

El Inspector General de Hacienda. — V.o B.o — Contador Alfredo Fernández. — Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. — Tufic A. Neffa y Emilio A. Neffa, en representación de REZCALA NEFFA Y HERMANOS S. A., según personería acreditada en autos caratulados: REZCALA NEFFA Y HERMANOS S. A. "Reforma de Estatutos" (Ficha 932|74), a usted decimos: I) Que según consta a fojas 7 y 8 solicitamos la reforma de Estatutos a fin de ampliar el capital a Pesos 30:000.000.00 (treinta millones de pesos); II) Que habiéndose modificado el signo monetario por ley 14.316 y a efectos de dar cumplimiento al decreto N.o 530|75, venimos a manifestar que la reforma de Estatutos mencionada amplía el capital social a N$ 30.000.00 (Nuevos pesos, treinta mil); III) Dicho capital estará integrado por acciones al portador de Nuevos pesos, 0.10 (diez centésimos de nuevos pesos), cada una las que podrán emitirse en títulos representativos de una o varias acciones. Por lo expuesto al señor Juez solicitamos: Se sirva tener presente lo manifestado. — Primer otrosí decimos: Que el expediente se encuentra archivado por lo cual solicitamos sea extraído del archivo a fin de proceder a este trámite. — (Archivado con el número 5177|75). — Segundo otrosí decimos: Que estando tramitado la obtención de los certificados solicitados por la Inspección de Hacienda, una vez obtenidos los mismos, se nos permita la agregación de éstos y demás documentación solicitada sin necesidad de nuevo escrito. — Quiera usted proveer de conformidad a lo solicitado. — Tufic A. Neffa. — Emilio A. Neffa. — Salua Sebá de Mauad, Escribana.

2578. — Montevideo, abril 2 de 1976. — Atento a la fecha de constitución de la Sociedad, remítanse al similar de Decimotercer Turno, sin más trámite. — Fernando Rey. — Blanca Pereda de Ruiz.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Señor Subdirector de División, Contador Héctor Osimani: El Directorio de REZCALA NEFFA Y HERMANOS S. A., en sesión celebrada el 28 de mayo de 1973 y de acuerdo con las facultades que le son otorgadas por el artículo 5.o de los estatutos sociales resolvió elevar el monto del capital autorizado. Al respecto el suscrito no tiene objecciones que formular. — Inspector, Héber Núñez Vega. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo 25 de mayo de 1976. — De acuerdo con lo informado precedentemente remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — El Inspector General de Hacienda. — V.o B.o — Contador Alfredo Fernández. — El Subdirector de División Sociedades Anónimas, Contador Héctor Osimani.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. — Entrada: 4 de junio de 1976. — Salida: 9 de junio de 1976. — N.o 2.471. — Señor Juez: Nada tiene que observar esta Fiscalía a la reforma de Estatutos proyectada (aumento de capital), por lo que

puede usted ordenar su inscripción. — Montevideo, 4 de junio de 1976. — Federico Capurro Calamet, Fiscal Nacional de lo Civil. — 6.593. — Montevideo, 11 de junio de 1976. — Vistos: Apruébase la reforma estatutaria de autos. — Procédase a la inscripción y publicación conforme a lo dispuesto por el artículo 208 de la ley 13.318 liquidados y satisfechos los tributos comuníquese háganse los desgloses que correspondan y archívese. — Honorarios Fictos N$ 100.00. — Guillot, Juez. — Alvaro Castellanos, Actuario.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado con el original de su mismo tenor que lucen en los autos REZCALA NEFFA Y HERMANOS S. A. "Reforma de Estatutos" (93,76), radicados ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno y que obra a fojas siete, siete vuelto y ocho, nueve, diez, diez vuelto, cuarenta, cuarenta y uno, cuarenta y uno vuelto y cuarenta y dos, dejando constancia que la providencia número seis mil quinientos noventa y tres fue notificada a la parte interesada el dieciseis de junio de mil novecientos setenta y seis. — En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintinueve de junio de mil novecientos setenta y seis. — Alvaro Castellanos, Actuario. — Hay un sello que dice: Alvaro Castellanos, Actuario.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy trece de julio de mil novecientos seteuta y seis a las 14 y 55 horas e inscripta con el N.o 69 al folio 403 del Libro 2 de Estatutos. — Alberto Brugnoni. — Un sello que dice: Esc. Alberto Brugnoni, Director. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Alvaro Castellanos, Actuario.

N$ 360.00. — 18825. — 1 pub.

FRIGORIFICO MODELO S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

Reforma de sus Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado FRIGORIFICO MODELO S. A., solicitando la aprobación e inscripción de su Reforma de Estatutos, que se transcriben: Eduardo Tamón, Escribano. — Certifico: I) Que he tenido a la vista, original, el Libro de Actas de Asambleas de FRIGORIFICO MODELO S. A., inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el número mil doscientos setenta y seis al folio setecientos ocho del Libro número diez, el diez y seis de febrero de mil novecientos sesenta y dos; II) Que a fojas ciento setenta y seis a fojas ciento setenta y nueve inclusive de dicho Libro, en el Acta número cincuenta y cuatro de la Asamblea General Extraordinaria, realizada por dicha sociedad el cuatro de noviembre de mil novecintos setenta y cinco, al tratarse el "Punto 2.o: Reforma de los Estatutos Sociales" y el Punto 3.o Autorización para tramitar dicha reforma ante las Autoridades competentes", surgen las siguientes resoluciones de esa Asamblea, tomadas por unanimidad, que transcribo textualmente: "Se aprueba por unanimidad dicha reforma, que afecta a los Artículos 1.o, 3.o, 4.o, 25, 26, 30, 31, 35, 41, Incisos b), d), e) y j), añadiéndose los Incisos k) y l), y Artículo 48 los que quedan redactados en la forma siguiente":

Artículo 1.o Se constituye una Sociedad que se denominará FRIGORIFICO MODELO SOCIEDAD ANONIMA, como continuadora de los negocios del Establecimiento del mismo nombre que fue propiedad de los señores Fernández y Amo. La sociedad tendrá su domicilio en Montevideo, pudiendo el Directorio establecer sucursales y Agencias, dentro o fuera del País. Su duración será de ciento cincuenta años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio".

"Artículo 3.o El Capital Social se fija en la cantidad de cuatro millones de nuevos pesos, divididos en cuatro millones de acciones al portador, de un nuevo peso cada una, que podrán emitirse en títulos de una o más acciones. El Directorio, dentro de esos límites, resolverá en cualquier momento las condiciones, plazos y tipo de emisión de las acciones. En ningún caso éstas podrán emitirse a un tipo inferior a su valor escrito. Los accionistas tendrán preferencia en cualquier nueva emisión, para suscribir en proporción a las acciones que ya posean, salvo la excepción prevista en el Artículo 41, Inciso h) La Asamblea de accionistas, por mayoría de los presentes, podrá resolver que parte o la totalidad de las acciones sean nominativas, siempre que las disposiciones legales lo hagan necesario o conveniente".

"Artículo 4.o El Directorio podrá en cualquier momento, resolver el aumento de Capital hasta la suma de quinientos millones de nuevos pesos, debiendo recabar la aprobación de las autoridades competentes, proceder a la inscripción en el Registro Público y General de Comercio y efectuar las publicaciones legales".

"Artículo 25. En las Asambleas, cada uno por mil del Capital Integrado dará derecho a un voto, hasta el límite legal. No se computarán las fracciones que no alcancen a un voto. Las resoluciones se adoptarán por simple mayoría de votos presentes, salvo en los casos previstos en estos Estatutos".

"Artículo 26. Los accionistas que posean menos del uno por mil mencionado en el artículo anterior, podrán inscribir sus acciones, pero tendrán sólo voz en las Asambleas".

"Artículo 30. Los accionistas que no inscriban sus acciones en el registro social correspondiente a la Asamblea en que se verifique la elección, no podrán ser electos titulares; a ese efecto, el accionista, deberá inscribir, por lo menos, acciones que representen el uno por mil del Capital integrado a esa fecha".

"Artículo 31. Al entrar a ejercer el cargo de Director, el Accionista deberá depositar en la Sociedad o en el Banco que el Directorio indique y a la orden de la Sociedad, acciones que representen el uno por mil del Capital Integrado a esa fecha. Esas acciones le serán devueltas una vez aprobado por la Asamblea el Balance correspondiente al mismo Ejercicio en que cese en el cargo".

"Artículo 35. El Directorio, al constituirse cada año, elegirá de su seno un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario".

"Artículo 41. Incumbe especialmente al Directorio, sin que esta enumeración tenga carácter taxativo, lo siguiente: b) Nombrar y destituir a los Gerentes y demás empleados de la Sociedad; d) Depositar los fondos sociales en uno o más Bancos, en cuenta corriente o a plazo fijo, y girar sobre ellos; e) Solicitar y utilizar el crédito en la forma que considere conveniente a los intereses sociales; j) Revaluar, capitalizar y distribuir reservas, creadas o no por ley, cualquiera sea el Capital Autorizado a esa fecha; k) Disponer el pago de dividendos provistos, en efectivo, o en acciones, y de retribuciones también provisorias, a cuenta de las previstas en el apartado a), del Artículo 48.; l) En general, podrá realizar cualquier clase de operaciones que se relacionen con el objeto social y que considere necesarias o convenientes para el buen desarrollo de los negocios. / No estarán comprendidas sus operaciones dentro de lo que dispone la ley 11.073, del 24 de junio de 1948".

"Artículo 48. Los beneficios líquidos que resulten del balance anual, después de deducidas las amortizaciones y las gratificaciones que el Directorio juzgue conveniente otorgar al personal, se distribuirán en la forma siguiente: a) 5 o|o para formar un Fondo de Reserva; b) 10 o|o para retribuir al Directorio, correspondiendo 3 o|o al Presidente y el 7 o|o restante a los demás Directores. Cuando el Directorio esté integrado por seis miembros, corresponderá al Presidente el 2.50 o|o, distribuyéndose el 7.50 o|o restante entre los demás Directores; cuando esté integrado por siete miembros, corresponderá el 2.20 o|o y el 7.80 o|o respectivamente. En todos los casos se tendrá en cuenta lo establecido por el Artículo 43; c) Luego se harán las reservas especiales o fondos de previsión que el Directorio considere útiles o necesarios; d) Después se establecerá el importe que corresponde a los accionistas, en carácter de dividendo, el que podrá ser abonado todo o parte en efectivo o en acciones; e) El saldo, si lo hubiere, pasará al ejercicio siguiente". "A propuesta del Señor Presidente y por unanimidad, se designa a los señores Procurador de la Empresa, don Washington Guerra y Milton Valsechi, funcionario del estudio de nuestro Director, Contador Etchegorry, autorizándoles asimismo para aceptar las modificaciones que impongan las autoridades competentes".

En fe de ello, a solicitud del FRIGORIFICO MODELO SOCIEDAD ANONIMA, lo expido, signo y firmo en Montevideo a veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y cinco. — Eduardo Tamón, Escribano.

TESTIMONIO

Acta N.o 1542

En Montevideo, a las quince horas treinta del día 19 de enero de mil novecientos setenta y seis, se reúne el Directorio de la Sociedad, actuando en Presidencia y en Secretaría los respectivos titulares. Sres. Saturnino Fernández y Segundo Domínguez Calvo.

Acta Anterior

Se da lectura al Acta de la reunión anterior, la que es aprobada y firmada sin observaciones.

Aumento de Capital

Expresa el Cr. Etchegorry que desea considerar en Directorio el siguiente asunto, por ser de sumo interés para la Empresa; se refiere concretamente al aumento de capital incluído dentro de la modificación de Estatutos que aprobó la Asamblea Extraordinaria de Accionistas realizada el 4 de noviembre próximo pasado. El Art. 3.o de dicho proyecto establece que el capital social se fija en la suma de nuevos pesos cuatro millones, pudiendo luego el Directorio, según el Art. 4.o, elevarlo hasta la suma de nuevos pesos quinientos millones. La cifra de cuatro millones propuesta por el Directorio a la Asamblea, no fue arbitraria, sino que se estableció en concordancia con las disposiciones legales vigentes, que no admiten solicitar la aprobación de un

capital superior al doble del Capital integrado de la sociedad, el que en ese momento era de dos mil millones de pesos viejos, hoy nuevos pesos dos millones. Es de hacerse notar que esta redacción, si bien fue aprobada por los Sres. Accionistas, no está vigente, pues aún no se ha iniciado el trámite judicial de aprobación. Mientras tanto, han transcurrido algunos meses y la evolución de los negocios sociales hace ver la conveniencia de replantear esta cifra, habida cuenta de lo que dispone el Art. 4.o del Estatuto vigente, que autoriza al Directorio a elevar el Capital hasta la suma de cinco mil millones de pesos, hoy nuevos pesos cinco millones. La Sociedad ha solicitado en estos últimos años diversos aumentos de capital y existe ya amplia experiencia sobre las dificultades y demoras que se generan en este tipo de trámites. Por todo ello, se considera muy conveniente proceder desde ya a un aumento mayor, el cual está expresamente autorizado en el Estatuto vigente, y no contradice el texto futuro ya que como se ha dicho, la Asamblea ha autorizado al Directorio a solicitar cualquier ampliación que desee, hasta el importe de nuevos pesos quinientos millones. Añade el Cr. Etchegorry que ha consultado verbalmente a la Inspección de Hacienda, la que después de efectuar las consultas del caso, manifiesta no poner reparos a esta gestión. Luego de un análisis profundo del tema, por unanimidad se toma la siguiente decisión: Conforme a lo dispuesto por el Art. 4.o de los Estatutos Sociales vigentes a la fecha, se resuelve que, conjuntamente con la solicitud de aprobación de la modificación de estatutos aprobada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 4 de noviembre de 1975, se solicita la elevación del Capital Social a la suma de nuevos pesos cinco millones. Siendo las diez y ocho horas quince y no habiendo más asuntos para tratar, se da por terminada la reunión. S. Fernández. — Seg. Domínguez Calvo.

Es testimonio fiel y parcial del Acta número mil quinientos cuarenta y dos de la reunión del Directorio del FRIGORIFICO MODELO SOCIEDAD ANONIMA realizada el día diez y nueve de enero de mil novecientos setenta y seis, asentada a los folios doscientos ochenta y cinco a doscientos ochenta y ocho inclusive en el Libro de Actas de Directorio número siete, inscrito con el número ochocientos noventa y seis, folio ochenta y seis del Libro número veintiuno el primero de abril de mil novecientos setenta en el Registro Público y General de Comercio, que original he tenido a la vista y según cotejo que realicé, concuerda totalmente con la parte testimoniada. En fe de ello, a solicitud del FRIGORIFICO MODELO SOCIEDAD ANONIMA, lo expido, signo y firmo en Montevideo a diez de febrero de mil novecientos setenta y seis. — Eduardo Tamón, Escribano.

Testimonio. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Sr. Subdirector de División, Cr. Héctor E. Osimani: El proyerto de reforma de estatutos de FRIGORIFICO MODELO S. A. merece las siguientes consideraciones: "Artículo 3.o La transformación total o parcial de las acciones al portador en nominativas, deberá formalizarse por el procedimiento de reforma de estatutos (Arts. 396 y 406 del Código de Comercio)". "Artículo 41 Apartado K. Donde dice apartado a) del Art. 48 debería decir apartado d) del artículo 48". "Artículo 48 Apartado d) Quedará entendido que los accionistas podrán optar por cobrar el dividendo en efectivo, aún cuando la asamblea acuerde por mayoría que se abone en acciones (Resolución del Poder Ejecutivo de 29 de mayo de 1951) "Diario Oficial" de 8 de setiembre de 1951. Esta observación es extensiva al caso de distribución de dividendos provisorios en acciones contemplado en el Art. 41 apartado K. — Inspector Dr. Edaurdo Chavarría.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 30 de abril de 1976. De acuerdo a lo informado, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — El Subdirector de Sociedades Anónimas, Héctor Osimani. — V.o B.o. — El Inspector General de Hacienda, Cr. Alfredo Fernández. — Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Washington Guerra y Milton Valsechi, en representación de FRIGORIFICO MODELO S. A. fijando domicilio a estos efectos en la calle Rincón 468 (P. 3 Of. 35|38) ante el Señor Juez se presentan y exponen: 1) Que venimos a contestar las observaciones formuladas por la Inspección General de Hacienda, al proyecto de reforma de estatutos que hemos presentado; 2) Que aceptamos la observación formulada al artículo 3.o y en consecuencia proponemos la eliminación de la parte final de dicho artículo, que dice "La Asambea de Accionistas por mayoría de los presentes, podrá resolver que parte o la totalidad de las acciones sean nominativas, siempre que las disposiciones legales lo hagan necesario o conveniente". Pero observamos que se ha omitido tener presente en el expediente, el texto del testimonio notarial de la reunión de Direcorio realizada el 19 de enero de 1976, que luce a fojas 142 por el cual posteriormente a lo resuelto por la Asamblea y en uso de las facultades que el estatuto vigente confiere al Directorio, este resolvió solicitar el aumento de capital a la cifra de cinco millones de nuevos pesos. En consecuencia, solicitamos al Señor Juez se sirva devolver el expediente a la Inspección General de Hacienda, a los efectos de que apruebe el siguiente texto para el artículo 3.o.

"Artículo 3.o El capital social se fija en la cantidad de (cinco millones de nuevos pesos), dividido en cinco millones de acciones al portador, de un nuevo peso, cada una que podrán emitirse en títulos de una o más acciones. El Directorio dentro de esos límites, resolverá en cualquier momento las condiciones plazos y tipo de emisión de las acciones. En ningún caso éstas podrán emitirse a un tipo inferior a su valor escrito. Los accionistas tendrán preferencia en cualquier nueva emisión, para suscribir en proporción a las acciones que ya posean, salvo la excepción prevista en el artículo 41, inciso h): 3) Con referencia a la observación formulada al artículo 41, apartado k), aceptamos la misma y con el objeto de aclarar mejor los conceptos, proponemos la siguiente redacción al artículo 41 apartado k). Disponer el pago de dividendos provisorios en efectivo o en acciones, y de retribuciones también provisorias a cuenta de las previstas en los apartados b) y d) del artículo 48. La modificación que proponemos supone únicamente agregar el apartado b), agregado desde luego el d); 4) En lo que respecta a la observación formulada a la redacción del artículo 48, apartado d), aceptamos la misma en mérito a la resolución del Poder Ejecutivo del 29 de mayo de 1951 ya mencionada por la Inspección General de Hacienda, y en consecuencia sugerimos que dicho inciso quede redactado de la siguiente manera:

"Artículo 48., inciso d) Después se establecerá el importe que corresponde a los accionistas, en carácter de dividendo, el que podrá ser abonado todo o parte en efectivo o en acciones, a opción de cada accionista. Esta opción sólo podrá ser ejercida cuando la Asamblea haya resuelto el pago parcial o total en acciones. Por lo expuesto al Señor Juez solicitamos: Que se remita a la Inspección General de Hacienda, nuevamente, este expediente, a efectos de obtener la aprobación a los nuevos textos proyectados, a cuyos efectos estamos solicitando un certificado de integración de capital por la suma de cuatro millones de nuevos pesos. Que se continuen luego, los trámites de estilo, a efectos de obtener la aprobación de la reforma proyectada. — Saludamos al Señor Juez, muy atentamente. — W. Guerra — M. Valsechi. — María del Carmen Petraglia de Rocca, Abogado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 30 de junio de 1976. — Señor Sub. Dr. de Div., Contador Héctor Osimani. — En esta fecha se agrega certificado de suscripción e integración de capital. — Divsión Socedades Anónimas. — Montevideo, 30 de junio de 1976. — Señor Subdirector de División, Contador Héctor Osimani: Habiéndose contemplado las objecciones oportunamente señaladas el suscrito no tiene observaciones que formular a la precedente gestión promovida por FRIGORIFICO MODELO S. A. De conformidad con el certificado agregado se ha dado cumplimiento a los extremos previstos en el artículo 1.o del decreto número 123|967 de 23 de febrero de 1967. — Saluda al Señor Subdirector, Inspector Doctor Eduardo Chavarría. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 30 de junio de 1976. — De acuerdo con lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — El Subdirector de División de Sociedades Anónimas. — Contador Héctor Osimani. — El Inspector General de Hacienda. — V.o B.o — Contador Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — 4326. — Señor Juez: Puede usted aprobar la reforma de estatutos de autos. — Montevideo, 23 de julio de 1976. — Doctor Rafael Robatto Calcagno, Fiscal Letrado. — N.o 8.027. — Montevideo, 26 de julio de 1976. — Vistos: Apruébase la reforma estatutaria de autos. — Procédase a la inscripción y publicación conforme al artículo 208, ley 13.318. — Liquidados y pagos los tributos, comuníquese, expídase testimonio, háganse los desgloses que correspondan y archívese. — H. Fictos N$ 200.00. — Grille, Juez. — Alvaro Castellanos, Actuario.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el original de su mismo tenor, que luce a fojas ciento cincuenta y uno, ciento cincuenta y uno vuelta, ciento cincuenta y tres, ciento cincuenta y tres vta., ciento cincuenta y cuarto, ciento cincuenta sies, ciento cincuenta y seis vta., ciento cincuenta y siete y ciento cincuenta y siete vta. en el expediente caratulado: FRIGORIFICO MODELO S. A. "Reforma de Estatutos" (Ficha 49|76), tramitado ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dejando constancia de que la providencia número ocho mil veintisiete, fue notificada a la parte interesada, con fecha treinta de julio de mil novecientos setenta y seis. — En fe de ello, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los diecisiete días, del mes de agosto de mil novecientos setenta y seis. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — *Montevideo, setiembre 7 de 1976.* — *Alvaro Castellanos Barriere*, Actuario.

N$ 287.00. — 18821. — 1 pub.

VIRUMETAL S. A.

(D.G.I. 210155760017)

Balance al 31 de marzo de 1976

Activo —

Disponible:

Caja y Bancos	19.764.38

Exigible:

Deudores varios	80.810.22
D.I.R. adelantos impuestos	3.103.92
Otros deudores	1.290.57

Realizable:

Títulos Hipotecarios	3.254.17
Mercaderías	330.968.91
Mercaderías en viaje	12.333.97

Fijo:

Instalaciones	64.930.45
Máquinas	341.815.62
Muebles y útiles	7.186.18
Obras en ejecución	159.14
Medios de transporte	40.000.00

Transitorio:

Interes a vencer	7.926.24
Consignaciones	16.187.80

Nominal:

Marcas y patentes	61.68
	929.793.25

Pasivo —

Exigible:

Acreedores varios	181.870.37
Acreedores Bancarios	231.456.20
Acreedores fiscales	11.277.92

Patrimonial:

Capital integrado	480.00
Reserva especial	4.714.56
Reserva mantenimiento Cap. Circulante	16.859.94
Reserva de revaluación	97.337.14
Fondo de amortizaciones	264.471.03
Pérdidas y ganancias	78.883.48
Resultado del ejercicio	42.442.61
	929.793.25

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de abril de 1975 al 31 de marzo de 1976

Ganancias —

Ventas	618.868.32
Bonificaciones S/impuestos	8.670.65
Descuentos obtenidos	1.009.10
Intereses cupones	1.574.89
	630.122.96

Pérdidas —

Costo de lo vendido	221.279.78
Sueldos y jornales	90.320.43
Leyes sociales	29.885.35
Impuestos	13.788.84
Suministros y servicios contratados	57.201.54
Gastos de transporte	28.759.69
Gastos de administración	11.274.17
Gastos de comercialización	37.296.04
Gastos financieros	77.356.33
Amortizaciones	20.518.18
Resultado del ejercicio	42.442.61
	630.122.96

Las utilidades pasan a:

Reserva Mant. Cap. Cir.	23.295.85
Cuenta Nueva	19.146.76
	42.442.61

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 21 de julio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 43 y 44 del Libro Inventario, certificado el 20 de julio de 1975.

N$ 184.80 — 18316 — 1 pub.

FELIN S. A.

(Inscripción N.o 239.700)

Juan Carlos Gómez 1276

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1975

Pérdidas —

Cargas sociales	1.041.19
Gastos generales	324.44
Intereses	284.53
Utilidades Ejerc. 1975	732.23
	2.382.39

Ganancias —

Utilidades S/Vta. inmuebles	2.382.39
	2.382.39

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

Caja	1.187.13
Inmuebles Prom. en Cpra.	10.700.00
Inmuebles Prom. en venta	2.360.00
Mobiliario	2.500.00
D. G. Impto. Intereses a vencer	560.95
Suscriptores de acciones	150.00
Acciones a emitir	250.00
	17.708.08

Pasivo —

Varios acreedores	7.700.00
Acreedores hipotecarios	2.000.00
D. G. Imp. Conv. 58.255	242.12
Utilidades sobre ventas a realizar	1.405.61
Banco de Previsión Social	1.198.23
Capital integrado	100.00
Capital suscripto	150.00
Capital autorizado a Suscr.	250.00
Utilidades acumuladas	2.133.58
Utilidades ejercicio 1974	1.796.31
Utilidades ejercicio 1975	732.23
	17.708.08

Las utilidades se vuelcan a reservas.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 28 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Inventario a folios 21 y 22.

N$ 124.80 — 18315 — 1 pub.

RIO DE LA PLATA HOLDING CO.

SOCIEDAD ANONIMA

Estado de situación al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Bancos	40:567.453
Inversiones	163:163.499
Accionistas exterior	23:271.632
	227:002.584

Pasivo —

Capital integrado	500.000
Reservas	9:313.134
Cuentas a pagar	600.000
Pérdidas y ganancias	216:589.450
	227:002.584

Cuentas de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Venta valores, cupones e intereses	9:392.555
Diferencia de cambio	204:915.483
Bonificaciones sobre Imp.	29.881
	214:337.919
	214:337.919

Pérdidas —

Gastos generales e impuestos	1:556.310
Ganancia del ejercicio	212:781.609

Proyecto de Distribución de Utilidades

Ganancias acumuladas	216:589.450
a) fondo de reserva, reserva especial y dividendos	215:689.866
A cuenta nueva	902.584

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 20 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 104 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de noviembre de 1949.

N$ 96.00 — 18318 — 1 pub.

GALERIA GARISLUGO S. en C.

Colorado 1782

Estado de Situación al 31 de agosto de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	583.793
Deudores por ventas	1:509.743
Mercaderías	12:214.165
Muebles, útiles e instalaciones	512.617
Acreedores fiscales	2:413.266
	17:233.584

Pasivo —

Efectos a pagar	7:668.909
Acreedores por compras ..	1:790.025
Sueldos y jornales a pagar .	825.041
Capital accionario	998.000
Elsa Garis Lugo Capital ..	2.000
Pérdidas y ganancias	5:949.609
	17:233.584

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

	$
Ventas	22:884.750
Bonificaciones y descuentos	542.164
	23:426.914

Pérdidas —

Mercaderías	4:115.822
Sueldos y jornales	7:769.505
Gastos generales y propaganda	4:376.833
Gravámenes y cargas sociales	3:951.874
Amortizaciones	52.260
Utilidad del ejercicio	3:160.620
	23:426.914

Las utilidades del ejercicio pasan a Pérdidas y Ganancias.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 47|48 del Libro Inventarios, certificado en Montevideo, el 24 de julio de 1969 con el número 898 al folio 25 del libro 20.

N$ 112.80 — 18325 — 1 pub.

GALERIA GARISLUGO S. en C.

(Inscripción N.o 1.44)

Colorado 1782

Estado de Situación al 31 de agosto de 1972

Activo —

	$
Caja y Bancos	445.220.00
Deudores varios	877.407.00
Mercaderías	2:650.090.00
Muebles, útiles e instalaciones	364.875.80
Acreedores fiscales	462.118.98
	4:799.711.78

Pasivo —

Efectos a pagar	430.000.00
Acreedores	580.722.35
Capital accionario	998.000.00
Elsa Garis Lugo Capital	2.000.00
Pérdidas y Ganancias .	2:788.989.43
	4:799.711.78

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

	$
Ventas	11:319.364.00
Descuentos y bonificaciones	172.587.18
	11:491.951.18

Pérdidas —

Mercaderías	2:828.255.00
Gastos generales y propaganda	531.635.00
Sueldos y jornales	4:668.925.00
Gravámenes y cargas sociales	2:170.398.00
Amortizaciones	52.259.30
Utilidad del ejercicio ..	1:240.478.88
	11:491.951.18

La Utilidad del Ejercicio pasa a Pérdidas y Ganancias.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 40|41 del Libro Inventarios, certificado en Montevideo, el 24 de julio de 1969 con el número 898 al folio 25 del libro 20.

N$ 117.60 — 18326 — 1 pub.

MAYR S. A.

(RUC N.o 210161620019)

Piedras 329 (Esc. 5)

Balance de Situación al 31 de mayo de 1976

Activo —

Caja	860.07
Cuentas corrientes	599.99
Inmuebles	50.000.00
	51.460.06

Pasivo —

Acreedores varios	47.814.55
Fondo de reserva	2.399.49
Capital integrado	75.00
Resultados ejercicio anterior	264.09
Pérdidas y ganancias	906.93
	51.460.06

Balance de Resultados ejercicio 75|76

Ganancias —

Usufructuarios	800.00
Descuentos	556.93
	1.356.93

Pérdidas —

Impuestos	86.26
Gastos generales	363.74
Pérdidas y ganancias	906.93
	1.356.93

Las utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 24 del libro Copiador de Cartas, certificado el 4 de mayo de 1961.

N$ 93.60 — 18340 — 1 pub.

DASIL S. A.

(Inscripción N.o 287.828)

18 de Julio 1965 bis

Balance al 31 de marzo de 1975

Activo —

Caja	681.362
Bancos	1:591.226
Muebles y útiles	3:283.430
Gastos de constitución ...	680.000
Mercadería	66:087.213
I.V.A.	3:185.427
	75:508.658

Pasivo —

Cuentas a pagar	779.092
Capital integrado	10:000.000
Capital integrado a Aut. .	3:000.000
Acreedores bancarios	5:000.000
Proveedores	35:405.530
Acreedores varios	12:000.000
Dep. gastos de Const.	453.310
Depreciación M. y útiles ..	328.343
Fondo de reserva	951.613
Resultado del ejercicio ...	7:510.770
	75:508.658

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Debe —

Depreciaciones	554.998
Costo ventas	48:060.728
Sueldos y C. sociales	5:705.052
Gastos de administración y ventas	1:211.536
Impuestos	789.111
Alquileres	830.000
Seguros	274.047
Propaganda	196.360
Gastos bancarios	1:707.075
UTE y OSE	1:585.277
Resultado del ejercicio ..	7:590.770
	68:504.954

Haber —

Ventas	68:504.954
	68:504.954

Proyecto de Distribución de Utilidades

A Reserva Mant. capital circulante	7:510.770
	7:510.770

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de julio de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro de Inventarios, certificado de folio 5 a folio 6.

N$ 136.80 — 18394 — 1 pub.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

CONTADURIA GENERAL

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE MAYO DE 1975

(En pesos moneda nacional)

SALDOS DEUDORES	En Oro	En Divisas	En Mon. Nacional	TOTAL
Fondos disponibles	1.713:900.265	66.797:122.721	44.544:218.259	113.055:241.245
Fondos afectados	124:845.718	13.331:279.665	—	13.456:125.383
Aportes en Organismos Inter.	258:728.574	19.488:539.469	15.583:868.430	35.331:136.523
Créditos a nuestro favor	—	551.791:048.381	901.310:405.312	1.453.101:453.693
Inversiones	—	15.939:204.999	2.655:331.249	18.594:536.248
Transitorio	168.774	123.911:130.166	12.409:108.692	136.320:407.632
Eventual	—	155.980:962.405	—	155.980:962.405
Otras cuentas deudoras	—	18.332:656.138	543.242:812.320	561.575:468.458
Cuentas de resultados	—	—	94.437:919.221	94.437:919.221
Cuentas de cambio	—	—	—	
	2.097:643.331	965.571:943.944	1.614.183:663.533	2.581.853:250.808

SALDOS ACREEDORES	En Divisas	En Mon. Nacional	TOTAL
Emisión	—	446.355:556.936	446.355:556.936
Cuentas con Instituc. Inter.	—	254.920:528.376	254.920:528.376
Depósitos	225 964:287.796	174.139:761.697	400.104:049.493
Obligaciones con el exterior	331 181:788.784	—	331.181:788.784
Otras obligaciones	236.261:731.577	182.547:117.000	418.808:848.577
Transitorio	17.911:754.298	59.745:909.158	77.657:663.456
Eventual	155.980:962.405	—	155.980:962.405
Otras cuentas acreedoras	327.998:426.220	3.251:329.758	331.249:755.978
Patrimonial	—	55.140:260.966	55.140:260.966
Cuentas de resultados	—	110.390:631.268	110.390:631.268
Cuentas de cambio	—	63:204.569	63:204.569
	1.295.298:951.080	1.286.554:299.728	2.581.853:250.808
CUENTAS DE ORDEN	327.840:568.710	411.768:171.797	739.608:740.507

Sujeto a visación del Tribunal de Cuentas de la República.

Cr. Roberto V. Lamela, Contador General — Dr. Juan C. Pacchiotti, Secretario General — Cr. William Rosso, Gerente General — Sr. José Gil Díaz, Presidente

(C. C.) — 33562 — 1 pub.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

CONTADURIA GENERAL

BALANCE CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 1975

(En pesos moneda nacional)

SALDOS DEUDORES	En Oro	En Divisas	En Mon. Nacional	TOTAL
Fondos disponibles	1.714:037.313	103.781:244.621	53.486:742.360	158.982:024.794
Fondos afectados	124:845.718	13.331:279.665	—	13.456:125.383
Aportes en Organismos Inter.	258:728.574	19.488:505.728	15.583:868.430	35.331:102.782
Créditos a nuestro favor	—	443.759:607.609	929.502:103.730	1.373:261:711,399
Inversiones	—	213:328.059	2.788:986.040	3.002:314.099
Transitorio	168.774	126.288:864.278	10.936:650.880	137.225:683.932
Eventual	—	155.980:962.405	—	155.980:962.405
Otras cuentas deudoras	—	16.298:546.097	608.625:298.530	624.923:844.627
Cuentas de resultados	—	—	125.625:053.380	125.625:053.380
Cuentas de cambio	—	—	13	13
	2.097:780.379	879.142:338.462	1.746.548:703.973	2.627.788:822.814

SALDOS ACREEDORES

	En Divisas	En Mon. Nacional	TOTAL
Emisión	—	474.691:209.600	474:691:209.600
Cuentas con Instituc. Inter.	—	338.432:772.580	338.432:772.580
Depósitos	206.751:132.456	169.814:448.700	376.565:581.156
Obligaciones con el exterior	349.239:546.760	154.666:991.590	503.906:538.350
Otras obligaciones	129.561:078.602	—	129.561:078.602
Transitorio	17.783:888.857	59.733:842.700	77.517:731.557
Eventual	155.980:962.405	—	155.980:962.405
Otras cuentas acreedoras	393.244:021.634	2.841:200.470	396.085:222.104
Patrimonial	—	55.140:260.970	55.140:260.970
Cuentas de resultados	—	119.907:465.490	119.907:465.490
Cuentas de cambio	—	—	—
	1.252.560:630.714	1.375.228:192.100	2.627.788:822.814
CUENTAS DE ORDEN	327.065:687.762	414.501:726.630	741.567:414.392

Sujeto a visación del Tribunal de Cuentas de la República.

Cr. Roberto V. Lamela
Contador General

Dr. Juan C. Pacchiotti
Secretario General

Cr. William Rosso
Gerente General

Sr. José Gil Díaz
Presidente

(C. C.) — 33563 — 1 pub.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

CONTADURIA GENERAL

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE JULIO DE 1975

(En pesos moneda nacional)

SALDOS DEUDORES

	En Oro	En Divisas	En Mon. Nacional	TOTAL
Fondos disponibles	1:556.573.39	85:844.811.07	105:513.827.71	192:915.212.37
Fondos afectados	124.845.72	12:647.494.17	—	12:772.339.89
Aportes en Organismos Inter.	258.728.57	21:022.700.23	17:138.229.68	38:419.658.48
Créditos a nuestro favor	—	538:288.460.30	1.157:287.241.29	1.695:575.701.59
Inversiones	—	213.328.05	2:820.065.35	3:033.393.40
Transitorio	168.76	128:514.465.44	2:953.180.53	131:467.814.75
Eventual	—	155:980.962.40	—	155:980:962.40
Otras cuentas deudoras	—	15:409.061.85	590:007.269.70	605:496.331.55
Cuentas de resultados	—	—	140:578.011.63	140:578.011.03
Cuentas de cambio				
	1:940.316.66	958:001.283.51	2.016:297.825.29	2.976:239.425.46

SALDOS ACREEDORES

	En Divisas	En Mon. Nacional	TOTAL
Emisión	—	516:428.941.38	516.428.941.38
Cuentas con Instituc. Inter.	—	543:100.456.44	543:100.456.44
Depósitos	208:236.967.87	195:529.389.66	403:766:357.53
Obligaciones con el exterior	354:465.255.38	119:367.352.03	473:832.607.41
Otras obligaciones	149:010.881.83	—	149:010:881.83
Transitorio	17:006.513.12	125:189.538.57	142:196.051.69
Eventual	155:980.962.40	—	155:980.962.40
Otras cuentas acreedoras	383:629.556.48	2:601.920.81	386:231.477.29
Patrimonial	—	58:248.983.37	58:248.983:37
Cuentas de resultados	—	124:825.368.73	124:825.368.73
Cuentas de cambio	—	22:617.337.39	22:617.337.39
	1.268:330.137.08	1.707:909.288.38	2.976:239.425.46
CUENTAS DE ORDEN	326:873.970.85	370.169.701.21	697:043.672.06

Sujeto a visación del Tribunal de Cuentas de la República.

Cr. Roberto V. Lamela
Contador General

Dr. Juan C. Pacchiotti
Secretario General

Cr. William Rosso
Gerente General

Sr. José Gil Díaz
Presidente

(C. C.) — 33564 — 1 pub.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

CONTADURIA GENERAL

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE AGOSTO DE 1975

(En pesos moneda nacional)

SALDOS DEUDORES	En Oro	En Divisas	En Mon. Nacional	T O T A L
Fondos disponibles	1:681.419.31	76:618.428.12	122:448.004.78	200:747.852.21
Fondos afectados	—	12:647.494.17	—	12:647.494.17
Aportes en Organismos Inter.	258.728.57	21:022.672.84	17:138.229.68	38:419.631.09
Créditos a nuestro favor	—	538:065.429.94	1.160:571.153.65	1.698:636.583.59
Inversiones	—	213.328.06	2:884.427.14	3:097.755.20
Transitorio	168.78	123:302.905.42	2:968.951.72	126:272.025,92
Eventual	—	155:980.962.40	—	155:980.962.40
Otras cuentas deudoras	—	14:675.804.81	570:428.892.88	585:104.697.69
Cuentas de resultados	—	—	160:195.359.96	160.195.359.96
Cuentas de cambio	—	—	—	
	1:940.316.66	942:527.025.76	2:036:635.019.81	2.981:102.362.23

SALDOS ACREEDORES	En Divisas	En Mon. Nacional	T O T A L
Emisión	—	553:603.394.06	553:603.394.06
Cuentas con Instituc. Inter.	—	527:256.166.03	527:256.166.03
Depósitos	190:640.589.67	199:144.710.84	397:785.300.51
Obligaciones con el exterior	375:187.653.11	92:458.325.57	467:645.978.68
Otras obligaciones	163:006.928.39	—	163:006.928.39
Transitorio	16:966.912.64	125:280.942.94	142:247.855.58
Eventual	155:980.962.40	—	155:980.962.40
Otras cuentas acreedoras	383:905.380.37	1:796.480.91	385:701.861.28
Patrimonial	—	58:248.983.37	58:248.983.37
Cuentas de resultados	—	129:605.108.64	129:605.108.64
Cuentas de cambio	—	19.823.29	19.822.29
	1.293:688.426.58	1.687:413.935.65	2.981:102.362.23
CUENTAS DE ORDEN	327:197.334.61	339:599.363.53	666:796.698.14

Sujeto a visación del Tribunal de Cuentas de la República.

Cr. Roberto V. Lamela — Contador General
Dr. Juan C. Pacchiotti — Secretario General
Cr. William Rosso — Gerente General
Sr. José Gil Díaz — Presidente

(C. C.) — 33565 — 1 pub.

CHIC FRANCES S.A.

(Inscripción N.o 33.129)

Avda. 18 de Julio 1779

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1970

ACTIVO—

Caja		1:095.109.02
Bancos		6:129.807.53
Mercaderias		24:387.542.00
Mercadería de importación		458.287.50
Deudores		15:595.750.84
Conformes a cobrar		5:206.830.80
Impuesto Ventas y Servicios		874.668.71
Instalaciones:		
Máquinas	85.000.00	
Muebles y útiles	345.000.00	
Vehículos	907.531.22	1:337.531.22
Cuenta de terceros		1:404.154.00
Valores y acciones		33.796.00
Gastos de constitución		1.00
		56:523.478.62

PASIVO —

Acreedores transitorios		24:483.418.21
Acreedores		4:998.656.00
Vales a pagar		5:048.200.00
Reserva revalúo		233.036.98
Reserva facultativa		62.779.60
Reserva estatutaria		157.343.87
Capital realizado		5.000.000.00
Resultados:		
Ejercicio anterior	9:934.296.13	
Del ejercicio	6:605.747.83	16:540.043.96
		56:523.478.68

PERDIDAS Y GANANCIAS

1.o DE JULIO DE 1969 — 30 DE JUNIO DE 1970

GANANCIAS —

Mercaderías		52:499.567.22	
Intereses y descuentos		4:696.366.79	57:195.934.01

PERDIDAS —

Sueldos, jornales, honorarios		18:558.805.69	
Contribuciones Sociales		7:958.056.79	
Impuestos		3:199.915.50	
Locomoción y Viáticos		757.078.88	
Seguros		329.047.98	
Propaganda		1:497.317.00	
Gastos generales		12:447.778.65	
Intereses y gastos Créditos		2:755.935.28	
Indemnizaciones		111.678.00	
Descuentos P. Ej. 673		1:337.208.29	
Gastos de Luz, Energía y Mantenimiento		1:573.364.90	
Amortizaciones:			
Máquinas	5.000.00		
Muebles y útiles	10.000.00		
Vehículos	48.000.22		
Gastos Constitución	999.00	63.999.22	50:590.186.18
Ganancia neta		—	6:605.747.83

Las utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 31 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Se deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas, a folios 421 y 422, certificado con el N.o 605 al folio 164 del libro N.o 7.

N$ 432.00 — 17717 — 1 pub.

CHIC FRANCES S. A.

(Inscripción N.o 33.129)

Avda. 18 de Julio 1779

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1971

ACTIVO —

Caja		1:815.296
Bancos		7:182.317
Mercaderías		30:831.709
Deudores		26:150.050
Obligaciones a cobrar		9:863.267
Instalaciones:		
Maq. e Instalaciones	326.000	
Muebles y útiles	335.000	
Vehículos	859.531	1:520.531
Inmuebles		70:000.000
Valores		33.796
Gastos de Constitución		
		147:396.967

PASIVO —

Acreedores		63:672.577
Acreedores p/compra inmueble		50:814.000
Obligaciones a pagar		1:935.000
Reserva Facultativa		62.780
Reserva Reavalúo		233.037
Reserva Estatutaria		157.344
Capital realizado		5:000.000
Resultados:		
Ejercicios anteriores	16:540.044	
Ejercicio 1970/71	8:982.185	25:522.229

PERDIDAS Y GANANCIAS

1.o DE JULIO DE 1970 — 30 DE JUNIO DE 1971

GANANCIAS —

Mercaderías		88:683.681	
Intereses y descuentos		5:498.380	94:182.061

PERDIDAS —

Decreto 673/968		1:672.817	
Sueldos y jornales		36:315.417	
Indemnizaciones		10.000	
Contribuciones Sociales		18:440.191	
Impuestos varios		118.022	
Locomoción y Viáticos		694.827	
Seguros		399.735	
Propaganda		7:146.477	
Gastos generales		16:161.411	
Luz, Teléfono y Mantenimiento		904.277	
Financiación		3:257.587	
Amortizaciones:			
Máquinas e instalaciones	5.000		
Muebles y útiles	10.000		
Vehículos	48.000	63.000	
Gastos Exportación		16.115	85:199.876
Ganancia neta			8:982.185

Las utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 31 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Se deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas, a folios 423 y 424, certificado con el N.o 605 al folio 164 del libro N.o 7.

N| 440.40 — 17718 — 1 pub.

CHIC FRANCES S. A.

(Inscripción N.o 33.129)

18 de Julio 1779

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1972

ACTIVO

		$
Inmuebles		70:000.000
Caja		2:295.334
Banco		11:136.965
Mercaderías		43:720.310
Deudores		19:441.620
Cuentas corrientes		4:025.373
Obligaciones a cobrar		9:370.014
Cuentas de terceros		1:356.598
Instalaciones:		
Maq. e instalaciones	1:521.000	
Muebles y útiles	325.000	
Vehículos	6:358.731	8:204.731
Acciones y valores		33.796
Gastos de constitución		1
		169:584.742

PASIVO

		$
Acreedores varios		20:712.546
Acreedores transitorios		69:823.438
Obligaciones a pagar		2:058.225
Impuesto ventas y servicios		14:866.079
Consolidación adeudos fiscales		530.323
Caja de Jubilaciones		14:535.376
Seguro de enfermedad		953.049
Señas		17:000
Reserva facultativa		62.780
Reserva revaluo		233.037
Reserva estatutaria		157.344
Capital realizado		5:000.000
Resultados a distribuir:		
Ejercicio anterior	25:522.229	
Del ejercicio	15:113.316	40:635.545
		169:584.742

PERDIDAS Y GANANCIAS

1.o DE JULIO DE 1971 — 30 DE JUNIO DE 1972

GANANCIAS—

			$
Mercaderías			169:368.274

PERDIDAS—

Sueldos, jornales		49:720.535	
Trabajo a domicilio		17:220.416	
Impuestos varios		1:405.440	
Asignaciones familiares		10:513.868	
Fondo Nacional de Vivienda		868.380	
Gastos generales		72:714.813	
O.I.R. consolidación		1:713.256	
Amortizaciones:			
Máquinas e instalaciones	5.000		
Muebles y útiles	10.000		
Vehículos	48.000	63.000	
Varios		35.050	154:254.958
Ganancia neta			15:113.316

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 31 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 425 y 426 del libro Copiador de Cartas, certificado con el número 605 al folio 164 del libro N.o 7.

N$ 417.60 — 17715 — 1|pub.

PIEDRAS INMOBILIARIA S. A

Piedras 425

(RUC 210118800019)

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE ABRIL DE 1972

ACTIVO

Bancos		7.484.10
Cuentas a cobrar		1.837.00
Seguros a vencer		304.25
Piñón Sanz Vidal S. A.		6.000.00
Reparaciones y mantenimiento		1.864.25
Propiedades		79.581.48
Muebles y útiles	5.905.57	
Menos: amortización	2.359.83	3.545.74
		100.616.86

PASIVO

Capital integrado		300.00
Fondo de reserva		12.450.49
Reserva revalúo inmuebles		77.066.12
Pérdidas y ganancias		10.800.25
		100.616.86

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

GANANCIAS—

Arrendamientos		19.400.00

PERDIDAS—

Amortización muebles y útiles	590.56	
Cargas sociales	85.78	
Gastos generales	2.163.33	
Impuestos y contribuciones	3.557.42	
Intereses y descuentos	213.96	
Reparaciones y mantenimiento	1.864.22	
Seguros	124.48	8.599.75
Utilidades del ejercicio		10.800.25

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Dividendos	3.000.00
Retribución Directorio y Síndico	6.720.00
Fondo de reserva	1.080.00
	10.800.25

Aprobados por la asamblea general de fecha 24 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 51 del libro Copiador certificado el 27 de junio de 1961.

N$ 288.00 — 19025 — 1|pub.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

CONTADURIA GENERAL

BALANCE CONSOLIDADO AL 30 DE SETIEMBRE DE 1975

(En nuevos pesos moneda nacional)

SALDOS DEUDORES	En Oro	En Divisas	En Mon. Nacional	TOTAL
Fondos disponibles	1:177.438.28	136:624.800.76	138:272.641.71	276:074.888.75
Fondos afectados	503:997.91	12:867.450.59	—	13:371.448.50
Aportes en Organismos Inter.	258.728.57	21:388.194.55	17:138.229.68	38.785.152.80
Créditos a nuestro favor	—	547:529.598.35	1.171:723.852.85	1.719:253.451.20
Inversiones	—	217.038.11	2:963.520.14	3:180.558.25
Transitorio	626.54	137:850.742.18	3:014.055.76	140:865.424.48
Eventual	—	155:850.742.18	—	155:980.962.40
Otras cuentas deudoras	—	14:535.752.75	584:421.832.32	598.957.585.57
Cuentas de resultados	—	—	171:103.681.81	171.103.681.81
Cuentas de cambio	—	—	—	—
	1:940.791.30	1.026:994.547.69	2.088:637.814.77	3.117:573.153.76

SALDOS ACREEDORES	En Divisas	En Mon. Nacional	TOTAL
Emisión	—	578:409.225.28	578:409.225.28
Cuentas con Instituc. Inter.	—	526:948.112.24	526:948.112.24
Depósitos	214:038.678.74	187:812.147.12	401:850.825.86
Obligaciones con el exterior	473:522.429.93	—	473:522.429.93
Otras obligaciones	175:977.706.95	71:171.367.11	247:149.074.06
Transitorio	17:302.704.14	125:885.405.92	143:188.110.06
Eventual	155:980.962.40	—	155:980.962.40
Otras cuentas acreedoras	383:931.809.05	690.247.22	384:622.056.27
Patrimonial	—	58:248.983.37	58:248.983.37
Cuentas de resultados	—	133:324.488.81	133:324.488.81
Cuentas de cambio	—	14:328.885.48	14:328.885.48
	1.420:754.291.21	1.696:818.862.55	3.117:573.153.76
CUENTAS DE ORDEN	652:553.181.16	316:730.886.31	969:284.067.47

Sujeto a visación del Tribunal de Cuentas de la República.

Cr. Roberto V. Lamela, Contador General — Dr. Juan C. Pacchiotti, Secretario General — Cr. William Rosso, Gerente General — Sr. José Gil Díaz, Presidente

(C. C.) — 33566 — 1 pub.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIARIO OFICIAL

ADQUISICION DE UN LOCAL

Se llama a oferentes para la adquisición de un local con destino a sede de este Organismo, debiendo reunir las siguientes condiciones:

Area mínima: 1.200 mts.2 de construcción.

Ubicación: Dentro de la siguiente zona: Calles Ingeniero Monteverde; Rambla Sur; Maldonado; Juan Jackson; Avda. Rivera; Daniel Fernández Crespo; La Paz y Rambla Franklin D. Roosevelt.

Debe ser entregado desocupado.

Los interesados deberán entregar sus ofertas en la calle Florida Nº 1178, 1er. piso, División Administrativa, en sobre cerrado, hasta el día 4/10/976, indicando: área edificada; ubicación; precio de venta; mantenimiento de la oferta.

Montevideo, setiembre de 1976.

La Dirección.